

EL VIGIA DE TIERRA

4/5

Revista de Publicaciones

Melilla, 1998/99



Diseño: José A. Fernández Cazorla



EL VIGÍA DE TIERRA

Revista de Publicaciones
(1998-99), Núm. 4-5. Melilla (España)

ISSN: 1135-6995
Depósito Legal: ML 22-1995
Título Clave: *El Vigía de Tierra*
© del texto: los autores 1999
© de la edición: Ciudad Autónoma de Melilla 1997

Edición:
ARCHIVO Y SERVICIO DE PUBLICACIONES

Director:
VICENTE MOGA ROMERO

Consejo de Redacción:
ISABEL MIGALLÓN AGUILAR
TERESA COBREROS RICO
M.ª PILAR QUINTANA DÍAZ

Ilustración de cubierta:
José Antonio Fernández Cazorla
(Escuela de Arte de Melilla)

Anagrama:
© GRUPO D-DOS, 1995
Redacción y Administración:
Ciudad Autónoma de Melilla
Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte
Servicio de Publicaciones
Hospital del Rey
Plaza de la Parada, 1 - 52001 Melilla (España)
Tel.: 95-680144 - 6056 - 6064 - 0816
Fax: 95-268572

Tirada: 1.000 ejemplares
Fotocomposición e impresión: SEYER
Cañizares, 23 - 29002 Málaga
Impreso en España

EL VIGÍA DE TIERRA no se identifica necesariamente con las opiniones expresadas en los contenidos de los artículos, de los que únicamente son responsables sus autores. La publicación no se responsabiliza tampoco de la devolución de los originales no solicitados. Como el objetivo esencial de la revista es difundir las obras del Servicio de Publicaciones, se enviará gratuitamente a las entidades que lo soliciten y se mantendrá el canje con las publicaciones que lo demanden. La reproducción, parcial o integral de la revista por cualquier medio, requerirá la previa autorización del director de la publicación, en cuyo caso habrá de citarse la procedencia del material reproducido.

SUMARIO

EDITORIAL	5
------------------------	---

ARTÍCULOS

Creación y Ensayo:

SALVADOR MORENO PERALTA: <i>Carne de presidio</i>	9
SALVADOR RUEDA: <i>Las catacumbas de Melilla</i>	15

Antologías:

JOSEFA CARMEN FERNÁNDEZ GARZÓN: <i>Salam-Bombay-Melilla</i>	17
JUAN ROMÁN SEMPÉR: <i>Cuadernos de un naufragio</i>	21
ANA RIAÑO: <i>Sonetos a la pintura de Eduardo Morillas</i>	25

Etnografía:

JOAQUINA ALBARRACÍN NAVARRO: <i>Vestido y adorno de la novia tetuaní (Edición facsímil)</i>	29
ENCARNA CABELLO: <i>A pesar del frío: belgas marroquíes</i>	47

Sociolingüística:

JAUME BOVER; RAMÓN ROSELLÓ: <i>Melilla de Mallorca</i>	55
ROSARIO ARROYO GONZÁLEZ: <i>La multiculturalidad de Melilla</i>	57
MOHAND TILMATINE: <i>Una cuestión de denominación: ¿bereber, amazigh, o amazige?</i>	65
AHMED EL GAMOUN: <i>La imagen de los amazigos en la literatura colonial (1908-1921): los casos de Víctor Ruiz Albéniz y François Berger</i>	77

Historia:

ENRIQUE GOZALBES CRAVIOTO: <i>Introducción al estudio de la Melilla Medieval</i>	89
ALBERTO ORTE LLEDO: <i>La Virgen de la Salud del monte Santa Cruz en Orán</i>	105
ANTONIO RUBIO VILLALTA: <i>Úixan, un pueblo minero de España en Marruecos: evocaciones y testimonios</i>	121
ANA PLANET CONTRERAS: <i>La «Ley de Extranjería» y la población musulmana de origen marroquí residente en Ceuta y Melilla</i>	153

Documentación archivística:

RAFAEL GUTIÉRREZ CRUZ: <i>Fuentes para la historia de Melilla en el Archivo General de Simancas</i>	175
ISABEL MIGALLÓN AGUILAR: <i>El Fondo Documental Job Placencia Valero del Archivo Central de Melilla</i>	217

Archivo gráfico:

M ^a PILAR QUINTANA DÍAZ; TERESA COBREROS RICO; ISABEL MIGALLÓN AGUILAR: <i>Memoria de una ciudad: Melilla en la Colección Fotográfica del Archivo Central de Melilla</i>	251
---	-----

PUBLICACIONES:

<i>Catálogo del Servicio de Publicaciones</i>	279
---	-----

CONVOCATORIAS:

<i>Semana del Libro en Melilla, 1998</i>	305
<i>Semana del Libro en Melilla, 1999</i>	309
<i>Beca «Miguel Fernández»</i>	313
<i>XXI Premio Internacional de Poesía «Ciudad de Melilla»</i>	315

ÍNDICES

Índices de <i>El Vigía de Tierra</i> , n ^o 1 (1995) - n ^o 2-3 (1996/97) - n ^o 4-5 (1998/1999)	317
--	-----

A ciascuno il suo.

Escribió en 1966, el siciliano Leonardo Sciascia (1921-1989).

El Vigía avista la raya del milenio desde la frontera sur del Mediterráneo. A menudo, se sorprende empañando la lente, y salmodiando: «el año que viene en el siglo, en el milenio», como rememorando una patria sin tierra que también quisiera otear desde su atalaya de sillerías rosadas. Al menos, parecen coloreadas así: en los días en que el Levante azota suavemente los cubos de cantería, cuando éstos parecen tomar tintes rosáceos al atardecer.

De estos signos lapidarios que recorren los recintos fortificados de Melilla, escriben en claves diversas dos Salvadores. «Carne de presidio»¹, lo hace en un relato dibujado con pinceladas góticas, que su autor ha vivido desde hace un decenio, en dos planos aparentemente irreconciliables: el físico y el imaginario. De ahí el cuento, con intrigas y torturas del espacio presidiario, especiado de grilletes literarios que tatúan la imaginación del lector, invitándolo a un particular ágape, sólo posible en el recorrido nocturno de la Ciudad vieja. En el *ziriguizo* de las sombras que las almenaras dibujan sobre las pavesas volantes, de cualquier miércoles de ceniza.

Salvador Rueda, nació en Benaque en 1857, y murió en Málaga, en 1933. Recuperar su discurso de las catacumbas melillenses², sugiere un juego de resonancias, con el relato anterior, tanto si se lee en su función de epílogo, como en el de prólogo. Sorprende el uso de los recursos rítmicos, tan propios del primer modernismo literario español, que, imprimiendo una música muy adecuada al texto, utiliza auténticas «lenguas de fuego» para lamer entre las heridas abiertas de la Ciudad. Y aunque, fruto del azar, aparezca la impresión de las dos narraciones, en los peldaños iniciales de *El Vigía*,

existen nexos entre los dos autores, al menos en los ritmos musicales, y en sus relaciones hispanoamericanas. En todo caso, ambas lecturas se convierten en auténticas «pruebas acústicas»³, de la mirada del lector sobre la fortaleza de Melilla. Palimpsestos recobrados de los anales perdidos de los Libros Pétreos de la Fortaleza de Melilla.

Los tramos poéticos de la escala de la plomada de *El Vigía*, descansan en esta ocasión en Josefa C. Fernández y en Juan Román. La primera, llegada este año a Melilla, a impartir clases de educación secundaria⁴, recorre en pequeñas excursiones la Ciudad y su retropais, siempre con otras nostalgias a cuestas, desde la Alpujarra a la India, con parada duradera en las estaciones italianas, trazando «oggetti in carta fantasia».

Juanito Román ha navegado todos los cárabos fletados por *El Vigía*. En esta ocasión, el autor de *El mundo invisible de los yénun*, presenta, en toda su desnudez, es decir, en toda su belleza terrenal, unas pocas cuadermas⁵ de un naufragio singular, que, como siempre ocurre en su obra, tiene su epicentro en Alhucemas.

La siguiente estafeta depara una posta etnográfica, donde se homenajea a una de las primeras españolas que ejercieron la antropología en el norte de África. De Joaquina Albarracín Navarro de Martínez Ruiz, como a ella le gusta escribirse, se recupera un texto tan sugerente como el del vestido y adorno de la novia tetuaní. Joaquina Albarracín que sigue investigando y escribiendo, enfrente de la Alhambra, pero con el respaldo de los recuerdos marroquíes, y especialmente tetuaníes, donde coincidió con investigadores, profesores, artistas, etc., como el caso, entre otros muchos, de Guillermo Gosalbes Busto, director de la Biblioteca Española de Tetuán, y de su revista⁶.

Encarna Cabello, asidua colaboradora de *El Vigía* y del Servicio de Publicaciones de la Ciudad Autónoma de Melilla⁷, muestra una página de la Europa rifeña, que vive la inmigración y sus secuelas, que van a deparar para el próximo milenio, una sociedad de mestizaje como nunca se había conocido a lo largo de la historia.

El apartado de sociolingüística, alberga artículos de los profesores universitarios Rosario Arroyo y Mohand Tilmatine, que recrean parcialmente dos libros recientemente publicados en Melilla⁸. Los planteamientos de los temas multiculturales y las propuestas de actuación pedagógica y lingüística, se ofrecen de una manera novedosa, científica, y que afectan profundamente a las coordenadas actuales de la sociedad melillense.

Ahmed el Gamoun, hispanista, profesor de la Facultad de Letras de la Universidad Mohamed I, en Uxda (Marruecos), especialista en temas lorquianos⁹, entrega un discurso analítico, y contrastivo, sobre las visiones de dos autores que escribieron en el periodo colonial hispanofrancés en Marruecos.

El compartimento histórico alberga tres estudios norteafricanos. En el primero de ellos, Enrique Gosalbes, introduce al investigador en la poca conocida Melilla medieval, aportando un aparato bibliográfico muy importante, en un intento de actualizar los conocimientos sobre este periodo histórico melillense.

Alberto Orte Lledó escribe sobre la especial vinculación de una virgen católica a sus escenarios argelino y francés, aportando datos testimoniales e imágenes esclarecedoras de un tema que indica la extraordinaria vinculación de muchos europeos —«pied-noirs»— en el espacio argelino, y concretamente en el centro del oranesado.

Evocaciones y testimonios, subtítulo Antonio Rubio, su ensayo sobre el pueblo minero de Uixan. Sugerido como un capítulo de una obra más extensa que prepara actualmente. Esboza el establecimiento de la población europea en la fracción de Uixan, en la tribu, o kabila, de Beni Bu-Ifrur, desde 1908, así como los trabajos preparatorios

para la explotación minera de la zona. Los gráficos que aporta y las fotografías que acompañan el artículo, arrojan una imagen bastante completa de la irrupción de los españoles en la región de Guelaia.

Al ser un ensayo que alude a los testimonios orales, y a los propios recuerdos y vivencias, ello le dota de una profundidad muy difícil de conseguir en los estudios meramente eruditos o de rigurosa investigación¹⁰.

Para los nacidos en Uixan -los «uixeros», pronunciado «güiseros»-, o en san Juan de las Minas, o en tantos otros sitios del Marruecos español, hoy «desaparecidos», queda el consuelo de una frase que puede leerse en el libro que Ramón Buenaventura¹¹ dedica a «la diáspora tangerina».

El artículo de Ana Planet Contreras tiene sin duda una gran actualidad sobre la conformación social de la ciudad de Melilla. Extractado, como un capítulo de su libro, recientemente publicado¹², recoge la impronta de la Ley de Extranjería, en Ceuta y Melilla, destacando, una vez más, que los sucesos melillenses requieren una puesta al día casi continua para seguir pormenorizadamente la historia de Melilla.¹³

Dos repertorios documentales son recogidos en el bloque de Documentación Archivística. El primero, debido al historiador malagueño Rafael Gutiérrez Cruz, es el resultado de una beca de investigación concedida en 1997 por la Ciudad Autónoma de Melilla, tendente a recuperar la documentación melillense existente en grandes archivos nacionales. El segundo, se constituye en una pormenorizada guía de los Fondos donados por el que fuera ingeniero de la Junta Coordinadora de Melilla, Job Placencia Valero, y que es muy importante para el urbanismo de Melilla en los años sesenta y setenta.

La «Memoria de una ciudad» tiene muchas lecturas. En el apartado de Archivo Gráfico, las autoras del artículo, que es, a la vez, catálogo de una exposición diseñada para ser instalada en el Hospital del Rey, el edificio que alberga el Archivo Central y el Servicio de Publicaciones de la Ciudad de Melilla, muestra una selección de los fondos iconográficos de la colección fotográfica del mencionado Archivo Central.

Estructurada en una veintena de paneles, esta exposición es un recorrido espacial y temporal por la rica historia gráfica de la ciudad de Melilla.

El «Catálogo de Publicaciones», confeccionado por Teresa Cobreros Rico; las Convocatorias, y los índices generales de los cinco números aparecidos hasta hoy de la revista *El Vigía*, completan un sumario con las características que busca, desde su primer número, esta publicación periódica. A saber: eclecticismo cultural, difusión de las obras editadas por el Servicio de Publicaciones, divulgación de los Fondos que alberga el Archivo Central y, en fin, intento de un muestrario del mestizaje cultural que la Ciudad parece empeñada en legar al próximo milenio.

Tal vez todo lo que se espera del nuevo milenio, se adelante en una noche como la de hoy, con la conjunción de Venus y Júpiter, más la presencia de la fase creciente de la luna, y todo ello coronando, como en una visión suff, el cuerpo de araña de una palmera del Parque Hernández.

Vicente Moga Romero.
Melilla, 23 de febrero de 1999.

NOTAS

1. El relato aparece publicado en el libro de Salvador Moreno Peralta, *Saque de esquina. Un paseo desde el borde al corazón de Málaga*. Printel Ediciones, 1997, p. 89-96. Moreno Peralta es el arquitecto redactor del Plan Especial de Reforma Integral de Melilla (P.E.R.I.), y autor de actuaciones y rehabilitaciones en el primer recinto fortificado del casco antiguo.
2. Salvador Rueda. «Las catacumbas de Melilla», en: *África Española*. Madrid, nº 42, noviembre 1916, p. 120-121.
3. Siegfried Lenz. *La prueba acústica*. Barcelona: Tusquets Editores, 1993.
4. El Instituto Juan Fernández, también conocido como Huerta Salama. El Instituto lleva el nombre del padre de la poetisa, profesor durante muchos años en esta Ciudad, maestro no sólo en las asignaturas al uso de la época, si no y sobre todo, como instigador de la imaginación y el intelecto. Para muchos de sus alumnos quedan inolvidables las clases de mitología, donde recreaba, desde su torreón de claros sillares azules, la otra adolescencia de los dioses olímpicos.
5. José C. Fernández ha publicado, entre otros libros: *El estanque de No*. Granada: Ed. Osuna, 1997.
6. «Cuadernos» seleccionados del libro inédito: *Antología náufraga de un desarraigo: poesía (1956-1975)*.
7. Dentro de los actos organizados con motivo de la «Semana del Libro en Melilla, 1999», destaca la realización, en soporte digital Cd-Rom, de la serie completa de *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, editados entre 1964-1981, que ha sido realizada por las Consejerías de Cultura de las Ciudades Autónomas de Ceuta y de Melilla. Esta digitalización supone un reconocimiento a la obra de Guillermo Gosalbes Busto -nombrado Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, en noviembre de 1998-, e, igualmente, a la de los numerosos investigadores que colaboraron en las páginas de *Cuadernos*. También, es preciso agradecer la autorización dada por el Instituto Cervantes, del que depende actualmente la Biblioteca Española de Tetuán, para la realización de este proyecto.
8. Encarna Cabello ha publicado una excelente novela, donde describe la situación de los inmigrantes marroquíes en Madrid: *La cazadora*. Melilla: Servicio de Publicaciones de la Ciudad Autónoma de Melilla, 1997. Además ha traducido, del inglés, el libro de Ursula Kingsmill, *Tras la puerta del patio. La vida cotidiana de las mujeres rifeñas*. Melilla: Servicio de Publicaciones de la Ciudad de Melilla; Uned, 1998 (2ª ed., 1999).
9. Rosario Arroyo González, *Encuentro de culturas en el sistema educativo de Melilla*. Melilla: Servicio de Publicaciones de la Ciudad de Melilla, 1998; Mohand Tilmatine y otros. *Gramática rifeña: Tutlayt tarifit*. Melilla: Servicio de Publicaciones de la Ciudad de Melilla, 1999.
10. Entre los libros de Ahmed El Gamoun, cabe destacar *Lorca y la cultura popular marroquí*. Madrid: Libertarias, Prodhufi, 1995. Entre sus artículos, «Interpretación del signo cinco en la obra de Federico García Lorca», en: *Revista Marroquí de Estudios Hispánicos*, nº 1 (1991), p. 33-37; nº 2 (1992), p. 37-43. Y, entre las traducciones publicadas, destaca la realizada del árabe al español, de la obra del argelino Alloula Abdelkader, «Los generosos», en: *Primer acto. Cuadernos de investigación teatral*, nº 266 (1996), p. 56-93.
11. Entre los testimonios aportados, llama la atención el de los ingenieros americanos que vivían en Uixan exclusivamente a base de alimentos, sobre todo conservas, que importaban desde Norteamérica, y que tiene matices casi literarios, que recuerdan, por ejemplo, la novela de Emine Sevgi Özdamar, *La vida es un caravasar*. Madrid: Alfaguara, 1994, que en su página 21 recoge: «¿Qué es un americano, madre?», preguntó a mi madre mi hermano Ali. Mi madre dijo: «Un americano es un ser que no necesita comer, hay pastillas de comida, los americanos se tragan una pastilla y eso es para ellos la comida, y por la noche vuelven a tragarse una pastillita de esas, y eso es la cena.»
12. «Invento de herejes —dijo mi abuela—, pronto lloverán sobre nuestras cabezas piedras del cielo.» La reflexión está servida, si para los españoles los americanos eran «raros», cómo serían los españoles para los rifeños.
13. La frase, del libro de Ramón Buenaventura, que alude a Tánger, puede ser recreada para el pueblo minero en las mismas circunstancias, lo que equivale a suscribir que cuando se ha nacido en un pueblo como Uixan, se puede experimentar la sensación de haber vivido en un lugar que ya no existe en un país que entonces no existía. Cf. Ramón Buenaventura. *El año que viene en Tánger*. Madrid: Debate, 1998.
14. Ana I. Planet Contreras, *Melilla y Ceuta: espacios-frontera hispano-marroquíes*. Melilla; Ceuta: Ciudad de Melilla; Ciudad de Ceuta; Uned-Melilla, p. 85-106.
15. El artículo de Ana Planet se cierra con la vuelta a Melilla de Sid Driss Abdelkader, autoexiliado en Nador, tras los sucesos de la Ley de Extranjería, y con una reflexión sobre la conveniencia de la vuelta a Melilla de Aomar Mohammedi Dudú. Curiosamente las circunstancias políticas han propiciado la vuelta reciente a su ciudad natal, el día 21 de enero de 1999, del otrora considerado «lider carismático» del «colectivo musulmán» de Melilla. Desde el balcón de su domicilio melillense, se dirigió, a primera hora de la tarde, en castellano, a un escaso público, que no superaba las trescientas personas, en su mayoría mujeres mayores, que coreaban, en árabe, «Alá es el más grande» y, en castellano, «El pueblo unido jamás será vencido» y «Aomar». Con escasa voz y desganado, Dudú se dirigió brevemente a su auditorio para lanzar un mensaje de tolerancia hacia la convivencia pacífica de todos los grupos que conforman la ciudad. Enseguida bajó a la calle para abrazar a sus partidarios. Horas más tarde, el delegado del Gobierno en Melilla, Enrique Beamud, contestaba a preguntas de Radio Nacional de España, sobre cómo se produjo la entrada de Dudú por la frontera terrestre de Beni Enzar, con un esueto: «Dudú es un español más».

CARNE DE PRESIDIO*

por SALVADOR MORENO PERALTA

Aprisionado por la geometría de la celda y sin más mundo que el definido por sus cuatro paredes, el preso 22 había pasado en ella el tiempo suficiente como para que su naturaleza acabara por adaptarse a la áspera rutina del cautiverio. Desde entonces llegó a congeniar con todas las especies que poblaban la inmundicia fauna del presidio, que parecían brotar de las paredes, inquilinas de guaridas imposibles. Con ácaros, grillos y cucarachas secas compuso un bando de figuras de ajedrez al que enfrentó con otro de esquivar las calcáreas, arrancadas del techo, en mil partidas jugadas sobre las losetas del suelo. A veces lograba abstraerse en una dimensión intemporal; llegaba entonces a sintetizar en un instante de arco iris el tornasol de la luz que se filtraba entre los barrotes, desde el alba al crepúsculo, percibido en todo un día de quietud contemplativa. Imaginó países lejanos, recortando con las uñas fascinantes geografías sobre el revoco de los muros que, inevitablemente, desembocaban por las noches en formas de mujer, a las que luego se entregó, abrazado al camastro. Algunas de esas noches el pavoneo de la luna por la tronera lograba arrancar algunos versos a la rudeza de su espíritu, despertándole el dolor de unas ausencias que creía olvidadas. Aprendió a medir el tiempo con el instinto, adivinando con antelación de segundos el momento en que la mano hirsuta del carcelero le dejaba la escudilla por la gatera, con aquella bazofia que ni el hambre le ayudó a apreciar. Se divirtió soplando al unísono el toque de corneta marcial, y a la vez melancólico, con el que izaba y arriaba la bandera todos los días en el calcinado patio

* Relato inédito. No es difícil averiguar su fuente de inspiración. Salvando las distancias, de Juan Benet aprendí que los trabajos profesionales de arquitectos e ingenieros pueden dar pie a alguna que otra ficción literaria.

de armas donde les paseaban bajo un sol inmisericorde, con el artero propósito, quizás, de hacerles añorar la celda.

El preso 22 sobrellevaba la condena con un hálito de esperanza en una libertad futura, alimentada con el recuerdo de su libertad perdida, estribos de un puente tendido sobre el valle de su cautiverio. Pero un día esa tenue llama de esperanza se acabó por extinguir, dejando a oscuras la memoria de su futuro y de su pasado olvidando, incluso, su delito. Su espíritu se abotargó entonces en una sustancia mineral, fundido con la piedra del baluarte en que le habían confinado. Peor aún que la soledad, experimentó la sensación de la oscuridad y el vacío absolutos, de la sinrazón de la vida y de la muerte: la desgarrada intuición de la nada. En lo sucesivo, los rayos del sol, el zarpazo de la luna, la escudilla con el rancho, el cornetín del despertar y del silencio, todos aquellos humildes acontecimientos que hasta entonces jalonaban su existencia amarrándole a la vida, fueron para él las horas de un reloj de cuya esfera hubieran arrancado las manecillas.

El baluarte de los condenados se cobraba así una nueva víctima sobre la voluntad humana. Aquella mole de agudas aristas coronaba un promontorio de la península desde el que se dominaba con claridad los acantilados de tierra firme, alcanzándose a cubrir el istmo con un rudimentario flanqueo. La escarpa de sus murallas se apoyaba sobre un faldón rocoso de piedra arenisca, horadado en cuevas, estrías y socarrenas cuya monstruosa orfebrería daba cuenta de la voracidad del lebeche y del salitre marino. Las olas batían el roquedal encrespado de moluscos y, en la bajamar, descubrían arenales con historias corsarias de crímenes y desembarcos.

Sus murallas estaban cimentadas sobre los restos del castillo medieval que dio origen a la plaza fuerte, expandida después en coronas abaluartadas erigidas a impulsos del miedo, la rabia y el dolor de una guarnición habituada a siglos de hostigamiento, lejos de la patria, manteniendo el honor debido a todos los que habían muerto por defender aquella roca de asperón. Los recintos amurallados estaban separados por fosos cavados con sudor de presidiario y en sus flancos, entre las huellas del pico espaciadas a ritmo de cómitre y zurriago, se veían las bocas de las poternas, minas y galerías que insinuaban un mundo legendario de defensa, estrategia y conspiración. Estos fosos concéntricos, como un infierno dantesco cercado por la muralla del mar, disuadía a los más animosos de toda posibilidad de escapatoria.

Durante el día el reverbero del sol sobre las piedras ahogaba el estallido de las olas contra el acantilado, envolviendo la atmósfera en una silenciosa calma de lagartos y alacranes. Y en los atardeceres, un vapor lechoso adornecía la roca con un aura espectral, y sólo las luces de la villa vieja, al otro lado del istmo, el ladrillo de un perro y la salmodia del almuédano redimían con un palpito de vida a este desolado confín del mediterráneo.

Los últimos resplandores del día hacían fosforecer las velas de los cárbos rezagados que enfilaban la playa. Las crestas del baluarte se animaban entonces con el cambio de la guardia, que iba esparciendo centinelas por los garitones, en los que habrían de permanecer durante un tiempo, como iconos, antes de deambular con pasos perdidos por los adarves añorando, quizás, una sombra furtiva, un movimiento sospechoso promisorio de un intento de fuga con el que poner un ápice de historia en su monótona vida de carceleros. El cabo haría pronto la ronda y, si estuviera de buenas, anunciaría su presencia pisando fuerte por no sorprender a los adormecidos; pero no

perdonaría errores en el santo y seña, palabras mágicas que tensan la paz de la noche cuyo olvido podría desencadenar la acción de fuerzas incontrolables: los viejos rituales castrenses devienen religiosos allí donde el abandono del mundo los hacen parecer más absurdos.

La noche ponía acentos lúgubres en la penumbra de las celdas cuyo aire se enraecía con la densidad de los pensamientos tortuosos y, en su espesura, solo se escuchaban los ruidos toscos de la intimidad, confundidos con los murmullos de la naturaleza en reposo. Esa noche el preso 22 parecía dormir con los ojos abiertos. Hacía tiempo que no le movían otros impulsos vitales que los de su propia animalidad despojada de las mínimas veleidades del humano albedrío. Comía la bazofia de la escudilla, bebía el agua salobre de la jícara, se arrebujaba en la estameña, dormía o se desvelaba cuando el cansado ejército de sus células se concordaban para ello sin que mediara una pizca de consciencia en la acción. Sus ojos gelatinosos tenían siempre las pupilas dilatadas, acopladas a la oscuridad de su alma, y su mirada se posaba, sin ver, en cualquier punto de la celda adonde dirigiera el rostro por el azar de la postura.

Estaba recostado en el camastro sobre el hombro reumático en una posición que nunca hubiera adoptado antes de perder la consciencia del dolor. Y así habría permanecido durante horas, inmóvil, si no fuera porque algo parecido a una pulsión primordial hiciera el milagro de devolverle la realidad corpórea de su entorno. Algún rincón oscuro de su cerebro guardaba, intactas, las imágenes precisas e inmutables de cada centímetro de su celda, que antes sintiera adherida a su ser, como la piel a los huesos; por eso la falta de aquella baldosa blanca que tantas veces ocupara el peón de alfil en la defensa india de dama le sacudió con la violencia de una amputación. Esa anomalía en el decorado hizo chirriar los engranajes de su existencia levantando el encantamiento que pesaba sobre su ser devolviéndole, de golpe, un cuerpo entumecido por el dolor acumulado en tanto tiempo de letargo.

Extendió la mano hacia el hueco que había dejado la baldosa y notó la humedad de la tierra filtrada por la aspereza del mortero, recibiendo con ella un jugo vital que impregnó su piel con un cúmulo de sensaciones enfiladas hacia una remota intuición de libertad. Esa humedad subterránea era la misma que empapaba sus huesos y sus articulaciones, pero era también la de las riberas y los manglares, henchidos de vida en el croar de las ranas y en el zumbido de las libélulas. Detuvo la espiral de sus ensañaciones con una brusca sacudida de su razón recuperada: ¿dónde estaba la baldosa suelta?, la buscó a tientas y encontró sus pedazos arrinconados contra uno de los muros. Supuso que alguna vez la habría pisado, rompiéndola, desplazando luego los trozos con sus pasos de autómatas. Tanteó las baldosas limítrofes y comprobó que también estaban sueltas, al destrabarse de la primera. Levantó media docena de ellas, con cuidado de no quebrarlas, y se detuvo cuanto topó con la resistencia del cemento. Quedó así el suelo descarnado con una llaga pestilente que exhalaba un olor a orines, hasta entonces apisionado por las losetas. Era esa bolsa de humedad la que había hecho saltar la primera loseta en aquel punto concreto y no en otro, luego allí, precisamente allí, tendría que suceder algo que no sucedía en el resto del subsuelo. Con la oreja pegada al cemento inició una minuciosa auscultación del área descarnada, palpándola con los dedos y golpeándola con los nudillos, pulgada a pulgada, hasta percibir el rebote de un sonido hueco, imperceptible para un oído que no estuviera acostumbrado a escuchar los matices sonoros del silencio, pero a él le retumbó como el acorde de un órgano en una

catedral. Instintivamente agarró una loseta y con su canto empezó a rascar la superficie rugosa del cemento que al poco pareció un campo arado por un demente. Aquel sonido hueco anunciaba ese túnel que siempre alimentó las leyendas carcelarias, prendido en el corazón de los presidiarios con la fuerza del mito. Encontrar un túnel por el que fugarse era el acertijo intrincado y burlón que, junto con la manta de estameña, el búcaro, la escudilla y el decálogo del buen comportamiento les proponían tácitamente al cruzar el umbral del presidio. Sintió que él, el número 22 entre los cientos de confinados, había descubierto el secreto y se vio ungido por la sagrada misión de los elegidos, obligado a cumplir con el destino que el azar le había deparado, arduo quizás, pero inexorable.

Mas si descubrir el túnel era el objetivo no le seducía menos la lenta planificación de la tarea, de ese viaje hacia lo desconocido que habría de colmar los días venideros con la apenas contenible excitación que provocan las vísperas. Recompuso cuidadosamente el entramado de losetas y se recostó en el camastro, pensando en los pormenores de la aventura.

Así permaneció, feliz, durante días, al cabo de los cuales pasó a la acción escarbando en aquel punto mágico con la ayuda del canto afilado de una loseta. El trabajo había serenado su exaltación anterior y a él se entregaba con el aplomo de un jugador que sabe la partida ganada. Encontrar el túnel era cuestión de tiempo, pero el tiempo, condena de los mortales, era un viejo amigo para los que, desde la cadena perpetua, habían vislumbrado en vida el rostro terrible de su esencia: el preso 22 sabía que, para encontrar el túnel, disponía de un trozo infinito de eternidad.

Y lo encontró al despertar una mañana, cuando la oscuridad intuita bajo aquel punto se había encargado de engullir, grano a grano mientras dormía, la capa de arena que había alisado la noche anterior, dejando al descubierto un agujerito del tamaño de una moneda. Le llevó unas horas rebanar los bordes hasta agrandarlo en un tamaño que diera cabida a su cuerpo, pero para entonces ya había sondeado con piedrecitas la profundidad del hueco: un pequeño salto, nada más.

Con las manos apoyadas en los bordes, tensos los brazos, introdujo las piernas por el agujero lentamente con la solemnidad, un punto recelosa, de una zambullida bautismal. Tocó tierra al instante y se vio a sí mismo grotescamente fragmentado en dos mitades con vida propia: la levedad de su tronco y de su cabeza se contrarrestaba con la atracción corpórea y untuosa de la atmósfera subterránea. Se agachó hasta introducirse por entero en el hueco e instintivamente extendió los brazos demarcando con ellos el pequeño círculo iluminado por el agujero. Comprendió enseguida que para la exploración del subsuelo, en los sucesivos sus brazos habrían de ser sus antenas, pues la tarea tendría que hacerse forzosamente en la oscuridad de la noche, al amparo del abotargado duermevela del carcelero.

Un tiempo sin otoños ni primaveras iba raspando las aristas del baluarte hasta fundir las murallas con los acantilados. La erosión de un viento implacable y caprichoso acabaría venciendo la razón de las fábricas, y los mampuestos, romos y horadados, se iban desgranando poco a poco dejando al descubierto las asperezas de los terraplenos. Pero esas piedras amalgamadas mantenían incólume la femetida madriguera en la que el preso 22 se sumergía todas las noches descubriendo, palmo a palmo, el tortuoso entramado de cuevas, minas y galerías que antaño sirviera para recaudo del bastión, la ciudad del sabotaje y del miedo bajo la enhiesta ciudad del valor y el desafío. Descu-

bió pasadizos que zigzagueaban al albur de las vetas blandas de la roca y admiró el esfuerzo sobrehumano de los zapadores. Algunas veces creyó oír sus jadeos al palpar las rugosidades del contorno, como un lamento coral a contrapunto del tintineo opaco de las gotas que se filtraban por los entresijos de la bóveda calcárea. Caminaba cada noche unos metros, lenta y cautelosamente, midiendo con los pasos y los brazos la amplitud de la zona avanzada reteniendo en la memoria los pormenores del gesto que luego repetía, puntualmente, en el interior de su celda: zambullida, siete pasos a la derecha, tres brazadas a la izquierda, cuclillas, otros tres pasos al frente... Esa gimnasia ritual a la que se entregaba a diario —y que exhibía ante el carcelero como una prueba de animosidad edificante— era su forma de levantar el plano que habría de guiarle, en la más absoluta oscuridad, por aquella intrincada ciudad secreta de la que tal vez ya nadie conociera su existencia. Los relieves del suelo, los huecos para los hornillos de pólvora, los surcos con inscripciones desesperadas y a veces jocosas, cualquier anfractuosidad de la roca, por leve que fuera, se incorporaba con un nuevo gesto a aquella arquitectura de la memoria con la que el preso 22 registraba cotidianamente su descubrimiento, manteniéndolo vivo en el secreto.

Pero a medida que la madriguera se iba dilatando sus exploraciones se iban haciendo cada vez más cortas, acompañadas por prudencia a su capacidad retentiva. No podía dar más pasos que aquellos de los que su memoria fuera capaz de guardar y, si bien recorría los primeros tramos con una familiaridad hogareña, había llegado ya suficientemente lejos, había reculado ya en tantos caminos sin salida como para que la confianza en su memoria comenzara a resquebrajarse. Pero sólo llegó a tener la conciencia firme de estar atrapado en un laberinto sin salida el día en que, a punto de concluir su jornada nocturna, creyó ver un hilo de luz sesgado tras un recodo. Se arrastró hacia él con la sangre golpeándole en las sienes pero no tardó en darse cuenta de que aquella luz que le atraía como a un insecto nocturno le estaba devolviendo a su misma celda. Creyó estar siendo objeto de un juego cruel cuyo recuerdo le sobrevino nítido desde la infancia, como una metáfora burlona de su situación: en un tenderete montado en la feria de su aldea un ratón enloquecido corría y corría, en una carrera sin fin, por el interior de una noria cuyos canjilones hacían sonar unos cascabeles de lata. El aro infernal arrastraba consigo, en un remolino ensordecedor, un coro de zángaros, charranes y charileros que se reían de él y sus carcajadas feroces le mostraban dentaduras negras embridadas en arneses de plata. Una de aquellas figuras monstruosas le golpeó con el pie: era el carcelero que le servía el ratón muerto en la escudilla al tiempo que le preguntaba: «Eh, veintidós, ¿hoy no hacemos gimnasia?».

Se levantó con diligencia servil. Esbozó una sonrisa estúpida, tomó aire e inició lentamente el ritual: zambullida, siete pasos a la derecha, tres brazadas a la izquierda, cuclillas, otros tres pasos al frente... Sus movimientos se iban haciendo cada vez más rápidos y crispados hasta desembocar en las convulsiones de un poseso, y lo que antes fuera calculado aspaviento para revivir la geometría de la ciudadela enterrada ahora emborronaba el aire con la dislocada arquitectura del infierno, levantada sobre las ruinas de su razón.

Estaba exhausto cuando arriaron la bandera al atardecer y el toque del cornetín, triste y lejano, apartaba de las celdas el mundo exterior, engullido por una espiral con vértice en algún punto del alma. Acumuló fuerzas y se arrastró hacia la boca del túnel movido por una atracción que formaba ya carne de su instinto. Apartó las losetas y se

introdujo en el agujero hasta desaparecer por completo, como todas las noches. Y como todas las noches, en la celda vacía su presencia aún respiraba en el búcaro, en la escudilla, en los toscos esgrafiados de las paredes, en los insectos y estalactitas que servían de figuras de ajedrez, en la manta ovillada que simulaba su cuerpo adormecido. Todos esos objetos inanimados retenían aún el olor y el calor de su dueño y tal vez por eso el carcelero no le diera demasiada importancia al hecho de recoger intacta la escudilla del rancho durante los días siguientes, habituado como estaba a los gestos de desprecio hacia aquella comida infame. Con la misma displicencia rutinaria con que desarrollaba su ominoso quehacer, sin una pizca de asombro, entró en la celda al cabo de esos días, se acercó al camastro, deshizo el fanteche compuesto por la manta, la sacudió y la dobló bajo su brazo; luego sacó de la estancia el resto de los objetos antes de limpiarla con un ligero barrido. Una sonrisa que pudiera haber sido cínica en otro rostro al que las cicatrices no hubieran impedido cualquier forma de sutileza pareció dibujarse en sus labios cuando despejó la tierra que cubría las losetas amañadas. Salió de la celda y la cerró desplazando el perno de la cerradura. Cruzó despacio el patio de armas y se encaminó hacia el cuartelillo del alcaide. Este parecía estar esperándole, y con una parkedad que dejaba traslucir siniestros sobreentendidos se limitó a asentir con la cabeza cuando le anunció que la celda 22 se encontraba preparada para recibir a un nuevo condenado.

LAS CATACUMBAS DE MELILLA*

por SALVADOR RUEDA

(Fragmentos de una carta.)

La excursión de anoche a las cuevas de Melilla fué algo muy excepcional. Trátase de una ciudad subterránea y pavorosa como una sucesión de pesadillas horribles. Se puede caminar a maravilla, sin charcos ni filtros de gotas, por este inmenso panal de piedra, agujereado largamente en todos los sentidos como una serie de calles terroríficas.

Yo creí que esas cuevas eran sólo una ó dos vías a modo de prolongadas sepulturas; pero es una población, toda una población sin habitantes, un caótico laberinto, una metrópoli de la muerte, cincelada a pico en una montaña de asperón. Unos antros suben, otros bajan; por encima de las cabezas asoman las bocas de otras calles que se enlazan en otros pisos, unas galerías se retuercen en una contracción dramática, otras describen una línea recta. Hay sus cuerpos de guardia, como en los cuarteles, pero toscos, primitivos; salen al paso profundos pozos sin agua, a donde estratégicamente conducen caminos traicioneros, que sepulten al enemigo en caso de batalla bajo la tierra, y sobre esos pozos hay aspilleras para encañonar a los caídos y tirarles a boca de jarro y reducirlos a polvo. A derecha e izquierda desembocan en las calles anchas otras más estrechas, callejones, encrucijadas, como una red arterial de traición y de muerte.

Esos callejones lúgubres son para, en caso de invasión de esta ciudad hermética,

* Publicado originalmente en *África Española*, n.º. 42, nov. 1916, p. 120-121.

escondese en escondrijos estrechísimos como madrigueras del miedo. Hay antros por donde sólo se cabe a uno en fondo, agachado y rozando a los costados las paredes terrizas, y es imposible revolverse para salir, teniendo que hacerlo de espalda. Un avispero, un panal, cosa como ideada por un *arquitecto abejorro*, por un *ingeniero-abeja* que laborase en el corazón de la montaña, llenándola de esqueletos de panales gigantes.

A veces hay ventanucos, desnudos de maderas, como ojos sin párpados, y en esos ventanucos, que dan al mar y al cielo, docenas de palomas han hecho sus nidos y entran y salen en aquellos sepulcros barriéndoles el polvo con las alas y poblándolos de apasionados arrullos de amor. Las palomas no saben de tumbas ni esqueletos, y lo mismo abrochan sus picos sobre las sepulturas que eligen para sus nidos los ataúdes. Una paloma haría nido suyo en la taza de una calavera. Un olor a humedad, como el de enterramientos removidos que hubiesen estado cerrados durante siglos, da al olfato sensación de historia amortajada. Amortajada, sí, para gloria del valor verdadero de los héroes, que no fabrican estas ciudades del miedo para esconderse.

Desapareció el terror histórico que cubría los caballos de acero, que les ponía crines de metal, gualdrapas de hierro, frontales y petos, para que los montasen luchadores vestidos de arneses, dorigas, cascots, celadas, cimbras, brazaletes, escudos, toda una carga colosal de miedo encima, la precaución hecha relampagueantes armaduras, el instinto de conservación plastificado en rodela, escudos y salvaguardias de la muerte. Y como si esto fuese poco, murallas de terrible espesor, contramurallas, fosos, almenas, laberintos secretos, trampas, puertas traidoras, resortes espantosos, mundos de cobardía, hechos cristalizaciones de granito y de acero. ¡Cuántos mares gloriosos de luz se extienden entre aquellas épocas abarrotadas de espanto y nuestros gloriosos héroes modernos!

Cerca de esa montaña convertida en panal previsor, que ví anoche, está esa otra montaña del Gurugú, abarrotada de muertos que cayeron heridos bajo la luz del sol, que rodaron por tierra a los cuatro vientos de la gloria y bajo el sol de la inmortalidad. Nuestro Ejército ha sembrado de victorias, ha empedrado de cruces valientes, ha cubierto de sepulturas de honor ese alto y glorioso Gurugú, que todo él debía ser declarado monumento nacional para excelsitud y dignidad de los hombres. Las dos montañas, una frente de otra, la montaña del honor y la montaña del terror, son símbolos de las modalidades y transformaciones del alma humana, y así como hay historias grabadas en hojas de papel, hay también las escritas por los picos subterráneos de las épocas de miedo y de sombras y las escritas por las espadas modernas que luchan bajo el testigo de la luz y que son destiladeros de relámpagos, desfile de centellas, goteamientos de sangre y de sol.

SALAM - BOMBAY - MELILLA

por JOSEFA CARMEN FERNÁNDEZ GARZÓN

SALAM-BOMBAY

Te has vestido esta noche
de blanco –el corazón tan negro–
para recibirme con luna hiena

Te has pintado un enigmático
círculo rojo en la frente
como un disparo

Te has preparado con perfumes
y sándalos –sandalias indias–
y has estrenado tu postura

Luego me has hablado de
Salam-Bombay, Bombay-Salam
y he llorado

Un poema más alegre, por favor
–te he pedido–
y salió de la caja Marie Claire
–¡ah, quien pudiera ser Marie Claire!–
he suspirado...

Pero tú llevabas ya escondido
el puñal que habrías de lanzar
en caso de que la espera
de unas horas no diera positivo.

PLAYA ÁFRICA es un lugar olvidado en invierno. Nadie se acuerda de este paraje cuando el viento y el mar son inclementes. Solo unos pocos aventureros en busca de sensaciones se acercan. Hoy el mar estaba tan furioso que ha arrojado un monstruo de las aguas. Medusas misericordiosas lo lloraban. Desde lejos yo lo intuía y un temor me recorría al aproximarme. ¿Estaría vivo, podría remontar sus aletas y alzarse? He aminorado la marcha, he bajado de la bicicleta. Estos seres del mar, fuera de su entorno, ya en tierra, a mi me parecen más terribles y sus verdaderas dimensiones gigantes. Cuando lo he tenido al alcance ha resultado ser un delfín, uno de los nuestros, y ya inermes, se movía indefenso al vaivén de las olas. Qué sentimiento entonces de tristeza, porque el paraje era bello pero venía esa nota de la vida a despertarnos. Lejos, otro resto del pasado. Esta vez un buque abandonado, casco de hierro y ni la fuerza del mineral ha resistido el paso del tiempo. Algunos pescadores permanecían al acecho, no sabiendo muy bien si su botín sería uno u otro. Luego, siguiendo la orilla, aves diminutas como bolas de alcafor rodaban sin emprender el vuelo. Avanzaba, y ese espacio no tenía límites, ni puntos de referencia ni construcciones si no eran las pequeñas kabilas que no desentonaban en el paisaje si no que se adaptaban en su arquitectura al entorno. Puertas y ventanas imitando el azul profundo, cal y blanco recibiendo al sol luminoso. Niños que juegan a canicas o rien mi presencia, mujeres que saludan o trabajan en lo suyo. Encuentro una familia en la playa -tengo sed- les digo y me llevan a su casa, me reciben con una jarra de agua de Sidi Harazem que me ha sabido a gloria. Remonto hacia casa. Para ellos dentro de unas horas caerá el sol y la reunión familiar dará comienzo, la charla, los manjares -*Embruk Ramadán*- saludo y sigo mi camino envidiando sus días.

A un lado dejo el constante rumoroso vocerío del mar -nunca el Mediterráneo contó su soledad así a mis oídos, su potencia, que como gran ser ruge su dolor de animal herido. Al otro lado la Mar Chica, toda calma y paz. Podría ser Stromboli o algún pueblo a orillas del Vesubio, gentes al fin y al cabo de un confín al otro. No sé el nombre de las aves ni de dónde vienen pero me hablan del África interior, de días y de noches, de vuelo, de cansancio, y fatiga recompensadas, de largo peregrinaje aún.

De nuevo en la frontera bullicio de gente y enjambre de personas. Alguien me saluda, me habla de otros caminos sin descubrir, canales, embarcaderos, playas más exóticas y lejanas. He prometido volver pues allí nos esperan los besos mas dulces.

PASAR LA FRONTERA supone mucho más que atravesar una línea ficticia marcada por los hombres. Pasar la frontera hacia Marruecos es cambiar de dimensión. Allí está el tiempo parado, esperándote.

Atravesamos el umbral de la kabila y sentimos paz. Nos descalzamos y entramos en una habitación rectangular pintada de azul. Solo hay una mesa baja y mantas en el suelo cubierto de esterilla. Nos sentamos alrededor de la mesa. El mundo parece girar en torno a ella. Hay manjares en abundancia : frutos secos, aceitunas, pan, granadas, dulces... Somos príncipes ricos y bien acompañados. Si nos inclinamos un poco podemos ver pasar una nube, cómo el cielo va adquiriendo diferentes tonalidades. Los niños son felices. Yasmina me coge de la mano y pronuncia constantemente mi nombre. Traduce todo lo que yo digo con sólo cinco años y su compañía es un regalo del cielo. Bilahl, el pequeño de meses, se porta bien.

Yo no soy una más. Soy la extranjera que llega, la que hoy crea expectación en la aldea a siete kilómetros de Segangan. Paso por ser una inculta a sus ojos, pues no sé descalzarme, no sé comer con tres dedos, no sé hablar su lengua. Me he esforzado por hacer todo bien y he aprendido algunas palabras: *-Marra işbeğ-* y Tanfik se ríe porque siempre digo la misma frase. Damos un paseo hasta un morabo.

Podría ser Dflar. Podría ser la Alpujarra. Los hombres trabajan en el campo pero cuando llega la hora del té alguien lo lleva hasta allí, los vasos, la bandeja, preparados con primor. Todo se detiene. El tiempo se ha sentado en una roca a esperarlos.

El paisaje es agreste. Montañas peladas y oasis. Torrentes y pinchos, palmeras y piedras pedregosas. Un árbol centenario y un manantial señalan la presencia de Dios. El está siempre y eso me reconforta.

A la vuelta, la Mar Chica. Atalayón, lo vislumbro a lo lejos, envuelto en la noche. Lo intuyo, lo recuerdo. Algo late en mi corazón cuando se despierta el recuerdo dormido.

Ya no soy la extraña. Ya soy una más. Montamos en el vehículo con la expectación que crea la partida para los que se quedan. Se me saltan las lágrimas *-lainiz-* digo, y los niños corren hasta desaparecer en una nube de polvo.

De regreso, en la frontera, un policía joven destinado a estas tierras nos interroga. Quiere ejercer su autoridad, pero perplejo por la extraña mezcla de los ocupantes del coche no sabe qué relación establecer. Mitad autoritario, mitad despistado, viene por vez primera a un destino difícil. Nos queda tanto por aprender....

CUADERNAS DE UN NAUFRAGIO¹

por JUAN ROMÁN

PRÓLOGO ²

Los peces siguen en las peceras
comiendo migajas de pan.

Dios aún se empeña
en aporrear las puertas cerradas de los sagrarios.

Las astillas de la leña seca
siguen en el suelo sin *conocer* el fuego.

Los ciegos empiezan a darse cuenta
de su misión en el mundo...

Pero la Tierra
sigue dando vueltas y vueltas como una tonta
en los libros de geografía.

-
1. Selección de poemas recogidos en una serie de libros inéditos de Juan Román y recopilados en el manuscrito inédito: *Antología náufraga de un desarraigo: poesía (1956-1975)*. Obra finalista en el XIII Concurso Internacional de Poesía Ciudad de Melilla 1991.
 2. Del libro inédito de J. Román: *Desembocadura con un afluente*. 1957/58.

POEMA DEL ABURRIMIENTO³

Esquiando aburrida
por los rafles del aire ha cruzado una mosca.
Las agujas del reloj
se esfuerzan por sacar de su sueño a una hora
que se ha pegado al techo
empapando sus músculos grises de modorra.
Aprovechándose de la noche
el mar ha desinflado de alaridos sus olas
que han ido a dormirse
en el corazón cansado de las llantas de goma.
Pasa la tarde vacía
con los huecos de sus horas libres llenos de sombra,
con harapos de bostezos
y un dolor de recuerdo de besos en la boca.

Quisiera que no te fueras
como lo hacen en vano cada otoño las hojas,
para volver más cansadas,
más feas y más viejas, una temporada tras otra.
Para tenerte conmigo
estas tardes en que pesan tanto las horas.

PINCELADAS⁴

1

Me gusta verte sobre la arena.
Tu bikini rojo.
Tu carne quemada.
El sol...
(agrandando por la muerte redonda de la tarde.

Desangrándose sobre el plata grisáceo del mar.)
La atmósfera cargada de aromas marinos.

3. Del libro inédito de J. Román: *Desembocadura con un afluente*. 1957/58.

4. Del libro inédito de J. Román: *Bronce y sueño*. 1959.

El olor a brea, algas y sal,
perfumando la carne.
Tus greñas negras descuidadas
(alquitrán hilado.)
La tostada suavidad de la arena.
Los tímidos carbones de tus ojos
jugando con la lejanía.
Me gusta verte sobre la arena
en este cuadro de transparencias.

PRÓLOGO⁵

Vengo del mar,
traigo agua sin estrenar,
agua vieja y desnuda,
pulimentada por un sol incansable.

Vengo del mar.
Mis redes están llenas.
El naufragio fue perfecto,
los peces se suicidaron
dejando sus conciencias limpias
y sus ojos de par en par.

Ya os he dicho que vengo del mar
y que mis redes están repletas
no respondo si estallan.
Iré sembrando playas
con un camino de peces mudos.

El mar es una casa grande,
una casa fría,
una casa inhabitable,
una casa magnífica...
Pero yo vengo del mar.

5. Del libro inédito de J. Román: *Peces náufragos*. 1960.

Puedo dejar la nube
en su alto mapa de espuma.

Sabe peinarse con el viento,
crecer limpia del vaso del mar
o desnudarse grismente con la lluvia. ,

Sabe andar
sobre el perfil de la Tierra
o ponerse la luz del ocaso
en la mejilla de sus sueños.

Por eso puedo descuidar la nube
y dejar que me tome cuando quiera
de su mano.

Pero las olas...
siendo lo mismo no se pueden dejar,

están cosiendo mis orillas.

6. Del libro inédito de J. Román: *De mí extrañamente*. 1961.

SONETOS A LA PINTURA DE EDUARDO MORILLAS

por ANA RIAÑO

TIERRA

COMO cuerda en finísimo madero
tu mano al pincel rinde su balada
por Xauen, Fez, Quebdana, enamorada
del ámbar que allí es juego placentero. ,

La tierra que te linda es un sendero
de pupila melar tan bien arada
que se crece cosecha en tu mirada
y en tu palma magnífico venero.

Jinetes a galope, bereberes,
rifeños que de estirpe son remotos
colman tu blanco lienzo de quehaceres,

pues de antiguas costumbres son devotos
y saben que en el haz de tus haberes
aún te aguardan los triunfos más ignotos.

AGUA

EN la espléndida playa de tu brazo
con impulso medido el mar se inclina
y en calma entre el verdor y la azulina
veleros duermen vela en su regazo.

A esta ciudad elevas con un trazo
cada vez que el amor de tu retina
se adueña de su luz, casi divina,
y muestra su esplendor en un retazo.

Así anhelas mirar su larga orilla,
sus muros de asperones adornados
con guirnaldas de yeso en baquetilla

y eternizar perfiles dibujados,
pues tu fértil renuncia fue Melilla.
¿Qué ofrenda debe hacerse a tus cuidados?

AIRE

DE perlas se ha granado la mañana
y el árbol de avellanas en su fuente
por galanura dar a esa corriente
de tinta que en tu mano es casi humana.

El Darro y el Genil, Plaza Santa Ana
se acunan en los surcos de tu frente
soñando que Ibn Nagrela cortésmente
saluda al rey zirí en su ventana.

La Alpujarra se airea la melena,
Guadix en oquedad guarda interiores
y tu transpiración se torna plena

al mirar estos lares mediadores
donde vivir la tarde más serena
cuando el otoño te haga sus favores.

FUEGO

DE Norte a Sur la vida de otros puertos
completa el litoral de tu memoria
y aflora en bellas telas para gloria
de tus dedos por óleos recubiertos.

Pues así tus sentidos siempre abiertos
a lo escrito en las páginas de Historia,
en tratados de Arte y amatoria
de falsas emociones son libertos.

Encendido está el fuego de la fama
para quien como tú cuida los leños
sin importarle el juego ni la trama,

que si Goya te dio todos sus sueños,
de fantasía y razón te llenó el alma
quien a tu lado está con tan risueños

ojos por siempre dueños
del cofre de amistad que en su ventura
es aire, tierra, agua, fuego y pintura.

VESTIDO Y ADORNO DE LA NOVIA TETUANÍ*

por JOAQUINA ALBARRACÍN NAVARRO

1.0. Para obtener todo el material que ahora voy a ofrecer, tuve que realizar una paciente, planificada y hasta me atrevería a decir política, búsqueda de datos¹. Al comenzar mis encuestas tuve la sensación primera de tropezar con un muro, duro e infranqueable. A mi pregunta: ¿por qué te pones alheña en las manos? Es la moda, me contestaban. Ante este hermetismo cambié de táctica. Antes de hacer una encuesta directa, me había documentado del tema correspondiente consultando la rica bibliografía de asuntos marroquíes y africanos contenidos en la Biblioteca General del Protectorado en Tetuán, unos 40.000 libros y revistas. Así, por ejemplo, para hacer la encuesta sobre el significado y sentido de los dibujos que se pintan en el rostro de la novia, consulté antes el trabajo de J. Herber, *Peintures corporelles au Maroc. Les peintures au Harqus, Hesperis*, IX, 1 929, p. 59 y ss. Ahora al hacer la encuesta, mis preguntas, precisas y certeras, con conocimiento de causa, disipaban en mis informadoras toda clase de miedos y supersticiones, pues ya no tenía que descubrir algo totalmente oculto, con peligro del mal de ojo, sino precisar y puntualizar cosas y hechos por mí sabidos y conocidos. Un clima de amistad, confianza y cordialidad sincera ha sido el único que ha permitido realizar mis encuestas y penetrar en un mundo, que ha pasado inadvertido y hermético a muchos viajeros o estudiosos de esta región de Marruecos.

El tema del traje y adorno de la mujer musulmana marroquí es demasiado extenso, escapa a todo intento de síntesis, por ello me limitaré a describir uno de los momentos más importantes de la mujer musulmana marroquí: la boda, y solamente la boda en la ciudad de Tetuán. Muchos conocidos y amigos habrán sido invitados a este acontecimiento, pero solamente, es posible, a la cena nupcial, y si el invitado es mujer, también habrá podido ver a la novia. Pero ¿conocemos bien todas las ceremonias durante la semana de esponsales?

* Artículo publicado originalmente en *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*. Nº 21-22 (junio-diciembre. 1980); p. 67-90.

Voy a describir cómo era una boda en Tetuán, al estilo tradicional, en los años 1950, desde entonces hasta hoy ha sido intenso y profundo el movimiento de transformación socio-cultural, en todos los países del mundo y por ello, no puedo precisar hasta qué punto pueda haberse salvado de esta renovación y evolución, la tradición tetuán marroquí referente al vestido y adorno. Ya por los años 1947 a 1958 pude apreciar que el vestido de la mujer de Yebāla, comenzaba a sufrir fuerte influencia europea, en un cosmopolitismo de denominador común: vestido, frigorífico, coche, televisión y refrescos espumosos sin contenido alcohólico, muy conforme con las prescripciones islámicas.

1.1. El acontecimiento más importante en la vida de la mujer musulmana es la boda, la muchacha anónima pasa a ser protagonista de una fiesta, la más trascendental en su vida. Por ello es fiesta de primeros esponsales, si la mujer viuda o repudiada realiza nueva boda, se hace en todo caso en una fiesta íntima.

La figura de la novia ataviada para la boda ha sido en todo momento, tema de evocación y comparación en la poesía árabe. Así en la poesía² se representa, con frecuencia, por una virgen 'a d r ā, totalmente adornada, que se lleva al esposo en la noche de bodas. Los poetas hispanomusulmanes del siglo XI, comparan las grandes ciudades atravesadas por un río, o bañadas por el mar, con una novia adornada para las fiestas nupciales. I b n Ḥ i ṣ n dirá de Sevilla: «Te pareces, cuando el sol se pone, a una novia ('a r ū s a) esculpida en la belleza: el río es tu collar (' i q d), la montaña (t w a d) tu corona, que el sol engarza como un jacinto (y ā q ū t a).

Cuando no existía el palacio de la Alhambra y en la colina dorada sólo se alzaba una «Torre Bermeja», un poeta escribe: Granada no tiene igual, ni en Egipto, ni en Siria, ni en Irāq. No es más que una novia que se muestra el día de su boda y estos países lejanos, en su totalidad, constituyen su dote (ṣ a d ā q).

Un poeta anónimo describe la ciudad de Toledo ceñida por el Tajo: «La ha bordado como una novia ciñendo su cintura con un río parecido a la Vía Láctea y (coronando su cabeza) de ramas, que son como estrellas.»

Más alusiones metafóricas al vestido y adorno de la novia hispanoárabe encontramos en I b n J a f ā ŷ a, refiriéndose a un jardín: «La copa de cristal conducía (hacia el domicilio del esposo) el vino, como una novia que se expone con todos sus atavíos, cuando las flores de las ramas se esparcían en profusión.»

El color azafrañado y rojo de los mantos de las novias ha quedado consignado en la poesía, así I b n S ā r a dice: «Mira el río como un manto que una novia hubiera tejido con el azafrañ de la tarde», en tanto que el poeta I b n N a s r confiesa: «Se diría que estos jardines son novias vestidas con faldas teñidas de 'u ṣ f ū r (rojo) y de azafrán.»

Según la tradición marroquí tetuán, que tanto ha heredado de la hispanoárabe, como más adelante probaremos, la muchacha soltera debe aparecer con el rostro totalmente desprovisto de maquillaje, el cabello largo, peinado en dos trenzas. En días de pascuas o en fiestas familiares, se le permitirá que tiña, con un poco de alheña, las palmas de sus manos y al dorso, solamente la punta de los dedos, las uñas, o sea toda la falangeta. Nunca le está permitido teñirse los pies. Así comprenderemos todo lo que tiene de especial el maquillaje y tocado de la novia, pero antes de entrar en este tema creo conveniente recordar los trámites o fases que se dan en el matrimonio musulmán:

- 1.- šeta ba el dehab
- 2.- agaba
- 3.- pofta
- 4.- sefta el dehab
- 5.- sebaya el dehab
- 6.- el rayra
- 7.- lappa

- 12.- el lappa
- 8.- joyt el- šayr
- 9.- el karbtb
- 10.- el henna el- šem'a
- 11.- el senzela
- 12.- joyt el vob
- 13.- sig ta
- 14.- maroz bel qizib
- 15.- cabrög
- 16.- el benima





1. Petición de matrimonio y esponsales.
2. Redacción del contrato y envío de la dote.
3. Preparación para el traslado de la novia al domicilio conyugal y consumación del matrimonio.

Entre el envío de la dote y el traslado de la novia, suelen transcurrir de uno a tres años. Durante este tiempo y en los días de celebración de las pascuas, la novia recibe del futuro esposo, regalos: perfumes, joyas, pañuelos...

La boda propiamente dicha, o sea, la consumación del matrimonio 'o r s', se celebra con gran fastuosidad y algazara. Dura la fiesta una semana, pero la ceremonia principal es la de la noche en que se traslada la novia al domicilio conyugal. Es el día llamado en Tetuán de la b ū y a, nombre que también se aplica a la silla de manos totalmente cerrada utilizada para trasladar a la novia.

Unos siete días antes de la semana en que se celebra la boda, se preparan gran cantidad de alimentos y repostera para agasajar a los invitados, también se hace una limpieza a fondo de toda la casa. Luego se adornan las habitaciones principales con telas y cortinas lujosas.

Cada día de la semana de bodas tiene un nombre especial que encaja perfectamente con el ceremonial acostumbrado:

sábado e l h e d y a «el regalo»
domingo e l š w ā r «el ajuar» (exposición)
lunes e l ṭ a l ṭ q e l š w ā r «traslado del ajuar a casa del novio»
martes n e b i ṭ a «grata velada»
miércoles e l ḥ e n n a «la alheña»
jueves e l b u ŷ a «traslado de la novia a casa de su esposo»
viernes š b ā h A l l ā «mañana de Dios»
sábado e l n e n s y «día del olvido».

1.2. El arreglo y maquillaje de la novia comienza en el día de e l h e d y a «día del regalo». Ahora entra en escena una mujer especializada en el arreglo de la novia, es la m e š ṭ a. En árabe literal m a š i ṭ a «peinadora», pero en árabe marroquí tetuaní, m e š ṭ a, significa mucho más, pues designa a la mujer que interviene no sólo en el peinado, sino también en todo el ritual de los esponsales. Conoce el significado de los dibujos de sus maquillajes, de raigambre muy antigua, de ritual secreto, pero todos ellos encaminados a conseguir la felicidad de la novia en su nuevo estado. Algunos de dichos ritos, en su mayoría en contra o al margen del islamismo, iban desapareciendo ya por los años 1950 y sólo un número muy reducido de familias, amantes de la tradición, los seguían practicando.

En el día citado de e l h e d y a, la m e š ṭ a coloca sobre una mesita baja o ataifor (ṭ a y f o r), un cestito de mimbre que contiene un s e b n y a e l - d e h a b que es una especie de pañuelo rectangular, que mide 1 por 0,50 metros, tejido en listas, de seda, alternando con hilos de oro, en los bordes lleva una cenefa con hilos de plata, esta prenda, como veremos más adelante, sirve para el tocado de cabeza llamado j a n ṭ ū z; en el mencionado cestito hay también un cirio. Luego pone en un plato una libra de alheña, una libra de algasul (a l - g ā s ū l), que es una arcilla natural para lavar el

cabello, tres cajitas de arrebol y un huevo. En un gran envoltorio están las prendas de vestir de la novia: el *kaftán*, el *kembūs*, la *farja*, el *'abroq* y los *šerābel*. El uso y descripción de estas prendas lo aclararé más adelante.

Siguiendo el orden señalado pasamos al domingo, el *šuwār* «el ajuar», día en que las niñas van a saludar a la novia. A la puesta del sol se forma una procesión para trasladar el ajuar, desde la casa de la novia, al domicilio conyugal. El arca, pintada y labrada, va envuelta en un *leha* o manto. La novia guardará siempre en este arca la ropa más valiosa, aunque los armarios europeos con grandes espejos comenzaban ya a ser más frecuentes.

El lunes *talique l-šuwār*, es el día en que se instala y se exhibe el ajuar, mientras la *meštā* prepara la habitación de los novios. El miércoles es el día señalado para alheñar a la novia, en tanto que el jueves es el día más movido y emocionante, porque es el día de la *buyā*. En los salones principales de la casa de los padres de la novia reina el bullicio y la alegría, en tanto que la novia, en una habitación, la más apartada de la casa, vestida con un traje sencillo, espera pacientemente, al menos en apariencia, la llegada de la *meštā*, que la vestirá. Las amigas más íntimas entran y salen, llevan el comentario de lo que fuera de la habitación ocurre.

Las mujeres invitadas ocupan los aposentos del piso alto, en tanto que los hombres, están situados en las habitaciones que rodean el patio. Desde la galería alta que da al patio, las mujeres más curiosas, con las cabezas y rostros cubiertos, observan el movimiento y acontecimientos del piso bajo.

Los primeros que cenan son los hombres, es costumbre empezar dos horas después de la puesta del sol, terminada la cena los hombres abandonan el domicilio. Entonces comienza la cena de las mujeres invitadas, es el momento más o menos preciso en que la *meštā* se dirige a la habitación apartada donde está la novia. Una vez a solas con ella, o bien acompañadas por alguna mujer casada de la familia de la novia, que ayuda a la *meštā*, empieza con toda solemnidad a vestir a la novia.

2. Primero se viste el zaraguel, luego la camisa, sobre ella un *kaftán* hecho de brocado de oro, llamado por ello *qafṭān el deha b*. Después de hacerle el tocado de cabeza, se le colocará el *'izār*, o manto.

El uso del *'izār* en Marruecos se menciona en escritores de los siglos XVI y XVII, así Diego de Torres en su *Relación*³, publicada en Sevilla en 1586, describe las mujeres de Marruecos con un traje largo llamado *liçares*, que en Granada llaman *almalafas*, y Mármol también menciona las *melhafas* o *lizar*, de rica tela de Holanda, adornados en sus extremos con seda de color. Por otra parte dicha prenda femenina era conocida en la España musulmana y hasta sabemos la forma de llevarlo por los versos jocosos de Ibn Jafāy, describiendo el avestruz:

«marcha con paso contoneado lleno de vanidad como la muchacha que arrastra el filo de su *'izār* ('manto')»

en tanto que Ibn Yannaq dice de su mujer:

«El *'izār* es demasiado estrecho para su cadera, como su pecho lo es para los suspiros.»

Respecto a los zaraguelles o pantalones, el tipo más antiguo es amplio y ajustado por debajo de la rodilla, es de forma cerrada, con un dobladillo en la cintura, que sirva de corredera por donde pasa un cordón llamado *tukkā*. A los lados, aprovechando la costura de la cadera, lleva bolsillos de gran profundidad. El zaraguel lleva como adorno, además del bordado de la *tukkā*, trabajos de pasamanería, la *tukkā* de la novia es de seda y los extremos van bordados en un solo color, así la lazada queda muy vistosa. La *tukkā otikkā*, por la riqueza y profusión de adornos y bordados llega en ocasiones a ser una verdadera joya.

La camisa con el cuello bordado, así como los puños, de hilos de oro, plata o seda, la abertura de unos 25 centímetros se cierra con dos o tres botones confeccionados con cordón de oro o de plata, nos recuerdan las «camisas margomadas» que menciona la *Cantiga* XCVII de Alfonso X el Sabio⁴. En Tetuán se conserva el nombre *qam i ŷa* de parentesco mozárabe, junto a *mensurya* y *šamir*.

El *qafṭān* es un amplio vestido que llega hasta los pies. Las mangas cubren hasta la muñeca del brazo, abierto por delante, con pequeñas rajadas laterales para facilidad de movimientos. El más antiguo es el llamado *qafṭān del junŷar* «caftán del puñal», nombre relacionado con el bordado de pasamanería que adorna la parte delantera superior de dicha prenda, en forma de puñal estilizado. Se confecciona con brocado o con seda bordada, y estuvo de moda también el terciopelo. Va forrado con tela blanca de algodón, se abre por delante, desde el cuello hasta los pies, todos los bordes de la prenda van rematados por un cordón de pasamanería llamado *qayṭān*, que es de seda negra e hilos de plata alternados. Algunas veces lleva botones hechos a mano con hilos de plata, desde el cuello a la cintura, botones o *ʿakāḍ*, que sirven de adorno, pues no se abotonan para dejar el *bēdaʿi*, o chaleco que lleva el mismo bordado de pasamanería que el *qafṭān*.

El cinturón se llama *medamma*, Höst⁵ en 1781 recogía la forma marroquí *modhema*, para el cinturón de cuero, forrado de seda y provisto de una hebilla. En Tetuán es un cinturón de seda, bordado en seda, es el *medamma del herir*, también es más frecuente, en la boda, el uso del cinturón de seda bordado en oro, es el *medamma samma*. La hebilla del cinturón puede ser la *tābʿa* o el *fekrūn*.

La *meṣṭa*, antes de haber puesto a la novia el *ʿizār* o manto, traza con el peine una raya en el cabello de la novia, que divide en dos partes iguales, situándolas a ambos lados, sobre el pecho. Durante esa noche suele enrollarlo en dos tirabuzones. Westermarck⁶ explica la costumbre de que la recién casada llegue con el cabello suelto para impedir que el *bās*, «la catástrofe, el mal» se acumule en el cabello, si va trenzado.

Un *sebn ya helrka* «pañuelo de cabeza» anudado en la nuca, cubre la cabeza de la novia, sobre este pañuelo se coloca el *jantuz*.

El *jantuz* es una caperuza rellena de lana, donde se van colocando los pañuelos y joyas. La frente de la novia se ciñe con la *fārja*, que es una toca larga de seda roja o de otro color, can dos cenefas en los extremos, amarillas, muy anchas. Sobre ella se coloca el *ʿabroq* «el manto», encima el *sebn ya el gehab* «pañuelo de oro», tejido con seda en rojo y azul, con hilo de oro, rematado al filo, a lo largo, con una cenefa estrecha tejida de plata a ambos lados.

El *šēmbir* es una tira doblada, recia, de seda con trama de orillo, rayada en blanco y rojo, el nombre marroquí *šēmbir* está emparentado con el mozárabe, así encontramos *šumrâr* en el mozárabe toledano.

Encima de los pañuelos señalados se suelen colocar, varios *sebanya el dahab*, pueden llegar a siete, según el gusto o deseo del familiar de la novia o de la *m e š ŧ a*.

Una vez formada la caperuza del *j a n ŧ ũ z*, se colocarán las joyas que más adelante describiré. El *k e m b ũ š*, cubrirá todo y sus lados caerán sobre los brazos. El *k e m b ũ š* es un pañuelo rectangular de gasa blanca, alternando rayas más o menos gruesas, de color rojo anaranjado, con trama de hilos de oro; en los extremos lleva unas franjas anchas, también en color rojo, realizadas con dos filos en rojo oscuro.

3.1. Una vez colocado el '*i z ā r*, la *m e š ŧ a* comienza a colocar las joyas; estas joyas pueden ser de variada procedencia: de la familia de la novia, de la *m e š ŧ a*, o prestadas por otras personas. Terminada la ceremonia nupcial, se devuelven las joyas a sus dueños.

Un pañuelo anudado por sus cuatro puntas, y asegurado por otro igualmente anudado ha sido la maleta o estuche para transportar las necesarias joyas. La *m e š ŧ a* desanuda el pañuelo y va ordenando las alhajas para su colocación ritual, acto que requiere mucho cuidado, pues se busca ante todo una armónica simetría como norma en el adorno de la novia y de la mujer en general.

En primer lugar, las joyas que se colocan en la cabeza, la *m e š ŧ a*, comienza desde la frente hacia arriba, pero voy a describirlas en orden inverso.

En la parte más alta del *j a n ŧ ũ z* se engancha o prende a cada lado una *š ŧ a b a e l d e h a b* «escoba de oro», van unidas por medio de cadenitas muy finas, también de oro, que quedan más abajo, a otras «escobas de oro». Tienen dos colgantes de los que sale una cadenita que sujeta el grueso pendiente llamado *e l - j o r š a*. Una forma frecuente de dicha joya es la formada por tres partes o girándulas superpuestas: la de arriba, redondeada en semicírculo, calada, con un engarce rectangular en el centro, dejar caer colgantes. La de en medio, también calada, en forma de media luna, también con colgantes pendientes, la de abajo, redonda, con una piedra preciosa incrustada en medio, se une por hilos de perlas a una montura cuadrada, cubierta de adornos.

Por debajo de la *š a ŧ a b a e l d e h a b*, la *m e š ŧ a* coloca la '*a š ā b a*, que es una diadema formada de varias piezas grandes, generalmente cinco, y dos muy pequeñas en los extremos, generalmente es de plata, las piezas a veces tienen forma de escudo invertido, unidas por charnelas, por encima de cada compartimento hay medias lunas y abajo colgantes.

Debajo de la '*a š ā b a* y ciñendo la frente, van dos bandas estrechas, la más alta es el *ŷ a w h a r f e l - g e s s a* «perlas en el mechón», consiste en una cinta de tela, bastante estrecha, bordada por perlas y cuentas verdes y rojas que a veces son esmeraldas y rubíes sin tallar,

La banda más baja es el *s e f i f a d e l d e l ā d e l* «trenzado de pasamanería con colgantes». En árabe *s a f i f a* «tejido de hojas de palmera», los colgantes en Tetuán son hilos de aljófar. En Fez la *s e f i f a* es alhaja de cabeza, de oro o de plata. Los pendientes o *d e l ā d e l*, son tan largos, que sus extremos se confunden con los collares que cubren el pecho.

Las joyas de la garganta y pecho se colocan con un ritual cuyo significado no podemos vislumbrar. En primer lugar, ceñidos a la garganta, se anudan dos collares, el superior denominado *e l s i ŷ f a* y el inferior, el *m e r s ' a b e l - q u l ũ b*. En ambos se alterna el aljófar con esmeraldas y rubíes sin labrar.

Debajo de estos dos collares van hasta cinco mazos de aljófar, todos ellos llevan en el centro una esmeralda sin tallar, o bien un broche finamente labrado. Generalmente entre el cuarto y quinto mazo de aljófar se coloca el - *ṭ a y r a* «el pájaro», que en Argel se denomina el - *s e r d ū k*. Es un broche de oro labrado, lleva engarzadas piedras preciosas y tiene la forma de un águila bicéfala. Me congratulo de haber encontrado en Tetuán un ejemplar de una joya tan rara y que Eudel⁷ en 1909 afirmaba que ya habra dejado de fabricarse.

A continuación y cubriendo el pecho se colocan más mazos de aljófar, con un broche en el centro, cincelado en plata, con dibujo muy parecido a las piezas de la *‘a ṣ - ā b a*, lleva engarzadas puntas de diamantes.

Ahora pasamos al collar llamado *j a y ṭ e l - r o ḥ*, está formado por siete piezas de plata, en forma de rosetas, con cinco puntas cada una. Van engarzadas unas con otras y resulta un conjunto muy armonioso. La roseta central es algo más grande, tiene un colgante en las dos puntas de abajo. Los extremos del collar se engarzan con unas piezas más pequeñas, también de plata labrada, que alternan con las grandes. Todo el collar es de plata y en todas sus piezas van engarzadas puntas de diamantes. En otros tiempos se llevaban *j a y ṭ e l - r o ḥ* que eran un conjunto de diamantes formando rosetones de rubíes y esmeraldas, engarzados en plata.

Después de unos mazos de aljófar encontramos un collar con bastantes raíces en la tradición de al-Andalus, es el llamado *j a y ṭ* y en español haite. Está formado por piezas de oro huecas, todas ellas cinceladas en filigranas y de formas variadas, esféricas, ovoides y cilíndricas, que van separadas entre sí por mazos de aljófar.

Las piezas ovoideas y esféricas se denominan *k e b ā b*, plural de *k u b b a* «bola». Las piezas esféricas van trabajadas en filigranas, las cilíndricas, esmaltadas y rematadas en los extremos por una serie de esferitas rematadas en filigrana. En la parte central se alternan solamente dos dibujos, que van esmaltados. Estos dibujos llevan un realce de oro, el centro es de esmalte en que alternan los colores rojo, verde y blanco. Estas piezas cilíndricas se denominan *m e b j i r a* «incensario», por su parecido con el incensario que llevan por las calles los cofrades *h a d d a w a*, de la cofradía de *S Ṭ d H i d d y*, enclavada en las cercanías de Tazarut, Benr'Aros.

Por los años cincuenta, sólo había en Tetuán dos o tres ejemplares de este collar *j a y ṭ*, al que he dedicado un estudio en la Actas del I Congreso Arqueológico de la Zona de Protectorado de España en Marruecos, celebrado en Tetuán en 1953, y publicado en esta ciudad en 1953. No puedo pues, extenderme en este tema tan interesante, sólo quiero añadir que piezas sueltas de haite abundan en museos españoles, entre otros en el Museo Arqueológico Nacional.

Por otra parte, Manuel Gómez-Moreno, ha señalado el uso del haite en el período nazarí, su supervivencia en las moriscas granadinas y en el actual adorno de maragatas, astorganas y charras salmantinas. El collar que yo he estudiado en Tetuán, con su perfecto montaje, en contraposición con el montaje arbitrario que ofrecen los haite de los museos españoles, me hace pensar que el *j a y ṭ* de Tetuán procede de al-Andalus, tal vez del arte musulmán granadino y que pudo haber sido traído por los musulmanes granadinos que emigraron de Granada después de la toma de su Reino por los Reyes Católicos, según noticias recogidas por Mariano Gaspar Remiro.

El hecho de que la pieza del haite llamada *m e b j i r a*, sea tan parecida al *b e z r u a n*, del collar de Trppli, que es un estuche porta-amuletos, permite pensar que

dicha *m e b j i r a* sea una estilización de los tubos porta-amuletos, como los amuletos púnicos estudiados por Pierre Cintas. Todavía, por los años cincuenta, pude comprobar en Tetuán la costumbre de colgar a los niños, como amuleto, un alacrán encerrado en un canuto de caña, el canuto de caña podría identificarse con un rudimentario *m e b j i r a*.

A continuación encontramos en el adorno de la novia el *j a y t e l s ā ' i r ' collar de la cebada*», formado por una serie de colgantes alargados, que parecen granos de cebada, o colmillos de jabalí. En el centro del collar, va la *j e m i s a* o «mano de Fátima», también puede ir cualquier broche, aunque sea de origen europeo, que se denomina *l a p p a*. El collar es de oro, de plata sobredorado o simplemente de plata. En Argelia un collar parecido se llama *j a y t e l - ḥ ū t* «collar del pescado», por alusión a las piezas alargadas, en forma de dientes de pez.

La *j e m i s a* «la mano», el número cinco de los pitagóricos, preserva del mal de ojo, la fórmula es *l j a m s a f i ' a y n e k* «el cinco en tu ojo», las manos de las cavernas prehistóricas tienen el mismo valor totémico.

Al final de todos estos collares encontramos uno llamado *t e s b i ḥ*, que en verdad es un rosario islámico, todas las cuentas son de ámbar y es el único testimonio del islam que lleva la novia musulmana en el día de su boda.

En cuanto a pendientes, la novia lleva en el día de su boda la *j o r ṣ a*, antes mencionada.

En la ilustración que figura en el presente trabajo, aparece una niña vestida como una novia, aunque le falten alhajas y prendas para completar el atuendo de la *' a r ṣ a*, podemos ver la distribución de las sortijas y pulseras, colocadas simétricamente. Hay novias que llevan más de una sortija en cada dedo, excepto en el índice, que no suele llevar sortija alguna.

Las sortijas más apreciadas son: *j ā t e m e l - d e m* «sortija de la sangre», de oro, con adornos labrados, con un granate engarzado; *j ā t e m e l - ḥ a ḡ r a*, es toda sortija que lleva una o más piedras preciosas engarzadas; *j ā t e m e l - ' o ṣ s* «sortija del nido», así llamada cuando los diamantes se montan alrededor de otra piedra preciosa de mayor tamaño que ellos, o bien cuando ocupa el centro otro diamante: *j ā t e m e l - g a r n a ṭ a* «sortija de Granada, o de la granada» y *j ā t e m e l - ṭ a y r* «sortija del pájaro».

En cuanto a pulseras, la niña vestida de novia, lleva varias pulseras de oro estrechas, llamadas *m s ā s a*, plural *m s ā s ā t*.

3.2. Ahora pasamos a señalar que antes de poner las alhajas y el tocado de cabeza, la novia ha ido al baño, acompañada de las mujeres casadas de la familia y de algunas amigas íntimas, también casadas. Después del baño la *m e s t a*, en el día miércoles de *e l ḥ e n n a*, tiene ya preparada una pasta blanda de alheña, en un tazón, le añade agua templada, hasta quedar la pasta en un punto especial. Un trozo de caña, afilada en un extremo, le sirve de cálam o para tomar en la punta una porción de pasta y colocarla con precisión exacta, sobre las manos de la novia, pintando un complicado dibujo, que la *m e ṣ ṭ a* se sabe de memoria. Una vez pintadas las manos, las envuelve en tela y así la pasta se va secando con el calor de la mano.

Seguidamente toma los pies de la novia y los cubre de dibujos, por el mismo procedimiento, cuando se han secado manos y pies, se va descascarillando la pasta ya

seca y queda la piel con dibujos de color característico, equivalente en pintura al «rojo de Sevilla».

Cada dibujo tiene un significado especial, secreto, y por ello encontré resistencias y dificultades para obtenerlos y no tuve más remedio que alquilar una *meštā* y secretamente, en mi propio domicilio, me alheñó manos y pies. Así pude obtener fotografías de mi propia mano, de las cuales realicé unos dibujos, que después me han sido de gran utilidad para el estudio. La mano cubierta con los dibujos de *el henna de l-se m'a* «alheña del cirio», adquieren una protección totémica.

En la parte inferior unos dibujos que se alternan, llamados respectivamente *candelabros y columnas*. El conjunto se denomina *el hesqabaynel swāri* «candeleros entre columnas». En los dedos están los *jazmines* *el yāsmīn*, a la izquierda está *el mšīwēl-ŷī* «la ida y la vuelta», a la derecha se extiende *el fwād* en cada dedo, sobre el *yāsmīn*, hay un *qwās* «arco». El dedo pulgar, lleva el dibujo de *el-terya* «la araña»,

La palma de la mano tiene dibujos de un sentido más íntimo. Los *jazmines* *el yāsmīn*, bordean los «trabajos del corazón», *el san'a del qalb*, que a su vez están en contacto con «el camino de los enamorados», *el trēq del 'ušāq*. En el centro de la palma de la mano está el punto, *el noqta*. El número cinco se va repartiendo en forma de dientes que bordean las líneas de separación. Por último, vemos dibujada la *jemisa*, esta vez con el sentido especial de símbolo de la fecundidad, preocupación de toda mujer musulmana y objeto principal de todas las ceremonias de la boda, orientadas a buscar la fecundidad y a preservar del mal de ojo. Por ello se denomina aquí *el jemisa el-mulada* «la mano de Fátima fecundada».

Los dibujos de alheña en los pies se denominan *el-ħenna el-marqūma* «alheña bordada». Pueden ser de dos clases: *ħenna el-safar del-'arosa* «alheña del viaje de la novia» y *ħenna el-toronŷa* «alheña de la toronja», con un árbol estilizado y puntos.

Una vez terminado el tocado de cabeza y antes de poner las alhajas, la *meštā* dispone todo lo necesario para pintar el rostro de la novia, para hacerle el maquillaje, llamado *el-ħarqūs*.

Los mencionados afeites tienen un sentido totémico, protector, por ello se prohíbe hacer fotografías o dibujos del rostro de la novia, una vez maquillada para la boda. Por ello y para realizar mi estudio tuve que recurrir de nuevo a los buenos servicios de una afamada *meštā*, que dibujó en mi rostro todos los diseños del *harqus*, precisamente en el mismo día en que puso alheña en mis manos y pies. Así pude obtener una fotografía y de ella realizar los dibujos que luego fueron objeto de estudio.

La *meštā* ahora disuelve en un platito una porción de polvos de talco o albayalde en agua. Cuando toma la consistencia deseada, humedece un trozo de tela blanca en la pasta del platillo, luego lo aplica cuidadosamente al rostro de la novia y vuelve a insistir, hasta que presenta un color blanco, uniforme. El rostro queda así preparado para los dibujos posteriores.

Mientras tanto, y para dar tiempo a que se seque convenientemente, comienza el arreglo de los ojos. En un papel cuidadosamente doblado, trae el *koḥol* y un *merwed* o especie de barrita de hueso para aplicar el *koḥol*. Impregna la punta de *merwed* en el *koḥol* y marca en las cejas un dibujo convencional, que ensancha la ceja en el entrecejo, para ir disminuyendo de tamaño a medida que se aproxima a la sien.

Una vez perfiladas las cejas, traza con la punta del *m e r w e d* un dibujo en el entrecejo, que se llama *e l - g e m m a z a d e l ḥ a r q ū s*, consiste en una cruz en forma de aspa con dos puntos. Los ángulos verticales del aspa llevan una especie de acento cuncunflejo, con dos puntitos dentro, los ángulos horizontales sólo llevan puntos.

Ahora la *m e ṣ ṭ a* desliza la punta del *m e r w e d* por el borde interior de los párpados y por las pestañas. Una línea cuidadosamente trazada, prolonga el raballo del ojo. Luego, sobre esta línea pintará unos puntos blancos, que se pueden apreciar claramente.

El rostro de la novia empieza a adquirir una expresión de máscara, que luego se acentuará con más dibujos y pinturas.

En un platito prepara el *'a k a r*, como ya ha hecho con el albayalde. En la pasta roja bien fluida introduce una muñequilla de tela y con ella da toques en la mejilla de la novia, hasta dibujar sendos escudos, a cada lado de la cara, dentro de cada escudo va dibujando de memoria, cruces dobles, rombos, triángulos en trazos blancos, que destacan sobre la masa de color rojo del escudo. Puntos blancos en el interior y líneas de puntos azules, alternando con puntos blancos en el contorno, dan al conjunto un aspecto muy decorativo, de indudable contenido mágico.

Estos escudos, simétricamente iguales, se denominan *ḡ e n ā ḡ* «alas» y en verdad, una vez terminados parecen alas de mariposa, también la palabra árabe *y e n ā h* tiene el significado de «protección, refugio».

Antes de terminar la pintura del *ḡ e n ā ḡ*, la *m e ṣ ṭ a* retoca los labios de la novia con el mismo carmín y después pinta un triángulo en la barbilla, llamado *e l - s y ā d a d e l ḥ a r q ū s* «poder del maquillaje».

Termina su trabajo dando unos toques en celeste, los dibujos los sabe de memoria y los distribuye con un verdadero sentido estético, según las mejores posibilidades de cada rostro.

El rostro de la novia, con esa mascarilla de color, se nos ofrece como algo maravillosamente oculto, cuyo significado resulta hoy totalmente indescifrable. Cada trazo, cada punto, debió tener en un tiempo remoto un significado especial, dentro de un fondo común de supersticiones preislámicas, que se revelan también en otros aspectos de la vida marroquí. J. Herber en un memorable artículo publicado en la revista *Hesperis* en 1929, observó que las pinturas del *ḥ a r q ū s*, ocupan las mismas zonas del rostro que los dibujos tatuados. La mujer musulmana de Yebala no se tatúa, ni en la ciudad, ni en el campo. Las cruces en dibujos y tatuajes son reminiscencias cristianas.

Por los años cincuenta he podido apreciar que la costumbre de maquillarse con el *ḥ a r q ū s* estaba a punto de desaparecer del territorio de Yebala, tan sólo se mantenía dentro de un contado número de familias muy apegadas a la tradición. Las familias más abiertas a las novedades se maquillaban a la manera europea, con diferencias muy pequeñas, referentes al colorete más intenso y a la pintura de los ojos con *k o ḡ o l*. Sin embargo, estas mismas conservan la costumbre de presentar a la novia a público femenino, con los ojos cerrados, sentada en un lecho profusamente adornado y enmarcada lujosamente por el dosel, aparece hierática, con las piernas cruzadas, en la algorfa más lujosa de la casa.

3.3. En el cuadro que acabo de trazar sobre el vestido y adorno de la novia tetuaní, hemos hecho referencia en algún momento a la poesía hispanoárabe, testimonio elo-

cuenta de las galas nupciales, esta comparación de lo marroquí con lo hispanoárabe se justifica habida cuenta que Yebala, fue una región marroquí que durante toda la Edad Media fue zona de constante flujo y reflujo de poblaciones a ambos lados del Estrecho, más tarde, cuando los musulmanes granadinos con la toma de Granada, pasan a Marruecos «desembarcando en Río Martil», y sid el Mandary, como capitán y gobernador de los emigrados, consigue del sultán terreno para poblar y autorización para reconstruir las murallas de la ciudad de Tetuán, que estaban desmanteladas.

Otro transplante de costumbres y tradiciones hispanoárabes es el que realizan los moriscos, después del decreto de expulsión de 1609, en el reinado de Felipe III. Los apellidos Yáynny «jienense», Ragon o Aragón, Lukaš, etc.

La huella de lo morisco en el vestido y adorno de la novia lo hemos podido comprobar en vestidos, joyas, el tocado llamado *k e m b ū š y j a n ṭ ū z*, que forma una caperuza tronco-cónica, con bandas cruzadas o pañuelos especiales, recuerda los tocados aragoneses de las miniaturas del Libro de los Fueros de Aragón. La influencia de la joyería tunecina y argelina también es visible, y como fondo y substrato de costumbres preislámicas y beréberes figuran los nombres de los dibujos de la alheña en manos y pies de la novia, el maquillaje del rostro *ḥ a r q ū s*. Restos de romanidad como los nombres *š e r b i l*, «babucha de suela gruesa, bordada en oro y forrada en seda» del latín *sandalia servilia*, *kamiya* «camisa», del latín tardío y procedencia celta; *m ā s ū* «mazo (de aljófara)», del latín vulgar *mattea* y otros muchos más recogidos en mi tesis, son representantes de un peregrato latino, que unas veces puede ser continuación del latín hablado en la Mauritania romana, otras veces transplantes mozárabes de al-Andalus.

Mujtar al-'Abbādī en su estudio *Mukammad V, al-Gāni bi-l-lāh* (Rev. est. Islam. Madrid, 1965-66), recoge textos de Ibn al-Jatib referentes a la riqueza de joyas, vestidos, calzados de las mujeres granadinas y un viajero alemán por Granada en el siglo XVI, Christoph Weiditz, nos ofrece dibujos de moriscas en los que se puede comprobar que llevan unas almalafas, con pliegues y siluetas semejantes al jaique actual de la mujer tetuaní.

La *Huellas andalusis en el vestir de Marruecos* han sido el tema de un valioso estudio del profesor Dr. Guillermo Gozalbes Busto, publicado en Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán, en 1977.

Finalmente, no podemos olvidar que lo hispanoárabe es síntesis de lo hispano, ibérico en su substrato, con lo árabe, es una fecunda y brillante alianza de dos culturas, por ello en lo hispanoárabe transplantado a Tetuán podemos descubrir atisbos del fondo ibérico, la figura hierática, enigmática que nos ofrece la novia tetuaní con su atavío, puede en algún aspecto relacionarse con la que podemos contemplar en la Dama de Baza, el manto que la cubre en su conjunto recuerda el *'i z a r*, el tocado de cabeza, la distribución de collares y gargantillas.

Estos materiales de los años cincuenta han salvado de una pérdida muy posible unas costumbres y tradiciones que hoy día habrá que continuar recogiendo e inventariando antes de que el cosmopolitismo moderno haga desaparecer huellas tan venerables que constituyen el tesoro más valioso del noble pueblo marroquí.

Mis palabras, finales llenas de afecto emocional, van a hacer míos los versos de Ibn Hisn que yo transformo y dedico a la ciudad de Tetuán, tan querida y amada:

«Te parece, cuando el sol se pone, a una novia esculpida en la belleza,

el río Martil es tu collar, los montes Dersa y Gorgues tus coronas
que el sol engarza como un jacinto.»

ÍNDICE DE PALABRAS*

'abroq, 2 «manto»
'akar, 3.2 «carmín en polvo»
'aqad, 2 «botones»
'arōsa, 3.1 «novia»
'arūsa, 1.1 «novia»
'ašāba, 3.1 «diadema»

bās, 2 «mal»
beda'ia, 2 «chaleco»
bezuan, 3.1 «pieza del collar de Trípoli»
bu'ya, 1.1; 1.2 «día del traslado de la novia», «palanquín»

delādel, 3.1 «pendientes»

farja, 2 «toca larga»
fekrun, 2 «hebillas» (tórtuga)
fwād, 3.2 «dibujo de alheña en cada dedo» (haba)

gāsūl, 1.2 «tierra arcillosa»
gemmaza, 3.2 «dibujo en el entrecejo»

haddawa, 3.1 cofrades de Sid Hiddy, en las cercanías de Tazarut (Beni 'Arōs)
hedyā, 1.1; 1.2 «regalo»
hesqa bayn el-swāri, 3.2 «candelabros entre columnas» (dibujo de alheña sobre la mano)
ḥarqūs, 3.2 «maquillaje» 3.3
ḥenna, 1.1 «alheña»
ḥenna (nehar), 3.2 «alheña (día de la)», (miércoles)
ḥenna el-marqūma, 3.2 «alheña bordada o margomada» (dibujos en los pies)
ḥenna el-safar del-'arōsa, 3.2 «alheña del viaje de la novia» (dibujo en los pies)
ḥenna del šem'a, 3.2 «alheña del cirio»
ḥenna el-toron'ya, 3.2 «alheña de la toronja» (dibujo en los pies)

'iqd, 1.1 «collar»
'izār, 2 «manto», 3.1

(el) jamsa fi aynek, 3.1 «el cinco en tu ojo»
janūz, 1 2; 2; 3.1; 3.3 «tocado de cabeza»
jātem el-dem, 3.1 «sortija de la sangre»
jātem el-garnata, 3.1 «sortija de la granada» o «de Granada»
jātem el-hayra, 3.1 «sortija de la piedra»

* No debemos olvidar que la transcripción de vocales y consonantes responden a la fonética del árabe dialectal marroquí de la región de Yebala y especialmente del habla tetuaní.

jātem el-'ošš, 3.1 «sortija del nido»
 jayt, 3.1 «collar»
 jayt el-hut, 3.1 «collar del pescado» (en Argelia)
 jayt el-roh, 3.1 «collar del espíritu»
 jayt el-sā'ir, 3.1 «collar de la cebada»
 jemisa, 3.1 «mano de Fátima», 3.2
 jemisa el-mulada, 3.2 «la mano de Fátima fecundada»
 jorša, 3.1 «pendiente grueso»

kamiŷa, 3.3 «camisa»
 kekāb, 3.1 «bolas»
 kembūs, 2 «pañuelo rectangular para la cabeza», 3.3
 koḥol, 3.2 «polvo de antimonio» (alcohol)
 kubba, 3.1 «bola»

lappa, 3.1 «broche»

māšita, 1.2 «peinadora»
 masu, 3.3 «mazo»
 mebjira, 3.1 «incensario» (piezas cilíndricas del collar)
 meḍamma, 2 «cinturón»
 meḍamma del ḥerir, 2 «cinturón de seda, bordado»
 meḍamma šamma, 2 «cinturón de seda, bordado en oro»
 menšurya, 2 «camisa»
 mers a bel-qulub, 3.1 «collar inferior»
 merwed, 3.2 «barrita de hueso o palito para poner el kohol en los párpados y en las pestañas»
 mešta, 1.2; 2; 3.1; 3.2 «peinadora»
 modhèma, 2 «cinturón»
 msāsa, 3.1 «pulsera»
 msāsāt, 3.1 «pulseras»
 mši w el-ŷi, 3.2 «ida y vuelta» (dibujo de alheña sobre la mano)

nebiṭa, 1.1 «grata velada»
 nensy, 1.1 «olvido»
 noḡta, 3.2 «punto» (dibujo de alheña en el centro de la palma de la mano)
 qaftān, 2 «caftán»
 qaftān el-ḡehab, 2 «caftán de oro»
 qaftān el-junŷar, 2 «caftán del puñal»

qamiŷa, 2 «camisa»
 qaytān, 2 «cordon de pasamanería»
 quwās, 3.2 «arco» (dibujo sobre el jazmín)

safifa, 3.1 «tejido de hojas de palmera»
 sebnya el-ḡehab, 1.2 «pañuelo de oro», 2

sebnya helika, 2 «pañuelo de cabeza»
sefide del-delâdel, 3.1 «trenzado de pasamanería con colgantes»
siŷfa, 3.1 «collar de arriba»
serdūq, 3.1 «brocha de oro labrado» (Argel)
syâda del-ḥarqūs, 3.2 «Poder del maquillaje» (triángulo dibujado en la barbilla)

šamir, 2 «camisa»
šembir, 2 «tira doblada»
šerbil, 3.3 «calzado femenino»
štaba el-dehab, 3.1 «escoba de oro» (colgante)
šumraru, 2 «tira doblada» (mozárabe toledano)
šwwār, 1.1 «ajuar», 1.2

sadāq, 1.1 «dote»
sebah Allāh, 1.1 «mañana de Dios»
sefifa, 3.1 «alhaja de cabeza» (Fez)
san'a del-qalb, 3.2 «trabajo del corazón» (dibujo de alheña en la palma de la mano)

tab'a, 2 «hebilla»
teryā, 3.2 «araña» (dibujo de alheña sobre el pulgar)
tesbiḥ, 3.1 «collar, rosario islámico»
tikka, 2 «cordón», «cinturón»
trēq del-usāq, 3.2 «camino de los enamorados» (dibujo de alheña en la palma de la mano)
tukka, 2 «cordón, cinturón»
tuwad, 1.1 «montaña»

ṭaliq el swwār, 1.1; 1.2 «traslado del ajuar»
ṭayfor, 1.2 «mesita»
tayra, 3.1 «el pájaro» (broche de oro labrado)

'usfūr, 1.1 «rojo» (cártamo o azafrán silvestre)

yāqūta, 1.1 «jacinto»
yāsmīn, 3.2 «jazmines» (dibujo de alheña sobre la mano)
ŷawhar fel-gessa, 3.1 «perlas en el mechón»
ŷayānyy, 3.3 «jienense»
ŷenāh, 3.2 «alas» (dibujos de alheña, en forma de escudos, a ambos lados del rostro)
«protección», «refugio»

Otras publicaciones sobre este tema por orden cronológico

1. «El h a y k en la zona atlántica del Marruecos español». *Tamuda* II, Tetuán, 1954, 309-314.
2. «El jay», *Actas del I Congreso Arqueológico del Marruecos Español*, (Tetuán 1953). Tetuán 1955, 507-509.
3. *Vestido y adorno de la mujer musulmana de Yebala (Marruecos)*, tesis doctoral publicada por el Instituto de Estudios Africanos del C.S.I.C., Madrid, 1964. Ha quedado inédita la parte referente al estudio ligüístico del árabe dialectal tetuaní reflejado en los nombres de ropas y joyas.
4. «El vestido y adorno hispano-árabes en el Libro del Buen Amor». *Actas del I Congreso Internacional sobre el Arcipreste de Hita*, Barcelona 1973, 488-494.
5. «Un substrato léxico románico en el árabe de Yebala». (Marruecos)», comunicación al *XIV Congreso internazionale de Linguistica e Filologia Romanza*. Napoli, 12-20 aprile 1974, Vol. II de las Actas, 643-652, Napoli 1976.
6. «Vestido y adorno de la novia tetuaní», *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, junio-diciembre, 1980, núm. 21-22, p. 67-90. Artículo recogido en esta revista con alguna ampliación respecto al original.
7. «La seda, moneda de intercambio en la Granada mudéjar (1493)». *Actas del IV Simposio Internacional de Mudejarismo: Economía, Teruel*, 17-19 de septiembre de 1987, 453-462.
8. «Ropas hispanomusulmanas de la mujer tetuaní (Marruecos)», *Segundas Jornadas de Cultura islámica, Aragón vive su historia*, Teruel 1988. Madrid, 1990, 235-247.
9. «Joyas moriscas andalusíes en la tradición femenina tetuaní (Tetuán-Marruecos)», *Actas de Le V centenaire de la chute de Grenade 1492-1992*, tomo I, Zaghuan, febrero, 1993, 57-68.

NOTAS

1. Me refiero a mis encuestas que realicé en Yebala (Marruecos) por los años 1947 a 1958, el material de dichas encuestas formó parte de mi tesis doctoral *Vestido y adorno de la mujer musulmana de Yebala (Marruecos)*, publicada por el Instituto de Estudios Africanos del C.S.I.C., Madrid, 1964. Ha quedado inédita la parte referente al estudio lingüístico del árabe dialectal tetuaní reflejado en nombres de ropas y joyas.
Con dicho material he elaborado mi Comunicación al XIV Congreso Internazionale de Linguistica e Filologia Romanza, Napoli, 12-20 aprile 1974, publicada en el Vol. II de las Actas, p. 643-652, con el título *Un substrato léxico románico en el árabe de Yebala (Marruecos)*, Nápoles 1976.
Sobre el vestido y joyas marroquíes he publicado El «j a y t» Comunicación al I Congreso Arqueológico de Marruecos, Tetuán 1953, publicada en las Actas, Tetuán, 1955, p. 507-509.
Véase también mi estudio *El h a y k en la zona atlántica del Marruecos español*, Tamuda, II, Tetuán, 1954, p. 309-314.
2. Véase Emilio GARCÍA GÓMEZ, *Poemas árabe-andaluces*, 3.ª ed., Madrid, 1942 y Henri PÉRES, *La poesie andalouse en arabe classique au XI^{me} siècle. Ses aspects généraux et sa valeur documentaire*, París, 1937.
3. Diego de TORRES, F. *Relación del origen y sucesos de los Xerifes y del estado de los reinos de Fez y Marruecos*, Sevilla, 1586, p. 86.
4. J. GUERRERO LOVILLO, *Las Cántigas. Estudios arqueológico de sus miniaturas*, Madrid, 1946.
5. J. G. HOEST, *Nachrichten von Marokos und Fes*, Kopenhagen, 1781, p. 115.
6. Edward WESTERMARCK, *Les cérémonies du mariage au Maroc*, Traduit de l'anglais par J. Arin, París, 1921, p. 228.
7. Paul EUDEL, *Dictionnaire de bijoux de l'Afrique du Nord*, París, 1906.

A PESAR DEL FRÍO: BELGAS MARROQUÍES

por ENCARNA CABELLO

La inmigración marroquí hacia Bélgica se remonta a principios de los años sesenta (1961-1962). Los marroquíes iban entonces a trabajar a las minas del llamado Pays Noir: Charleroi. Eran gente del Norte (lo que corresponde al antiguo Protectorado español en Marruecos), y que desde finales del siglo pasado emigraban temporalmente a trabajar para los colonos franceses del Oranesado (Argelia). En vez de emigrar a Francia (como hacían los del Sur marroquí: antiguo Protectorado francés), iban a Bélgica y Holanda, en razón de los acuerdos entre estos dos países y Marruecos para animar a emigrar.

Algunos de ellos, también del norte de Marruecos, van a instalarse en Barcelona en esa época. Pero es a partir de 1974, al cerrarse las fronteras europeas a la inmigración, cuando empiezan a llegar más seriamente a España (Barcelona y Madrid): algunos, despedidos de Europa, otros, directamente desde Marruecos.

Y ya los años 1989, 90 y 91, constituyen el «boom» inmigratorio hacia España, incorporándose regiones hasta entonces poco presentes en la Península (Casablanca, Kenitra: el litoral Atlántico), además de la ya tradicional del Norte, sobre todo la provincia de Alhucemas.

Hasta 1989, la inmigración hacia España era un fenómeno bastante minoritario. Es cuando se anuncia la futura entrada en vigor de un visado obligatorio para todo ciudadano magrebí que, desde Marruecos, pero también desde Argelia, empiezan las prisas por entrar antes de la implantación del temido visado. Pues luego ya será prácticamente imposible.

Diferencia fundamental entre España y Bélgica es que el primero ha sido un país tradicionalmente emigratorio, mientras que el segundo tiene una larga experiencia inmigratoria, que data de finales del pasado siglo (minas de Charleroi: italianos y, más tarde, polacos).

Lo que hace que nuestro país se encuentre con todo un trabajo por hacer de cara a los inmigrantes. Aquí se carece de un organismo oficial especial que se ocupe de velar por las condiciones de los inmigrantes, si exceptuamos la Dirección General de Migraciones (Ministerio de Trabajo), que se encarga de otorgar los permisos de trabajo y renovaciones. En Bélgica, en cambio, ha existido desde hace años el Commissariat Royal, hoy transformado en «Centre pour l'égalité de chances et lutte contre le racisme». Es urgente que, a imitación del caso belga, los servicios y la burocracia española se adecúen a la realidad y necesidades del inmigrante.

Fui a Bélgica en la primavera-verano de 1993 con una beca Erasmus, con el objetivo de realizar una serie de entrevistas (en profundidad y grabadas) a inmigrantes marroquíes en Bruselas, dentro del marco del Seminario de Fuentes Orales del Departamento de Historia Contemporánea de la UNED. Ese mismo trabajo se había realizado el año anterior con inmigrantes marroquíes en Madrid.

¿Por qué elegí Bruselas? Capital como es de la Unión Europea (UE), con algo menos de un millón de habitantes, un cuarto de su población es de origen extranjero, de los que 26.000 son españoles (inmigrantes la mayoría) y más de 77.000 son marroquíes. Bruselas alberga, pues, la comunidad marroquí más significativa en cuanto a su número fuera de su país. Es conocido el caso de los puertorriqueños en Nueva York, los argelinos en Francia, incluso de los turcos en Berlín, pero no el de los marroquíes en Bruselas.

Contrariamente a París, en donde las familias inmigrantes se concentran mayormente en los H.L.M. o altas torres de la periferia (como nos muestra la película *Le thé au harem d'Archimède*, entre tantas otras realizadas por directores de cine de origen magrebí, pero que no llegan a España: imperativos del mercado americano...), en la capital de Europa están concentradas en el llamado Pentágono o corazón de la ciudad y en las otras comunas que lo circundan. Más allá de dichas comunas quienes viven son los belgas, ocupando las zonas residenciales. A este resultado ha conducido la propia historia arquitectónica de Bruselas y el saneado nivel de vida de los autóctonos. Así nos encontramos con comunas como Saint-Josse en donde más de la mitad de la población es de origen extranjero.

Mientras que las inmigraciones italiana, polaca, española, portuguesa, griega, bien por ser anteriores en el tiempo, o por el hecho de ser ahora ciudadanos de la UE, se encuentran en un nivel aceptable de integración según el parecer de muchos, las dos inmigraciones más recientes: marroquí y turca, no parecen tan integradas. Se dice que por el hecho de ser las últimas, pero también, y sobre todo, por tratarse de población musulmana. Comunas como Schaerbeek, donde turcos y marroquíes suman el 58% de habitantes, no son muy tranquilizadoras para el belga, celoso de salvaguardar su «identidad» cultural.

Durante mi estancia en Bélgica realicé en total diez entrevistas, los entrevistados fueron cinco mujeres y cinco hombres, de edades comprendidas entre los 18 y 57 años. Al ser Bruselas zona de mayoría francófona, todas tuvieron lugar en francés, menos una que busqué expresamente para realizar en español. Si allí marcharon los marroquíes de la zona Norte, yo quería dar la palabra a una persona que hubiera conocido el tiempo del Protectorado, y a ser posible que se expresara en el español que aún pudiera manejar. Ni que decir tiene que este individuo quien contaba con cincuenta y siete años.

Otra cuestión importante es que si en España nos encontramos ante, básicamente, una primera generación de inmigrantes marroquíes, en Bélgica ya es mayoría la segunda generación (e incluso hay una tercera), o sea quienes llegaron siendo niños en los años 60 y 70, o que simplemente han nacido en suelo belga y han pasado allí toda su vida. Cinco de las entrevistas les corresponden.

En la prensa belga se habla casi a diario de estos jóvenes de origen marroquí, y no de sus mayores. Ni siquiera la prensa de Marruecos hace tanta referencia a los propios jóvenes del país. El último informe del Commissariat Royal reconocía que fue a partir de mayo de 1991 (cuando los acontecimientos de Forest) que el acento empezó a ponerse sobre la segunda generación.

Quienes llegaron a Bruselas siendo niños recuerdan lo duro que les resultó el frío, el cielo siempre gris, las calles vacías del barrio, en donde no se veía a nadie aparte de algún viejo belga paseando a su perrito, los espacios tan cerrados... Incluso Ahmed, de 57 años y ya pensionista, que llegó con 26 desde Tánger, sacaba espontáneamente el tema en la entrevista: «Cuando llegué aquí había mucha nieve. Yo soy del Mediterráneo, la vida de nosotros no es igual, la vida y la tarde. Comer en el café, vivir, y dormir a las doce o la una de la mañana. Y aquí (se reía) a las cinco y media o seis (volvía a reírse) todo está... cerrado».

La vida ha cambiado mucho en esos barrios en la última década. Las calles se han marroquinizado. A pesar de cerrarse la puerta a la inmigración en 1974, la reagrupación familiar, con la consiguiente llegada de mujeres y niños, más los que van naciendo allí y se van casando (en no pocas ocasiones con familiares residentes en Marruecos y que encuentran así la forma de emigrar), ha dado lugar a la marroquinización de los barrios, de los que han ido marchándose no pocos belgas en busca de espacios verdes, casas nuevas y vecinos rubios.

«Basta con pasearse por ciertos barrios», decía Leïla, escritora, y residente en Saint-Josse desde que llegó a Bruselas con siete años, «para ver que no tienen (los mayores) necesidad de volver definitivamente a Marruecos». Efectivamente, no hay más que ir a la larga rue de Brabant, flanqueada a ambos lados de bazares únicamente marroquíes, para sentirse trasplantado a Tánger; o llegarse al mercado de los jueves en la explanada de Molenbeek para creerse uno en el zoco de Alhucemas, allí no falta ni la hierbabuena ni el sonido de la última canción de moda en Marruecos. Son sólo dos ejemplos.

Algo que me sorprendió al principio de mis intentos por conseguir personas entrevistables fue la desconfianza a ser grabadas sus voces en una casete. Me sorprendió porque la experiencia en Madrid había sido mucho más fácil. Aquí no se preocupaban de qué podía pasar después con la casete. Más tarde comprendí que es que aquí todavía no se vive realmente en gueto (a excepción de zonas chabolistas), el control social de los otros marroquíes sobre uno es débil aún (no sabemos qué ocurrirá en el futuro) y se puede pasar más del qué dirán. En Bruselas es todo lo contrario.

«Está claro que cuando vives en un barrio muy cerrado, como un pueblo, con la mentalidad del pueblo, porque es eso que se ha creado, pues bien, hay que tener cuidado. En el pueblo uno no muestra lo que hace, pero fuera del pueblo uno hace lo que le da la gana», explicaba Leïla.

En los barrios de mayoría inmigrantes musulmanes (marroquíes y turcos), el sexo masculino se adueña del espacio público: niños jugando en las aceras, jóvenes sujetan-

do las esquinas o las fachadas, o parados a la puerta de una tienda marroquí, adultos y viejos charlando amigablemente (como lo harían en Marruecos) sentados en los bancos de las plazas, o en los cafés de sólo sexo hombre. Tal visión no tranquiliza mucho al belga medio (ellos viven muy metidos dentro de sus casas), y quien tiene vocación racista saca de ahí sus conclusiones: «Por este barrio no puedes pasear sola por la noche, te violan», me advertía una tarde el revisor de un tren parado en la estación de Schaerbeek, quien añadió que su voto era para la extrema derecha.

Como en Marruecos, los hombres pasan mucho tiempo en la calle. Lo que se hace más costoso en el caso de los adolescentes y jóvenes, con el resultado de fracaso escolar. Aunque no sea la única causa de tal fracaso, sí es importante detenerse en ella por lo que significa. Las jóvenes marroquíes tienen más éxito escolar que sus hermanos.

«Sí, porque los chicos se interesan más por salir, siempre están fuera, no estudian, son perezosos. Las chicas, es otra cosa, quieren aprobar, quieren trabajar, trabajar más tarde, y se dicen que para trabajar hay que superar los estudios. Pero los chicos dejan pasar el tiempo, son perezosos. Son inteligentes pero perezosos. Porque han sido educados siendo siempre mimados. Es algo propio de la cultura marroquí: se le dan más atenciones al chico, es el niño de la familia, porque la chica un día vivirá en otra familia cuando se case, pero el chico no, siempre estará ahí. Los padres siempre están de parte del chico», decía Radia, de 21 años, estudiante de Farmacia y nacida en un pueblo de Bélgica en el seno de una familia de la provincia de Nador.

Este hecho (que arranca de la tradición islámica: el espacio del hombre es el exterior o público, y el de la mujer el interior o privado) hace que las jóvenes, al estar más vigiladas por la familia (padres y hermanos varones), obligadas a permanecer prácticamente todo el tiempo no escolar en casa, se vuelquen más sobre los libros. Aparte de que ellas saben que es a través del estudio y del trabajo fuera de casa que lograrán la independencia personal. *Le livre de Fatma*, relato autobiográfico de la tangerina Fatma Bent Mime, mujer analfabeta en Bruselas, en lucha con la oposición de su marido a que ella se alfabetizara y trabajara fuera del hogar es un conmovedor ejemplo al respecto.

Son la madre y las hermanas quienes asumen las tareas domésticas y responsabilidades de la casa. Los hijos varones sólo tienen que llegar «y encontrar la mesa puesta y la ropa lavada». Tienen una completa libertad de ir y venir, de entrar y salir. Desde niños se les considera en este sentido unos hombrecitos. Y de la calle aprenden todo lo que les ofrece: lo bueno y lo malo.

Por ello se dice también que los jóvenes marroquíes en Bélgica son carne de cañón, terriblemente vulnerables a la calle, a lo que pasa en ella. Si los padres se preocupan mucho de lo que les pueda ocurrir, y, a su manera, extreman el control sobre ellos, es porque tienen miedo a que se pierdan en esa sociedad extraña y llena de peligros que es la europea. Sin embargo, no reconocen la parte de responsabilidad que puedan tener en que los hijos adopten «malas compañías».

Fatima, que trabaja para la Seguridad Social ayudando a ancianos en sus domicilios, es una madre muy preocupada por las malas compañías de su hijo, de 21 años, y vive bajo el miedo y la sospecha de que él toma droga y hace pequeños tráfico, en paro como se encuentra desde su fracaso escolar. «Yo no he emigrado para ver a mi hijo así. Hay una cosa que pienso, y es que si tuviera a mis hijos en Marruecos, porque yo lo veo por mis hermanos y todo el mundo allí, mi hijo no se comportaría como se comporta ahora, no haría lo que hace. Aquí la policía dice que cuando los hijos hacen algo no se

les puede pegar, no se les puede hacer esto o lo otro, así que ya no tienen ningún temor de los padres. Si tienes un hijo que hace tonterías, y vive en tu domicilio, a ti te toca pagar las multas. En Marruecos cuando un hijo hace algo, es él quien tiene que pagar..., no nosotros. Aquí yo conozco padres que trabajan para pagar las multas de sus hijos».

Estas madres hacen frente a problemas que normalmente desconocen las que viven en Marruecos, como puede ser el hecho de que el chico caiga en las drogas duras. Ellas en Bélgica viven más preocupadas por el éxito escolar del chico, que supone el futuro éxito en su vida profesional: «He emigrado para mejorar nuestras condiciones de vida, y *voilà* que el chico empieza a hacer tonterías, a frecuentar mala gente, y a perderse».

El padre ve mermada su autoridad en la emigración: los hijos dominan el idioma del país de acogida mientras que él suele hablar sólo un francés funcional, el que necesita en su trabajo. Los hijos acaban conociendo mejor la ciudad y el medio que les rodea. Se establece así un foso entre padres e hijos. La puesta en cuestión de su autoridad tradicional es una de las causas de que la primera generación acuda a la religión para reafirmar su identidad erosionada.

«Desde finales de los setenta (revolución iraní) y principios de los ochenta, se viene observando en Bélgica un gran crecimiento en el número de mezquitas, de escuelas coránicas, de asociaciones religiosas, de carnicerías islámicas, etc. Todo ello ha dado lugar a una casi hegemonía de las organizaciones religiosas en la vida asociativa». Justamente es desde 1982, cuando en Bélgica las asociaciones de marroquíes más o menos politizadas dejan de existir, como contaba Mustafa, de 42 años, que emigró en 1975 desde Jebha (antiguo Puerto Capaz), en la provincia de Xauen, y que ahora lleva su propia panadería marroquí en Saint-Josse. En cambio, en España aún son esas asociaciones politizadas las hegemónicas.

Otra de las causas para el redescubrimiento individual del islam es la negativa del inmigrante a verse reducido a un mero ente económico. La visibilidad de la religión de que se habla más arriba dio lugar a un mayor rechazo por parte de la población autóctona, y «los emigrantes, a su vez, reaccionan de manera defensiva frente a la hostilidad (caso de la guerra del Golfo, sobre todo si se les ataca en cuanto a religión)».

Como explica la antropóloga sueca Eva Evers Rosander, refiriéndose a la población musulmana de Ceuta en su libro paradójicamente aún no publicado en España *Women in a Borderland. Managing Muslim Identity where Morocco meets Spain*: «Adherirse a la religión era también un acto de autoafirmación, una manera de salvaguardar la conciencia colectiva, sin la que un pueblo deja rápidamente de existir». Autoafirmación, según ella, necesaria a «los musulmanes de Ceuta frente al racismo colonial de los españoles de origen, o frente a su desprecio». Añadiendo que «en el contexto precolonial, religión y costumbres locales pueden haber revestido poca significación política o emocional».

La reivindicación religiosa de los musulmanes de Ceuta y Melilla tiene muchos puntos en común con la de los marroquíes en Bélgica, por lo que nos da a conocer Eva Evers Rosander en su interesante libro.

En cuanto a la segunda generación de inmigrantes, los estudiosos belgas destacan que son poco practicantes (lo que coincide con mis entrevistados), y más laicos que sus padres. La influencia de la escuela a este respecto es importante. Aun así nos encontramos con jóvenes que toman el islam como reafirmación cultural. «Quizás la seguimos

(la religión) un poco mejor que en Marruecos. Porque cuando uno está lejos de su tierra es normal que intente re-adherirse un poco más a lo que se es, que intente guardar la tradición y cosas así. En realidad en Marruecos uno no se plantearía la cuestión, sería algo totalmente normal, porque allí se evoluciona en un medio en donde todo el mundo hace lo mismo. En cambio aquí es más una re-adhesión», confesaba Amina, recién licenciada en Económicas, y que habiendo nacido en la ciudad de Alhucemas fue trasladada a Schaerbeek con siete años.

Jóvenes que llegaron siendo niños a Bélgica han mitificado Marruecos, y han alentado o alientan, como Amina, la idea de volver ellos solos para probar la vida allí trabajando en algo relacionado con sus estudios. Este mito, que tiene que ver con la búsqueda de la identidad, lo recrea admirablemente la escritora marroquí-bruselense Leïla Houari en su novela *Zeïda de nulle part*, así como el melancólico despertar del mito y el regreso a Europa.

Y es que Marruecos acaba siendo para la primera y segunda generación «el país de las vacaciones»: de la montaña y el mar. Van allí generalmente cada dos años, y siempre suele ser ir al pueblo a ver y estar con la familia y llegarse al mar. «Me intereso, desde luego, por lo que pasa en Marruecos, porque tengo familia allí, pero me intereso desde lejos», decía la joven Radia. Mar, montaña, despreocupación y la familia que aún queda allá: lugar de vacaciones; y desinterés por los acontecimientos sociales y políticos, venían a coincidir en ello todos los entrevistados a excepción de uno.

¿Se plantean los inmigrantes el retorno definitivo a su país? De acuerdo con las entrevistas realizadas en Madrid y en Bruselas, ni aquí se lo plantean, ni allí. Ante la cuestión: «España, ¿país de tránsito o para quedarse?», contestaban que «de tránsito», pero en las respuestas que daban antes y después el retorno se veía como algo lejano, remoto.

En Bélgica muchos inmigrantes ya son pensionistas, ¿por qué no regresan a vivir sus últimos años en su tierra? Porque tendrían que separarse de sus hijos y nietos (ya establecidos allí y sin ningún interés en volver definitivamente a Marruecos), y esto sí que sería una *segunda* emigración: volver a separarse una vez más de los seres queridos.

Un dato a tener en cuenta, por lo significativo en cuanto a sus intenciones de marchar o quedarse, es que un porcentaje muy elevado de marroquíes viven en vivienda de su propiedad, o esperan adquirirla. La gente compra casa en Bélgica, y no en Marruecos.

«No pienso en volver definitivamente. Es difícil, no es posible. No puedo tener un pie aquí y el otro allí. No soy un ave migratoria. Hay que decir *voilà*, trabajo aquí, gano mi vida. Es normal que tenga dificultades si voy a instalarme allí, porque ya hace veinticuatro años que estoy aquí, más de la mitad de mi vida, ahora tengo 41 años. Así que estoy acostumbrado a otra mentalidad, a otro sistema de vida. Si voy allí debo comenzar de nuevo, es como si fuera a Nueva York o a Inglaterra. Es lo mismo. Mira la cantidad de emigración española que se encuentra en Francia, ¿acaso han vuelto a España? Y eso que España es mejor que Marruecos, con unas leyes sociales, etc., etc.», así se expresaba el tetuaní Omar, propietario de la peluquería de hombres en la que trabaja en Schaerbeek.

«Acostumbrado a otra mentalidad, a otro sistema de vida»... Podemos hablar de una especificidad de la comunidad marroquí belga, ya no es la que salió de su país hace

veintitantos años, tampoco se trata de los marroquíes que viven hoy día en Marruecos (ellos también han seguido su propia evolución), por ello Pierre Gaudier habla de «belgas marroquíes» en el libro citado en este artículo. Como en España también podríamos referirnos ya en no pocos casos a «españoles marroquíes», aunque tendamos a ver en un marroquí a un nacional de Marruecos entero y completo, e igualmente de la misma manera a todo español.

«Estoy en Bélgica desde la edad de siete años, ahora tengo veinticinco, hace pues dieciocho años que vivo aquí. Así que, para bien o para mal, hay muchas cosas de este país que yo tomo. Intento tomar lo positivo de cada cosa. Es cierto que hay cosas aquí que uno se habitúa a ellas y que no hay allá: la libertad que hay aquí, que no hay allí, la facilidad de la vida, y cosas así», decía Amina.

Y Leïla: «En el plano afectivo y en el de echar raíces, está claro que yo he echado raíces aquí. Tengo raíces en Bélgica. Es como una planta, hubiera podido perderse, pero ha agarrado. Así que yo soy muy sensible a ciertos olores, a un ambiente belga, a gente que amo mucho. En cualquier caso, ahora la gente quiere saber a todo precio quiénes son, de qué país. Se vive un período muy nacionalista. Yo no quiero para nada ser nacionalista. Sé que vivo aquí, que podría vivir en otra parte, y no me planteo la cuestión. Pero es seguro que en mi manera de vivir tengo unas raíces que están allá, como puede ser la fiesta marroquí, la cultura marroquí... Eso también soy yo. Yo vivo también como un marroquí, pero los buenos lados. Todo lo que es bueno lo tomo de un lado y del otro, y hago una mezcla de los dos. Y así, estoy muy bien».

Vemos, pues, un doble proceso: de una parte, los marroquíes se «belguizan», y de otra, sus barrios se deseuropeizan marroquinizándose. Como italianos, hispanos y judíos en EEUU, ya no son allí los mismos que en sus lugares de origen, se americanizan; pero a su vez, la sociedad americana se italianiza, hispaniza, judaiza.

A propósito de la belguización, los jóvenes no le encuentran utilidad a aprender a leer y escribir el árabe viviendo en Bélgica, como manifestaba Mohamed, de 18 años y natural de Uxda, que emigró a Molenbeek con diez. «No me interesa aprender el árabe, porque vivo aquí. Hablar árabe lo puedo hablar, no muy muy bien, pero *ça va*, sé arreglármelas. Pero no veo el interés en escribirlo, en leerlo, si vivo en Bélgica», decía este estudiante de padre marroquí y madre argelina. El idioma de origen (árabe o rifeño) se perderá en el futuro, pues entre la segunda generación se habla mayormente en francés. Y ahí está el caso de la tercera generación, que entiende el árabe (o rifeño, depende de la familia) pero es incapaz de hablarlo; tal vez porque no se les pide desde pequeños que lo hablen en casa, como ocurre ya con niños marroquíes nacidos en España.

Y para terminar, diremos que España para aquellos que conocieron su Protectorado, y que después vivieron en ella un tiempo o la atravesaron para llegar a Europa, es vista ahora como lugar caro y de ladrones, mucho más insegura que Bélgica.

En su tránsito por la Península cada uno o dos años, tanto los mayores como los jóvenes ven este país bastante peligroso por los numerosos robos de que son objeto bien sea en la carretera o en el mismo Algeciras. Son conscientes de una degradación de la vida en España en este sentido, que en Bélgica no es tal. Y ya como un sueño a largo plazo, dos de los entrevistados (que vivieron de niños el Protectorado español) manifestaban su deseo de instalarse en el futuro en algún punto de la costa malagueña.

MELILLA DE MALLORCA

por JAUME BOVER y RAMÓN ROSSELLÓ

La invasión de la isla de Mallorca por los catalanoaragoneses en 1229 produjo la consecuencia lógica del reparto del botín por los caballeros participantes según un acuerdo preestablecido y proporcional a los medios (dinero, caballos, soldados, etc.) aportados. Así las tierras conquistadas a los andalusíes fueron entregada a sus nuevos dueños y señores y estos las pasaron a sus colonos. Dada la magnitud y complejidad de la rapiña y saqueo se consignó por escrito las tierras y porciones de la ciudad que correspondieron a cada señor. De este modo surgió el *Llibre del Repartiment*.

En la redacción de este documento de importancia capital el escribano se encontró con un problema de tipo lingüístico de envergadura porque los nombres de los lugares, alquerías, tierras, molinos, etc., se expresaban en bereber o árabe, excepto unos pocos que el islam respetó y mantuvo en su forma latina o cristiana como por ejemplo «Evangélica»-

La solución adoptada por el escribano catalán fue la de catalanizar o latinizar los topónimos arabobereberes de la Isla, es decir transcribir a su manera éstos nombres con grafía catalana.

Los modernos estudios onomásticos y toponímicos, que conjugan paleografía, historia andalusí y arqueología medieval, a partir de dicho *Llibre* y de otros documentos del siglo XIII están aportando unos resultados llenos de esplendor y novedad.

Con el tiempo y de forma más o menos rápida estos topónimos arabobereberes catalanizados fueron substituidos por otros, de forma especial por el nombre del nuevo colono establecido por los herederos del primer propietario catalán. Algunos de éstos topónimos todavía persisten pero otros muchas han desaparecido. La primera mención de una Melilla en Mallorca aparece en dicho *Llibre del Repartiment*. Se trata de la

alquería llamada «Caría Melilla» mencionada en una relación de alquerías pertenecientes al término de Petra.

La documentación sobre este topónimo es más bien escasa. El cambio de nombre de Melilla por el de su poseedor no se produjo hasta las primeras décadas del siglo XIV, pero se mantuvo hasta el siglo XVI.

Consta que el 18 de febrero de 1314 (o 1315) cuando el rey Sancho de Mallorca firma la concordia con la Orden de los hospitalarios de San Juan de Jerusalén, o sea el Temple, éstos le entregan entre otros bienes la alquería de Sant Martí que tenía adjuntas a su jurisdicción de las Alanzella, Boscana, Albadellet y Melilla

En el mismo día y en el acta de transacción entre el rey Sancho y la Casa de san Juan de Jerusalén, por la cual los bienes de ésta pasan al Rey, figura la alquería Melilla. Al relacionar los impuestos del diezmo y tasca de la alquería que ahora es propiedad de En Company llamada Melilla se especifica que está situada en el término de Petra. Es el indicio de la substitución del topónimo «alquería Melilla» por el de su poseedor «alquería d'En Company». Más adelante la alquería sufrirá otro cambio de nombre siendo conocida por Son Alzébits.

En 1511 aparece el topónimo «Almelilla», es decir «al-Melilla» asignado a un predio en el municipio de Felanitx que se encuentra contiguo al de Petra estando sus villas separadas por sólo 18 km. Muy probablemente se trate del mismo lugar.

Esta desconocida Melilla de Mallorca forma parte de una serie de Melillas andalusíes y precatalanas situadas todas ellas, excepto la mallorquina, en el país valenciano.

LA MULTICULTURALIDAD DE MELILLA

por ROSARIO ARROYO GONZÁLEZ

I. INTRODUCCIÓN

La situación educativa-institucional de Melilla a nivel multicultural se puede resumir en los siguientes términos (Arroyo González, 1994):

Del total de la población que asiste a un centro educativo oficial, el 69,02% es de origen hispano con rasgos culturales que responden fielmente a la tradición europea occidental cristiana. Su lengua es el castellano, (lengua oficial); forma el grupo más numeroso, e históricamente ha imprimido su sistema organizativo, social, político y religioso a la ciudad de Melilla.

El 31,17% lo compone el colectivo «bereber», con lengua propia, la «tamazirith» y religión preferentemente musulmana. Forman en su mayoría las bolsas de marginación y pobreza de Melilla.

El 1,93% esta referido al grupo de religión hebrea o judía perfectamente integrados en el sistema social y económico de la ciudad, mantienen fuertes rasgos de identidad propia y cohesión étnica.

El 1,14% es el grupo de gitanos, bastante difuminado, disfruta de un cierto acodo económico y conservan formas culturales propias, como ritos, cantos...

En el 0,06% hallamos el colectivo de origen hindú. Se identifica en un sector muy específico del comercio de Melilla, siendo poco significativa su presencia a nivel social.

Por último señalaremos individuos de procedencia interétnica con una presencia del 2,45% y suelen estar referidos a uniones entre musulmanes e hispanos. También los hay entre judíos e hispanos, pero son menos significativos. Es un grupo, que aún no está bien caracterizado, aunque de forma genérica se suele inclinar hacia formas culturales del colectivo dominante.

Estos datos fueron extraídos de los documentos de matriculación de todos los centros oficiales de Melilla, donde se impartía enseñanza reglada dependiente del M.E.C., Ayuntamiento, Gobierno marroquí y oferta privada, durante el curso 91/92.

La constatación de esta diversidad étnica entendida como grupos de personas o individuos unidos entre sí por lazos comunes de raza¹, nacionalidad o cultura, que se traduce empíricamente en un mosaico de creencias religiosas, tradiciones culinarias, en el vestir o estéticas, diversidad de orígenes, principios de acción y de organización social y temporal, en definitiva, pluralidad de percepciones, conceptualizaciones y conocimientos, invitaba a un nivel de análisis más profundo respecto al funcionamiento de la institución educativa en esta dimensión multicultural.

II. REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS EN MELILLA EN TORNO A LA DIMENSIÓN MULTICULTURAL

En 1988, Mesa Franco, M^a C., realizó un trabajo de investigación sobre los estereotipos, que los colegiales de Melilla tenían con respecto a los distintos grupos étnicos de su ciudad. El trabajo se realizó con una muestra total de 307 alumnos de EGB, de los que 60 eran de origen musulmán². Se utilizó una lista de 85 adjetivos y se pidió a los sujetos que señalaran los 15 adjetivos, que en su opinión describían mejor a las distintas comunidades de la ciudad.

Siguiendo la Teoría de la Identidad Social de Tajfel y Turner (1979), los resultados del análisis probaron que tanto los hispanos como los bereberes o musulmanes definían sus propios grupos de manera fuertemente positiva mientras que los estereotipos exgrupales de los hispanos para definir a los bereberes eran muy negativos, no tanto así los estereotipos exgrupales de los bereberes para referirse a los hispanos, que lo hacían de forma más positiva. Los estereotipos sobre los hindúes y hebreos eran bastante positivos para ambos grupos. Una de las conclusiones de esta investigación ratificaba la «Hipótesis de Contacto» de Brewer y Miller (1984), en el sentido de que éste por sí sólo no mejora las relaciones intergrupales. La situación pluricultural de Melilla a su paso por la institución educativa no parecía alterar los estereotipos exgrupales de sus individuos (Sánchez Fernández, S. y Mesa Franco, M^a C. 1992).

Se da, también en los centros educativos de Melilla y como síntoma de una realidad fuertemente multicultural, una situación bilingüe de diglosia³ entendida esta, como coexistencia de dos lenguas, con la calificación a una de ellas de «lengua fuerte» o A y la otra de «lengua débil» o B, según Siguan y Makey (1986). En el caso de Melilla la lengua A corresponde a la lengua oficial de la ciudad el «castellano», hablado por todos los grupos étnicos. La lengua B es un dialecto bereber llamado «chelja» o «tamazirth».

En lo referente al fracaso escolar de las poblaciones escolarizadas de habla castellana y bilingüe, en la revisión sobre los datos de escolarización realizada durante el curso 91/92 se recogió la edad de los alumnos y se comprobó su correspondencia con el nivel en el que se hallaban dentro del sistema educativo. Los alumnos, que presentaban retraso, es decir, que tenían una edad cronológica más avanzada de la que les correspondía por su ubicación en un determinado nivel de la enseñanza obligatoria se agruparon en el concepto de fracaso escolar, pues la no promoción o permanencia de un año más en un ciclo, es el instrumento que la enseñanza reglada utiliza para recuperar a los alumnos, que no alcanzan adecuadamente los objetivos marcados. Siendo, pues, 2.627

la población total de fracaso escolar de Melilla⁴ en enseñanza básica, el 29,5% corresponde a alumnos de habla exclusivamente castellana y el 70% a alumnos bilingües. Las proporciones se invierten considerablemente con respecto a Enseñanzas Medias donde aumenta el fracaso escolar en la población bilingüe, con respecto a la de habla castellana, cuando su población escolarizada es inferior (Arroyo González, R. 1997a).

Todos estos datos nos revelaban una realidad multicultural en Melilla compleja y diversa no ausente de conflictos (Sánchez Fernández, S. y Arroyo González, R. 1998), que afectan a todos los sectores sociales y profesionales implicados en la calidad de un sistema, pensado para la educación, en su funcionamiento y producto.

En este sentido la investigación realizada por Sánchez, Mesa y Serrano, (1991), desde el marco de la Formación Permanente del Profesorado, en la que utilizaron como instrumento para la recogida de datos una encuesta, en el análisis de las respuestas del grupo de profesores, que trabajaban en los colegios de extracción baja y de mayoría bilingüe, concretamente en el apartado «problemática del aula», aportaba importantes informaciones que complementaban los datos anteriormente comentados, informaciones, que sintetizamos seguidamente:

El profesorado de estos colegios manifestaba un mayor número de problemas relacionados con la actuación docente que el profesorado del otro grupo, destacando muy por encima de los demás, los problemas de comprensión y expresión verbal de sus alumnos (señalados por el 85% y el 80% del profesorado respectivamente). Como causa de estos problemas, los profesores destacaban el bilingüismo y el nivel socioeconómico de sus alumnos (Sánchez Fernández, S. y Mesa Franco, M^a C., 1992).

Otro problema, que detectaba este grupo de profesores era la heterogeneidad de los grupos, la no escolarización en Educación Infantil, la falta de relación y de interés de los padres (agravada por los problemas de comunicación con ellos), el ambiente familiar poco favorable a las tareas escolares, todo ello desembocaba en grandes dificultades de integración escolar en estos colegios.

Respecto al tema de la convivencia en la escuela se identificaban importantes problemas de disciplina.

Estas investigaciones ofrecen un perfil de la realidad escolar de Melilla y los rasgos de su problemática (segregacionismo, bilingüismo asociado a altos índices de fracaso escolar, estereotipos sociales latentes en la cultura escolar). Marco que permitió profundizar y ampliar los datos descriptivos para explicar con mayor precisión sus circunstancias multiculturales. Con esta finalidad se completó en 1995 otro trabajo de investigación, delimitado en una serie de objetivos descriptivos, que trataban de reflejar con garantía de objetividad, la realidad educativa multicultural de Melilla⁵.

III. DESCRIPCIÓN DE UNA REALIDAD MULTICULTURAL PARA LA ELABORACIÓN DE UN CURRÍCULUM INTERCULTURAL

La investigación, que pasamos a comentar pretendía el análisis y descripción del currículo formalizado de Melilla en su dimensión multicultural atendiendo a aspectos de composición y distribución étnica, características físico ambientales de los centros, fracaso escolar y prácticas educativas de aula, en los distintos niveles y modalidades de la oferta institucional educativa de Melilla.

En la formulación se podía diferenciar entre:

- Niveles educativos: oferta institucional educativa de Melilla, Enseñanzas Medias, Educación Primaria y Educación Infantil.
- Índices descriptivos: composición y distribución étnica de la población escolarizada en los niveles descritos, características físicas y ambientales de los centros educativos, fracaso escolar y prácticas educativas.

El objetivo general a su vez se desglosó en objetivos específicos, que aplicaron índices descriptivos a los diferentes niveles educativos según criterios, unas veces de representatividad otras de factibilidad, ante la necesidad de acotar la realidad para hacer posible su análisis y estudio.

Para el desarrollo de los objetivos se siguió un modelo metodológico ecléctico donde se combinaban datos cuantitativos y cualitativos con las técnicas de análisis más apropiadas en cada caso:

- Objetivo Específico 1. «Ubicación de todos los centros de oferta educativa oficial en la ciudad de Melilla y distribución por zonas y niveles de enseñanza de los distintos grupos étnicos identificados en la sociedad melillense». Se empleó la población de alumnos matriculados en los 33 centros de oferta educativa institucional de Melilla, recogiendo los datos de los documentos de matriculación de todos los Centros y se clasificó esta información en plantillas según los distintos grupos étnicos. Para el análisis de los datos se emplearon estadísticos descriptivos y en la presentación de los mismos se utilizó el Mapa Escolar de Melilla y gráficas.
- Objetivos Específicos 2 y 3. «Análisis del fracaso escolar por niveles educativos (Enseñanza Primaria y Medias) atendiendo a la diversidad étnica» y «Análisis del fracaso escolar por centros de Enseñanza Primaria según grupos étnicos y niveles». Se tomó la población de fracaso escolar en los niveles de Enseñanzas Medias y Educación Primaria de Melilla, se utilizaron los mismos documentos que en el objetivo 1 para la recogida de datos y esta información se clasificó en plantillas por Centros y niveles, que se tradujeron para su análisis en porcentajes, en la presentación de los datos se empleó el Mapa Escolar y gráficas.
- Objetivo Específico 4. «Descripción de las características físicas y ambientales de los distintos Centros de Enseñanza Primaria». La población de este objetivo estuvo integrada por los alumnos matriculados en los dieciséis centros de Educación Primaria de la ciudad de Melilla, para la recogida de datos se emplearon notas de campo, el análisis de los datos se realizó a través de una serie de unidades descriptivas referidas a rasgos de construcción y elementos decorativos del interior de los edificios. En la presentación e interpretación de los datos se elaboró una tabla de doble entrada, que recogía para cada Centro la presencia o no de las unidades descriptivas referidas.
- Objetivo Específico 5. Descripción de las prácticas educativas en el aula de Educación Infantil atendiendo a su dimensión multicultural. Se utilizó una muestra de nueve profesores del total de la población de profesorado de Educación Infantil de Melilla. La recogida de los datos se realizó a través de una entrevista semiestructurada con grabadora y su posterior transcripción. Para el análisis

de las entrevistas se elaboró un sistema de categorías. La presentación e interpretación de los datos se realizó a través de una tabla de frecuencias.

De este proceso metodológico fue posible llegar a una serie de conclusiones que completaba el mosaico de la realidad multicultural de Melilla.

CONCLUSIONES

En virtud de esta investigación se pudo establecer, que en Melilla existe un grupo dominante numéricamente hablando, que ejerce su hegemonía en todo el sistema educativo y en función del cual gira la oferta educativa, éste es el grupo étnico caracterizado de origen hispano. Le sigue en importancia numérica el grupo de origen bereber, presente en todos los niveles y modalidades del sistema educativo aunque los encontramos concentrados en determinados niveles (Primaria y Adultos) y zonas educativas. El grupo hebreo se escolariza, bien en el Colegio Hispano-Israelita de Educación Primaria, o bien en zonas y centros de mayoría hispana. Los gitanos se concentran con el alumnado de origen bereber en Primaria, y por último el grupo de interétnicos, que se haya homogéneamente repartido. El colectivo de origen hindú tiene una presencia muy poco significativa.

Por zonas educativas se pudo asegurar que predominan los distritos donde se produce integración étnica, esto es, sus Centros acogen a toda clase de población sea cual fuere su origen étnico aunque esto no contradice el segregacionismo particular de determinados barrios y Centros.

Parece ser que los «filtros» del sistema educativo de Melilla se verifican en momentos distintos según el grupo étnico; concretamente en Educación Primaria para el grupo étnico de origen bereber y en Enseñanzas Medias para el grupo étnico de origen hispano y hebreo. Determinados grupos como son el bereber, interétnicos e hindúes sufren con mayor incidencia el fracaso escolar, que los alumnos de origen hispano y los hebreos.

En lo que se refiere a las condiciones físicas y ambientales de los Centros de Enseñanza Primaria en Melilla, los datos nos revelan que no son diferentes a otros Centros que pudiesen estar situados en cualquier ciudad de la geografía española.

Del análisis de las prácticas educativas, en líneas generales se deduce que el profesorado de Melilla constata diferencias de procedencia étnica en su alumnado pero entiende que todos son iguales y en función de esa igualdad actúa intentando compensar las dificultades en el proceso de aprendizaje, que encauzan al nivel sociofamiliar.

Por último señalar el importante esfuerzo, que se está haciendo en Melilla para la integración de las distintas culturas en los niveles y modalidades educativas. Integración, que queda reflejada en los datos de escolarización. Son también loables sus esfuerzos (no tan notorios, aunque sí visibles en muchos casos), para compensar y adaptar a grupos desfavorecidos social, económica y culturalmente. Habría que continuar en el reconocimiento de la diversidad, no sólo tomando conciencia de él, sino valorándola como fuente de enriquecimiento y recurso didáctico para el desarrollo y formación de personas abiertas y plurales. Así también empezáramos a tomar conciencia de los recursos culturales y sociales, que unas determinadas circunstancias históricas y políticas han puesto a nuestro alcance.

Debemos restaurar y preservar un legado cultural tan importante para todos, como es una lengua («chelja» o «tamazirith»), fuente de identidad y diversidad para los distintos miembros de la sociedad y porque así lo demandan todos los principios de la interculturalidad y los propios sujetos implicados en los distintos niveles y modalidades del proceso educativo de Melilla.

El camino hacia la interculturalidad no se queda en la compensación de desigualdades, aunque esto también sea necesario, no es suficiente considerar al «otro» en términos de igualdad aunque sin esto, no sea posible ninguna educación. La interculturalidad exige reconocer la carencia cultural de todo grupo étnico que otro u otros grupos étnicos pueden completar. La interculturalidad es un traspaso de ideas, de recursos, de actitudes, de valores, de procedimientos, de conocimientos, de hábitos, de ritos... entre individuos. Son opciones a distintas formas de vivir, de percibir, de pensar, de expresarse, acordes con un fondo común de valores compartidos, que cualquier sociedad debe mantener y fomentar a través de su instrumento transmisor y transformador: La educación (Arroyo González, 1997b).

Una educación intercultural pretende que el individuo elija libremente sus propias competencias culturales para adaptarse al medio que más le satisface. Pero no es posible la elección sin el conocimiento de las distintas posibilidades. En un medio multicultural como el caso de Melilla, esta variedad de posibilidades se ofrece de forma casi natural al sistema educativo. Es responsabilidad de los contextos educativos multiculturales ensayar e incorporar experiencias de interculturalidad (Sánchez Fernández, S. y Arroyo González, R; 1995), para facilitar, en otros contextos, el proceso hacia una Educación Global Internacional, que desde instancias políticas y culturales europeas se está demandando.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARROYO GONZÁLEZ, R (1994): «Melilla: contexto de años y reflexión multicultural». *Emare*. 9, p. 49-66.
- ARROYO GONZÁLEZ, R (1997 a): *Encuentro de culturas en el sistema educativo de Melilla. Hacia un Currículum Intercultural*. Melilla. Servicio de Publicaciones de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- ARROYO GONZÁLEZ, R. (1997 b): Educación Intercultural, en LOU ROYO, Mª A. y LÓPEZ URQUIZAR, N. (coord.): *Bases psicopedagógicas de la Educación Especial*. Madrid. Pirámide. p. 327-342.
- ARROYO GONZÁLEZ, R (1998): *Factores asociados a la diglosia: El caso de Melilla*. Comunicación presentada en la III Jornadas de ANDE celebradas en Granada (en prensa).
- BREWER, M. y MILLER, N. (1984): «Beyond the contact hypothesis theoretical perspectives on desegregation», en M. Miller y M. Brown (Eds.): *Groups in contact: the Psychology of desegregation*. Orlando, Academic Press.
- GARCÍA CASTAÑO, F.J., PULIDO MOYANO, RA., y GRANADOS MARTÍNEZ, A. (1996): *Reflexiones en diversos ámbitos de construcción de la diferencia*. (Mecanografiado).
- MESA, Mª C. (1988): Estereotipos culturales. *Publicaciones*. nº 13-14, p. 53-78.
- MESA, Mª C. y SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, S. (1996): *Educación y situaciones bilingües en contextos multiculturales. Estudio de un caso: Melilla*. Granada. Laboratorio de Estudios Interculturales.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, S. MESA Mª C. y SERRANO, L. (1991): *Demandas formativas del profesorado desde su práctica profesional. Propuestas para su formación*. Granada. Servicios de Publicaciones.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, S. y MESA, Mª. (1992): «La escuela en una sociedad multicultural. Estudio de la situación de Melilla» en VV.AA *Educación Multicultural e Intercultural*. Granada Impredisur, p. 178-186.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, S. y ARROYO GONZÁLEZ, R. (1995): Taller de multicultural: una experiencia de concreción del currículum intercultural en Educación Infantil. *Aula de innovación educativa*. 36, p. 53-59.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, S. y ARROYO GONZÁLEZ, R. (1998): «Los conflictos en las sociedades y contextos educativos multiculturales» en LORENZO DELGADO, M., ORTEGA CARRILLO, J.A. y SOLA MARTÍNEZ, T. (Coords): *Enfoques en la Organización y Dirección de Instituciones Educativas Formales y no Formales*. Granada. G.E.U. p. 323-334.
- SIGUAN, M. y MACKEY, W.F. (1986): *Educación y bilingüismo*. Madrid, Santillana.
- TAJFEL, H y TURNER, J.C. (1979): «An integrative theory of intergroup behavior», en J.C. Turner y H. Gilles (eds): *The social psychology of intergroup relations*. Calif. Brooks Cole.

NOTAS

1. Asumimos que el término raza está científicamente superado en este sentido. Consultar en la bibliografía García Castaño, F.J.; Pulido Moyano, R.A.; y Granados Martínez, A. 1996.
2. Este grupo étnico es denominado bereber, cuyo rasgo más sobresaliente es la religión musulmana.
3. Sobre los rasgos, que caracterizan el bilingüismo y la diglosia en Melilla consultar en la bibliografía estas citas: Sánchez Fernández y Mesa 1996, Arroyo González, 1998.
4. Esta cantidad supone el 24,34%, con respecto a la población total escolarizada en Melilla.
5. El proceso y conclusiones de esta investigación lo podemos encontrar en Arroyo González, R. (1997) *Encuentro de culturas en el sistema educativo de Melilla. Hacia un Curriculum Intercultural*. Melilla. Servicio de Publicaciones de la Ciudad Autónoma.

UNA CUESTIÓN DE DENOMINACIÓN: ¿BEREBER, AMAZIGH O AMAZIGE?*

por MOHAND TILMATINE

1. NOTA PREVIA

La revuelta que ha caracterizado en los últimos años el movimiento bereber en el norte de África, y sobre todo en Argelia, lleva emparejada también un cierto número de transformaciones lingüísticas, las cuales se pueden sin duda interpretar como señales evidentes que revelan un claro refuerzo de la toma de conciencia de una identidad bereber. Por ejemplo, a los nombres tradicionales, marcados por la religión, como Mohammed, Salah, Alf, Khadija o bien Fátima, se prefiere ahora cada vez más otros como Jugurtha, Aghiles, Dihya o Tanina, que se refieren a figuras históricas o legendarias de la resistencia bereber, o bien representan, en su forma, consonancia y sentido, nombres considerados como típicamente bereberes. De la misma manera, se está llevando a cabo un proceso de red denominación en la onomástica y la toponimia local; muchos nombres de lugares, universidades, centros culturales y todo tipo de instituciones, recobran sus antiguos nombres bereberes (*Tubirets* en lugar de *Bouira*; *Bgayet* para *Bougie* / *Bugía*; *Tihert* para *Tiaret*...), o bien se les quita el nombre para adoptar el de una personalidad que, al menos en el imaginario popular kabili, disfrute de la imagen de un defensor de la lengua y cultura bereber.

Uno de los aspectos fundamentales en el proceso de la constitución o la recuperación de una identidad consiste en el dominio del campo, simbólicamente muy cargado, de la denominación. La reciente historia de España ofrece ejemplos suficientemente

* Del libro de M. Tilmatine, A. El Molghy, C. Castellanos y M. Banhakeia: *La lengua rifeña: Tutlayt tarifit*. Melilla: Consejería de Cultura, Educación, Juventud, Deporte y Turismo, Servicio de Publicaciones, 1998; p. 23-28; p. 31; p. 41.

claros con respecto al tema. Esta voluntad, evidente en Kabília, de recurrir en todos los niveles a nombres que hagan referencia al bereber, atestigua sin lugar a dudas que estamos frente a un proceso de reconstrucción¹ de la memoria histórica y cultural que se lleva a cabo a través de varios agentes—sobre todo a través de formas lingüísticas² y simbólicas— con el objetivo de fijar y estabilizar la identidad propia. A cada nueva fase en la historia de un Estado, o de un pueblo, corresponden nuevas denominaciones, que se podrían analizar como otras tantas estratos históricos distintos. Un nuevo nombre suplanta a un nombre dado. Denominar es identificar y, al mismo tiempo, también es una creación de identidad.

Es en este contexto donde se debe analizar el concepto *amazigh*, que conoce, sobre todo en el norte de África, cada vez mayor aplicación en lugar del concepto *bereber*, el cual tiene un uso tradicional en Europa.

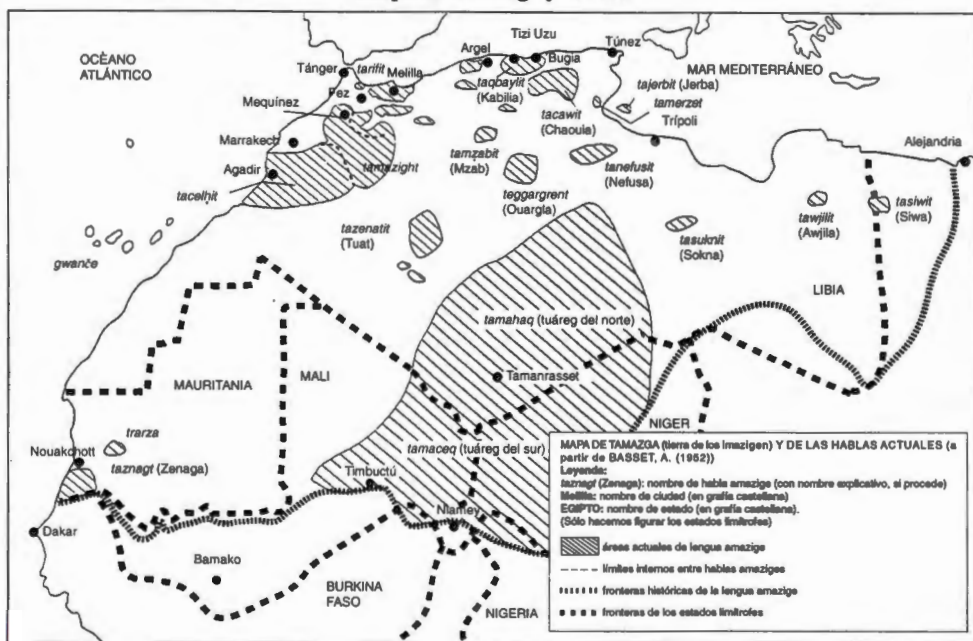
2. EL CONCEPTO BEREBER

En España, como en el conjunto de los países europeos, se ha impuesto el uso del concepto bereber. De hecho, el *Diccionario de la Lengua Española*, de la Real Academia Española, admite las acepciones de beréber o bereber, para designar tanto a la lengua como a sus hablantes y su derivaciones. Este término, que procede del griego *barbaroi* y del latín *barbarus*, no está reconocido por la población berberófona, que nunca lo usa como denominación propia. La palabra ha llegado a través de los europeos y de los árabes (*al-barbar*). El verbo árabe *barbara*, que aparece en los textos de los geógrafos árabes de la época medieval significa aproximadamente «alborotar, armar bullicio, tumulto; vociferar; parlotear; murmurar; musitar; mascullar», e incluso, el adjetivo *barbari*, además del etnónimo que tratamos, significa también «bárbaro, incivilizado»³. Este término remite al etnocentrismo greco-latino, y en no menor medida al árabe, y se considera, a juicio de los numerosos norteafricanos a quienes se aplica como una palabra cargada de connotaciones negativas.

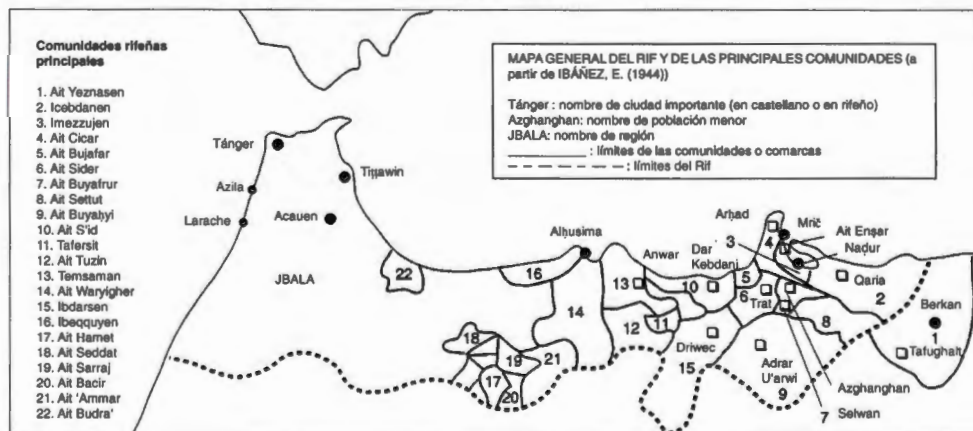
3. EL CONCEPTO AMAZIGH Y SU USO EN EL NORTE DE ÁFRICA

El término *amazigh* está atestiguado desde la antigüedad como etnónimo, y presenta, según la época y la fuente, diferentes variantes como por ejemplo: *Maxyes*, *Mazyes*, *Mazaces*, *Mazices*, *Mazazaces*, etc.⁴. No hay entre los especialistas unidad sobre una etimología exacta de la raíz «mzR». Tampoco parece haber quedado definitivamente probado que la significación que tradicionalmente se le atribuye de «hombre libre, noble» se vea sólo reducida a un zona geográfica determinada (el Atlas marroquí), puesto que la palabra se encuentra todavía en uso en otras regiones, como en Djanet, en el sur argelino por ejemplo, con el sentido de «amo / dueño, soberano». Como etnónimo, la palabra está muy ampliamente atestiguada en varias poblaciones berberófonas por todo el norte de África⁵. Claro está que la pronunciación de la palabra difiere según las zonas. Así el sonido /z/, que se pronuncia como sonora en el Norte, se transforma en [h] > *amâhegh* / *imûhagh* entre los tuareg del Ahaggar y del Ajjer (Argelia); como la [j] francesa en *jour* en los dialectos del sur del Malí y del Níger > *amâjeh* / *imûjaghen*; o bien, como [š] > *imûšagh* en la región del Adrar n Fughas (en el norte de Malí).

Mapa de Tamazga y del Rif



Mapa del Rif



El uso generalizado de la palabra *amazigh* (pl. *imazighen*) como etnónimo unificador que se refiere a todas las zonas berberófonas, incluso Kabilia, donde el término no era conocido, es sin embargo un fenómeno que ha resultado del activismo y del fortalecimiento del Movimiento Bereber. El término en su nueva (¿o antigua?) acepción lo utilizaron por primera vez, en la misma zona de Kabilia en los años 1945-50, los nacionalistas bereberes kabilios que cantaban la libertad argelina en su propia idioma. Uno de los cantos más famosos llevaba el título de *jekker a mmis amazigh!* («¡levántate, hijo de Mazigh!») ⁶.

El canto se entiende como un esfuerzo de memorización consciente y como un intento de fijar un punto de orientación en la historia propia. Este intento de actualización del antepasado común de los bereberes –*Mazigh*– y de fijarlo en el canto como referencia simbólica de la memoria y del recuerdo, revela al mismo tiempo la discrepancia entre, por un lado la exigencia de identidad propia, y por otro lado el discurso oficial arabo-islámico. Esta filiación tiene también su justificación en los trabajos de los genealogistas e historiadores del norte de África. También Ibn Khaldun, que analiza en su famosa *Histoire des Berbères* las teorías sobre los orígenes de los bereberes, llega a la conclusión de que «su antepasado [de los bereberes] se llamaba Mazigh» ⁷.

De hecho, la palabra *amazigh* está desplazando hoy en día, tanto en Marruecos como en Argelia, cada vez con más fuerza, el término áraboeuropeo bereber en casi todos los medios de comunicación, sean diarios, revistas, televisión, radio, o literatura. El uso del término *amazigh* toma cada vez más importancia también en las lenguas europeas, como en el caso del francés, a pesar de que L. Galand, en el año 1985 no veía «ninguna razón» para que la lengua francesa «abandone el nombre *bereber*, que conoce desde hace siglos, para cambiarlo por términos que se adaptan mal a su morfología» ⁸. Así el término aparece, por ejemplo, en Argelia en el nombre oficial de las nuevas instituciones bereberes, como los Institutos de Estudios Amaziges de las universidades de Tizi-Ouzou y de Bujá. Esta tendencia se ha divulgado por todos los medios de comunicación y ha llegado también a los círculos de las asociaciones culturales bereberes ubicadas en Europa y América: *The amazigh Voice* (Estados Unidos), *Masighischer Nordafrika Verein*, *Imazighen-Verein für Kulturaustausch* (Frankfurt), *Association Tamazgha* (París), *Culturele Amazigh Vereniging in Nederland*, *Asociación de Cultura Tamazigh* (Granada), etc.

4. AMAZIGH VS. BEREBER

De estos nuevos datos resulta que el término «bereber» aparentemente no basta para dar cuenta de manera satisfactoria de la nueva realidad en los países norteafricanos y de manera peculiar de la toma de conciencia que va creciendo en las poblaciones berberófonas. Este es ciertamente uno de los motivos que hacen que el nuevo (¿antiguo?) concepto «amazigh» gane cada vez más terreno entre autores que recurren –también en Europa– al término, abriéndole ahí camino hacia un uso más establecido. Pero esto no está sucediendo sin ocasionar problemas: la falta de una forma lexicalizada en el idioma español, por ejemplo, hace que los usuarios del término a menudo no sepan cómo utilizar este vocablo ni sus derivados.

Ejemplos se encuentran casi a diario, pero el problema común a varios autores que se han atrevido a usar el término «amazigh» es que lo hacen como en la misma

lengua de origen, es decir, guardando las reglas morfológicas y de derivación de dicha lengua, en lugar de adaptarlo a las reglas del español. Sin embargo, no se utiliza en español el concepto «al-‘arabiyya» para hablar de esta lengua, sino «árabe». De la misma manera se dice «alemán» y no «deutsch» para designar el idioma germánico.

5. PROPUESTAS PARA UN FORMA NORMALIZADA EN ESPAÑOL

La falta de una estructura de normalización reconocida ha conducido a propuestas de normalización que proceden de iniciativas privadas⁹. Está claro que el uso de este término no puede tener un carácter «obligatorio» precisamente porque no existe una norma. Sin embargo, en el caso de que se utilice en español, tendrá entonces que obedecer a las reglas morfológicas españolas. Así, una asociación de cultura bereber ubicada en Granada, al denominarse «Asociación de cultura *tamazight*», está utilizando el nombre como si una asociación similar árabe se pudiera denominar «Asociación cultural ‘arabiyya», es decir, observando las reglas de morfosintaxis de la lengua original, no las del español.

Para conseguir un uso adecuado en la lengua española del término «amazigh» (bereber) y de sus derivados como por ejemplo «tamazight» (forma femenina y adjetiva: bereber), es obvio que se deben tener en cuenta las reglas de derivación del español, no las del bereber. Así, para un hispanohablante el paso que se da en bereber del masculino «amazigh» al femenino «tamazight», donde el afijo «t» es la marca del femenino, no se identifica como tal.

El paso de un adjetivo al femenino está señalado en español generalmente por un cambio vocálico al final (chico > chica), pero hay bastantes adjetivos que son invariables en cuanto al género y mantienen, por tanto, la misma vocal final:

— un hombre árabe > una mujer árabe

Pero la adaptación a las reglas morfológicas no suele ser suficiente. A la forma española se le plantea el problema de que la consonante uvular fricativa sonora bereber [R] no existe en el sistema fonológico español. Los sonidos más próximos son, o bien la /g/ pronunciada entre dos vocales, que desarrolla el alófono velar fricativo sonoro [g], o bien el fonema uvular fricativo sordo [x] de la realización castellana de la jota /j/ o la /g/ ante vocal palatal. Mantener la transcripción con el dígrafo /gh/, como en la transcripción francesa *amazigh*, no se justifica más que por una voluntad de mimetizarse con las formas francesas, aunque estas formas —por razones históricas evidentes— se utilicen por supuesto también en las antiguas colonias norteafricanas.

Así pues, como en el caso de la palabra «árabe», tenemos la posibilidad de utilizar una base de adjetivo invariable en cuanto al género usando el término «amazige»:

— un hombre amazige > una mujer amazige

— hombres amaziges > mujeres amaziges

La propuesta para una forma normalizada en español, se correspondería con:

Formas utilizadas	Formas propuestas	Paralelo
el bereber (lengua)	el <i>amazige</i>	el árabe
un bereber (hombre)	un <i>amazige</i>	un árabe
una bereber (mujer)	una <i>amazige</i>	una árabe
bereber (adjetivo)	<i>amazige</i>	árabe
bereberes (adjetivo)	<i>amaziges</i>	árabes
los bereberes	los <i>amaziges</i>	los árabes
el pueblo bereber	el pueblo <i>amazige</i>	el pueblo árabe
berberidad	<i>amazigidad</i>	arabidad
berberismo	<i>amazigismo</i>	arabismo
berberófono	<i>amazigófono</i>	arabófono

Algunos estudiosos suelen ver con escepticismo la necesidad de introducir un nuevo término. Sin embargo, la historia, contemporánea o no, está llena de casos similares de nombres que cambian por varios motivos. Precisamente en España, con la nueva organización administrativa en autonomías y la revalorización de las lenguas nacionales, se ha producido más de un caso: Lleida, Girona, Ourense y Donostia, sustituyen respectivamente, a menudo con éxito dispar, a Lérida, Gerona, Orense o San Sebastián.

Claro está, una vez más, hay que insistir en esto, que no se puede obligar a nadie a utilizar estas denominaciones, pero al ignorar una denominación que otros les han dado y con la cual no se identifican, y al utilizar el emblemático «*amazigh*» para autodenominarse, los amaziges expresan mediante esta actitud lingüística su aspiración a superar la contradicción que se produce entre una identidad externa construida y concebida por otros y, frente a ella, una identidad interna de concepción y construcción propia. Esto da al uso, en el contexto de la lengua española, de la palabra *amazige* el carácter de un acto cultural que aspira a hacer evidente la exigencia propia de identidad.

En cada nombre se refleja la imagen que el que denomina tiene de lo denominado y no parece necesario demostrar la importancia del valor simbólico del acto de denominación. Mantener una forma inadecuada con sólo el argumento de que aquella sea «usual y conocida» impide toda innovación. Sin embargo, una forma de origen foráneo aumenta su posibilidad de sobrevivir si logra integrarse en el sistema lingüístico «de acogida». En nuestro caso, no puede haber un rechazo radical a utilizar la palabra que los autóctonos utilizan para autodesignarse: *amazigh / tamazight*. Pero las formas que podría adoptar el neologismo hasta hoy en español carecían completamente de homogeneidad, y esto desde el principio. La confusión ortográfica, debida a la ausencia en el sistema fonológico español de la sonora silbante representada con /z/ y de la uvular fricativa sonora representada con /g/, está además agravada por una confusión en el uso de los términos. Así, la confusión entre las palabras *chelha* y *tamazight* se da desde, al menos, el comienzo del siglo. La encontramos en casi todos los textos de la época colonial española. Sarrionandia (1905) utiliza el término *chelha* o *cheloh* como sinónimo de bereber y habla indistintamente de lengua *amaciga*, de *tamazight*, de *zemáçij* o

Cuadro de los sistemas de transcripción

AFI: Alfabeto Fonético Internacional	Tifinagh	Transcripción utilizada	Transcripción simplificada	Transcripción estándar	Nombre de la letra
a	ⵏ	a	a	a	ayra (o a)
b	ⵇ	b	b	b	ba
f	ⵉ	c	c	c	ca
tʃ	ⵝ	č	tc	č	yeč
d	ⵔ	d	d	d	da
ɗ	ⵢ	ɗ	d'	ɗ	ɗar
e/ə	ⵉ	e	e	e	ilem
f	ⵉ	f	f	f	fa
g	ⵍ	g	g	g	ga
dʒ	ⵍ	ǧ	dj	ǧ	yeǧ
ɣ	ⵍ	gh	gh	ɣ	ɣar
h	ⵍ	h	h	h	ha
ħ	ⵍ	ħ	h'	ħ	ħim
i	ⵉ	i	i	i	i'ri (o i)
ʒ	ⵉ	j	j	j	ja
k	ⵍ	k	k	k	ka
l	ⵍ	l	l	l	la
m	ⵍ	m	m	m	ma
n	ⵍ	n	n	n	na
q	ⵍ	q	q	q	qil
ɣ	ⵍ	ɣ	ɣ	ɣ	eil
r	ⵍ	r	r	r	ra
ʀ	ⵍ	ʀ	r'	ʀ	ʀar
s	ⵍ	s	s	s	sa
ʂ	ⵍ	ʂ	s'	ʂ	ʂar
t	ⵍ	t/(th)	t/(th)	t/(th)	ta
tʰ	ⵍ	tʰ	t'	tʰ	ʂar
u	ⵍ	u	u	u	u'ru (o u)
w	ⵍ	w	w	w	wa
x	ⵍ	x	x	x	xa
y	ⵍ	y	y	y	ya
z	ⵍ	z	z	z	za
zʰ	ⵍ	zʰ	z'	zʰ	ʂar

El orden alfabético y los nombres de las letras que se incluyen en este cuadro son los que figuran en la gramática de Mammeri, M. (1976).

Las formas de los caracteres que se han utilizado provienen de la Academia Amazige (Agraw Imazigen).

de *Imaɣighen*; otro autor, Ginés Peregrín Peregrín (1944), habla de lengua *chelja* como equivalente español para lo que llama *zemɛijz*. Por su parte, Ibáñez, en su *Diccionario español-rifeño* (1944) utiliza las denominaciones *zamaɟi* 't, o, *serɟa*, y *bereber* como «nombre genérico utilizado por los europeos» (a guisa de introducción), mientras que en su versión del *Diccionario rifeño-español* (1949) hablaba de *tamaxek* o *tamarɟirt*. Un ejemplo muy representativo de estas confusiones es Muñoz Bosque (1920) quien llamó a su libro: *Manual de conversación «bereber rifeña». Estudio práctico de la lengua «bereber xeljha o zamaɟijz» del Rif*.

Todas estas ortografías, del mismo modo que otras variantes tales como *tamazicht*, *tamazigh*, o la mucho más antigua *tamazete* o *tamacete* que había usado Diego de Torres¹⁰ en el s. XVI no cumplen con los requisitos mínimos de univocidad, adaptación fonológica, ortográfica y morfosintáctica, por lo que no responden a las necesidades. Las formas propuestas aquí, por el contrario, intentan al menos tener en cuenta algunos de estos criterios formales y lingüísticos. Por eso, se utiliza la palabra *amazige* según dichos principios y aplicando las propuestas de normalización de la palabra. Sin embargo, en ciertos contextos y cuando parezca pertinente se guardará el uso tradicional de la palabra «bereber».

Pero, obviamente, esto no puede ser de ningún manera una garantía para su lexicalización, porque en última instancia siempre decide el uso lingüístico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALLATI, A. (1986) *Phonétique et phonologie d'un parler amazigh du Nord-Est marocain (parler des Aït Saïd)*. Université de Provence (Thèse de 3e Cycle). Aix-en-Provence.
- Amawal n Tmazi tatrert: Tamazi-Tafransist-Tamazi. *Lexique de Berbère moderne*. Bgayet: Editions de l'Association culturelle Tamazt, 1990 (3e éd.).
- BASSET, A (1952) *La langue berbère*. Oxford University Press. London, New York, Toronto.
- BIARNAY, S. (1917) *Etude sur les dialectes berbères du Rif: lexique, textes et notes de phonétique*, Leroux (Collection Bulletin de Correspondance Africaine), Paris.
- BOUDRIS, B. (1993) *Tamawalt usegmi (Vocabulaire de l'éducation Français-Tamazight)*, Rabat.
- BOUKOUS, A. «Normalisation d'une dénomination: berbère, amazighe», en *Tamunt [Rabat]* (3.04.94).
- BRENIER-ESTRINE, C. (1994) *Bibliographie berbère annotée (1992-1993)*, Travaux et documents de l'IREMAM núm. 16, Aix-en-Provence, 152 p.
- CAMPS, G. (Dir.) (1984-) *Encyclopedie berbère*, Édisud, Aix-en-Provence (18 volúmenes editados).
- CADI, K. (1987) *Système verbal rifain*, CNRS Selaï, Paris.
- CHAKER, S. (1984) *Introduction au domaine berbère*, CNRS, Paris.
- CHAKER, S. (1982) «Propositions pour une notation usuelle (kabyle)», en *Bulletin des Etudes Africaines de l'INALCO*, p. 33-47.
- CHAKER, S. (1992) *Une décennie d'études berbères (1980-1990)*. *Bibliographie critique*, Alger, Bouchène, 256 p.
- CHAKER, S.; BOUNFOUR, A. (1994) *Langue et littérature berbère. Chroniques des études XII (1992-1993)*, Centre de Recherche Berbère/ INALCO, Paris.
- CHAMI, M. (1979) *Un parler amazigh du Rif marocain: approche phonologique et morphologique* Univ. de Paris V (Th. 3e cycle, Linguistique), Paris.
- CHTAOUI, M (1982) *Aspects of the phonology of Berber dialect of the Rif*, University of London (Phil. Dissertation), London.
- CORTADE, J-M. (1985) *Lexique Français-Touareg (Dialecte de l'Ahaggar)* INALCO, Paris.
- DALLET, J-M (1982) *Dictionnaire Français-Kabyle (parler des At Mangellat)*, SELAF, Paris
- DALLET, J-M (1982) *Dictionnaire Kabyle-Français (parler des At Mangellat)*, SELAF, Paris.
- EL AISSATI, A. (1982) *Nessawal Tmazit (Tarifiyt). A basic course in Berber (Tarifiyt) (Tamazi/English/Nederlands)*, Vereniging ADRAR, Nijmegen.
- FOUCAULD, C. (1952) *Dictionnaire Touareg-Français (dialecte de l'Ahaggar)*, Imprimerie Nationale de France, Paris.
- GALAND, L. (1988) *Les langues dans le monde ancien et moderne, Chapitre IV: Le berbère* (p. 207-242) éd. du CNRS, Paris.
- HAMDAOUI, M. (1985) *Description phonétique et phonologique d'un parler amazigh*

- du Rif marocain: province d'Al-Hoceima, Univ. de Provence (Thèse 3e cycle), Aix-en-Provence.
- IBÁÑEZ, E. (1949) *Diccionario español-rifeño*, Ediciones de la Revista «Verdad y Vida», Madrid.
- IBÁÑEZ, E. (1944) *Diccionario rifeño-español etimológico*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- LAOUST, E. (1927) «Le dialecte berbère du Rif», en *Hesperis*, p. 173-208.
- LAOUST, E. (1928) *Cours de berbère marocain, dialecte du Maroc Central*, Librairie Orientaliste Paul Geuthner, París.
- LAOUST, E. (1920) *Mots et choses berbères*, Challamel, París.
- MAMMERI, M. (1976) *Tajerrumt n tmazi*, Maspéro, París.
- MUÑOZ BOSQUE, A. (1920) *Manual de conversación bereber rifeña*, Madrid.
- OUAKRIM, O. (1995) *Fonética y fonología del bereber*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- PEREGRÍN, G. (1944) *Rudimentos de bereber rifeño*, Tetuán.
- RENISIO, A. (1932) *Etude sur les dialectes berbères des Beni Iznassen du Rif, et des Senhaja de Sraïr*, (Publications de l'Institut des Hautes Études Marocaines) Leroux, París.
- SARRIONANDIA, P. (1905) *Gramática de la lengua rifeña*, Imprenta Hispano-Arábica de la Misión Católica, Tánger.
- SMITH, N.V.; TSIMPLI, I.M.; OUHALLA, J. (1993) *Learning the impossible: the acquisition of possible and impossible languages by a polyglot savant (exemples de leçons de grammaire et d'exercices en tarifit)*, Lingua, Amsterdam.
- SUÁREZ ROSALES, M. (1989) *Vocabulario de Mazigio Moderno (Español - Mazigio)*, Agüere (La Laguna) - Tenerife.
- TAIFI, M. (1991) *Dictionnaire Tamazight-Français (Parlers de Maroc Central)* L'Harmattan-Awal, París.
- TANGI, O. (1991) *Aspects de la phonologie d'un parler berbère du Maroc: Aïth Sidhar (Rif)* Université de París VIII (Th. doct.), París.
- TILMATINE, M. «Imazighènes o amazighes», en *Imazighen Ass-a*, núm. 4-5 (1998) [París].
- TILMATINE, M. «Zum Wortpaar «Berber» - «Amazigh»: Ein Beitrag zur terminologischen Vereinheitlichung eines nicht lexikalisierten Terminus, en *Muttersprache* 1 (1995), p. 18-23.
- VALVERDE, J.A.; KADDUR, H.; MOHAMED, J. (1993) «Una orientación propedéutica al másicht hablado en Melilla», en *Aldaba* núm.19, Melilla.

NOTAS

1. Cf. con respecto a esta terminología A. y J. Assmann, «Schrift, Tradition und Kultur» en: W. Raible (Ed.) *Zwischen Festtag und Alltag*. - Tübingen 1988, p. 25-50, aquí, p. 30.
2. Una serie de trabajos con respecto al tema de la modernización se ha publicado en los últimos años; cf. el número especial de la *EDE (Études et Documents Berbères)* 11, R. Achab (1997, 1998), Chaker (1982, 1993), Tilmatine (1992), etc.
3. F. Corriente, *Diccionario árabe-español*. Madrid: IHAC, 1977, p. 38.
4. Véase el artículo «Amazigh»; en: *Encyclopédie Berbère* IV (1987), p. 562-566.
5. *Ibidem*, p. 567.
6. Cf. el artículo «Ait-Amrane» en: *Encyclopédie Berbère* III (1986), p. 386-387 y IV, p. 562-566.
7. Ibn Khaldun, *Histoire des Berbères*. Traducido del árabe por le Baron de Slane, París 1978, en 4 vol., aquí vol. I, p. 184.
8. L. Galand, «La langue berbère existe-t-elle?», *Mélanges linguistiques offerts à Maxime Rodinson*, ed. par Christian Robin, Comptes rendus du Groupe Linguistique d'Études Chamito-Sémitiques (GLECS), Supplément 12, 1985, p. 175-184.
9. Ver para el idioma alemán M. Tilmatine: «Zum Begriffspaar Berber/Amazigh: Ein Beitrag zur terminologischen Vereinheitlichung und Klärung eines nichtlexikalisierten Begriffs». *Muttersprache* 1 (1995), 18-23; y para el catalán, M. Tilmatine & alii (1995) Por lo que respecta al uso de la palabra «amazigh» en francés, véase A. Boukous, «Normalisation d'une dénomination: berbère, amazighe, Tamunt 3, abril (1994), p. 11, así como M. Tilmatine, «Imazighen ou Amazighes?», en *Imazighen Ass-A* (octubre 1998) [París].
Sin embargo, está claro que la verdadera extensión del uso de la palabra se realiza independientemente de estas propuestas, en el marco del trabajo cotidiano de las asociaciones y otros agentes culturales.
10. Diego de Torres, *Relación del origen y suceso de los xarifes y del estado de los reinos de Marruecos, Fez y Tarudante*. Estudio, índices y notas de Mercedes García-Arenal. Madrid 1980, p. 175 y 213.

LA IMAGEN DE LOS AMAZIGES EN LA LITERATURA COLONIAL (1908-1921): LOS CASOS DE VÍCTOR RUIZ ALBENIZ Y FRANÇOIS BERGER

por AHMED EL GAMOUN

La crise actuelle entre le Nord et le Sud ne peut pas être maîtrisée
à travers une simple readaptation sincère des valeurs du Sud,
faute d'un effort sérieux pour les comprendre.

Mahdi El Mandjra¹

1. PRELIMINARES

¿Puede hablarse de un verdadero diálogo en ausencia de un previo respeto del «otro»? ¿Cómo se puede llegar a una mejor comunicación sin desprenderse de los prejuicios históricos que consagran la hegemonía de uno de los interlocutores sobre el otro? Hasta el momento, el «respeto del otro» consituye sólo un mero sedativo moral para tranquilizar las buenas conciencias. Mahdi el Mandjra sostiene que, para alcanzar el objetivo de un fructífero diálogo, es imprescindible pasar por una «descolonización cultural» que permita operar un progresivo cambio en las estructuras mentales, tanto en el Norte como en el Sur o, en una escala más reducida, tanto en el colonizador como en el colonizado. Lo cual impone a los investigadores, como tarea primordial, poner en tela de juicio todos aquellos tópicos y estereotipos que, acunados y asignados por la literatura colonial, se encauzan hacia una misma meta: consagrar la supremacía del colonizador.

Dentro de esta perspectiva, la aproximación a las obras del español Victor Ruiz Albéniz, *España en el Rif*², y del francés François Berger, *Moha ou Hammou le Zayani*³, puede servir como ejemplo ilustrativo de la visión reductora y tergiversadora del

colonizador sobre el «otro», de tal modo que puede hablarse de un «imaginario colonial» de la misma manera que se ha hablado de un «imaginario orientalista» o, en este caso, de un «imaginario africanista».

Las dos obras citadas, que se sitúan dentro de la comunidad amaziga (bereber), constituyen una especie de diarios que ocupan los dos primeros decenios del siglo XX. *España en el Rif*, se desarrolla en la geografía rifeña, en el momento en que su autor es destinado a las minas de Uixan (Beni Buifruir), una población cercana a Melilla, como médico del Sindicato Español de Minas del Rif. Por su parte, *Moha ou Hammou le Zayani*, es una obra localizada en el centro de Jenifra, en pleno Atlas Medio, región a la que Berger llegó como militar auxiliar de las tropas francesas destinadas a la zona para someter a las tribus zayanies, rebeladas contra la penetración francesa.

Aunque los dos textos se ubican en dos zonas geográficas marroquíes, espacialmente apartadas, coinciden, sin embargo, en muchos aspectos que atañen a las descripciones del marco natural y de las costumbres específicas del mundo amazigo. De esta forma, surge la hipótesis que intenta desarrollar este trabajo: ¿las coincidencias entre ambos textos emanan de las similitudes geográficas y socioculturales entre las dos comunidades amazigas, rifeña y zayani, o son más bien las resultantes de una misma motivación ideológica, que animó a sus autores a preparar, orientar y legitimar la acción colonial en Marruecos, semánticamente disfrazada bajo el nombre de «Protectorado»?

2. MARRUECOS EN LA VISIÓN COLONIAL

Desde la ocupación de las costas por las potencias ibéricas, ya en el siglo XV, hasta la proclamación del Protectorado hispanofrancés, Marruecos fue presentado siempre como un ente bicéfalo que, igual que Jano, estaba dotado de dos caras opuestas. Así, en primer lugar, el Marruecos de los contrastes geográficos, entre el mar y el desierto, la llanura y la montaña; en segundo lugar, el Marruecos de los contrastes históricos entre las acciones de «al-makhzen» y los independientes jefes «almorabitos» —lo que la historiografía tradicional denomina respectivamente como «bled al-Makhzen» y «bled al-siba»— entre la estabilidad de la ciudad y la «anarquía» del campo; en tercer lugar, el Marruecos de los contrastes económicos, entre un Marruecos «útil» y otro estéril, «inútil»; y, en cuarto lugar, pero no por ello el menos importante, el Marruecos de los contrastes étnicos, con los amazigos (bereberes), árabes, etc.⁴

Es cierto que, desde finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, Marruecos ofreció una imagen de debilidad, a los ojos de las cancillerías europeas interesadas, debido a una serie de crisis internas que le afectaron económica y socialmente. Gracias a su privilegiada situación estratégica y geográfica, Marruecos despertó la codicia de las grandes potencias europeas, como antes ocurriera con el Imperio otomano⁵.

No obstante, no es en balde que las dos potencias involucradas directamente en el asunto marroquí, España y Francia, encauzaran enseguida sus intereses hacia el aspecto étnico, para así distinguir entre los amazigos y los árabes, como quedó codificado nitidamente con la proclamación, en el Protectorado francés, del «Dahir Beréber», el 16 de mayo de 1930, fecha que, por demás, conmemoraba el centenario de la ocupación francesa de Argelia.

Esta actitud colonial, puede sustentarse en dos motivaciones básicas. La primera, en el aspecto político, intentará ceñir y debilitar la resistencia amaziga que infringió

grandes derrotas al Ejército colonial. Así ocurrió, en el caso español, con los episodios del «Barranco del Lobo» (1909) y de la «Rota de Anual» (1921), ambos en el Rif, y, en el caso francés, con la famosa batalla de Lahri (1914), en el Medio Atlas. En estas batallas se distinguieron dos líderes amaziges convertidos posteriormente en emblemas nacionales: Mohamed ben Abdelkarim al Jattabi, y, Moha ou Hammou al Zayani, cuyas acciones bélicas constituyen el eje esencial de los textos de este estudio.

La segunda motivación incidió en el supuesto escaso apego de los amaziges a la religión del islam, so pretexto de que sus hábitos diferían de las costumbres musulmanas y, por ello, debían preservarse para salvaguardar la identidad étnica amazige.

Sin embargo, ésto no impidió evitar «inyectar» un poco de sangre «civilizadora» occidental en el cuerpo de la «anémica» cultura amazige. Uno de los más insignes intelectuales españoles, el filósofo José Ortega y Gasset, optó por proclamar una «europeización de África desde Túnez a las Canarias (...)» para que penetre en la fisiología de la sociedad beréber algo de estructura española.⁶ la misma idea que sostenía el político francés Paul Marty, que veía que la acción de Francia en Marruecos debía contar con el «elemento beréber porque resulta más idóneo a nuestra civilización que los árabes»⁷, y, por ello, se le debía inculcar los valores de la civilización occidental.

Asimilación y rechazo, integración y repulsa, son las actitudes que caracterizaron los comportamientos de España y de Francia frente al mundo amazige. Un mundo que, desde luego, merece estudiarse para conocer mejor sus hábitos, costumbres e instituciones. Sin embargo, las imágenes que, de los amaziges del Rif y del Medio Atlas, ofrecen los textos de Albéniz y de Berger, están «nucleadas en torno al concepto de la barbarie, por oposición a la civilización representada por España y Francia.»⁸

3. LA CIVILIZACIÓN

El mundo amazige que nos brinda las obras de Ruiz Albéniz y Berger, constituye una especie de espejo velazqueño de «Las Meninas», en el que aparecería, desdoblada y rodeada de ribetes positivos, la imagen del colonizador. La supuesta superioridad material, e intelectual, del europeo, es presentada, en estos textos, como el negativo del amazige, a su vez, objeto de repulsa y aborrecimiento.

3.1. El «homo sapiens» occidental

Con un sutil juego semántico, el término «beréber» fue a menudo asimilado a «bárbaro». Por ello, en los textos seleccionados en este artículo, el elemento «beréber» es mostrado como un testigo pasivo, que contempla pasmado las prodigiosas realizaciones científicas del colonizador. Éstas no hacen más que consagrar su manifiesta superioridad frente al «indígena».

En *España en el Rif*, Ruiz Albéniz confiesa la gran estima y la consideración de las que gozaba entre los rifeños, por haber curado a muchos de ellos. Su condición de médico le habría conferido el privilegiado derecho de ver y examinar a las mujeres, cuestión en la que el rifeño se mostraba intransigente. Y, como expresión de gratitud, nos informa Ruiz Albéniz, «raro era el día en que no llegaban a la mina [los rifeños] con corderos, perdices, frutas, leche, huevos, aun algunos ofrecían dinero no para ser curados, sino en gratitud de haberlo sido (...) de eso sacará el lector la natural

consecuencia de las maravillas que produjo entre los moros el tratamiento racional y cuidadosos de sus enfermedades.»⁹

Cabe aquí subrayar la palabra «racional» en la que insiste «El tebib arrumi»¹⁰ y que aparece reiteradamente como un rasgo específico y distintivo del carácter español. En otro lugar sostiene este autor que «el rifeño no desprecia sino que admira y hasta teme demasiado el valer intelectual de los hombres civilizados.»¹¹

Es muy reveladora al respecto la anécdota que refiere Ruiz Albéniz, cuando fue recibido en Zeluan por el Rogui (Muley Mohamed), para atender al jefe de su Caballería, el caid Buchaib, que se encontraba herido. El «tebib» llegó vestido de europeo, pero tocado con un fez, por lo que el Roghi le hizo esta observación: «¿Por qué llevas tú traje español y sombrero moro? (...) Yo quiero tu cuerpo, tu corazón de rifeño; tu cabeza de español.»¹²

¡Extraña imagen simbólica! Que se enmarca dentro de los ardides tramados por las potencias firmantes de la Conferencia de Algeciras, y que se concretaron en la proclamación del Protectorado. Lo cual significa salvaguardar Marruecos, como cuerpo, pero dotándolo de una cabeza ajena, que rija su destino. Ruiz Albéniz escribe complacido con la observación que le hizo el Roghi: «Símil tan inspirado revela toda la superioridad que el moro concede, en cuanto a inteligencia, al cristiano.»¹³

También, en *Moha ou Hammou*, Berger informa al lector que una de las tácticas para granjearse la confianza de los «insumisos» amazigos del Atlas, siempre corriendo en pos de su caudillo por la montaña, consistiría en curar y atender a los heridos por las tropas francesas. Escribe Berger: «(...) los atendemos gratuitamente, sin exigir su nombre, su origen, ni la causa de sus heridas, recibidas naturalmente en sus asaltos a nuestro Ejército.»¹⁴ Del mismo modo, afirma Berger, cuando las tropas francesas irrumpieron en la ciudad de Jenifra, los «sumisos» que no emprendieron el camino del monte, fueron tratados pacíficamente, de la manera más digna de la civilización occidental.

3.2. Los dioses que escupen fuego

Esta civilización no se manifestó únicamente en la manera de tratar al «indígena», si no que buscó acentuar la inferioridad de éste frente al colonizador, mediante las invenciones del genio occidental. Estas invenciones aparecían como cosas sobrenaturales, que dejaban pasmados a los amazigos. Ruiz Albéniz, por su parte, subrayó respecto a los rifeños que «nuestros más modernos adelantos les producen verdadero espanto: el teléfono, la fotografía, al luz eléctrica, las máquinas de vapor, los aparatos de óptica constituyen algo que temen y repetan.»¹⁵

Si el álbum fotográfico, que acompaña la reedición del libro de Ruiz Albéniz, ilustra el entusiasmo de los obreros rifeños ante el ferrocarril minero que enlaza las minas de Beni Buifrufr con el puerto de Melilla; Berger, por su parte, presenta, en cambio, unos poemas que se consideran como un himno dirigido, involuntariamente, al genio occidental, capaz de crear el telégrafo y el avión. El autor francés informa en su texto que el primer avión que aterrizó en Jenifra, en el verano de 1917, fue observado por los ojos atónitos de los amazigos, que lo denominarán «tirigraf», al confundir su zumbido con el del telégrafo, uno de los pocos «ruidos mecánicos que conocían hasta aquel momento.»¹⁶

Sobre el avión, cita Berger el siguiente poema:

«Una cigüeña en el cielo, llevando en el pico una llama
 los cielos amparan al enemigo que nos lanza fuego
 ¡*Tirigraf*! ¿adonde vas con este terror?
 al águila robaste las alas, y el rugido al león
 siembras bombas y llevas cañones,
 al oír tu zumbido nos invade el terror.
 Aixa, el *tirigraf* nos amargó la vida;
 junto a la casa las ovejas y perros nos mata;
 cuando salgo con mi rebaño,
 surge el *tirigraf*, la ametralladora crepita.
 ¡Ay chica! ¿qué no inventaron los hombres con tiendas?¹⁷
 azuzaron a la madera y la mandaron al cielo
 donde las balas no la pueden alcanzar
 ni mis manos, siquiera la pueden agarrar
 ¡Oh santo sidi Ali M'ha! Lánzale tu maldición;
 que caiga entre nosotros, así se puede calmar mi corazón.»¹⁸

Tanto V. Ruiz Albéniz como F. Berger escriben sobre los continuos ataques y sabotajes que los amazigos infligían a las líneas férreas y a los postes telegráficos. Lo que llevó a la creación de una guardia indígena para vigilar la seguridad de estas comunicaciones. Berger recoge un poema, donde, en clave de sarcasmo, aparece la burla de esta guardia que apoya a los «renegados». Así, en referencia a una carretera bordeada de postes telegráficos, recoge el poema:

«Desde que nací y vine al mundo
 nunca oí hablar de eso:
 una carretera separada de la tierra firme.
 Con postes, han conseguido construir un camino,
 ¡y desde aquí se puede hablar con Marruech!
 Domaron a los malos genios, ya eran sus esclavos.
 ¡Aplausos! para nuestro soldados:
 cada noche los hilos están cortados
 y con el día son de nuevo reparados,
 y vosotros ¡oh renegados!
 mientras a cada poste quedáis abrazados
 vuestras mujeres se divierten con sus amados.»¹⁹

A este asombro de los amazigos, frente a la irrupción de los inventos de los colonizadores, pueden añadirse otros elementos desconcertantes que éstos aportaron, como la gran disciplina militar y el arsenal de guerra.

3.3. Robinson y «amazigh»

El Rif y el Medio Atlas, que presentan los textos de Ruiz Albéniz y de Berger, parecen territorios despoblados, únicamente recorridos por hordas sanguinarias y rapaces, al estilo de las clásicas películas de vaqueros del *Far West*. Frente a este pretendido

yermo geográfico y humano, aparece contrapuesta la ciudad, como modelo de organización y paradigma representativo de la civilización.

En el libro de Ruiz Albeniz, la ciudad española de Melilla se constituye en el foco principal civilizador que, con sus luces, ilumina todo el oscuro espacio rifeño. De ella salen, ingenieros, médicos, insignes militares, etc., y, sobre todo, el dinero. Es la «Jauja» occidental instalada en África, para servir de modelo. Quizás por ello, resulta curioso que la mayor parte de los personajes que han jugado algún papel decisivo en el destino del Rif, la hayan tomado como su espacio iniciático.

En la obra de Berger, es Fez, la ciudad que simboliza el espacio disciplinado y civilizado, émulo de la metrópoli. La urbe forma parte del espacio pacificado de al-Makhzen. Los viajes de Zayani y sus hijos²⁰ a Fez, para su boda en ella, como si de este modo quisiera dotar su vernáculo harén de una nueva semilla, aparecen también como viajes iniciáticos.

Por este motivo, uno de los principales objetivos de los franceses al llegar a Jenifra, en 1914, fue convertir esta pequeña aldea en una ciudad que ayudara a la estabilidad de las errantes tribus zayanies. Expresado en términos más rústicos, se trataba de crear una especie de redil para encerrar a las ovejas descarriadas. Hacer al «amazigh», perder su condición de «hombre libre», para transformarlo en una especie de Robinson enjaulado en su delimitada y controlada urbe.

La primera tarea de los franceses, en este sentido, consistió en sustituir la economía basada en la vida nómada y pastoril, tradicional, de los amazigos del Medio Atlas, por el comercio realizado con Fez, facilitando para ello, incluso, la implantación de muchos comerciantes fasfes en Jenifra. Esto es lo que Berger califica como aportar a «la pauvre dechra de Khenifra (...) la civilisation.»²¹

De este modo, cuando los hijos de Zayani se rindieron, y él mismo, solitario, pero aferrado fieramente a su orgullo, fue abatido por los franceses, Berger escribió: «se puede decir que con Moha ou Hammou [los zayanies] han perdido su batalla de Poitiers; y quizás con la ciudad de Jenifra han perdido la batalla del nomadismo, lo que sería un acontecimiento de gran alcance histórico.»²²

4. LA BARBARIE

Si la civilización permanece como el rasgo específico del europeo, el observador; la «barbarie», sin embargo, aparece, en los dos textos analizados, vinculada a todo lo que emana del «otro», el «indígena», el observado. Por ello, ambos libros brindan prácticamente los mismos tópicos de la «psicología del bereber», aunque cabe reseñar algunas diferencias existentes entre el Rif y el Medio Atlas. Estas atañen sobre todo al paisaje natural y al estatuto de la mujer dentro de las sociedades rifeña y zayaní.

En el aspecto paisajístico, el Rif y el Medio Atlas son dos regiones montañosas y aisladas, aunque el marco natural del Atlas resulta más bucólico y acogedor, con la presencia de importantes ríos, como el Um Rabia, el río más caudaloso del Medio Atlas, que atraviesa Jenifra, además de contar con bosques, lagos naturales, y otros elementos, que contrastan con el paisaje pelado y casi estéril de gran parte del Rif, sobre todo en sus estribaciones orientales. Esto ha podido influir en operar cierta diferencia de caracteres entre el amazigo del Medio Atlas y el del Rif. El primero es un ser extrovertido, con una concepción epicúrea de la vida. Contrariamente al rifeño, que

es introvertido y celoso de su mundo íntimo, en el que la mujer ocupa un lugar importante. Esta diferencia puede ayudar a comprender los matices que marcan los comportamientos de rifeños y zayaníes, tal y como los presentan los textos de Ruiz Albéniz y Berger.

4.1. Castos y libertinos

Aunque la mujer rifeña aparece como la que asume todo el peso de las faenas domésticas y del campo, se encuentra relegada al último término en la escala de valores del hombre, del marido, según Ruiz Albéniz, por detrás del fusil, el caballo y los hijos. Así, la mujer es considerada un mero «animal de carga» subrayándose que «su categoría social es tan ínfima, que jamás alcanza un puesto en el consejo de la familia, limitándose a acatar y cumplir los mandatos de sus hombres.»²³

Frente a la esclavitud de la mujer, el rifeño vivirá enfrascado en su egoísmo indolente, de manera que, cuando no está ocupado en sus carreras bélicas, «musita cantos tristes y sagradas oraciones; que a la mujer misma le están prohibidas.»²⁴ Careciendo de voluntad propia, la mujer rifeña vive resignada en su triste destino, condenada a no respirar en toda su vida una mínima ráfaga de amor: «es verdad que este amor, tal como nosotros lo entendemos en los países civilizados, no existe en los pueblos islamitas, no puede existir y de ahí la resignación pasiva de las mujeres.»²⁵

Dentro de esta reclusión solitaria, que pinta gráficamente Ruiz Albéniz, la mujer rifeña asumirá su condición de hembra, en el sentido vegetativo y biológico, descuidando todos sus encantos femeninos, porque no llega a conciliarse con su propio cuerpo, que le ha sido usurpado por una sociedad machista: «ni de su belleza propia pueden gozar [las mujeres rifeñas], que las costumbres de aquel pueblo bárbaro dan en hacer grotescos tatuajes en el rostro de las más agraciadas.»²⁶

Es muy significativo al respecto, la descripción de la boda rifeña que presenta Ruiz Albéniz, con unos cuadros dignos de *Bodas de sangre* de Federico García Lorca. Así, el servidor y amigo de Ruiz Albéniz, el rifeño Funa, se casa con la joven Maimuna, conforme al ritual amazigo del Rif. El novio, escribe el «tebib arrumi», compró a la novia en un precio de «cincuenta duros y una mula». El médico español relata lo que le depara, uno tras otro, los aspectos que atraen más su furtiva e intrusa retina en el ritual de la boda rifeña.

Así, entre los atavíos nupciales que engalanan a la novia, destaca los famosos tatuajes de la cara, brazos y piernas «que le hacen [a la novia] las viejas comadres de la cabila(...) para agradar al futuro esposo.»²⁷ Igualmente, destaca la montura que lleva a la novia a casa del novio, y que consistía en un blanco caballo, seguida por un bullicioso cortejo de familiares. Al llegar a casa del novio, el padre de la desposada la presenta al marido con estas palabras: «te la entrego. Tu eres su dueño y señor; ¡Que Alá haga su vientre fecundo!»²⁸

Después de la noche nupcial, el novio «debe colocar la camisa de su mujer con inequívocas pruebas de haber pasado ésta de soltera a casada.»²⁹ Si el novio queda satisfecho de la «pureza de su mujer», suele salir al patio y dispara varias veces con su fusil.

Destaca también Ruiz Albéniz los votos que se hacen a la desposada para tener hijos: si resultan varones, apunta el autor, éstos pasarán por la prueba iniciática de la circuncisión, abrazando el fusil en una edad muy temprana.

En el Medio Atlas, F. Berger presenta a la mujer zayaní como formando parte de

la fauna local, que sólo sirve para procurar placer. Jenifra, que parece ser un feudo de Zayani, es presentada como la bíblica Sodoma, destinada a convertirse en un espacio de descanso, donde suelen holgarse los viajeros y comerciantes que transitan por ella, en la ruta de Fez o de Marraquech. Al insaciable caudillo zayani, le atribuyen cuarenta mujeres y un sinnúmero de hijos. Antes de encauzar sus esfuerzos a la resistencia contra la penetración francesa en el Medio Atlas, su preocupación predilecta, informa Berger, «es la caza, el pillaje, las carreras a caballo y el amor. Con sus hijos y negros lacayos, especie de *hors la loi*, recorre las montañas exigiendo dinero, ganado y mujeres.»³⁰

Y, aunque el Atlas que describe el autor francés, se distingue superficialmente como un mero espacio orgiástico, en el que la mujer zayani se percibe únicamente como motivo de placer, sin embargo, el texto delata el gran papel desempeñado por la mujer dentro de la comunidad amazige. Según testimonios recientes de mujeres zayanies, recogidos por el autor de este artículo, algunas mujeres del propio Zayani fueron unas verdaderas «kahenas», porque participaron en todos los asuntos tribales, incluso los bélicos, actuando como consejeras principales de Zayani.

Berger escribió que el numeroso harén de Zayani solo servía para saciar sus ímpetus libidinosos. Y, sin embargo, Zayani permaneció fiel, hasta la muerte, a dos mujeres: «la fassí, con la que se casó en Fez en su visita a Muley Hassan, y la Muhauxfa, hija del morabito sidi M'Barek ben Muhamed.»³¹ Curiosa actitud ésta en un hombre que sólo se dejaba arrullar por sus instintos más elementales.

4.2. La Ley del Talión

El tema de la venganza, es uno de los elementos más acusados en el texto de Ruiz Albéniz. Así el rifeño queda retratado en su libro como un ser sanguinario y rencoroso, propenso al espíritu del «clan», con el alma nutrida de un rancio sentimiento de venganza. El rifeño, hombre de temperamento vulnerable y a flor de piel, estaría siempre dispuesto, según Ruiz Albéniz, a sacar el cuchillo o a disparar con el fusil y dejar el suelo regado de sangre humana: «la justicia en el Rif seguía siendo personal en cada uno de los rifeños y muy especialmente en asuntos de sangre (...) en el Rif, jueces, verdugos y reos andan confundidos. Los odios se conservan durante siglos entre las familias: de padres a hijos se hereda el deber de venganza.»³² A estos efectos, el relato que Ruiz Albéniz hace del caído Muhamed, herido por un disparo de un niño de doce años, perteneciente a un aduar enemigo, como un acto de venganza, resulta digno de una novela de Prosper Mérimé.³³

En el Medio Atlas este comportamiento, específico de una sociedad de carácter tribal, es menos acusado, aunque Berger informa que existían «harkas» y «razzias» intertribales, igual que en el Rif. Pero la venganza secular existiría sólo entre los «insumisos», imbuidos de un espíritu de *yihad*, y los «sumisos» a los franceses, considerados como traidores, renegados e, incluso, «almogataces».

4.3. Allah y Plutus

Los dos autores coinciden en que el sentimiento religioso de los amazigos es muy débil, ya que sus creencias incluían prácticas islámicas imbuidas de ritos paganos, sin ninguna distinción entre ellas. Para el rifeño, afirma Ruiz Albéniz, hay otro dios más

potente, que está por en cima de Alá, y que resulta ser el dinero: «todo, todo lo puede en el Rif el dinero; cuando se habla del fanatismo religioso de estas gentes, cuando se usan los tópicos del odio al cristiano (...) nosotros no podemos por menos de sonreírnos, porque por encima de Alá, por encima de la ley escrita del Profeta, el rifeño adora un dios y se rinde a un sentimiento: el dinero y la codicia.»³⁴ De este modo, los rifeños no creerían por convicción o fe, si no por respeto a una tradición ancestral.

Para el caso de los amaziges del Atlas, Berger cuenta que Zayani, aunque vivía rodeado de algunos alfaqués procedentes de Fez o Tafilalet, nunca fue a la mezquita, ni tampoco envió a sus hijos a la escuela alcoránica. Su aversión a esta última fue muy clara, porque sostenía que no quería que sus hijos se convirtiesen en flemáticos «tolbas» y perdiesen las cualidades bélicas de su raza. Ya que el papel de estos alfaqués es secundario, y se resume en mantener algunos vislumbres de la «sharia» islámica dentro de la comunidad de los amaziges.

Zayani parece así no conocer otro mundo trascendental que el que le ofrece el Medio Atlas. Era un panteísta, ya que su alma constituye una especie de microcosmos, en el que se refleja empequeñecido todo el paisaje atlasí, como lo traduce nitidamente el siguiente dictamen que le atribuye Berger:

«las montañas son mis propios huesos,
el río Um-Rabia mi horizonte
y el llano mi destino.»³⁵

4.4. El caballo, el fusil y la pólvora

También, nuestros autores coinciden en que los amaziges, tanto rifeños como zayanies, eran buenos jinetes e intrépidos guerreros. Ruiz Albéniz y Berger reconocieron que la logística militar colonial fue ineficaz frente a la gran movilidad y agilidad de los guerreros amaziges, sus inesperadas «harkas» y «razzias» y el arrojo de su gente. Esta táctica militar cabileña sorprendió a estos autores: «la harka en el Rif, es algo tan adventicio, tan poco sujeto a normas y leyes fijas, que en realidad no permite descripciones exactas y trazas categóricas.»³⁶

Si el caballo resulta, como animal, más cómodo para el desplazamiento en un espacio escarpado y montañoso, como el Rif y el Medio Atlas, estos autores no tardaron en recalcar toda su dimensión sociocultural, y aun «mítica», que desempeña en la comunidad amazige y entre los «moros» en general: «El caballo es su otro yo, su idolatría, el emblema de todos los instintos de su raza.» Instintos de rapiña, según los dos autores estudiados, siempre en acecho de «raziar» y atacar las caravanas en busca de botín: «de ahí las continuas defecciones o emboscadas de que son víctimas los extranjeros por sus mismos guías a parajes en los que es fácil despojarlos de cuanto llevan.»³⁷

Berger presenta Jenifra como la madriguera de los «criminales» y «asaltadores de caminos» que recorren todo el Atlas en harkas y cabalgadas, «Fez, Sefrou, Azrou y Mekinez, cayendo de improviso sobre los adueros de noche, llevando ganado hacia Jenifra; incluso se atreven en el interior del recinto de Mekinez para asaltar muchos barrios.»³⁸ Casi todas estas cabalgadas eran acaudilladas por Zayani y sus hijos, presentados por Berger como los «malos» de una película de vaqueros. Dechados en el arte de la puntería, los hijos de Zayani controlaban bajo los cañones de sus fusiles todos

los senderos, barrancos y desfiladeros del Medio Atlas. Parece que la vida en esta zona de Marruecos, como en el caso del Rif, puede resumirse en la frase de Ruiz Albeniz: «fusiles, cartuchos y muchos hijos.»³⁹ Como el fusil, el caballo se constituía también en una continuación orgánica del amazigo: «un moro a pie es un ser incompleto (...) pero cuando sus piernas de bronce oprimen el ijar de un potro se siente invencible, hijo de Dios.»⁴⁰

5. CONCLUSIÓN

Tópicos, estereotipos y cuadros exóticos dignos de Delacroix, u otro pintor orientalista. Esta es la primera impresión que produce la lectura de las dos obras testimoniales de Victor Ruiz Albeniz y de François Berger, sobre todo en la exaltación de algunas escenas costumbristas específicas de la comunidad amaziga, rifeña y zayani, como las carreras a caballo, las ceremonias del té, las bodas, las celebraciones de algunas fiestas religiosas, etc. Sin embargo, estas escenas no impidieron que apareciera, como una especie de filigrana, la ideología que animó a ambos autores. Esta se enmarca dentro del espíritu colonial y expansionista refrendado en la Conferencia de Algeciras de 1906.

Por un lado, ambos autores insistieron en la peculiaridad cultural del pueblo amazigo, que, según ellos, nada tenía en común con la cultura árabe y, por ende, islámica. De ahí la necesidad de conocer bien a este elemento étnico para poder aislarlo y facilitar, de este modo, su integración progresiva en la cultura europea. Ruiz Albeniz reconoce que el gran fallo de la acción de España en el Rif, fue precisamente haber apostado por su capacidad económica y militar, prescindiendo de un previo conocimiento de la sociedad rifeña: «¿colonizar sin previo estudio de lo que el país es y lo que sus hombres piensan, hacen y representan? En verdad que es bien extraño este procedimiento.»⁴¹

Mientras que Berger intenta tergiversar, intencionadamente, los hechos, interpretando el levantamiento de los amazigos del Medio Atlas contra la agresión francesa, como un acción de estos amazigos para liberarse del yugo de los musulmanes a los que tendría una aversión histórica: «la historia de Zayani, nos dice, es interesante en muchos aspectos, primero porque era una experiencia típicamente beréber; que nos confirma las leyendas milenarias de los héroes de la independencia beréber contra los árabes en el s. VII como las reinas Kocila y Kahena.»⁴²

Por otro lado, ambos autores insistieron, paradójicamente, en el carácter bárbaro y salvaje de rifeños y zayanies, presentados como los paradigmas de la anarquía y la barbarie. Lo cual, justificaría la acción colonizadora emprendida, por Francia y España, en Marruecos. Acción que aunque arropada en términos semanticamente compasivos y desinteresados, no tardaría en revelar su carácter dominador de todo Marruecos, intentando debilitarlo con la creación de una escisión entre los elementos étnicos amazigo y árabe.

Este carácter aparece explícitamente en las dos obras estudiadas. En la introducción a la reedición crítica de *España en el Rif...*, Moga Romero advierte que «el enfoque de la cuestión marroquí denota enseguida el exacerbado ímpetu colonialista de su autor» que se considera a sí mismo como «un publicista de la acción de España en África.»⁴³

También el libro *Moha ou Hammou...* delata la adhesión de su autor a la política separatista que Liautey emprendió en el Atlas, reconociendo que «nuestra política

indígena debe esgrimir todos los intereses, todas las estratagemas, todas las ambiciones para romper la unidad zayani y preparar las etapas de sumisión.»⁴⁴

En definitiva, si estas dos obras -y otras de similares características- pueden ayudar a comprender los entresijos de la cuestión marroquí, antes y durante el Protectorado; si constituyen un documento apreciable para conocer los usos y costumbres de la sociedad amazige, durante esta época; en cambio, carecen de objetividad, como la inmensa mayoría de los textos que se inscriben en la literatura colonial. Por ello, lejos de constituir trabajos antropológicos, en el sentido empírico del término, más bien brindan un repertorio de estereotipos que traducen el deseo expreso de presentar al amazige como antinomia del europeo, de la barbarie frente a la civilización.

NOTAS

1. El Mandjra, M. (1996): *La Decolonisation culturelle*, Marrakech: Ed. Walili.
2. Ruiz Albeniz, V. (1994): *España en el Rif (1908-1921)*, Melilla: Archivo Municipal. Esta edición es facsímil de la primera, editada en Madrid, por la Editorial Hispana, en 1921.
3. Berger, F. (1929): *Moha ou Hammou le Zaiani*, Marrakech: Ed. Atlas.
4. Contrastes que recoge actualmente la historiografía española, que, en algunos casos, ya observa que «toda una tradición historiográfica colonialista ha sustentado hasta la actualidad esta bipolarización quizás interesada en (...) sustentar los estereotipos colonialistas, en torno a la barbarie indígena del Rif [y del Atlas, se puede añadir a los efectos de este artículo], justificadores de un accion imperialista ejercida, en último extremo, por los Ejércitos coloniales de España y de Francia» cf. Moga Romero, V. «El Rif en el imaginario colonial español: Victor Ruiz Albeniz», en Ruiz Albeniz, V. (1994), *op. cit.*, p. XVIII-XIX.
5. Este carácter lo traduce nitidamente la Conferencia de Algeciras, de enero de 1906, en la que participaron varios países europeos, además de Rusia y Estados Unidos, que tuvo como resultado la internacionalización del «problema marroquí», otorgando a Francia y España una situación privilegiada, que las convirtió de *iure* y de *facto* en «tutores preferentes», cf. Ruiz Albeniz, V. (1994): *op. cit.*, p. 36.
6. López García, B. (1985): «Nuestros intelectuales y Marruecos (1900-1930)», *Cálamo*, núm. 6.
7. Marty, P. *Le Maroc de demain*, citado en Mubarak, Z. (1993): *Dahir al-barbari*, Rabat: Dar al-Marif al-yadida, p. 6.
8. Moga Romero, V. «El Rif en el imaginario colonial español: Victor Ruiz Albeniz», en Ruiz Albeniz, V. (1994), *op. cit.*, p. XIX.
9. Ruiz Albeniz, V. (1994): *op. cit.*, p. 50 y p. 52.
10. «El tebib arumi», es decir, el médico cristiano, pseudónimo con el que V. Ruiz Albeniz gustaba de acompañar la firma de algunas de sus obras como en el caso de *España en el Rif*.
11. Ruiz Albeniz, V. (1994): *op. cit.*, p. 80.
12. *Idem*.
13. *Idem*.
14. Berger, F. (1929): *op. cit.*, p. 99.
15. Ruiz Albeniz, V. (1994): *op. cit.*, p. 75.
16. Berger, F. (1929): *op. cit.*, p. 101-102.
17. «Los hombres con tiendas»: referencia a los colonos franceses.
18. Berger, F. (1929): *op. cit.*, p. 124.
19. *Idem*.
20. Husa, uno de los hijos de Zayani, fue nombrado bajá de Fez, en 1908, bajo el sultanato de Muley Hafid.
21. Berger, F. (1929): *op. cit.*, p. 20-21.
22. *Ibidem*, p. 145.
23. Ruiz Albeniz, V. (1994): *op. cit.*, p. 60-61.
24. *Ibidem*, p. 61.
25. *Idem*.
26. *Ibidem*, p. 62.
27. *Ibidem*, p. 63.
28. *Ibidem*, p. 65.
29. *Ibidem*, p. 66.
30. Berger, F. (1929): *op. cit.*, p. 62.
31. *Ibidem*, p. 79.
32. Ruiz Albeniz, V. (1994): *op. cit.*, p. 54.
33. Se alude concretamente a la famosa novela de P. Mérimée, *Colomba*.
34. Ruiz Albeniz, V. (1994): *op. cit.*, p. 74.
35. Berger, F. (1929): *op. cit.*, p. 17.
36. Ruiz Albeniz, V. (1994): *op. cit.*, p. 84.
37. *Ibidem*, p. 83.
38. Berger, F. (1929): *op. cit.*, p. 52-53.
39. Ruiz Albeniz, V. (1994): *op. cit.*, p. 81.
40. *Idem*.
41. Ruiz Albeniz, V. (1994): *op. cit.*, p. 41.
42. Berger, F. (1929): *op. cit.*, p. 139.
43. Moga Romero, V. «El Rif en el imaginario colonial español: Victor Ruiz Albeniz», en Ruiz Albeniz, V. (1994), *op. cit.*, p. XVI y p. XIV.
44. Berger, F. (1929): *op. cit.*, p. 95.

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA MELILLA MEDIEVAL

por ENRIQUE GOZALBES CRAVIOTO

La historia de la ciudad medieval de Melilla, es decir de la urbe islámica previa a la conquista española (septiembre de 1497), no ha merecido especialmente la atención de los investigadores. Este hecho en sí mismo resulta significativo si tenemos en cuenta que su hermana en el norte de África, nos referimos obviamente a la ciudad de Ceuta, ha sido objeto de una gran cantidad de estudios y de investigaciones. Sin duda la explicación primaria reside en la diferencia de importancia que en esos siglos existió entre Ceuta, una de las ciudades más importante del Occidente islámico, y Melilla, una población que en el Medievo tuvo una menor importancia.

Melilla constituyó una ciudad, una *madina*, desde comienzos del siglo X hasta finales del siglo XV. Y fue una ciudad porque así la mencionaron de forma reiterada los geógrafos árabes de esa época. El problema radica en la concepción de la importancia de esa *madina*. La consideración de ciudad en el mundo islámico, como señaló Lévi-Provençal, implica la existencia de una mezquita aljama, con un mercado, un agrupamiento de viviendas y una cierta autoridad administrativa. En muchos casos el concepto de ciudad está relacionado con un espacio interno cerrado, o sea amurallado, como destacó Torres Balbás en relación con las ciudades de al-Andalus. Pero también el concepto de ciudad en el islam occidental, con respecto a su tamaño, era enormemente variable, como ha destacado en fechas recientes Christine Mazzoli.

Así pues, desde cuando menos el siglo X Melilla era una *madina* o ciudad porque tenía todos estos requisitos que aparecen reflejados expresamente en diversos geógrafos. Pero como nunca constituyó un gran centro cultural, su historia local no atrajo la atención de escritores árabes del Medievo. Un melillense de finales del siglo X, Abu Yafar Ahmad al-Malili, conocido como Ibn Hazzaz, que fue *cadi* de la ciudad de Melilla en dos ocasiones, al decir del biógrafo Ibn al-Faradi, destacó en el conocimiento de la Historia.

Es probable que, al menos parcialmente, esos conocimientos los adquiriera con libros en la propia Melilla, pero nada se sabe acerca de que elaborara una historia de su ciudad. Ibn Hazzaz era el *cadi* de Melilla que, ante la presión de los partidarios de los fatimíes, huyó a Córdoba en el año 935; en 936, a raíz de la conquista andalusí de Melilla, el califa Abd ar-Rahman III lo investió de nuevo formalmente del cargo de *cadi* de Melilla, que ejerció hasta su muerte en el año 332 H. (943-944).

Por la misma época que Ibn Hazzaz estudiaba historia y era *cadi* de Melilla, escribía sus obras un personaje que había nacido en Guadalajara, residente mucho tiempo en la ciudad de Kairuan, un infatigable viajero por el Magrib: Muhammad ibn Yusuf al-Warrak. Fruto de sus viajes, de sus pesquisas, de sus anotaciones, fueron diversas obras, por ejemplo un repertorio de los caminos del norte de África. También escribió las historias de algunas ciudades del Magrib; conocemos expresamente las de Nakur, Orán, Tahart, etc. Sobre Melilla sabemos que escribió datos de su Historia, aunque es probable que no se tratara de una historia local de esta urbe sino de noticias insertas en su Historia de Nakur. La obra de al-Warrak no se ha conservado pero el geógrafo al-Bakri reprodujo algunas de sus noticias sobre Melilla.

Con toda probabilidad al-Bakri tomó de Muhammad al-Warrak la indicación de que «*Melilla es una ciudad antigua*». Este hecho parece indicar que en el siglo X, cuando menos, existía evidencia de que la ciudad había sido fundada en momentos muy antiguos, en concreto en época pre-islámica. El hecho parece reflejar que en el siglo X todavía eran bien visibles en Melilla los elementos constructivos de la antigua ciudad romana de Rusadir. Debemos de tener en cuenta que en el siglo X también otro geógrafo árabe, Ibn Hawkal, afirmaba que «*la ciudad de Melilla remonta a una alta antigüedad*». Aseveraciones que indican ese recuerdo histórico acerca de la Rusadir romana, obviamente por la conservación de restos materiales que eran perceptibles en la época. Pese a todo, no se especifican vestigios arqueológicos concretos.

En uno de los hechos de historia que narra sobre Melilla, al-Bakri afirma: «*según Muhammad ibn Yusuf y otros escritores Melilla fue conquistada por Abd ar-Rahman al-Nasir li-Dini Allah en el año 314 H. ; entonces construyó la muralla de la ciudad para que sirviera de refugio para Musa ibn Abi Afiyya*». Los datos conservados por al-Warrak acerca de la historia de la Melilla musulmana son problemáticos. Porque en esta fecha tan antigua, el 314 de la Hégira corresponde al 926-927 de la Era cristiana, desde luego Musa ibn Abi-l- Afiya todavía no se había sometido al Califa omeya de al-Andalus. Es cierto que no tardó mucho en hacerlo, justo dos años más tarde.

Pero esta conquista de Melilla en el año 927, por parte de la Córdoba omeya, presenta otro problema historiográfico. La publicación más reciente de la parte correspondiente de la crónica histórica del andalusí Ibn Hayyan, autor muy fidedigno, afirma que en el año 936 «*la escuadra fue a la costa africana en apoyo de Musa ibn Abi Afiya, sostenedor allí de la causa, con 40 barcos y 3. 000 tribulantes, de ellos 500 mercenarios. Partiendo de Ceuta avanzó hacia Melilla y Nakur, conquistándolas*». Esta conquista sí se produjo indudablemente en favor de Musa ibn Abi-l- Afiya. Y a esta conquista de Melilla es a la que se refirió en unos versos el historiador cordobés Ahmad al-Razi: «*Y el sultán, al-Nasir, no olvidando nada de lo que pudiera proteger la fe, edificó para Musa, como lugar de recogida, una alcazaba muy alta, fuerte e inexpugnable, ante la cual Tahart y los africanos tenían que humillarse*».

Estos datos indican que o bien Al-Warrak se equivocó en la fecha de la conquista,

o bien los cordobeses se apoderaron en dos ocasiones de Melilla. No puede ofrecerse una respuesta definitiva a este problema. Porque, antes de la publicación de la parte que mencionamos de la crónica de Ibn Hayyan, todos los investigadores aceptaban la conquista del año 927. Así Lévi-Provençal creyó en la existencia de la conquista en ese año: «en 927 ordenó la ocupación de Melilla, en el extremo oriental del litoral rifeño, y consolidó el sistema defensivo de esta plaza marítima. Era el primer intento de llevar a la práctica los proyectos de intervención que el monarca español abrigaba con respecto a Marruecos». Terrasse, con cierta imprecisión, se limitaba a indicar que «Ceuta fut occupée et fortifiée et, peu après, Tanger et Melilla».

También defendieron esta conquista de Melilla en el año 927 Juan Vernet Ginés y Guillermo Gozalbes Busto: «en el año 927 conquistó Melilla, fortificándola y convirtiéndola, según Bakri, en lugar de retirada para su aliado Musa Ben Abi-l-Afiya». Sin embargo, más recientemente, éste último ha destacado que Melilla no fue conquistada en el año 927 para que sirviera de refugio de Musa, puesto que su sometimiento fue posterior a la mencionada fecha, añadiendo: «Cabe dudar que se ocupara Melilla antes que Ceuta. En todo caso cabría pensar más en una réplica bélica anti-fatimí ante los asaltos al reino de Nakur que en una protección efectiva de Ibn Abi-l-Afiya».

En un principio Joaquín Vallvé, antes de la publicación de la crónica de Ibn Hayyan, creyó en la existencia de la conquista cordobesa del año 927: «tal vez para apoyar directamente a sus aliados decidió Abd al-Rahman ocupar Melilla en el 314 (926-927), mandando construir sus murallas». En otra obra más reciente afirma que la conquista de Melilla fue realizada en el año 936 por parte de «una imponente flota omeya», indicando que existe alguna fuente que «sitúa los hechos diez años antes, en el 314, quizá por error».

Así pues, continúa en pie la incógnita: doble conquista de Melilla por los cordobeses o equivocación de fechas ante un único acontecimiento. En nuestra opinión el dato de Al-Warrak no fue erróneo y existió una doble conquista andalusí de Córdoba. La del año 927 es referida por Al-Warrak, pero al-Bakri refiere que esa misma fecha había sido también mencionada por otros autores. Es probable que muchos escritores, ante la aparente contradicción de las fechas, mezclaran las dos incursiones.

En todo caso, después de al-Bakri, probablemente tomándolo de él mismo, otras fuentes hablaron de la conquista del año 927. En el siglo XII el anónimo autor del *Kitab al-Istibars* afirmaba sobre la ciudad de Melilla: «en su interior tiene una fortaleza casi inexpugnable. An-Nasir la tomó en el año 314 y levantó su recinto de murallas». Y el recopilador geográfico Abd al-Mumin al-Himyari, copiando de al-Bakri, afirmaba que «según Muhammad ibn Yusuf al-Warrak y otros autores, Melilla fue conquistada por Abd al-Rahman al Nasir en el año 314; construyó entonces la muralla de la ciudad para que sirviera de lugar de refugio para Musa ibn Abi Afiya».

Abd ar-Rahman ocupó Melilla sin mayores problemas en el año 927. Pero esta cabeza de puente tenía un valor relativo. Hacia el año 929 Musa ibn Abi-l-Afiya reconoció la autoridad omeya, y en el 931 los andalusíes conquistaron Ceuta, convertida en una gran plaza y arranque de su expansión norteafricana. Con toda probabilidad el Califa andalusí entregó Melilla a Musa ibn Abi-l-Afiya, que en ese momento estaba intentando construir un emirato en la zona del Muluya. Pero cuando Musa atacó a Hasan ibn Abu-Aych, señor de Tremecén, lo hizo con falta de previsión: «Hasan huyó a la ciudad de Melilla, en la región del Muluya, y se fortificó en ella». Sin duda fue en

este momento, años 931-932, cuando se produjo la ruptura que provocó con el tiempo la necesidad de una nueva conquista andalusí de Melilla.

La importancia de la Melilla musulmana en los siglos XI y XII continuó, sin duda, creciendo. En el siglo XI, constituyendo una ciudad beréber pura, poblada por los Banu Uartadi (fracción de los Banu Batuya, de la gran étnia Miknasa); estos beréberes Miknasa constituyeron grupos independientes en la zona de Taza, del Muluya y de Melilla. En concreto Melilla y su territorio quedó en manos de al-Buri, uno de los tres hijos de Musa, permaneciendo, al menos aparentemente, al margen de las convulsiones de Marruecos en la segunda mitad del siglo X. Los hijos de al-Buri fueron los que en esa época reconstruyeron Melilla.

Y entre los años 1066 y 1080 Melilla constituyó un reino de Taifas, a la cabeza del cual se hallaba un Hammudí, Muhammad ibn Idris, que había sido años antes Emir del reino Taifa de Málaga, donde había llegado a proclamarse incluso Califa. Este reino se originó teniendo como centro urbano Melilla, a partir de un desarrollo económico. Melilla se convirtió en un puerto de salida de productos agropecuarios en relación con al-Andalus.

En el siglo XII Melilla continuó, indudablemente, siendo una ciudad de cierta importancia relativa. La descripción que hace en esta época al-Idrisi es, por lo general, bastante conocida: *«Melilla es una bonita ciudad, de tamaño mediano, rodeada de potentes murallas y magníficamente situada al borde del mar. Había antes del momento presente muchos campos cultivados. Se encuentra un pozo de continuo flujo que aporta el agua utilizada para el consumo de los habitantes. Esta ciudad está rodeada de tribus beréberes de los Banu Batuya»*. Se deduce una disminución de la explotación agrícola, confirmada por el *Kitab al-Istibsar*; esta obra al hablar del litoral cercano al Muluya, justo antes de mencionar Melilla, afirma: *«este litoral estaba repleto de numerosas ciudades que cayeron en ruinas, en otro tiempo estuvo poblado y existían campos fértiles»*.

A partir del siglo XIII la importancia de Melilla comenzó a declinar. Sin duda conservó el carácter de capitalidad política de su territorio. La división regional en Rif (o Gumara) y Garet, presente en León el Africano y Marmol Carvajal, probablemente tuvo su origen con los benimerines. Parece indudable que Melilla era la capital política del Garet, un territorio extendido desde el río Nakur en Al-Hoceima hasta el Muluya. Pero la capital económica había sido desplazada a la cercana Cazaza, ciudad que mantenía amplísimas relaciones comerciales con genoveses y catalanes. Es muy probable que la decadencia de Melilla, innegable, no fuera tan fuerte como en ocasiones se ha supuesto. Pero la actividad intelectual en ella debió de ser insignificante: desconocemos la existencia de escritores nativos de la ciudad.

Después de la conquista castellana de Melilla, septiembre de 1497, tampoco la ciudad musulmana anterior va a ser objeto de atención. Así sobre la misma no se conocerán mas que habladurías y hechos puramente imaginativos. El cronista Pedro Barrantes Maldonado recogerá: *«Oi dezir que este vocablo Melilla suena en lengua arabiga discordia, é que se le puso ansi nonbre a aquella cibdad por las continuas discordias que los moros de los reinos de Fez e Tremecen tenían, sobre en cuyo término caia»*. Y después de una descripción somera y sobria de la ciudad, volvía a contar hechos fantásticos, en la mejor tradición de los prodigios árabes: *«e quantan dos cosas de Melilla que son notables: la una que dentro della no ay arbol ni prende, aunque lo pongan; é la segunda, que dentro della no ay ninguna hormiga»*.

Poco después de la conquista debemos destacar la obra de al-Hasan ibn Muhammad al-Wazzan, el famoso León el Africano. Nacido en Granada, muy poco antes de 1492, hacia el año 1500 su familia emigró a Fez donde su padre y su tío alcanzaron importantes cargos al servicio del Rey. Hacia 1515 viajó por el territorio del Rif y de Tremecén. Pocos años más tarde, en un nuevo viaje, cae prisionero de los cristianos; llevado a Italia se hará cristiano, apadrinado por el Papa León X, de quien tomará su nuevo nombre de Juan León. Después de escribir su magna obra acerca de África, en los últimos años de su vida según confusas noticias volvió al Magrib y volvió a convertirse al islam.

En consecuencia, las noticias de León el Africano acerca de Melilla deben datarse en torno a ese año de 1515 en el que viajó por este territorio. Pero además, en muchas ocasiones alude a la situación como existente antes de las conquistas españolas de Melilla y Cazaza, es un magnífico documento acerca del territorio al final de la época medieval. León ubica Melilla en el Garet, una región de Fez que se extendía del río Nakur al Muluya, *«región áspera y seca... muy poco poblada, sobre todo desde que los españoles se apoderaron de las principales ciudades»*. En esa provincia de Garet existía una importante zona desértica, que es indudablemente la de Quebdana: *«vive en este desierto un buen número de animales que sólo se encuentran también en el de Libia próximo a Numidia»*.

Y junto a ese desierto, la geografía física presentaba dos zonas montañosas. La de la misma zona de Quebdana, la nombra como monte Echebdun, se extendía al Este de Melilla: *«muy poblada en tiempos por hombres ricos y valientes, produce miel en abundancia y cebada y tiene ganado abundante porque su suelo es bueno y el alfoz entero tierra adentro es una extensa dehesa»*. Y hacia el Oeste, la montaña de Beni Said, poblado por *«varias tribus ricas y de hombres valientes y generosos, los mercaderes y viajeros que acuden a él no tienen que gastar nada. Se extrae del suelo mucho hierro y crece mucha cebada. Abunda el ganado a causa de la gran llanura siempre húmeda allí existente. La población no paga tributos y los dueños de las minas tienen la casa cada uno cerca de la suya, con el ganado y taller donde purifica el hierro. Los mercaderes lo transportan a Fez en forma de lingotes pues los mineros no saben transformarlo en barras. Con el que no se vende fabrican azadas, hachas y hoces, las armas de los campesinos, porque no se puede producir acero de tal hierro»*.

Miel, cebada, ganado y, sobre todo, hierro. Unos productos que caracterizaron a Melilla en la Edad Media, que salían por su puerto. La decadencia de Melilla desplazó una buena parte de ese comercio a Cazaza y, a su vez, los elementos más ricos, los propietarios de campos y de minas, decidieron no vivir en la ciudad sino junto a sus posesiones. Y sobre Melilla afirma que había sido posesión de los godos pero, ante el avance islámico, *«los godos huyeron a Granada, que cae a cien millas de la ciudad, anchura del mar en este punto»*. Es muy verosímil esta versión: los habitantes de Rusadir pudieron haber huido a Hispania debido al avance de las tropas islámicas hacia el 708, lo que habría significado la desaparición de la ciudad (y explicaría el cambio de nombre, de Rusadir a la Melilla nacida en el mismo lugar muchos años después).

Esta Melilla, al decir de León, era una ciudad de antigua fundación, edificada al abrigo de un golfo: *«llegó a contar con 2. 000 hogares y fue muy próspera por su condición de cabeza de la región, y porque poseía un vasto territorio de donde se extraía una importante cantidad de hierro y miel. De ahí vino que la llamasen Melela,*

que es el nombre de la miel en lengua africana. En otro tiempo en su puerto se pescaban perlas».

La obra de León el Africano sirvió de fuente documental para la de otro granadino posterior, bien cristiano éste, Luís de Mármol Carvajal. Sus escritos iban a tener una notable influencia en los escritores españoles posteriores. Pero además Mármol introdujo una serie de elementos, procedentes de su erudición, en el relato acerca de Melilla, ciudad que también considera de la región del Garet. Así, por ejemplo, cuando indica que esta Melilla, que *«es muy antigua»*, fue la urbe de *«Russadiro»* mencionada por Ptolomeo. Señala que los musulmanes *«ennoblescieron a Melilla mucho mas de lo que estava, con ricas contrataciones de mercaderes y oficiales»*. Y ofrece un dato histórico desconocido: *«vino sobre ella el Halifa cismático de Caruán, y la uvo por concierto en el año del señor novecientos y veynte y dos, y puso dentro su guarnicion de gente de guerra»*.

Este episodio corresponde, en realidad, al año 917 cuando el Señor de Cairuán ordenó a su gobernador de Tahart que atacara el reino de Nakur. Así lo hizo y las fuentes unicamente mencionan la toma de Nakur, con el saqueo de la ciudad capital y la captura como esclavos de sus mujeres y niños. Nada dicen de lo acaecido en otras ciudades. Según el testimonio de Mármol, que no sabemos de qué documento lo tomó, Melilla acordó el reconocimiento del poder fatimí, estableciéndose allí una pequeña guarnición. Poco después de volver el ejército a Tahart, las guarniciones dejadas fueron rechazadas y Nakur recuperó la libertad.

Mármol reproduce fielmente lo escrito por León el Africano acerca de la prosperidad de la ciudad de Melilla: *«Fue antiguamente muy populosa, poblada de gente rica, y dizen los escriptores affricanos que tenia dentro de los muros mas de diez mil casas, y que era la cabeça desta provincia donde residía de ordinario el señor della. Los terminos que tiene son muy largos, en los quales ay grandes minas de hierro, en que tenían su trato los moradores. Tenian tambien abundancia de miel y de cera, de donde se extiende que se llamó la ciudad de Milila, que en lengua affricana quiere dezir melosa. Y en aquel golfo que haze allí la mar se solian pescar un tiempo las ostras de donde se sacan las perlas, y aun aora se hallan algunas, y no ay duda sino que se hallarian en cantidad si se diessen a la pesca dellas los christianos que allí residen»*.

Pero además Mármol Carvajal iba a introducir, probablemente de su cosecha e interpretación, un dato discutible pero que se ha incorporado a la historiografía melillense hasta tiempos muy recientes: la conquista de Melilla por los castellanos habría venido motivada porque los habitantes de la ciudad atacaban las costas hispanas, por lo que Melilla constituía una base corsaria: *«dieronse despues los vezinos al arte de marear, y armando fustas y galeotas salían a robar la costa de Europa, y eran tantos los robos y captiverios que hazian que los Catholicos Reyes»*. Explicación seguida reiteradamente hasta tiempos muy recientes.

Sin embargo, en la documentación del siglo XV en ningún caso aparece Melilla como centro de corso de los magrebíes. Y en los años previos a la conquista de Melilla la principal base corsaria era la de Badis; a raíz de la toma castellana del Peñón de Vélez de la Gomera se incrementó el papel corsario de Tetuán. Por otra parte, los cronistas de la conquista no hablan en momento alguno de que Melilla en época medieval fuera un reducto de los piratas. Pedro de Medina menciona el interés del duque de Medina-Sidonia centrado sobre todo en la gloria y en llevar la Cruzada al otro lado del

mar: «por ventura sería principio para que se ganasen aquellos reinos de moros, como se ganó el reino de Granada, y que sería grande utilidad y provecho destes reinos de España, tener en Africa una cibdad como Melilla, porque si algunos navíos con tormenta o de otra manera dieran en la costa de Africa, supieren que tenían allí donde se recoger, y así mismo para que muchos captivos cristianos se vinieran a amparar y defender en aquella cibdad, y finalmente no habían de sufrir los cristianos, no teniendo moros en España con quien pelear, de no emprender conquista de Africa, y para esto sería bueno tener un pueblo y su puerto seguro donde desembarcasen».

Así pues, Mármol Carvajal creó el mito de que Melilla con anterioridad a la conquista cristiana constituía un auténtico nido de piratas. Incluso en los debates del siglo XVIII, sobre la conservación o abandono de los «presidios» hispanos, esta cuestión reaparece en 1763 en el informe del veedor Miguel de Monsalve: «Melilla se distinguía como punto de apoyo de la piratería, y los reyes católicos pensaron desde luego en su conquista». Los argumentos historicistas de Monsalve acerca de la piratería del pasado eran considerados obsoletos por parte del marqués de la Mina en un informe de 1765: «porque las noticias históricas, y las expediciones de Africa que refiere de dos siglos a esta parte, no pueden adaptarse al presente».

Las noticias sobre Melilla de Marmol Carvajal fueron recogidas de forma prácticamente textual en el siglo XVIII en la obra del insigne melillense Juan Antonio de Estrada. Así Marmol constituye su fuente para explicar el nombre de la ciudad por la abundancia de la miel, afirma que en época medieval había sido un importante centro comercial, hasta que los vecinos se dieron a la navegación; una actividad que les habría resultado negativa dado que, debido a su tendencia a atacar las costas cristianas, los Reyes Católicos decidieron su conquista.

En el mismo siglo XVIII los datos de Marmol Carvajal también están presentes en los escritos de Francisco Sagarra y Baldrich. En pleno debate, ya mencionado, acerca de la conservación o abandono de los presidios menores, y muy señaladamente de Melilla, Sagarra utilizó los datos de Marmol para defender la expansión española en el Magrib: «Melilla fue antiguamente de mucho lustre y gran comercio, capital de la provincia de Garet, y tan considerable que contenía mas de diez mil casas» Y repite el dato de que Melilla fue ocupada debido a que constituía un auténtico nido de piratas.

En el siglo XIX Pascual Madoz retomó los mismos datos de Marmol acerca de la Melilla musulmana: «fue esta ciudad en lo antiguo muy populosa, con 10. 000 casas dentro de sus muros, en donde residía su señor, cuya jurisdicción era dilatada. Se empleaban sus moradores en el comercio de oro y hierro, cultivando sus ricas minas y se pescaban perlas en su cala. Fue dominada por los árabes que... establecieron en ella gran comercio y muchas fábricas. El corso que más tarde llegaron a practicar sobre las costas españolas trajo contra ellos las armas de esta nación y quedó la costa despoblada. Los Reyes Católicos estimaron conveniente...».

Así pues Madoz insistió en la versión hiperbólica acerca de la Melilla medieval, aumentando incluso sobre los datos de Marmol con la supuesta producción de oro. Pero se recoge un matiz acerca del corso, la atribución del ataque por parte de los españoles que motivaría la despoblación. Conservamos noticias de bastantes ataques de marinos andaluces, «barraxando», es decir saqueando, lugares diversos del Norte de Africa, entre ellos sabemos de varios ataques de corsarios andaluces a Alhucemas; no hay datos de ataque alguno a Melilla o sus alrededores. Los datos de Marmol, en la interpre-

tación de Madoz, se han visto reproducidos en la difundida *Enciclopedia Espasa*: «*dícese que en la antigüedad sus muros contenían 10. 000 casas, cuyos moradores se dedicaban a la explotación de las minas de oro y hierro y a la pesca de perlas, y establecieron muchas industrias y un activo comercio. A causa de sus piraterías, se vieron atacados por las escuadras españolas diferentes veces*».

Pero si de los datos de la hipóbole de Marmol se descendía a los episodios concretos, a noticias más o menos verídicas, la visión de una Melilla medieval de una gran importancia no tenía apoyo documental. Así la historiografía española del siglo XIX, al tratar la historia de Marruecos, se percataba que en el Medievo prácticamente no aparecían noticias sobre la Melilla musulmana, ciudad que no parecía haber tenido ningún protagonismo.

Cuando a comienzos del presente siglo un militar, Gabriel de Morales, trató de escribir la primera historia de Melilla, se encontró con la extrema dificultad para tratar acerca de las etapas antigua y medieval. Renunció a ello por falta de documentación, pero, en muy pocas líneas, dió una lección de crítica histórica. En concreto, las hipóboles acerca de la Melilla medieval, y las 10. 000 casas en su recinto, chocaba con su sentido común: «*por grande que sea el respeto que nos merecen los que así opinan, no podemos menos de disentir de ellos, creyendo firmemente que si existió alguna población en el emplazamiento de la actual, tuvo que ser forzosamente de escasa importancia, pues no se concibe de otra manera que en ninguna de las numerosísimas excavaciones llevadas a cabo para las construcciones de todas clases, no se haya encontrado apenas vestigio de población, ni de cimentación siquiera*». En suma, «*en la roca que sirve de asiento a la parte más antigua de Melilla no pudo existir mas que una fortaleza de mayor o menor importancia, rodeada de una pequeña población capital de la provincia de Garet*». La gran aportación de Gabriel de Morales consistió en que, sin conocer la documentación medieval, descendió la Melilla medieval de la simple hipóbole a una posible realidad histórica.

Sucesor de Morales como cronista, todavía en la primera mitad del siglo XX, fue una figura insigne de la investigación melillense: Rafael Fernandez de Castro. Fué el primero que intentó construir una historia de la Melilla medieval. Pero su publicación, la más voluminosa de sus obras, respondió mucho más a lo que refería el subtítulo. Sus capítulos valiosos corresponden a las páginas en los que documenta los hallazgos de la antigüedad, en concreto los del cerro de San Lorenzo (que tanto ayudó él mismo a descubrir y conservar), y a las exploraciones y tratos previos a la conquista hispana de Melilla (que había publicado antes en forma de artículos).

La parte restante, la que agrupa la (posible) historia de Melilla desde el 708 al 1492 ocupa unas 235 páginas, desde la 219 a la 455. En ellas las noticias concretas sobre Melilla, realmente diseminadas, son mínimas, reducibles a 4-5 páginas. De ellas hay unas meramente hipotéticas o aproximativas: la supuesta ocupación de Melilla por Musa ibn Nusair, el que la ciudad debió de ser «*tributaria*» de Nakur, o el que los vikingos saquearan Melilla. Otras noticias son absolutamente rechazables, por ejemplo que en el año 828 entrara en el reparto de Idris II (puesto que Melilla no perteneció al reino idrisí de Fez), o que al-Hasan Abu-l-Aich, hacia el 932, pactara con Musa ibn Afiya el permanecer en Melilla a cambio de convertirse en su vasallo.

En este contexto, lo poco aprovechable se encuentra en el dato, no interpretado, de que Musa ibn Abi-l-Afiya reparó las murallas de Melilla, el que recoja por vez

primera, eso sí, sin comentario, las descripciones de al-Bakri y de al-Idrisi, únicos geógrafos árabes que utilizó, y finalmente, algunas noticias sueltas sobre la reparación de las murallas de Melilla por los almohades, el ataque de los Beni Snassen, o la recuperación de la soberanía meríní sobre la ciudad. El resto, decenas, hasta centenares de páginas plagadas de imprecisiones y generalidades, que daban la engañosa impresión de que estaba escrita la historia «prehispánica» de Melilla. Tan farragoso era el contenido de la parte medieval que difícilmente permitía establecer un esquema acerca del desarrollo de la ciudad. Y ello se ha detectado muy bien en los resúmenes de sus datos hechos por autores posteriores en los años sesenta y setenta.

La historiografía francesa sobre Marruecos se aproximó al tema de la Melilla medieval de forma puramente colateral. Pero en esa aproximación planteó las cuestiones de otra forma bien diferente; si los españoles, en la tradición de Marmol Carvajal, habían considerado la Melilla medieval como una importante ciudad, la historiografía francesa va a ofrecer una visión muchísimo más modesta. Así Henry de Castries, en breves líneas, introduce la cuestión para hablar de la Melilla documentada, la del siglo XVI. Señala como Melilla fue mencionada por al-Bakri y por al-Idrisi como ciudad, pero muestra a continuación su escepticismo: *«mais les géographes arabes son enclins à une grande exagération; ils donnent volontiers le nom de ville à toute kasba entourée de quelques échoppes d'artisans. Le témoignage des historiens est moins sujet à caution, et l'on peut apprécier l'importance géographique ou politique d'une localité, d'après le nombre de fois où son nom revient dans l'Histoire. Si tant est que Melilla au XI et au XII siècle ait répandu a la description d'el Bekri, il est certain que cette ville avait dû déchoir considérablement depuis lors»*.

Castries ponía un condicional que mostraba su escepticismo ante lo que consideraba exageraciones de los geógrafos. O bien Melilla careció de importancia en los siglos XI y XII o desde entonces decayó considerablemente. Años más tarde una escritora española, Virginia Maldonado, en un trabajo que era en gran parte resumen del de Castries, eliminaba el condicional: Melilla era en los siglos XI y XII como la describieron al-Bakri y al-Idrisi, *«y es cierto que esta ciudad había debido retroceder considerablemente desde entonces... el puerto importante del Rif era Cazaza»*.

En los años treinta un arabista francés, Georges Colin, se planteó muy brevemente el tema de Melilla. Se trataba de la voz correspondiente en la importante *Enciclopedia del Islam*. El autor indicaba que en el siglo X apareció Melilla en la historia islámica, tal y como reflejaban los datos de al-Bakri. Los hijos de Musa ibn Abi-l-Afiya la fortificaron, y se convirtió en un punto de dominio de los beréberes Miknasa. Los miknasas, Banu Urtdi, de la localidad llamaron a un Hammudi (descendiente de los idrisíes) pero fue por poco tiempo, puesto que en 1080 los almorávides se apoderaron de la ciudad. Pero Melilla entró en una fuerte decadencia posterior. Ibn Jaldun ya no la nombra como ciudad sino como plaza fuerte; Melilla no habría podido soportar la competencia de Cazaza.

Puede observarse en la aportación de los franceses, Castries y Colin, la eliminación total de los datos de Marmol Carvajal, tanto los válidos como los discutibles. Se deduce que Melilla no tuvo ninguna importancia especial, incluso se llegó a cuestionar el concepto de ciudad de los geógrafos árabes medievales. Desde luego, se elimina la falsa referencia acerca de que Melilla en el Medioevo constituyó un nido de piratas. Pero, de una o de otra forma, también se incorpora un elemento novedoso del análisis

de la documentación: Melilla sufrió un proceso de decadencia en los últimos siglos de la Edad Media, proceso paralelo al desarrollo de la cercana Cazaza.

A nuestro juicio, la ausencia de investigaciones históricas constituía una cierta lacra para el conocimiento de Melilla. Por esta razón, a finales de los años setenta nos planteamos realizar esa investigación. En principio detectamos que los diversos textos del geógrafo al-Bakri constituyeran un documento de una enorme riqueza informativa, y que de ellos no se había obtenido ni mucho menos el partido posible. Sobre todo, daba a conocer la existencia de un desconocido reino de Taifas en Melilla, lo que no dejaba de constituir una curiosa proyección del Estado de al-Andalus. A este tema le dedicamos una comunicación presentada en 1978 a las «Primeras Jornadas de Cultura Árabe e Islámica» que organizó el entonces denominado Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Con este trabajo tratamos de introducir a esa desconocida ciudad de Melilla en el elenco de urbes del Occidente musulmán del Medioevo.

Años más tarde, en el «Congreso Hispano-Africano» celebrado en Melilla en 1984, presentamos una extensa comunicación dedicada a un estudio de conjunto de la ciudad musulmana. Partimos de la utilización de las fuentes árabes disponibles, especialmente de las traducciones que existían de las mismas, con las que trazamos una reconstrucción de la muy fragmentaria historia medieval de Melilla. Salvando alguna errata sobre almorávides y almohades, y la interpretación de detalle acerca de algún acontecimiento del siglo X, prácticamente todo lo escrito entonces nos parece que continúa siendo válido. Establecíamos las principales líneas de la evolución histórica: el surgir en el siglo IX como un puerto del reino de Nakur, su desarrollo en el siglo X, sobre todo a raíz de la doble conquista andalusí, una cierta disminución de importancia en un periodo beréber, el establecimiento efímero de un reino de Taifas, la incorporación a los imperios almorávide y almohade, finalmente la decadencia en época de los benimerines.

En el Congreso de Melilla de 1984 también se presentaron otras comunicaciones que interesan, aunque con unos contenidos más parciales. En concreto la de Montserrat Abumalhan, pese a cometer algunos errores sobre la historia de Melilla, aportaba datos acerca de dos escritores medievales de la ciudad. Mayor importancia tenía, sin duda, la comunicación de Rafael Pinilla, que recogía las menciones de algunos geógrafos árabes sobre la ciudad medieval. El análisis de los testimonios permitía al autor establecer un cuadro acerca de los aspectos más reiterados como característicos de Melilla en la Edad Media. En concreto, la alusión más reiterada es su relación con otras ciudades próximas (lista de puertos para la navegación marítima), la relativa cercanía a la desembocadura del Muluya, o su carácter de núcleo fortificado.

En un extenso artículo, dedicado a la historia de Melilla, Claudio Barrio y Francisco Saro han dedicado cierta atención al periodo medieval. Los autores alcanzan conclusiones diferentes a las apuntadas por nosotros. Desde su perspectiva, en los primeros siglos del islam no existió Melilla como ciudad, sustituida por otros núcleos urbanos, en concreto Cazaza y Taxuda. Melilla nació como ciudad debido a su ocupación por la Córdoba omeya, y fue en ese momento cuando Melilla pasó a desarrollar una amplitud de funciones urbanas. Los autores indican que no parece claro si el dominio de almorávides y almohades sobre Melilla y el Rif tuvo un carácter estable.

Los autores se plantean, finalmente, el problema que supone la inexistencia de vestigios arqueológicos conocidos de la Melilla medieval: «*rehecha la ciudad mil ve-*

ces, la arqueología poco puede decir ya que los materiales de deshecho se empleaban en las nuevas construcciones. Solamente restos de lo que pudieran ser silos hemos vislumbrado en el foso del Hornabeque y en la carretera de subida al parador de turismo».

Finalmente, más recientemente hemos vuelto a tratar del tema de la Melilla medieval, en concreto al papel de los beréberes en la misma. De hecho lo que caracterizó mayormente la historia de Melilla en esa época fue su poblamiento beréber. Muchas de las claves de la evolución histórica no se encontraban tanto en el interior de la ciudad sino en el hinterland más amplio, en relación con el asentamiento, paso y evolución de las poblaciones beréberes.

Este excursus bibliográfico permite detectar la escasez y el carácter fragmentario de las fuentes de información acerca de la Melilla medieval. Debe de tenerse en cuenta que acerca de este periodo en el norte de África no existen archivos ni generales ni locales, por lo que debemos de recurrir a otra documentación que ofrece una visión mucho más limitada. Una de ellas, que hemos referido muchas veces, son los geógrafos árabes. Los mismos manifiestan que Melilla constituía una ciudad, con altibajos de importancia en su existencia, pero que aparece de forma casi constante en las descripciones. De hecho, después de Ceuta, es la ciudad que es más veces mencionada en la costa entre el Muluya y el Estrecho. Pero sí aparece mencionada muchas ocasiones, más raramente es des-crita.

A lo anterior debe unirse una característica importante de la ciencia geográfica en el mundo árabe medieval: muchas de las descripciones geográficas tardías son, en realidad, fósiles de otras anteriores a ellas incluso en siglos. El enciclopedista geográfico al-Himyari, en el siglo XIV, recoge sus datos de al-Bakri, que es del siglo XI, mientras al-Umari, también del siglo XIV, parece inspirarse en al-Idrisi, del siglo XII. En este sentido debemos de tener en cuenta que, desde el punto de vista histórico, para documentar el pasado de Melilla, nos hallamos ante datos de los siglos X al XII.

La segunda fuente documental corresponde a las noticias sobre Melilla que aparecen en los historiadores y cronistas árabes de la Edad Media. Dichas crónicas no mencionan todas las noticias que podemos considerar importantes, desde luego no las que localmente pudieran considerarse significativas. Así pues, hay periodos acerca de los que carecemos de noticias y otros acerca de los que las noticias se resumen a un acontecimiento. En este sentido los datos conocidos son muy escasos:

- Ibn Hayyan, en la parte V de su Crónica ya mencionada, habla de la conquista de Melilla por los andalusíes en el 936.

- Ibn Abi Zar' informa (como ya hemos visto) de que hacia el año 931 se apoderó de Melilla y se refugió en ella al-Hasan, señor de Tremecén; documenta la conquista en 1081 de Melilla por parte de los almorávides al mando de Yusuf ibn Taffin; también menciona que en el 1204-5 los almohades reconstruyeron los muros de Melilla.

- Ibn Idari recoge, aparte de los datos ya referidos de los siglos X y XI, que en el año 1141 «se deshizo la península de Melilla» en un terrible temporal; la entrada en Melilla de los almohades en 1142, los cuales saquearon Melilla, cogiendo cien doncellas, entre ellas la hija de Maksan ibn Muazz señor de la ciudad.

- El insigne Ibn Jaldun se limita a indicar que en 1272 los benimerines se apoderaron de Melilla, una «fortaleza situada en el litoral del Rif».

- Una obra elaborada en el siglo XIV en el mismo Rif, una hagiografía o vida de santos, únicamente menciona Melilla en dos ocasiones y como término de referencia.

Todavía más reducidas son las fuentes cristianas de las que podemos disponer. En el siglo XIV aparecen algunas escasas menciones del acceso a Melilla de comerciantes mallorquines, incluso existe alguna referencia a una reclamación de la entrega de este puerto como «*rehén*» para un tratado de paz. Los mapas medievales dicen bien poca cosa, generalmente se trataba de una mera actualización de la descripción geográfica de Ptolomeo, en una cartografía más especulativa que fidedigna. Mayor valor presenta la constante aparición de Melilla en los portulanos italianos, aragoneses y mallorquines, desde finales del siglo XIII a finales del siglo XV. Dichos portulanos se encuentran en diversas bibliotecas europeas y americanas. En todas estas cartas de navegación aparece, generalmente destacada en color como ciudad importante, la Melilla conocida por los comerciantes cristianos.

NOTAS

1. Entre otros muchos trabajos, J. VALLVÉ: *Contribución a la Historia medieval de Ceuta hasta la ocupación almorávide*. Madrid, 1962; G. GOZALBES BUSTO: «Dos siglos olvidados en la Historia de Ceuta», *Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta*, 4 (1989), p. 21-36; M. LERÍA: *Un siglo medieval en la Historia de Ceuta (931-1031)*. Ceuta, 1986; J. VALLVÉ: «Suqut al-Bargawati, rey de Ceuta», *Al-Andalus*, 28 (1963), p. 171-210; C. GOZALBES CRAVIOTO: *El urbanismo religioso y cultural de Ceuta en la Edad Media*. Ceuta, 1995; M. C. MOSQUERA: *La Señoría de Ceuta en el siglo XIII*. Ceuta, 1994; M. CHERIF: *Ceuta aux époques almohade et mérinide*. Paris, 1996.
2. A. MIQUEL: *La géographie humaine du monde musulman jusqu'au milieu du XI siècle*. 3 tomos, Paris, 1967-1980; E. LÉVI-PROVENÇAL: *Las ciudades y las instituciones urbanas del Occidente Musulmán en la Edad Media*. Tetuán, 1950; L. TORRES BALBÁS: *Ciudades Hispano-Musulmanas*. 2 tomos, Madrid, 1970; C. MAZZOLI-GUINARD: *Villes d'Andalus*. Rennes, 1996.
3. IBN AL-FARADI: *Kitab Tarjī Ulama al-Andalus*. Edición de F. CODERA. Madrid, 1892, n.º 200, t. I, p. 58. El dato es tenido en cuenta también por E. LÉVI-PROVENÇAL: *España Musulmana hasta la Caída del Califato de Córdoba (711-1031)*. Instituciones y vida social e intelectual, en R. MENÉNDEZ PIDAL (dir.): *Historia de España*, V, Madrid, 1957, p. 71, que destaca que la confirmación como cadí de Melilla fue hecha por decreto del Califa de al-Andalus Abd ar-Rahman III an-Nasir.
4. F. PONS BOYGUES: *Ensayo bio-bibliográfico sobre los historiadores y geógrafos árabe-españoles*. Madrid, 1898, p. 80-81.
5. AL-BAKRI: *Description de l'Afrique Septentrionale*. Ed. y trad. de SLANE, Argel, 1913, 2ª ed., París, 1965, p. 88-89 de la ed. y p. 178-179 de la trad.
6. E. GOZALBES: *La ciudad antigua de Rusadir. Aportaciones a la Historia de Melilla en la Antigüedad*. Melilla, 1991, p. 21-22.
7. IBN HAWKAL: *Kitab Surat al-And*. Edición de M. J. DE GOEJE, en «*Bibliotheca Geographorum Arabicorum*», t. II, Leiden, 1873, p. 78; trad. del texto en IBN HAWKAL: *Configuración del mundo (fragmentos alusivos al Magreb y España)*. Trad. M. J. ROMANI, Valencia, 1971, p. 29.
8. A. SIRAJ: «Les villes antiques de l'Afrique du Nord à partir de la Description de Juan Léon l'Africain», *Africa Romana. Atti dell'IX Convegno*, Sassari, 1992, p. 922 y 925; IDEM: *L'Image de la Tingitane. L'Historiographie Arabe médiévale et l'Antiquité Nord-Africaine*. Roma, 1995, p. 470 y ss.
9. IBN HAYYAN: *Al-Muqtabas V*. Ed. de P. CHALMETA, F. CORRIENTE y M. SUBH, Madrid, 1979, p. 258; traducción Crónica del Califa Adarrahan III an-Nasir entre los años 912 y 942 (*al-Muqtabis V*). Trad. de M. J. VIGUERA y F. CORRIENTE, Zaragoza, 1981, p. 285.
10. AL-BAKRI, p. 89 de la ed. y 179 de la trad.
11. E. LÉVI-PROVENÇAL: *España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031)*, en R. MENÉNDEZ PIDAL (dir.): *Historia de España*, IV, Madrid, 1957, p. 311.
12. H. TERRASSE: *Histoire du Maroc*. I, Casablanca, 1950, p. 157.
13. J. VERNET: *Historia de Marruecos. La Islamización (681-1069)*. Tetuán, 1957, p. 93.
14. G. GOZALBES BUSTO: *Estudios sobre Marruecos en la Edad Media*. Granada, 1989, p. 54.
15. G. GOZALBES BUSTO: «Apuntes para el estudio de la Ceuta califal», *Transfretana*, 6 (1994), p. 84.
16. J. VALLVÉ: «La intervención omeya en el Norte de África», *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, 4 (1967), p. 10.
17. J. VALLVÉ: *La división territorial de la España musulmana*. Madrid, 1986, p. 336. En otro trabajo de J. VALLVÉ: «Las relaciones entre al-Andalus y el Norte de África a través del Estrecho de Gibraltar (siglos VIII-XV)», *Actas I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, II, Madrid, 1988, p. 24, se menciona la conquista de Melilla en el año 936, y la noticia de al-Bakri acerca de la construcción andalusí de las murallas de la ciudad, pero no se alude a la contradicción de fechas.
18. *Kitab al-Ishtibars fi adjaib al-amsar*. Ed. de S. Z. ABD-AL-HAMID, Alejandría, 1958; 2ª ed., Casablanca, 1985, p. 136; trad. francesa, *L'Afrique septentrionale au XII siècle de notre Ère d'après le Kitab al-Ishtibars*. Trad. E. FAGNAN, Argel, 1900, p. 44.
19. AL-HIMYARI: *Kitab al-Rawd al-Mitar fi ajbar al-Aqtar*. Ed. de I. ABBAS, Beirut, 1975, p. 546.
20. IBN ABI ZAR: *Rawd al-Qirtas*. Trad. de A. HUICI, Valencia, 1964, p. 163; IBN IDARI: *Al-Bayan al-Magrib*. Trad. E. FAGNAN, Argel, 1901, p. 282, menciona que al-Hasan en el año 931 abandonó la ciudad de Yarawa para establecerse en un castillo de dudosa lectura; con toda probabilidad se trataba de Melilla. Otra fuente posterior afirma que después de la huida de Tremecén este personaje se refugió en Takur (¿Nakur?); L. SECO DE LUCENA: *Marruecos a comienzos del siglo XV según Abu-l-Abbas Ahmad al-Qalqasandi*. Tetuán, 1951, p. 70.

21. Según testimonio IBN JALDUN: *Histoire des Berbères*. Trad. de SLANE, I, Paris, 1925, p. 259. También había otros miknasa nómadas en territorios del Muluya, Guercif y Melilla según IBN JALDUN, I, p. 265.
22. AL-BAKRI, p. 205 ed. y 178 trad. .
23. IBN IDARI I, p. 446; BAKRI, p. 258. Sobre el personaje ya trató F. GUILLÉN ROBLES: *Málaga musulmana. Sucesos, Antigüedades, Ciencias y Letras malagueñas durante la Edad Media*. Málaga, 1880, p. 118-120: «le invitaron los vecinos de Melilla, para que pasara a ésta a gobernarlos. Melilla era por entonces una ciudad fortificada, en la cual había un vasto caravanserallo, y a la parte oriental poseía un caudaloso manantial: moraban en la ciudad los Beni Urtadi, los cuales recibieron con aplauso al Hammudí, a quien reconoció también por señor Colua Chara, plaza fuerte situada en la cima de una montaña». La existencia de este Reino Hammudí de Melilla, aunque con ciertos errores cronológicos, ya fue destacado por C. CERDEIRA: *Apuntes para la Historia del Rif*. Trad. de C. CERDEIRA, Ceuta, 1926, p. 21: «este reino idrisita de Melilla fue de corta duración, pues habiendo surgido en época de disturbios producidos por las luchas de las dinastías Zenetas de Iso Megraua y Beni Idren, contra los Jalifas de Andalucía, el reino de Melilla desapareció con estas dinastías en el momento de la llegada de los Almorávides».
24. E. GOZALBES: «Algunos datos sobre el comercio entre al-Andalus y el Norte de Africa en la época omeya: los puertos de contacto», *Sharq al-Andalus*, 8 (1991), p. 37; V. LAGARDERE: «Le commerce des céréales entre al-Andalus et le Maghrib aux XI et XII siècles», *L'Occident Musulman et l'Occident Chrétien au Moyen Age*, Rabat, 1995, p. 136.
25. IDRISI: *Description de l'Afrique et de l'Espagne*. Ed. y trad. de R. DOZY y M. J. DE GOEJE, Paris, 1866, reimpresión, Leiden, 1968, p. 171-172 de la ed. y 205 de la trad. .
26. *Kitab al-Istibsar*, ed. p. 135; trad. p. 44.
27. El informe de JUAN GAYTÁN, a comienzos del siglo XVI, afirmaba sobre Cazaza: «A treynta anos que avia en ella noventaos vecinos de moros, i avia diez e siete casas de cristianos mercaderes que tenian allí su yglesia. . . . porque la comarca es muy poblada y la tierra muy buena y provechosa»; J. VILLA-AMIL: «Berbería en tiempo de Cisneros», *Boletín de la Sociedad Geográfica*, 4 (1879), p. 153. Los comerciantes catalanes y mallorquines accedían con mucha frecuencia a Cazaza, puerto que conocían con el nombre de Alcudia; Ch. E. DOUFORCQ: *L'Espagne catalane et le Maghrib aux XIII et XIV siècles*. Paris, 1966.
28. ALONSO BARRANTES MALDONADO: *Ilustraciones de la Casa de Niebla*. Edición en *Memorial Histórico Español*, IX, Madrid, 1857, p. 410: «el sitio de la cibdad de Melilla es que haze la tierra una entrada en la mar, e cercala por tres partes hasta batir en los muros, é por la parte de tierra va una çerca de mar á mar, y dizen que es semejante al sitio de Gibraltar, salvo que no tiene aquellos montes en ella, sino llano».
29. A. MELÓN: «Juan León el Africano y su Descripción de Africa», *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, 29 (1954), p. 31-47.
30. JUAN LEÓN EL AFRICANO: *Della descrittione dell'Africa et delle cose notabili che vivi sono*. Venecia, 1550. Edición española que hemos seguido, *Descripción General del Africa y de las cosas memorables que allí hay*. Trad. de S. FANJUL, Granada, 1995, p. 187. La edición generalmente utilizada para las traducciones es la francesa de Amberes, 1556 titulada *Historiale description de l'Afrique*. La trad. francesa más moderna es la de A. EPAULARD: *Description de l'Afrique*. Paris, 1956, p. 289. El estudio más completo acerca de los datos sobre el Africa Occidental es el de L. MASSIGNON: *Le Maroc dans les premières années du XVI siècle. ableau géographique d'après Léon l'Africain*. Argel, 1906.
31. T. GARCÍA FIGUERAS: «Españoles en Africa en el siglo XVI: Luís de Mármol Carvajal», *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, 10 (1949), p. 69-101. Vid. también L. MORALES OLIVER: *Africa en la Literatura española*. II, Madrid, 1958.
32. LUIS DEL MÁRMOL CARVAJAL: *Descripción General de Affrica*. II, Granada, 1573, fols. 152 vº y 153.
33. LUIS DEL MÁRMOL CARVAJAL, fol. 152 vº.
34. LUIS DEL MÁRMOL CARVAJAL, fol. 153.
35. Por ejemplo, en A. COUR: *L'établissement des dynasties de chérifs au Maroc*. Paris, 1904, p. 40 (que confunde en más de una década la fecha de la conquista de Melilla), o en F. CARRANZA: *Ensayos históricos Hispano-Musulimes*. Ceuta, 1945, p. 105: «Melilla principal nido de piratería del litoral». Incluso en unas fechas muy recientes J. F. SALAFRANCA: *Bosquejo histórico de la población y guarnición de Melilla (1497-1874)*. Melilla, 1987.
36. L. ALDAO DA FONSECA: *Navegación y corso en el Mediterráneo Occidental*. Pamplona, 1978; G.

- GOZALBES BUSTO: «Aspectos del corso en el Estrecho de Gibraltar (primer siglo de la Ceuta portuguesa)», *Actas I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, II, Madrid, 1988, p. 297-308.
37. J. E. LÓPEZ DE COCA: «Vélez de la Gomera y su puerto durante la primera mitad del siglo XVI», *Actas II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, IV, Madrid, 1995, p. 95-117; E. GOZALBES y G. GOZALBES BUSTO: «El desarrollo naval de Tetuán en el primer tercio del siglo XVI», *Coloquio sobre Tetuán en los siglos XVI y XVII*, Tetuán, 1996, p. 29-46.
 38. PEDRO DE MEDINA: *Crónica de los Excelentes Señores Duques de Medina Sidonia* (1561), en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, t. XXXIX, Madrid, 1861. El texto sobre Melilla fue también reproducido bajo el título de «La conquista de Melilla en la Crónica de los Duques de Medina Sidonia de Pedro de Medina», *Mauritania*, 176 (1942), p. 209-210.
 39. Recogido en FRANCISCO FELIU DE LA PEÑA: *Leyenda del Peñón de Vélez de la Gomera y memoria sobre la conservación o abandono de los presidios menores*. Valencia, 1846, p. 105. Más adelante, p. 108, afirmaba Monsalve: «si un día se les levantaba la mano, era bien seguro que volverían a sus antiguas piraterías».
 40. MARQUÉS DE MINA: *Dictamen sobre conservar o abandonar los Presidios Menores* (1765), texto en I. BAUER LANDAUER: *Papeles de mi Archivo. Manuscritos varios sobre Africa*. Madrid, 1923, p. 3 y ss.
 41. JUAN ANTONIO DE ESTRADA: *Población General de España y Presidios de Africa*. II, Madrid, 1768, p. 544. Existe una moderna reedición con estudio preliminar de V. MOGA, Melilla, 1995.
 42. FRANCISCO SAGARRA Y BALDRICH: *Compendio de Historia de la España Transfretana*. Madrid, 1764, p. 25.
 43. SAGARRA Y BALDRICH, t. II, p. 273.
 44. PASCUAL MADDOZ: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. T. XI, Madrid, 1851, p. 363; V. MOGA: «Melilla y las plazas menores... en el Diccionario... de Pascual Madoz», *Aldaba*, 9 (1987), p. 204; J. F. SALAFRANCA: *Ceuta, Capitanía General de Africa de Madoz*. Ceuta, 1988, p. 84.
 45. *Memoriales y nombres de capitanes para la guerra de allende*, publicado por M. JIMÉNEZ DE LA ESPADA: *La guerra del moro a fines del siglo XV*. Ceuta, 1940 (en la p. 9 el autor se «extraña que el anónimo no cite entre las expediciones y correrías a Berbería de Levante la que fue en conquistar a Melilla (1497)»).
 46. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, t. XXXIV, Madrid, 1917, p. 448.
 47. SERAFÍN E. CALDERÓN: *Manual del oficial en Marruecos. Cuadro geográfico, estadístico, histórico, político y militar de aquel Imperio*. Madrid, 1884, p. 101, únicamente afirma que los Reyes Católicos, «sabiendo que de Melilla era desde donde mayores daños recibían las costas españolas, resolvieron apoderarse de ella»; L. GALINDO Y VERA: *Historia, vicisitudes y política tradicional de España respecto de sus posesiones en las costas de Africa*. Melilla, 1884, p. 74, consideraba Melilla como «una de las mas nombradas poblaciones de Fez», pero no ofrece ningún dato para justificar esa afirmación; A. CANOVAS DEL CASTILLO: *Apuntes para la Historia de Marruecos*. Madrid, 1860; M. CASTELLANOS: *Descripción histórica de Marruecos*. Tánger, 1884.
 48. G. DE MORALES: *Datos para la Historia de Melilla*. Melilla, 1909, p. 19. Existe una moderna reedición con estudio preliminar de F. SARO, A. BRAVO y V. MOGA: «El discurso histórico en los datos de Gabriel de Morales. Sus impactos». La reed. fue publicada en Melilla, 1992.
 49. G. DE MORALES, p. 20.
 50. R. FERNÁNDEZ DE CASTRO: *Melilla prehispánica. Apuntes para la Historia del Septentrion africano en las edades antigua y medieval*. Madrid, 1945.
 51. R. FERNÁNDEZ DE CASTRO, p. 299, 317 y 323.
 52. R. FERNÁNDEZ DE CASTRO, p. 344 y 347.
 53. R. FERNÁNDEZ DE CASTRO, p. 338.
 54. R. FERNÁNDEZ DE CASTRO, p. 350-351 y 378.
 55. R. FERNÁNDEZ DE CASTRO, p. 377, 403 y 404.
 56. F. MIR: *Melilla en los pasados siglos y otras Historias*. Madrid, 1977; IDEM: *Melilla la desconocida. Historia de una ciudad española*. Melilla, 1990.
 57. H. DE CASTRIES: «Melilla au XVI siècle», *Les Sources Inédites de l'Histoire du Maroc. Archives et Bibliothèques d'Espagne*. Paris, 1921, p. VI-VII.
 58. V. MALDONADO GARCÍA: «Melilla en el siglo XVI». *Cuatro temas de la Historia norteafricana*, Granada, 1955, p. 135-136.
 59. G. S. COLIN: «Melilla», *Encyclopédie de l'Islam*. Nouv. Edit., VI, Leiden, 1991, p. 1001-1002.

60. E. GOZALBES: «Melilla en el siglo XI. Datos para su Historia», *Actas de las I Jornadas de Cultura Árabe e Islámica*. Madrid, 1981, p. 237-246.
61. E. GOZALBES: «Melilla, ciudad musulmana», *Actas del I Congreso Hispano-Africano de las culturas mediterráneas*, t. I, Granada, 1987, p. 175-185.
62. M. ABUMALHAM: «Referencias a Melilla en las obras históricas y bibliográficas andalusíes», p. 197-202.
63. R. PINILLA: «Melilla y Córdoba en los textos árabes medievales», *Ibidem*, p. 203-211.
64. C. BARRIO y F. SARO: «Aproximación histórica a la ciudad de Melilla», *Trápana*, 6-7 (1992-1993), p. 15-70; la ciudad medieval es tratada en las p. 24-33.
65. C. BARRIO y F. SARO, p. 33.
66. E. GOZALBES: «Los beréberes en la Historia Antigua y Medieval de Melilla», *El Vigía de Tierra*, 2-3 (1996-1997), p. 223-235.
67. IBN ABI ZAR', p. 276.
68. IBN ABI ZAR', p. 521.
69. IBN IDARI: *Al-Bayan al-Magrib. Nuevos fragmentos almorávides y almohades*. Trad. de A. HUICI, Valencia, 1963, p. 228.
70. IBN IDARI, p. 253.
71. IBN JALDUN, IV, p. 62.
72. ABD-AL-HAQQ AL-BADISI: *Al-Maqsad (Vies des saints du Rif)*. Trad. de G. S. COLIN, en *Archives Marocaines*, 26 (1926), p. 159 y 160.
73. Ch. E. DUFOURCQ: *L'Espagne catalane et le Maghrib aux XIII et XIV siècles*. Paris, 1966.
74. A. BLÁZQUEZ: «Estudio acerca de la cartografía española en la Edad Media», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 48 (1906), p. 190-237.
75. Un magnífico estudio reciente, con CD-Rom incluido, de las cartas de navegación, en las que aparece reflejada toda la costa desde Melilla al Estrecho, puede verse en C. GOZALBES CRAVIOTO: *Ceuta en los portulanos medievales, siglos XIII, XIV y XV*. Ceuta, 1997.

LA VIRGEN DE LA SALUD DEL MONTE DE SANTA CRUZ EN ORÁN

por ALBERTO ORTE LLEDÓ

*A mi tío Pepe Cerdán,
que dejó su salud en la manigua*

En el planteamiento de estas líneas me voy a permitir la licencia poco habitual, de iniciarlas rompiendo el orden cronológico natural de los acontecimientos que encierran, para introducir mi propio orden, es decir, el mismo en el que por mi parte llegué al conocimiento de la historia de «La Virgen de la Salud del monte de Santa Cruz en Orán». Y como mi introducción en ella tuvo lugar a través de un breve, pero emotivo relato familiar, quiero también hacerles partícipes de esta narración, usándola como preámbulo con la certeza de que despertará la curiosidad y el interés de los lectores por la propia historia, como a mi me sucedió en su momento.

LA PROMESA

Mi curiosidad por la Virgen de la Salud del monte Santa Cruz en Orán está relacionada con un recuerdo fugaz de mi niñez que, latente a lo largo de toda mi vida, ha venido aflorando a mi consciencia intermitentemente, inducido unas veces por situaciones familiares y otras por determinados sucesos de la historia más reciente, relacionados con la isla de Cuba o con la inmigración española en Argelia a la que me encuentro entrañablemente enraizado.

El recuerdo, que no siempre llego a revivir con toda intensidad y dramatismo ya que a veces se me aparece como un sueño carente de hilación y de detalle, se basa en el relato de un golpe de mano que durante la guerra de Cuba realizó en el corazón de la manigua el cabo del ejército expedicionario José Cerdán Lledó, bajo la terminante consigna de acabar con una peligrosa banda de insurrectos, y de capturar, vivo o muerto, a su escurridizo cabecilla. A Cerdán lo habían hecho cabo por su carácter sencillo y obediente, porque todos le querían y a todos sacaba de apuros con sus habilidades, incluso

a su teniente; porque era certero con el fusil y por ser el mejor andador de la Compañía, el que nunca se fatigaba y tampoco se perdía en la manigua¹.

Mi tío Pepe Cerdán cumplió rigurosamente la misión que se le confiara en una impecable operación para la que no contaba con más preparación que la de su propia capacidad de supervivencia y su desarrollado instinto de cazador. Con ello y con tan sólo cuatro hombres dotados, eso sí, de los recién llegados fusiles Mauser,² organizó un cauteloso rastreo, llevó a cabo el ataque por sorpresa, dispersó al grupo enemigo, destruyó su armamento y emprendió la retirada con sus hombres ilesos, portadores a dos turnos de unas improvisadas parihuelas en las que trataría de evacuar al cabecilla mal herido. José Cerdán atendería a su prisionero desde el primer momento como si se tratase de uno de sus soldados, dándole el agua de su cantimplora, pelándole la caña dulce para su sustento y sirviéndole de escolta y también de compañía, sin despegarse de la camilla, atento a sus necesidades o deseos. Luego intentaría consolarle en su sufrimiento y le diría acongojado lo arrepentido y triste que estaba por haberlo herido. Juntos tratarían después de comprenderse y de habituarse a aquella infortunada situación empezando por comunicarse sus necesidades o temores y poco después sus mismos sentimientos. Compañeros en la miseria tratarían de aliviar su desasosiego contándose sus respectivas vidas, para terminar al cabo de las horas hablando sin cesar, con pasión y complacencia, de sus propias madres, mulata y dicharachera, según me contaría el tío Pepe, la del insurrecto, rubita y trabajadora³ la del español. Con el paso del tiempo las confidencias se irían haciendo menos audibles, apagándose para siempre al tercer día cuando ambos perdieron el sentido, primero el español, sin una queja, roto por el cansancio, ardiendo y desaguándose hacia las polainas por la disentería y a continuación el cubano, desangrado por la tremenda herida y repitiendo apenas sin voz su continua súplica de ¡Cabito dame agua! ¡Dame agua, hermano! que ya no era capaz de oír Pepe Cerdán.

Tres meses permanecería éste en el hospital de Santiago de Cuba herido de gravedad por el fuego de sus fiebres y por las descargas de su remordimiento y dos veces durante ese tiempo lo tendrían abandonado en el pabellón de los moribundos, sucio y lo que es peor, sin el consuelo de las palabras o de las miradas. Tres meses pidiéndole a la Virgen en los intervalos lúcidos que le borrara sus pesadillas y sanase sus calenturas, que le cortase de una vez el viscoso fluir de su vientre, que le hiciese soportable, aunque no se la quitara del todo para su penitencia, la terrible visión del sufrimiento de su enemigo⁴ —o de su más reciente amigo, según se mirara— al que él mismo, el cabo Cerdán, rodilla en tierra como le habían enseñado para no errar la puntería, había disparado por la espalda. Por la espalda, porque de otra forma no hubiera podido hacerse con el rebelde, que era la más importante y la última misión que le habían encomendado en aquella guerra.

Y a la Virgen le hizo Pepe Cerdán su promesa, a la Virgen del monte Santa Cruz, Señora de la Salud, la que había salvado a la población de Orán trayendo las lluvias torrenciales cuando el cólera, la que sabía de epidemias y de males de vientre de todas clases, y el suyo era de los peores; la que protegía a los españoles del Oranesado, a la que en las ceremonias algunos rezaban en latín o en francés, pero a la que él y los suyos seguían tratando en español. Y en los momentos más íntimos o en los más angustiosos como aquellos que él estaba padeciendo, en el valenciano de sus mayores.

Y como lo suyo, lo que más le gustaba y con lo que soñaba antes de que lo llama-

ran a vestir el rayadillo era la naturaleza, los árboles, las aves y las flores, le prometió a la Virgen bordearle con los mejores plantones de árboles de sombra, pinos y moreras traídos de los viveros de Sidi-bel-Abbés donde él se había criado,⁵ el camino de subida al santuario, y regarlos él mismo uno a uno, día tras día, el tiempo que hiciese falta con agua que llevaría en barriles o en odres, a lomos de un borriquito moruno desde la fuente del Ras-el-Aón, al otro lado de Orán⁶. Y empezaría el primer día por los plantones más próximos a la Puerta del Santón para ir ascendiendo lentamente la empinada cuesta; dos recipientes para cada retoño, yendo o viniendo al manantial hasta conseguir regar monte arriba diez o doce arbolitos por jornada. Claro es que si sacaba algún dinero vendiendo su morral y sus escopetas –que para nada le servirían desde que había aborrecido la caza– y también a su perro Abel, al que dejara cachorro cuando lo llamaron desde el consulado para lo del servicio⁷, podría ahorrarse algunos viajes a la fuente comprando el agua al pie de la montaña –agua potable de los aguadores a cuatro sueldos la alcarraza– para iniciar desde allí a base de piernas, brazos y riñones el interminable acarreo de su particular forestación. Y repetiría una y otra vez la aguada y la ascensión, con o sin el asno, tantas veces como fuese necesario, durante dos o tres años quizás, hasta poder dejar algún día en manos de la madre naturaleza el cuidado permanente y el futuro de su singular exvoto.

Y todas las primaveras, o mejor aún para el día de la Ascensión en el que irían a ver a la Madre los peregrinos para conmemorar el milagro de las lluvias y del cólera, le llevaría por aquel camino suyo rosas, las rosas más lindas de todo el Oranesado, que él las tenía pero que muy bien localizadas, nacidas de aquellos esquejes envueltos en trapos húmedos que sus padres, cuando la emigración, habían transportado desde Crevillente. Y haría dos ramos grandes, como él sabía hacerlos, con armazón de lentisco disimulado con esparraguera y grisófila y algunas ataduras, las imprescindibles, de rafia fresca; cada capullo blanco o sonrosado, rojo o amarillento despegando sus primeras hojas, reventando de belleza, íntegro aún el depósito de su encanto y de su perfume para desvelarlo y difundirlo al pie de la Señora durante toda una semana. El ramo más pálido sería para la Virgen de la Salud, por esa salud que él le venía pidiendo y que Ella estaba dispuesta a devolver a su cuerpo maltrecho y enfiebrado y a sus sentidos trastornados por la culpa y el desconsuelo. El otro ramo, el más encendido, se lo ofrecería por su hermano cuarterón, el insurrecto de la lejana isla de Cuba, al que él había abatido con bala certera –aunque cabeceante por el espesor de la manigua– y al que ya nunca podría apartar de su corazón. Rosas españolas de parte del cabito Cerdán.

José Cerdán fue evacuado a Cádiz junto a otros cincuenta disentericos⁸, destilando aún los últimos flujos de su mal. Hundido física y moralmente, desmemoriado, jamás llegaría a recordar cómo tuvo lugar el viaje de regreso. Lo que sí recordaría por encima de todo, pues ello constituía su única y delirante obsesión, fue el cumplimiento de su promesa la cual iniciaría apenas recuperadas las fuerzas suficientes. Me consta que la cumplió como un hombre, puntualmente, de la misma forma que antes había cumplido con sus obligaciones de soldado. También me consta el haber sido yo a mis once años el único confidente, el confesor más bien de aquel horrible pecado suyo por el que aquel día también yo lloré como un adulto. Un pecado de guerra que él mantuvo oculto, pero que hoy desvelo en su memoria y en la de aquellos colonos del Oranesado que alguna vez peregrinaron sin saberlo por la ruta de sus pinos y de sus moreras, camino de la Virgen de su salud y de sus rosas

EL ESCENARIO

El escenario es la ciudad de Orán y el monte de Santa Cruz que la domina.

Orán se encuentra a tan sólo unas 100 millas de Almería y a 120 al sur de Cartagena. Esto quiere decir que un jabeque navegando empopado, aparte de las horas diurnas de navegación, sólo precisará pasar una noche en la travesía. Su puerto natural se encuentra en la vecina bahía de Mazalquivir, Mers-el-Kebir (Mers: silos, graneros, Kebir: grande) abrigada por el monte del Santón y la sierra del Murdjado, de la que el extremo más oriental es precisamente el monte de Santa Cruz, que se prolonga hacia el Mediterráneo hasta la Punta de la Mona⁹. Entre esta punta y el espolón marino más occidental del Santón se forma la amplia concha abrigada por las montañas citadas que la protegen y aíslan.

Mers-el-Kebir es el mejor fondeadero de la costa argelina y ello desde los tiempos más remotos. Rada segura y profunda rodeada por una alta pared rocosa y un fondo de montañas. Bahía de trazo perfecto. Establecimiento marítimo de los más antiguos del Mediterráneo occidental donde los romanos tuvieron puerto y ciudadela: «Portus Divinus», ampliado siglos después por los almohades. Fondeadero de pescadores y traficantes, aunque con el inconveniente de su difícil comunicación con el interior. Refugio de la piratería del litoral (Cartagena, Málaga, costas de Elche y de Granada) por los moros expulsados de España. Ocupada por los portugueses y luego por los españoles, une su destino, como veremos, con la vecina Orán, sobre todo a partir de la toma de ambas por España.

El papel estratégico de esta quedaría confirmado al servir de fondeadero y de punto de concentración a la flota aliada, previo al desembarco en Italia de noviembre de 1942.

Justo debajo por la falda de levante de la montaña de Santa Cruz se encuentra Orán. Esta, salva en parte las dificultades montañosas de Mers-el-Kebir pero sólo va a disponer inicialmente de un pequeño embarcadero, refugio inseguro y sólo útil en los días de calma, dársena de entrada y de salida de un comercio que se abre al tráfico con el Maghreb (Maghreb: poniente, puesta de sol) y a través de Tlemecén con los ricos géneros del Sudán. Orán era subsidiaria de Mers-el-Kebir, de la que durante muchos siglos se estuvo nutriendo mediante el barqueo de las mercancías. Su territorio perteneció a las tribus bereberes hasta que en plena Edad Media, año 903, se instalaron en aquellos declives montañosos los marineros andaluces. Pronto se convertiría en un recinto medieval amurallado, limitado y en parte protegido por el barranco del Ras-el-Aón (Ras: cañón, barranca. Aón: manantial). Mostrador del comercio con el interior cuya prosperidad dependerá inicialmente de la fortuna de Tlemecén. Confluencia de las rutas marítimas con las del mundo negro pronto atraerá a los comerciantes mediterráneos de Cataluña, Languedoc, Marsella, Pisa, Génova, Venecia... y a partir de la Reconquista acogerá a los moros andaluces que ya se instalarán fuera del recinto, al otro lado del barranco.

Pero la piratería berberisca entorpece desde el principio del siglo XV su comercio marítimo. Contra esa piratería envió Castilla dos expediciones punitivas en los comienzos de ese siglo al mando del conde Pedro Niño. Finalmente, terminada la guerra de la Reconquista Pedro Navarro, al grito de ¡Santiago y Cisneros!, toma al asalto la ciudad en 1509.

Paso por alto todos los avatares históricos de la plaza de Orán, para citar solamen-

te aquellos que están más ligados a su españolidad, que es la circunstancia que más nos interesa.

A partir de su conquista la plaza sería fortificada¹⁰. Uno de los fuertes sería el de Santa Cruz, el cual desde entonces daría su nombre a la montaña; había sido bautizado así en honor al marqués de Santa Cruz del Marcenado, gobernador de Orán en 1732, quien con grandes dificultades intervino en su terminación, para la que fue necesario hacer subir los materiales y los odres de agua a hombros de porteadores: peones, presidiarios y soldados.

España defendió Orán de las pretensiones turcas de dominio del Maghreb durante los siglos XVI y XVII habiendo sido tomada por estos en 1708. Recuperada en 1732, vuelve a ser atacada tras el terremoto de 1790 que sepulta bajo sus escombros a gran parte de sus habitantes. Durante un largo período de su historia la villa se había ido transformando en un presidio difícil de mantener, compuesto por una guarnición y un penal. Los indígenas la habían abandonado. La población llegó a estar formada por algunos judíos, moros sometidos, desterrados de la Península, exiliados y relegados, funcionarios civiles y sobre todo soldados. En total unos diez mil habitantes.

A pesar de las giras de los cómicos, las corridas de toros, los festejos públicos o privados organizados por los grandes señores en el exilio, la vida era triste y estaba confinada al interior de las murallas. En su exterior reinaba la inseguridad. Se sufrían problemas de avituallamiento y se desvanecían las posibilidades comerciales. La población estaría mal asistida, se vería sometida a períodos de hambre, ataques de tribus y epidemias. Difícil de mantener y con un saldo en el que habían sido mayores las obligaciones y rigores que los beneficios, España abandonaría Orán libre y voluntariamente en 1791 a favor del bey de Argelia, concediéndole la independencia mediante un ventajoso Tratado de Paz y Comercio en el cual quedarían reconocidos a los españoles derechos de prioridad y de control sobre el comercio argelino.

La ocupación francesa del territorio en 1830 pondría fin, en la práctica, a este Tratado. La pacificación de las zonas ocupadas llevaría bastantes años, aunque los campesinos españoles, andaluces y levantinos, empezarían a entrar por Orán desde el primer momento para intervenir por temporadas en las faenas agrícolas iniciales de la colonización, mientras que otros comenzarían a asentarse como comerciantes en la ciudad misma. Desde 1840 en cambio, los españoles llegarían por oleadas con sus propias familias para establecerse de forma permanente tanto en la villa como en la prometedora meseta contigua de Sidi-bel-Abbés. La comunidad española sería pronto la más importante en ambos lugares, manteniéndose durante muchos decenios muy por encima del cincuenta por ciento del total de la población europea, pese a que las leyes galas sobre la inmigración estimularon primero y forzaron después la aceptación de la nacionalidad francesa. Aunque el idioma de la ocupación militar y administrativa era el francés, el español sería de hecho la lengua más generalizada y la dominante, la que presidía el pequeño comercio, el mundo rural, el artesano y sobre todo las relaciones humanas. Los dejes andaluz y levantino y el valenciano mismo, se seguirían conservando en los hogares durante las siguientes generaciones, hasta nuestros días.

Pero los españoles importaron con ellos su fe cristiana y sus virtudes familiares, el respeto a los mayores, el apego a las tradiciones y el amor a la naturaleza y el trabajo. La solidaridad familiar y con el prójimo y la hospitalidad entraron en Argelia con aquellas gentes y se harían proverbiales ante las otras comunidades.

Tras la ocupación, el catolicismo de Argelia sería, sin discontinuidad, una prolongación del que introdujeron los españoles del siglo XVI. En Orán los conventos, las iglesias y los sacerdotes continuarían durante muchísimo tiempo siendo españoles. Con la inmigración masiva de 1860, nuevos sacerdotes, sobre todo jesuitas llegados de España, ejercerían su ministerio en la ciudad. El testimonio más seguro del catolicismo oranés lo vamos a comprobar a continuación.

EL MILAGRO

En 1849, el cólera¹¹, enfermedad epidémica de la que se sabía bien poco, proviene de las regiones de la India y del Tibet donde reside en estado endémico, se difunde sobre Europa causando terribles estragos y sembrando la muerte, la ruina y la desesperación en los países que atraviesa.

A mediados del año, Argelia y particularmente la villa de Orán permanecen preservados de la plaga, aunque sus autoridades civiles y militares se muestran inquietas. El general Péliissier, futuro vencedor de Malakoff que manda la División de Orán, el prefecto, el alcalde y el médico de la villa redactan un informe sobre su estado sanitario. Este no es nada brillante puesto que la sequía, el calor, la humedad y las nieblas que agobian a la ciudad desde mayo empeoran la situación. El alcalde se muestra pesimista tras comprobar sobre el terreno la triste realidad. La falta de agua potable, los enjambres de moscas, las basuras y la miseria de muchas viviendas le producen los peores presagios, por lo que decide promulgar las primeras consignas preventivas, a observar rigurosamente en toda la villa.

Durante los primeros días de octubre aparecen algunos casos aislados de cólera. El otoño se ha presentado sofocante, húmedo y pesado, con noches excesivamente calurosas. Se siguen tomando disposiciones sanitarias, a la espera de lo peor. En previsión de que los dos hospitales, civil y militar, resulten insuficientes se requisan locales que puedan servir para estas funciones, se crean servicios de ambulancia, se refuerza al máximo el número de enfermeros, se difunden nuevas previsiones y consignas referentes al agua, a los alimentos y vestidos y a la conducta a seguir con las futuras víctimas del cólera. A continuación, el alcalde anunciará: «Estamos prevenidos, podremos hacerla frente: la epidemia puede venir. La esperaremos».

El 14 de octubre, la epidemia hasta entonces benigna irrumpe de un modo brusco y simultáneo en todos los puntos de la villa. Se inicia al mismo tiempo en el centro de la ciudad, en los barrios antiguo y nuevo y en el viejo recinto de la Marina, así como en diversas aldeas de la comuna de Orán. Los cadáveres se apiñan enseguida en todas partes y furgones militares, puestos a disposición del municipio por el jefe de la División, transitan por la población con sus cargas fúnebres. Se crean nuevos cementerios que pronto han de resultar insuficientes por lo que se decide improvisar una gran fosa común en el barranco del Ras-el-Aôn. Todos los médicos del hospital militar son víctimas del mal y también lo son 79 de los 110 enfermeros y gran parte de los oficiales, soldados y funcionarios.

El padre Picazo, capellán del hospital le diría a sus superiores: «El 21 de septiembre, sin previo aviso, el cólera se instaló en mi hospital. Pronto este servidor se vio obligado a asumir las funciones de director, de oficial de guardia, de médico, de enfermero y de enterrador... El 23 de octubre, a las dos de la madrugada, agotado, no pudiendo

do más con mi saco de huesos me acosté, vestido en la cama de un desdichado que acababa de morir, pero antes tuve que trasladar su cuerpo al anfiteatro».

Las Trinitarias que sirven en los dos hospitales fijos y en los de campaña se encontraron pronto agotadas y sobrepasadas. Las congregaciones dedicadas a la enseñanza cambiaron su cometido por el de enfermeras y sus escuelas se convierten en hospitales de fortuna. Se traen voluntarias de París. La Madre Santa Eugenia, superiora de las Trinitarias, cae también víctima de la enfermedad y se la entierra junto a las otras 92 personas muertas ese mismo día; al siguiente serían 109. En menos de una quincena 1.172.

Los médicos se declaran impotentes para detener la epidemia; uno de ellos le escribiría a su esposa: «no es de esperar que remita la epidemia hasta que una lluvia abundante no venga a purificar el aire, a disipar las miasmas y refrescar esta tierra ardiente».

El 30 de octubre se da sepultura a 119 cadáveres. La desesperación se instala en los corazones ¿Dónde acudir para encontrar la salud? El tiempo sigue obstinadamente cálido y brumoso y el calor reseca los labios y pulmones. Ya ni se sabe que hacer para aliviar a los enfermos y moribundos de sus sufrimientos.

«Y sin embargo la salud iba a llegar —escribiría el canónigo Mathieu— y llegaría con la palabra pronunciada por un hombre cuya profunda fe sólo era comparable a su energía. Una palabra que haría dirigir las miradas hacia el cielo. La pronunciaría el general Pelissier».

En el transcurso de una de las reuniones diarias en las que concurrían todas las voluntades y devociones, el comandante de la División, con la voz vibrante y el tronar militar que le era característico, se dirige bruscamente al Vicario General de Argel, el abate Suchet:

«Señor abate, ¿Qué hace usted? ¿Esta usted dormido? ¿Es que no sabe su oficio? Contra el cólera no podemos ni usted, ni yo, ni nadie. Yo no soy cura pero voy a decirlo: haga usted procesiones y- señalando la colina de Santa Cruz- ¡Ponga una Virgen allí arriba, que ella se encargará de arrojar el cólera a la mar!».

El jueves 1 de noviembre se anuncia a las iglesias una procesión para el domingo siguiente. El punto de partida es la iglesia de San Luis¹², regentada por los padres agustinos. Llegado el momento la multitud, incapaz de penetrar en la iglesia, se agolpa tanto en la plaza contigua como en las calles vecinas. Abre el cortejo la cruz parroquial, símbolo del amor y de la misericordia, seguida por los niños y mujeres rezando el rosario, todos vestidos de negro. Siguen las autoridades: el general Pelissier acompañado de su Estado Mayor, los párrocos, los magistrados en ropas de su oficio, el alcalde y el consejo municipal, la policía. Tras ellos los civiles se unen al cortejo. El recogimiento es profundo, un mismo sentimiento y un mismo dolor invade los espíritus. Finalmente aparece la Virgen. Nuestra Señora de la Salud, a hombros de la gente de mar. La imagen avanza lentamente a través de la ciudad. Cientos de personas —en las casas no quedan sino los enfermos— se comprimen a lo largo del itinerario santiguándose y descubriéndose a su paso. El cortejo se estira lentamente, desciende hacia el mar, vuelve a remontar la ciudad y a recorrer otras calles, desciende hacia el barranco para rezar por los difuntos que yacen en la fosa común, retrocede por el barrio de la Blanca para, atravesando de nuevo la ciudad, salir por la Puerta del Santón hacia la montaña. Llegados a una primera meseta la procesión deposita en el suelo la imagen de María. La

multitud se arrodilla e implora a la Virgen: «¡Nuestra Señora de la Salud, ruega por nosotros. Tu eres nuestra esperanza, que los cielos derramen el rocío fecundo que anegue este terrible mal que abruma nuestra ciudad!».

La muchedumbre se levanta lentamente, el silencio es pesado. Todos se recogen en sus pensamientos y la procesión retrocede a la ciudad. Se reanudan las oraciones, quizás con menos ardor que en su primera parte, aunque la esperanza sigue en todos los corazones: la Virgen no puede abandonar a sus hijos en la desgracia.

Cuando el cortejo se reanima algunos creen sentir una pequeña brisa. Otros pretenden distinguir, pese a las nieblas, la aparición de alguna ligera nube. La procesión se inmoviliza y dirige sus miradas al cielo. Caen algunas gotas muy dispersas, gotas gruesas que impactan en las frentes, en las manos... y luego en las ropas de la multitud, en las vestimentas de las autoridades y galas militares. Nadie se mueve. En pocos instantes el cielo se ensombrece de nubarrones que rompen a un mismo tiempo liberando un agua abundante. Es el inicio de una lluvia bienhechora, agua a torrentes bajo la que todos se abrazan, todos se aprietan, todos se arrodillan y rezan. Las aguas empiezan enseguida a rodar montaña abajo, por las pendientes de Orán refrescando su suelo abrasador y purificando aquel aire cargado de miasmas.

A los pocos, muy pocos días, el estado sanitario de la población se había restablecido a su primitiva normalidad. El milagro se había producido. Orán se había salvado.

EL SANTUARIO

El navegante mediterráneo que a la vista de la costa argelina arrumbaba por vez primera hacia el puerto de Orán, encontraba en los antiguos derroteros de 1883 y 1913 la siguiente información:

«Por debajo del fuerte de Santa Cruz se ve, a los dos tercios de la colina, una ermita construida en 1849 con motivo de una epidemia de cólera. Esta ermita constituye una buena marca para los buques que llegan del oeste, Un camino de herradura serpentea por la falda del monte y es muy frecuentado por los españoles que suben en peregrinación a la capilla.¹³»

Nosotros vamos a acercarnos lo suficiente a esta referencia geográfica para intentar percibir con todo detalle su interesantísima historia:

Una vez ahuyentando el espectro del cólera, los oraneses se aprestan a llevar a cabo su promesa de erigir la capilla que perpetúe el milagro del 4 de noviembre, por lo que dentro de ese mismo mes se forma una comisión auspiciada por monseñor Pavy, obispo de Argel, cuya presidencia le es ofrecida al general Pellissier. El sitio elegido, pese a las dificultades que va a originar su construcción, es un pequeño espolón rocoso que se asoma sobre el primitivo puerto de Orán, visible desde cualquier parte de la ciudad y que además se perfila netamente sobre el cielo.

Los terrenos son de propiedad militar y este Ministerio se opone inicialmente a las construcciones civiles: sin embargo el general Pellissier no tarda en conseguir que sus autoridades le cedan al culto católico 560 metros cuadrados en el lugar elegido. También la ciudad, exhausta y esquilma por el mal año agrícola y diezmada por la enfermedad, aportará sus mayores sacrificios al proyecto. Se colectan inmediatamente los primeros veinte mil francos y los que no tienen recursos económicos colaboran con su trabajo, con los materiales, los vehículos de transporte o la carretería. Voluntarios,

bajo las órdenes de uno de los miembros de la comisión, el padre Pascalín, cura de la parroquia de San Andrés actuarán de dinamiteros durante la tarea preliminar de la apertura del camino de acceso.

El proyecto es del arquitecto civil Dupont. Comprende un pequeño oratorio, sin ninguna pretensión arquitectónica, una torre-campanario y una hornacina destinada a recibir a la imagen de Nuestra Señora. Las obras se realizan con toda premura y en pocos meses la silueta del santuario se destaca en el cielo, sobre la montaña. Orán, impaciente por mostrar su agradecimiento, fija como fecha para la inauguración la del jueves 9 de mayo de 1850, día de la Ascensión del Señor, pese a que las obras no podrán verse totalmente terminadas para entonces. Ese día marcará en adelante el punto de referencia de una peculiarísima tradición mariana que, bajo las condiciones históricas adversas, estaba llamada a perpetuarse.

El día señalado una multitud se da cita, como la vez anterior, alrededor de la iglesia de San Luis y calles adyacentes. Aunque en el ánimo de todos está presente el recuerdo de los seres desaparecidos durante la epidemia, el ambiente no es ya de tristeza. Las campanas de San Luis voltean a todos los vientos seguidas, como de un eco, por los carillones de las otras iglesias y por las salvas de cañón que se unen al homenaje. Una imagen de la Virgen donada por una devota de la ciudad, Mme. Léonie, ocupa ya la hornacina del santuario toda vez que la Virgen de la Salud deberá de seguir, terminada la procesión, en su propia capilla. Es por esta circunstancia que en adelante devotos y peregrinos pasarán a referirse a su Virgen indistintamente con la denominación de Nuestra Señora de la Salud, y más propiamente como Nuestra Señora de la Santa Cruz.

El cortejo está compuesto por el obispo de Argel, monseñor Pavy, los clérigos, autoridades civiles y militares, comerciantes, empleados y toda una multitud anónima de oraneses. Traspasada la Puerta del Santón la muchedumbre remonta el camino que trepa por el borde de la montaña, una trocha demasiado escarpada para la carreta, por lo que la Virgen pasa enseguida a los hombros de los pescadores. Se acerca al espolón rocoso, colmado desde muchas horas antes por apretados racimos humanos. La procesión parece que no va a llegar nunca. A sus pies la ciudad blanca, permanece vacía. Más allá el mar rompe sobre los acantilados de la costa, mientras que por encima de las extensas llanuras vecinas, los montes del Tessalah dibujan sus crestas vigorosas.

Una ovación delirante recibe a Nuestra Señora y su eco rueda por la pendiente. Monseñor Pavy pronuncia entonces las palabras rituales y tras las oraciones, pide que la bendición de Dios descienda sobre el santuario y sobre aquella imagen, bajo cuya protección deja a la ciudad. Allá abajo el cañón enmudece, las campanas se aquietan y la sombra de la montaña se extiende sobre la antigua ciudadela.

Lentamente la multitud desciende el abrupto camino y se desparrama por toda la villa, portando en su interior emociones inolvidables. Luego pasan a convenir en familia el momento en que han de repetir la visita al oratorio. Los que han venido de fuera se despedirán al día siguiente con la promesa de volver todos los años acompañados, si es posible, de los hijos y también de los abuelos. Y se dirigen, como pueden, a sus hogares, próximos para algunos: Saint Cloud, Arzeau, La Senia, Misserghin, más alejados el resto: Pérregaux, Saint Denis de Sig, Mascara y Sidi-bel-Abbés. Todos se comprometen a traer con ellos, la próxima vez, flores para la capilla, dulces para los niños, mantecados, pastaflores y borrachuelos para los postres, mientras que los de casa, los que residen en Orán, se encargarán de las monas, del turrón —traído ex profeso de Alicante—

y del anisado, para servirlo con agua en los aperitivos¹⁴. Así lo hicieron al año siguiente y así lo han seguido haciendo durante más de un siglo, uniendo la celebración familiar con la devoción.

Bien pronto, la modesta capilla resultará insuficiente y el propio obispo de Orán, entonces monseñor Callot, expresa su esperanza de reemplazarla por una gran basílica «que domine los dos puertos y que sea lo primero que vean los viajeros que se acerquen por el mar, por ferrocarril o por los otros accesos que surcan nuestras mesetas». Durante los años 1873 y 1874 se construye en lugar del primitivo campanario una gran torre sobre la que, con la ayuda del Ejército, se instala una estatua monumental de la Virgen, fundida en bronce. La estatua, hermana de una idéntica, encargada para la capilla de Fourvière, había figurado en la exposición de Roma de 1870 dónde recibiría la bendición de Pío IX. También se instala por aquellos años en la nueva torre-campanario, un gran bordón, de más de una tonelada.

La ciudad de Orán sería consagrada a la Virgen de la Salud con motivo del cincuentenario del milagro. A ella se dirigirá el prelado de la diócesis, monseñor Durán, en 1939, para renovar la petición de protección para sus fieles con motivo del comienzo de la Segunda Guerra Mundial, anunciando además en carta pastoral su determinación de que se construya una gran iglesia en lugar de la primitiva capilla. Sin embargo, apenas comenzados los trabajos de ampliación de la plataforma, se produce el desembarco americano de Mers-el-Kebir en Noviembre de 1942, con lo que se suspenden las obras.

En abril de 1950 tiene lugar la última visita solemne a la primitiva capilla, que va a ser derruida. La realiza monseñor Roncalli, —entonces Nuncio apostólico, después Juan XXIII—. La primera piedra se coloca en mayo de 1959 y la estructura de la basílica queda lista para proceder a la inauguración el 8 de noviembre, con la asistencia de los obispos de las diócesis de Argelia y también de monseñor Théas, obispo de Lourdes. A la ceremonia acuden esta vez más de 30.000 oranenses. Los paramentos se encuentran todavía desnudos, el órgano ausente, los ventanales sin vidrieras, el altar provisional,, y es que la obra, construida exclusivamente con las aportaciones de los devotos, ha consumido todos los recursos previstos. No obstante, las suscripciones abiertas el 28 de noviembre de 1849, seguirán en activo mientras queden devotos en la ciudad y peregrinos en el Oranesado.

Pero la situación en Argelia era entonces muy confusa. La ocupación francesa había llegado a su fin. El ejército de la colonia se rebelaba contra sus mandos de la metrópoli. El colono se apegaba a la tierra en la que durante más de un siglo había dejado su sudor, y en las calles de Orán se luchaba y se destruía. La práctica de la «tierra quemada» llegaba principalmente hasta la Marina de Orán y a sus instalaciones portuarias, justo al pie de la montaña de Santa Cruz.¹⁵

Finalmente en el funesto año de 1962, se produce el éxodo europeo.

EPÍLOGO

Los europeos, en su totalidad, abandonan Argelia en 1962. Al final lo hacen precipitadamente, forzados por ambos flancos: la hostilidad de sus propios vecinos indígenas y la contundencia de las últimas fuerzas francesas, ejército y policía, en retirada. A los últimos europeos, sin atender a otra identificación que el aspecto exterior o al acen-

to, se les envía por mar o por aire a la metrópoli, sin apenas enseres la mayoría, algunos incluso, sin otros recursos que el dinero de bolsillo. Dejando atrás todo, absolutamente todo.

Se establecen donde buenamente pueden, unos pocos al amparo de un familiar residente con anterioridad en Francia, el resto al calor del grupo mismo, arropados por su propia solidaridad, que nuevamente ponen a prueba. El oído atento a la contrasena de unos golpes de claxon que les advierten de la proximidad de otros desarraigados¹⁶.

Un grupo de unas quinientas familias, desembarcadas en Marsella, se establece en la Masía de Mingués, en las cercanías de Nîmes. Se concentran alrededor de una capilla de madera. Allí nacerá bien pronto una pequeña ciudad. Allí les tocará volver a empezar.

Huérfanos de la presencia de su protectora, la reclaman desde ese otro lado del Mediterráneo. Nuevamente serán los laicos, como cuando el cólera, los que lleven la iniciativa. En contacto con su capellán, los recién llegados crean la asociación de los «Amigos de Nuestra Señora de Santa Cruz», cuya primera misión será conseguir reencontrarse con su Virgen: «Gracias a nuestro Obispo Monseñor Lacaste, que estaba todavía en Argelia en 1965, y a algunos compatriotas valerosos que no vacilaron en llevarse la estatua, en las barbas y narices de los árabes que no querían dejarla salir (Señores Roca y Candela)». El 18 de junio de 1965 la estatua es recibida en Nîmes y recomienza la urgente tarea de la construcción de su santuario en la colina de Courbessac, en unos terrenos ofrecidos por un nímés, Denis. Como otras veces, afluyen los donativos y la iglesia se levanta rápidamente. El jueves de la Ascensión de 1966, tendrá lugar la primera peregrinación.

Los «Amigos de Nuestra Señora de Santa Cruz» cubren hoy toda la geografía de Francia con comités regionales en París, Lyon, Marsella, Grenoble, Brest, Montpellier, Clermont-Ferrand, Bayona, Estrasburgo, Metz y Pau. La procedencia de la mayoría de sus miembros puede adivinarse de la transcripción de algunos de los apellidos: Pérez, Caparrós, Corbacho, Segura, Sirvente, Córdoba... Las peregrinaciones se reanudan con el mismo fervor que en la montaña de Orán, aunque el número de los peregrinos es aún mayor que entonces. Como ocurriera al otro lado del Mediterráneo, el nuevo santuario, testigo del fervor y de la generosidad hacia la Virgen de Santa Cruz, ha tenido que agrandarse. Nîmes recibe cada año unos 100.000 peregrinos. Estas asambleas masivas de la que llaman «Diócesis de la Dispersión», que cuenta también con sus propios sacerdotes inmigrantes, inundan materialmente las calles de un Nîmes que contempla asombrada el reencuentro anual de tantas y tantas familias que acuden a venerar aquella Virgen que desde una montaña africana les arrojará una vez el cólera al mar y que ya nunca les negará su protección a un lado u otro del mismo Mare Nostrum.¹⁷



1. La fortaleza de Santa Cruz, vista desde el Santuario.



2. Dársena y monte de Santa Cruz, desde el puerto pesquero



3. Nuevo santuario en Courbessac. Nîmes.1992.



4. Orán y el monte de Santa Cruz, desde el mar (anterior a 1962).



5. Nuestra Señora de Santa Cruz.
Torre del campanario, Orán, 1962. Una
réplica de la misma preside en la
actualidad el nuevo santuario de
Courbessac (Nîmes). El campanario de
Orán se conservaba aún en 1997.

NOTAS

1. José Cerdán había sido cazador desde su adolescencia, incansable en el monte bajo y muy habituado al rastreo y acecho del jabalí. Cuando muchos años después de este episodio se reconcilia al fin con la escopeta, todavía llegaría a ganar algún premio en el Tiro Nacional de Melilla.
2. El fusil «Mausser» aparece en 1892. En 1893 se perfecciona y, con patente española «Mausser español» se adopta reglamentariamente en sustitución del «Remington» entonces en uso. Para 1897 estaban ya dotadas de «Mausser» las tropas de Cuba y Filipinas.
3. «Roxeta y travaalora», era su expresión familiar.
4. Esta visión le acompañaría y atormentaría toda la vida. Algunas noches fui testigo de su agitación y de sus penosos quejidos.
5. Nacido en Sidi-bel-Abbés, departamento de Orán, en la barriada del «Champ des Spahis», llamada así por su proximidad al campo de instrucción de los «Spahis» o Caballería argelina.
6. Orán, hasta los tiempos más recientes solo ha dispuesto de agua salobre. El vendedor ambulante de agua potable, con su asno y su campanita, siempre estuvo presente en las calles de Orán.
7. «Españoles unidos al pasado por lengua, corazón y consuelo».
8. La hemeroteca del *Diario de Cádiz* conserva abundantes testimonios de la ida y el regreso de los combatientes. En este último caso, los soldados enfermos eran recluidos en el Baluarte de la Candelaria, convertido en lazareto. En el historial militar de José Cerdán figuraba que le habían concedido algunas condecoraciones, una de ellas pensionada.
En cierta ocasión me diría con orgullo: «¡Pero yo no entregué Cuba!» refiriéndose seguramente a que a él lo evacuaron antes del 98.
9. Sobre el nombre de la Punta de la Mona existe una leyenda entre los argelinos que lo relaciona con las monjas de Pascua tradicionales en el Levante español. Este accidente geográfico toma en los documentos franceses del siglo XIX los nombres de «La Moune» y «Lamoune» que efectivamente nada tienen que ver con los monjes.
10. Las fortificaciones que protegieron a Orán eran anteriores a su conquista por los españoles en 1509. En 1534 se iniciaron las primeras reformas en su perímetro defensivo, basado en los castillos de Santa Cruz, San Felipe, San Andrés, Rosalcázar (actualmente «Chateau Neuf») y San Gregorio, con la intervención, entre otros ingenieros de los Antonelli. Después de la reocupación de 1732 se refuerzan y completan estas fortificaciones, hasta convertir a la plaza de Orán en «la pieza maestra del sistema militar español en el Mediterráneo occidental».
11. Albert Camus sitúa la acción de su novela *La Peste* en el Orán del decenio de 1940 (en este caso bubónica). Parece evidente que de algún modo se inspira en la epidemia de cólera que aquí se relata.
12. La iglesia de San Luis ha constituido, a lo largo de los siglos, el lugar sagrado de Orán: mezquita, sinagoga o capilla, de acuerdo con el momento histórico. Considerada algún tiempo como catedral, sería así mismo el lugar de enterramiento habitual de los obispos de aquella diócesis.
El itinerario de la procesión tiene lugar en la villa vieja. Pocos años después se iniciarían las obras de ampliación que darían origen al Orán moderno.
13. Se refieren al camino objeto de la promesa con la que se inicia este relato. El trazado de dicho camino, obtenido topográficamente, puede verse aún en las cartas náuticas todavía en uso. Véase *Plano de los fondeaderos de Orán y Mazalquivir* Dirección de Hidrografía. Madrid. 1879.
14. Los emigrantes levantinos han mantenido siempre comunicación marítima con Alicante, por lo que nunca les faltarían suministros de artículos como salazones, turrónes, anisados, etc., e incluso de lotería. Los toros y las compañías de zarzuela también harían eventualmente su aparición en Orán.
15. Antes de abandonar Argelia los europeos harían arder en la Marina un camión cargado de butano, produciéndose el histórico «incendio de Orán». Seguidamente se llevaría a cabo la evacuación por mar de los argelinos de origen español. Las incidencias navales de esta operación me las proporciona el vicealmirante Serrano Punyed, Oficial de Comunicaciones por entonces, del destructor «Ferrándiz».
«Finalizados unos ejercicios en la mar por la 21 Escuadrilla de Destruidores («Lepanto», «Ferrándiz», «Valdés», «Alcalá Galiano» y «Jorge Juan»), 31 Escuadrilla de Fragatas y petrolero «Teide», los destructores «Lepanto» (D-21) y «Ferrándiz» (D-22) recibieron orden de entrar en Cartagena adonde arribaron a las 21:30 horas del 26 de junio de 1962. Solamente tuvieron tiempo para aprovisionarse de combustible, pues se les comunicó la orden de salir a la mar lo antes posible para dirigirse a Orán con el fin de proteger a los transbordadores «Victoria» y «Virgen de África» (dedicados normalmente a la línea

Algeciras-Ceuta) que iban a dicho puerto para evacuar a los españoles, con motivo del incendio de la ciudad provocado entre los sucesos previos a la independencia de Argelia. Los dos destructores salieron a las 00:30 horas del 27 y ambos buques estuvieron voltejeando delante de Orán —donde ya habían atracado los transbordadores— desde el referido día hasta la tarde del 30, que salieron del puerto los dos buques de la Trasmediterránea, a los que estuvieron en franquía se les dio una pasada, muy saludada por los evacuados que llenaban sus cubiertas. Se les escoltó hasta Alicante, adonde se dirigían, y ya en sus proximidades los destructores arribaron a Cartagena donde entraron por la mañana del 1 de julio».

16. La contraseña, para los evacuados por vía marítima que iban llegando con sus automóviles, serían unos toques de claxon con el sonsonete: «Al-ge-rie Fran-çaise» que ellos mismos habían usado en Argelia como grito de protesta contra la política de De Gaulle de abandono del territorio.
17. Gran parte de los datos relacionados con este trabajo, así como el abundante material histórico, fotográfico y de prensa en que se apoya, me ha sido facilitado generosamente por mi sobrino Joseph Segura, miembro del Comité Nacional de «Les Amis de Notre-Dame de Santa Cruz» y presidente adjunto de su Comité Regional en Pau.

UIXAN, UN PUEBLO MINERO DE ESPAÑA EN MARRUECOS: EVOCACIONES Y TESTIMONIOS

por ANTONIO RUBIO VILLALTA

1. EL INICIO DE UN PUEBLO MINERO: LAS PRIMERAS EDIFICACIONES

El pueblo minero inicia su andadura con la instalación, a los pies del monte Uixan, de una serie de tiendas de campaña. Este sería el habitáculo de los primeros obreros contratados por la Compañía Española de Minas del Rif (C. E. M. R.)¹, para la explotación del mineral de hierro, descubierto en las inmediaciones del poblado marroquí de Sidi Bu Sbar, en la fracción de Uixan, cabila de Beni Bu-Ifrur, región de Guelaia², en el Rif oriental (Marruecos). Al pueblo, se accede desde Melilla, a unos 30 kilómetros al sur, a través de la carretera que pasa por Nador, Segangan, y San Juan de las Minas.

En esta primera época, los obreros españoles estuvieron protegidos por el Roghi³, que pasaba por ser el auténtico heredero del sultanato de Marruecos, y que se había instalado como señor de la zona. Para ello, fue preciso pagarle para la adquisición de la mina de Uixan, la cantidad de ochenta mil duros de plata, que fueron llevados a lomos de caballerías, desde Melilla hasta la alcazaba de Zeluán, donde tenía establecido su cuartel general. Esta cantidad fue fijada después del típico regateo marroquí. En efecto, la venta de una de las minas de los alrededores de Uixan, por doscientas cincuenta mil pesetas, hizo que el Roghi pidiera, de entrada, medio millón de pesetas por la venta de la mina de Uixan. A este respecto, el Roghi fue consciente del gran interés manifestado por Alfonso del Valle⁴, quien, en compañía del hebreo David Charbit⁵, visitó la zona y emitió un informe positivo.

1.1. Pabellones «preus»

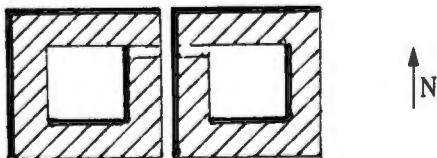
Las tiendas de campaña fueron ocupadas por barreneros, mineros y albañiles,

unos cuarenta o cincuenta, encargados de construir los edificios que, más tarde, servirían para albergar al resto del personal, que paulatinamente iría llegando a Uixan para trabajar en la explotación minera.

Los primeros trabajos consistieron en abrir una cantera de piedra caliza, ubicada en las faldas del monte Uixan, enfrente de san Jerónimo, en el piedemonte norte de la montaña. Las primeras construcciones de Uixan se hicieron a base de la piedra caliza de esta cantera, con un espesor de cincuenta centímetros. Frente a esta cantera se hizo una explanación donde se edificó el primer edificio destinado a albergar obreros. Este consistió en un recinto cuadrado, de veinticinco metros de lado, con un patio en medio, del que salía una escalera que accedía a la terraza. Esta estaba cubierta de aspilleras, para su defensa, en todo el perímetro. Como ocurriría con todos los edificios construidos en esta época, estaba pensado para una fácil defensa, a semejanza de un fuerte.

A este recinto fortificado, que actualmente ya no existe, se le denominó «Pabellón preus⁶». Era un edificio cuadrado, de veinticinco metros de lado. La puerta de acceso al edificio era una hoja de un metro y medio por dos metros, que se deslizaba en la parte inferior por medio de una rueda, que discurría por una pletina guía de hierro. Estaba compuesta por una plancha de hierro de un centímetro de gruesa, revestida de tabloncillos de madera de cinco centímetros de grosor. Como mecanismo de cierre tenía dos cerrojos, cuyo diámetro de pasador era de tres centímetros, que se embutían en el bastidor. Este era de traviesas de roble de veinte por veinte centímetros, embutidas en la misma mampostería, que inmovilizaban la puerta.

Gráfico 1. Planta de los pabellones preus.



No era posible abrir la puerta desde la calle, de manera que siempre era necesario que alguien la atendiese desde el interior del Pabellón. En esta primera época de Uixan, el que normalmente atendía la puerta era el mismo tendero⁷, el único que entonces había.

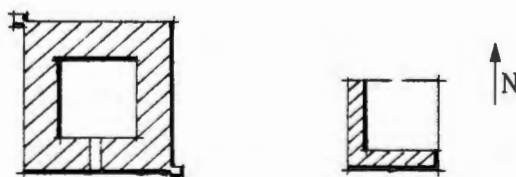
En efecto, en el primero de los pabellones se habilitó un pequeño recinto para cantina o tienda, que cubría las necesidades de los obreros españoles, a la vez que servía de vivienda del matrimonio encargado de la misma⁸.

Una vez acabado de construir el primer pabellón preus, se inició a su lado la construcción de otro similar, separado del primero por un pasillo, y dejando el portón de entrada enfrente del primero. De esta manera, los pabellones no ofrecían más huecos al exterior que la puerta de entrada, y un ventanuco con rejas, por donde se abonaba el jornal a los obreros rifeños, que no tenían acceso al interior del edificio⁹.

1.2. Los fuertes gemelos de san Jerónimo y de Nuestra Señora del Carmen

Simultáneamente a la construcción del primer pabellón preus, se construían los fuertes gemelos de san Jerónimo y de Nuestra Señora del Carmen, así como en esta época se edificaba también la vivienda de Amit Tahar¹⁰ a unos cien metros del referido Fuerte, en dirección al poblado de Sidi Bu Sbar.

Gráfico 2. Planta de los fuertes san Jerónimo y el Carmen y vivienda de Amit Tahar.

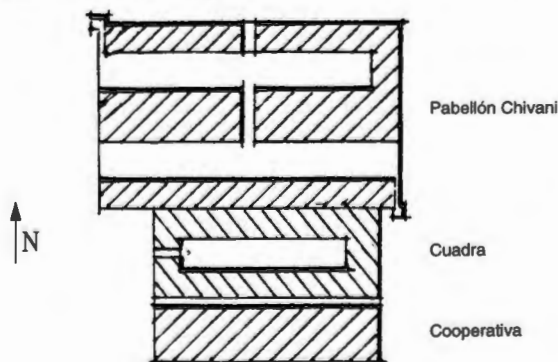


El fuerte de san Jerónimo fue la primera oficina de Uixan. El ingeniero de minas, Alfonso Jordana¹¹ fue uno de sus primeros ocupantes. Junto a él, lo habitaban, el Interventor, León Donamaría; el contable y pagador Antonio Rubio, mi tío; y el cocinero Vicente Moga Vidal¹².

1.3. El pabellón «chivani»

Al terminarse de construir los fuertes de san Jerónimo y del Carmen, se inició la realización de un habitáculo de mayores dimensiones, al que se llamaría pabellón del Carmen, pero que sería conocido como pabellón «chivani»¹³. Al igual que las anteriores construcciones, fue concebido con la «sana» intención de poder defenderse con ciertas garantías, de manera que también fue diseñado con una sola puerta de entrada, de las mismas características que la descrita para el primer pabellón preus.

Gráfico 3. Plantas del conjunto de edificios del Carmen, cuadra y cooperativa.

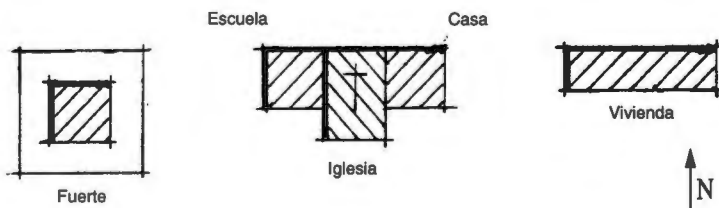


1.4. Fuerte san Enrique, iglesia, escuela y vivienda del encargado de la Mina

Tras los edificios del Carmen, se construyó el fuerte san Enrique, desde el que se podían ver las construcciones anteriores, lo que resultaba el único medio de estar comunicados entre sí, ya que estas posiciones fueron ocupadas por los militares cuando desapareció la protección de el Roghi, al ser este apresado por las fuerzas del verdadero Sultán, en 1909. Los obreros españoles convivían con los soldados.

En una cota superior, en unos diez metros, por encima de los pabellones preus se construyó la iglesia, en realidad una pequeña capilla, y, unida a esta, la casa del cura y la escuela. Separada de este pequeño bloque, se hizo una vivienda para el encargado de la Mina, Juan Echevarría que, posteriormente, se convertiría en servicio sanitario¹⁴.

Gráfico 4. Plantas de san Enrique, iglesia, escuela, casa del cura y vivienda del encargado de la Mina.



1.5. Fuerte Uixan

Con motivo de la visita del rey Alfonso XIII a la Mina, en enero de 1911¹⁵, la comitiva, entre la que iba su antiguo escolta Amit Tahar, aprovechó su estancia para subir a la cumbre del monte Uixan, donde habían preparado al monarca una tienda de campaña. Observando el Rey lo estratégico del lugar, ordenó la construcción de un nuevo fuerte. Este se llamaría oficialmente fuerte Coronel García Gómez, aunque en el pueblo siempre se le conoció como fuerte Uixan. Este fortín tenía acceso a la terraza por medio de una de sus garitas. Además contaba con un sótano, con la misma superficie que la planta baja.

Gráfico 5. Planta del fuerte Uixan.





Fotografía 1. Pabellones, cuadra y cooperativa. Al fondo el fuerte Uixan.

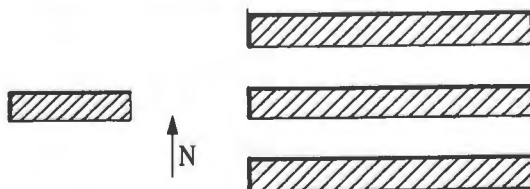
2. NUEVAS EDIFICACIONES PARA ESPAÑOLES Y MARROQUÍES

2.1. Los pabellones de «solteros»

Cuando la explotación minera fue normalizándose, después del incidente de 1909¹⁶, los propios rifeños fueron acostumbrándose a disponer de dinero para realizar sus compras, que, hasta entonces, solían hacer mediante el trueque. La propia empresa, la C.E.M.R., decidió construir pabellones para su personal. Estos resultaron ser tres barracones, dibujados al más puro estilo de los cuarteles, donde se alojaban sólo los hombres, por lo que pronto se les llamó «pabellones de solteros», aunque también albergaran a hombres casados. Estos pabellones no estaban pensados para acoger matrimonios y contaban con otro barracón cercano con cocina, conocido como casa de comidas, que posteriormente se convertiría en el Club.

La construcción de estos barracones permitió contratar a más obreros y, por consiguiente, ir preparando el camino para la explotación intensiva de la Mina, que era de lo que realmente se trataba¹⁷.

Gráfico 6. Plantas de los pabellones de «solteros» y casa de comidas.



2.2. El «fondak»

Para el personal marroquí que trabajaba en la Mina, pero que vivía un tanto alejado, se construyó el poblado del «fondak»¹⁸. Este estaba compuesto por tres edificios cerrados y, con un patio interior, cada uno.

Gráfico 7. Plantas del fondak.



2.3. La cuadra

Al norte y adosado al edificio del Carmen («chivani»), en una cota inferior, se construyó la cuadra. Compuesta de dos naves paralelas, unidas en el fondo por otra que se utilizaba como almacén de grano. En la parte Este del edificio del «chivani» había una gran explanación, que se utilizó inicialmente como era y almacén de paja; después se aprovechó, por los jóvenes del pueblo, para jugar al frontón. Se utilizaba como frontis la pared del pabellón chivani, que tenía una altura de unos diez metros. Por la dimensión de estas naves, es de suponer que el número de caballerías tenía que ser numeroso, ya que, además, el transporte era a base de animales.¹⁹

2.4. Fuerte de san José, en Axara

Hacia 1911 debió construirse el fuerte de san José en la montaña de Axara²⁰. Levantado en las cercanías del crestón número dos, estaba custodiado por militares. Según me comentaron mis informadores, un día de tormenta cayó un rayo, atraído por el magnetismo del crestón, que mató a un soldado.

Cuando la invasión de las fuerzas americanas en la zona norte de Marruecos, en los años cuarenta, el Fuerte fue de nuevo ocupado por soldados españoles, que prepararon unas bases para la instalación de tres cañones antiaéreos.

Gráfico 8. Planta del edificio del fuerte de san José.



2.5. La cooperativa

Separada por un pasillo de un metro, de la fachada norte de las cuadras, en una cota inferior de cuatro metros, se hizo «la cooperativa», un edificio destinado al sumi-

nistro de mercancías, tanto al personal español como marroquí. Para los españoles era obligatorio ser socio de la misma, para lo que tenía que abonar diez pesetas el cabeza de familia, como cuota única. Esto le daba derecho a participar al final del año en los beneficios, que se conocían como «dividendos», y que se abonaban a base de mercancías por navidades y según el gasto efectuado durante el año. Este edificio se realizó hacia 1914 o 1915.

3. EL ASENTAMIENTO DEL POBLADO MINERO DE UIXAN

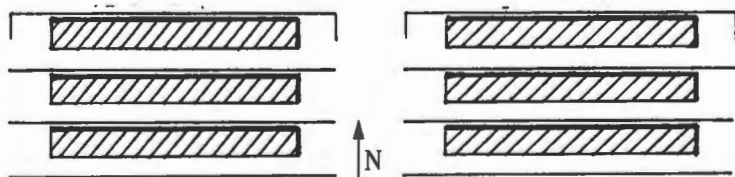
3.1. Pabellones de viviendas familiares

A finales de los años veinte y principios de los treinta, es cuando surgió el poblado propiamente dicho de Uixan. Se empezó por la construcción de un bloque de tres pabellones paralelos, con viviendas familiares, compuestas de dos o tres dormitorios, cocina-comedor y sanitario. Una vez acabadas estas viviendas pasó mi familia a ocupar la número 7, ubicada en el primer pabellón.

Terminados de construir estos tres primeros pabellones, se inició la construcción de otros tres más, que se hicieron al mismo nivel que los anteriores y por el mismo sistema. Todo el perímetro exterior era de mampostería de piedra caliza, extraída de la misma cantera que se utilizó para las construcciones anteriores.

También se habilitó el pabellón del Carmen («chivani») para viviendas familiares. Lo mismo se hizo con el edificio de la cuadra, ya que la mecanización de la Empresa propició que se fuera sustituyendo la tracción animal por la maquinaria. Los animales de carga que quedaron fueron alejados del poblado y situados en la parte posterior del garaje de vehículos.

Gráfico 9. Planta de los pabellones de viviendas familiares.



3.2. El suministro de energía eléctrica

La energía eléctrica se recibía de una Central instalada en Melilla, junto al Cargadero de mineral. La línea de alta tensión se recibía en Uixan en una subestación que la transformaba y enviaba a cada departamento, según el voltaje que precisara cada uno de ellos.

En las viviendas se instalaron contadores eléctricos para controlar el consumo. Se pagaba una cantidad prácticamente simbólica, hasta que terminó por pagarse una peseta y, finalmente, nada.



Fotografía 2. Vicente Segura, Paco Rubio, José Parrado, Pura Cuadrado, Isabel Villalta, Esperanza Robles, y Pilar Alonso, junto a los niños del Pabellón, en 1939.

3.3. Escuelas

Al trasladarse la mayoría de las familias a Uixan, el poblado de san Juan de las Minas quedó prácticamente sin niños, por lo que la permanencia de las dos maestras no tenía ya justificación. Por otro lado, en Uixan, en el colegio de Buena Vista, el padre Pedro, que no tenía más obligación que las misas de los domingos, daba clases a los niños marroquíes, que, por ser muy pocos, podían perfectamente compartir las clases con los niños españoles que llegaban. Las dos maestras de san Juan tuvieron que abandonar el colegio y el pueblo.

Cuando se construyeron los pabellones para familias, se fueron acoplando los ocupantes de los pabellones de solteros en ellos, ya que la mayoría eran casados. Los pabellones de solteros quedaron entonces vacíos y se destinaron a otros usos. El primero de ellos, el situado más arriba, se convirtió —la mitad— en el primer centro social de Uixan, el llamado «Club». El pabellón del centro se dividió en habitaciones para compartir entre dos o tres personas; el pabellón de solteros de abajo, se dedicó a escuelas, dividiéndose en cuatro aulas, una para niñas, otra para niños, otra para párvulos y la cuarta para adultos. Los adultos empezaron a recibir clases con la llegada a Uixan de Saturnino Navas, que también fue el último maestro que impartió clases en esta escuela.

A raíz de la utilización de estas nuevas escuelas, se suprimió la que estaba situada en Buena Vista, en la que el padre Pedro impartía clases. Se contrataron nuevos profesores que se hicieron cargo de estos menesteres. Así, estaban, para la escuela de niñas, Anita Garrido; para párvulos, su hermana Emilia; para adultos y niños, José Vigueras, que se alternaba con su hermano Víctor, también profesor.

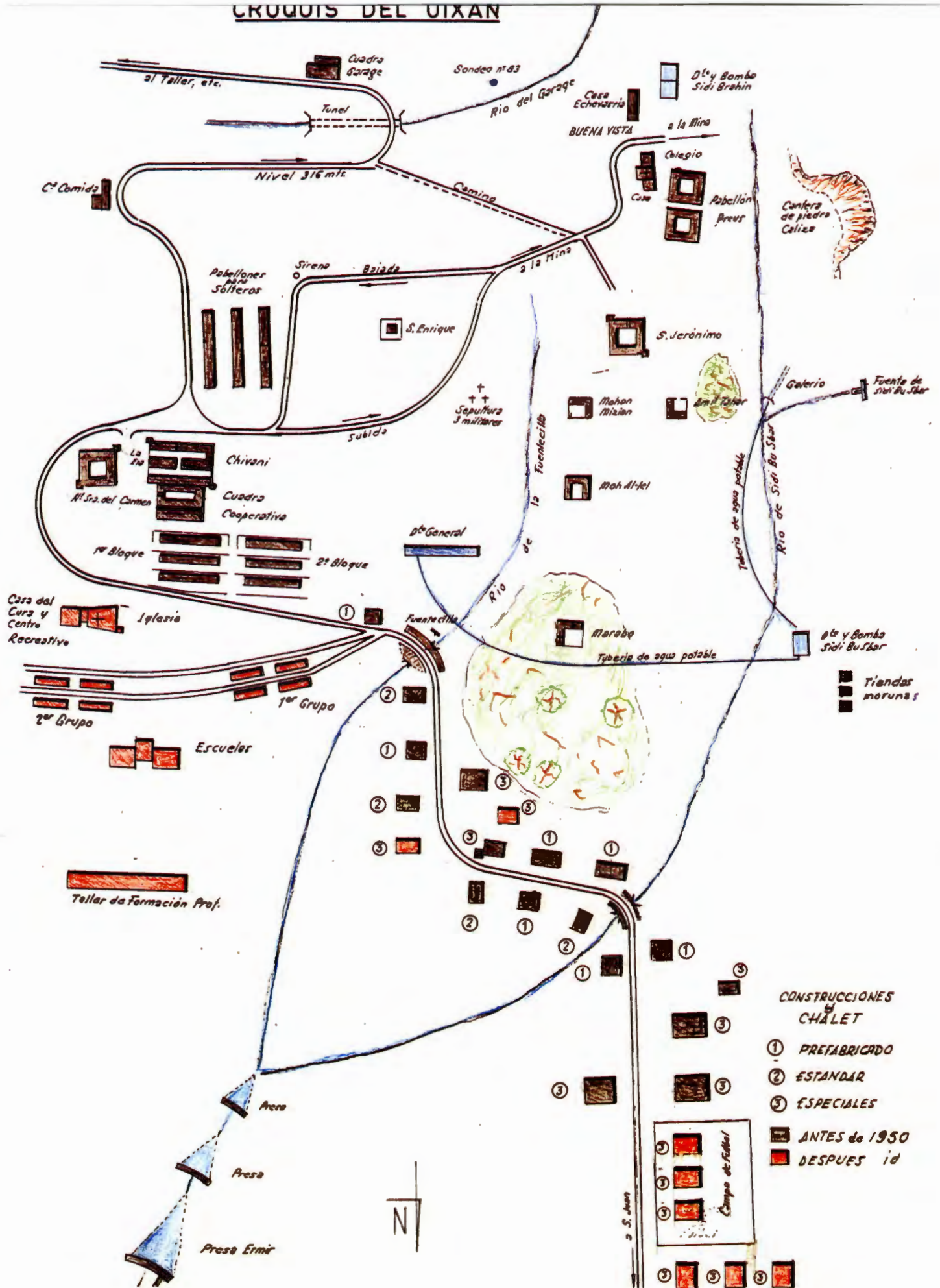
Las dos profesoras permanecieron hasta el final en estas aulas. Emilia murió y Anita pasó a ocupar plaza en el nuevo edificio que se construyó para este fin. En el caso de los niños, el primer profesor se marchó, siendo sustituido por José Martín, que se fue a los dos o tres años. Le sustituyó Francisco Gil, que tampoco duró mucho tiempo. A

CROQUIS DEL PUEBLO MINERO EN UIXAN

© Archivo Central de Melilla

D.L. ML - 15-1999

CROQUIS DEL OIXAN



este le relevó Saturnino Navas, que permaneció en Uixan hasta su jubilación, y que, al igual que Anita Garrido, pasó a ocupar plaza en el nuevo colegio, donde se incluyeron aulas para dar clase al personal marroquí, lo que motivó el incremento de la plantilla de profesores.

Como resultaba mucha la distancia que separaba al poblado de la Iglesia, en Buena Vista, decidió la Empresa aprovechar la mitad sobrante del pabellón que ocupaba parcialmente el Club Social²¹. Esta fue acondicionada para la nueva parroquia.

3.4. Chalés

También, a finales de los años veinte y principio de los treinta, se construyeron chalés. Primero fueron ocho chalés prefabricados; uno de ellos adosado para dos familias, que ocuparon los profesores. A continuación se construyeron cuatro chalés denominados «standard», que fueron ocupados por los jefes de Servicio. Se construyeron otros cuatro chalés más, denominados «especiales», que fueron ocupados por los ingenieros y ayudantes.



Fotografía 3. Los tres chalés construidos en el campo de fútbol. A la derecha, sobre la montaña, el fuerte san Enrique.

A mediados de los años sesenta se construyeron ocho nuevos chalés, para ingenieros y facultativos, como consecuencia de la llegada masiva de estos a Uixan, coincidiendo con la marcha del ingeniero auxiliar de la Mina, Emilio de la Viña. A éste lo mantuvieron hasta su marcha de Uixan, a finales de 1956, con la categoría de ingeniero auxiliar de la Mina. Por ello abandonó la Empresa. La marcha de este ingeniero trajo un aluvión de ingenieros y facultativos a Uixan. A los que quisieron quedarse a vivir en el poblado, se les construyó un chalé; el que no quiso, fijó su residencia en Melilla, abonando la Empresa el importe de los alquileres. Era esta una época en la que todavía la Compañía se podía permitir toda clase de lujos y barbaridades. Para estos señores se

construyeron entonces ocho chalés, y se aprovechó, como caso curioso, el campo de fútbol para construir tres de ellos.



Fotografía 4. Comida de despedida al ingeniero Emilio de la Viña, en el Club, en 1956. En primer plano, dos de los hermanos Moga, Mariano y Vicente.

3.5. Últimas edificaciones

A principios de los años cincuenta se construyeron ocho bloques, de cuatro viviendas unifamiliares cada uno, en la parte izquierda de la carretera de acceso al poblado. También se hicieron las nuevas escuelas y la nueva iglesia. Adosado a esta última se edificaron la casa del párroco y un centro de recreo²².

Al ocuparse las escuelas nuevas, y la iglesia, se aprovecharon las naves desalojadas, para construir viviendas familiares, conocidas como «Lavapiés». En una de ellas vivió la familia Moga hasta su marcha del Uixan en 1965²³.

En el decenio de los sesenta se construyó el Taller-Escuela de Formación Profesional, para los obreros marroquíes.

4. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA

4.1. El abastecimiento de agua potable

Aprovechando un manantial con abundante agua en la parte alta del poblado de Sidi Bu Sbar, se hicieron una fuente y un lavadero, para los rifeños y españoles, ya que

era el único punto existente de abastecimiento de agua potable, imprescindible para la vida.

Al principio, también se abastecía por su cuenta la tropa encargada de la custodia de los obreros de la Mina, y que estaba distribuida entre los distintos Fuertes. Sin embargo, un incidente obligaría a la empresa minera a ser la encargada del abastecimiento de agua a esta tropa. En efecto, cotidianamente solía bajar un soldado que, provisto de un mulo, hacía la aguada diaria para la provisión de los Fuertes. Hasta que cierto día, el mulo volvió con los barriles vacíos, apareciendo el soldado muerto junto a la fuente.

En esta época, la fuente estaba rodeada de los arbustos típicos que rodean a los morabos²⁴, por lo que resultaba muy fácil ocultarse entre ellos y tender una emboscada al soldado que iba a por el agua, para rápidamente desaparecer sin ser visto. Por ello, la batida que originó la muerte del soldado no dio resultado alguno. La aguada del día siguiente se realizó con dos soldados, de forma que mientras uno llenaba los barriles, el otro vigilaba. Medida que tampoco dio resultado, ya que un tiro salido de la espesura vegetal acabó con la vida de éste. El soldado que llenaba el agua salió corriendo hacia el fuerte san Enrique, del que salió una patrulla para recoger el cadáver.

Estos incidentes determinaron al Oficial que mandaba la tropa destacada en los diferentes Fuertes a solicitar a la C.E.M.R. que este servicio lo hiciera el personal civil español de la Empresa que, hasta entonces, había sido respetado.

Los dos soldados, junto a un Oficial, fueron enterrados en la falda oeste del monte que remataba el fuerte san Enrique, de cara al poblado de Sidi Bu Sbar, por debajo de la carretera a la mina. Posteriormente fueron trasladados al cementerio de Melilla, sembrándose en su lugar tres eucaliptos, junto a una lápida que recordaba el hecho y que permaneció allí hasta los años cincuenta.



Fotografía 5. Morabo, depósito de agua, fuente, fondak, y aduareceros.

En el barranco formado por el «monte de las chabolas» y el del Carmen²⁵, a unos cincuenta metros por debajo de la trinchera donde se proyectó inicialmente el ferrocarril minero, posteriormente desestimado, los trabajos preparatorios del ferrocarril propiciaron que se aprovechara un pequeño manantial, que fue acondicionado para la recogida de su agua. Se construyó un depósito, y se colocó un grifo para facilitar la recogida de agua, así como un aliviadero, en la parte superior del depósito. De este manantial se beneficiaron tanto los obreros como los que vivían en los Fuertes, y en los alrededores.

Sin embargo, para solucionar adecuadamente el problema del agua, imprescindible para la supervivencia, se hizo una galería a unos cien metros por debajo de la fuente de Sidi Bu Sbar, conocida como la «galería del agua». Con la intención de no robarle el agua a la fuente, se hizo la galería perpendicular a la falda del monte Uixan, y cuando empezó a manar agua, se construyó un depósito unos trescientos metros más abajo. También se instaló una bomba, que enviaba el agua a otro depósito que se construyó en Sidi Brahín, por encima de Buena Vista (botiquín), en la cota aproximada de 390 m. Al estar el poblado y las instalaciones al nivel aproximado de 316 m., el abastecimiento de agua no tenía ninguna clase de problema.

Para la localización de la masa de mineral del crestón de Sidi Brahín se hicieron varios sondeos. Uno de ellos, el sondeo número 83, se hizo en el barranco del garaje, a unos cien metros por encima de éste. Pero, en lugar de dar con el mineral, se dio con agua. Esta se recogió y se mandó a los depósitos que, con este fin, se construyeron junto al poblado, con unas dimensiones de cien metros de largo por cinco metros de ancho, y cuatro metros de profundidad. Los depósitos se compartimentaron en cuatro partes, para poder aprovechar en alguna de ellas el agua no potable procedente de las presas y que se utilizaría para el riego de las huertas de los chalés.

El agua que iba a estos depósitos, pasaba posteriormente al de Sidi Bu Sbar, al que llegaba por simple caída, dado que estaba a un nivel más bajo; se unía a la de la «galería del agua» que, con la misma bomba, era enviada al depósito de Sidi Brahín, para cumplir con el abastecimiento del poblado y de las instalaciones.

Cuando en 1952 se hizo la explotación subterránea, en las inmediaciones del garaje, al llegar, en 1954, a la profundidad de 420 metros, se dio con el contacto del mineral con la caliza y con una bolsa de agua, que parecía ser la que suministraba el líquido al sondeo número 83, con lo cual este dejó de manar. Por ello, se construyó un depósito en la puerta de la explotación subterránea, y se instaló una tubería que conduciera estas aguas al depósito general. Este fue el último manantial que abasteció al poblado.

También había un manantial conocido por la «fuentecilla del morabo», muy pobre en agua, pero muy fina, que resultó ideal para las legumbres, ya que las deshacía rápidamente al cocerlas.

4.2. El abastecimiento de agua no potable

Se construyeron cuatro presas junto al poblado Ermir, las dos primeras de ellas se hicieron para la decantación de los productos arrastrados por las avenidas causadas por la lluvia; en la tercera, que se llamó «Ermir», por su cercanía al poblado del mismo nombre, se instaló una bomba que enviaba las aguas, que en esta se recogían, a un

depósito que se construyó en Sidi Brahín, junto al de agua potable. De este depósito se mandaba el agua a otro que había situado por debajo del fuerte Uixán, en la ladera norte, a una cota aproximada de 600 metros. Este daba agua a la fragua que en aquellos años estaba ubicada en la cota 490 metros. También este depósito de Sidi Brahín, por caída, daba agua a uno de los departamentos del depósito general, junto al poblado, utilizado para riego de las huertas de los chalés.

La cuarta de las presas se hizo por debajo de la «presa Ermir», y se la llamó «presa Canalejas», en honor del célebre político liberal español. Situada en las inmediaciones del poblado de Ben Aisaten, tenía la finalidad de suministrar agua a las calderas de las máquinas, en la estación del ferrocarril de san Juan de las Minas. Esta presa tuvo corta vida, quedando cegada por las tierras que la lluvia arrastraba de las labores de siembra que se hacían en las laderas vecinas.

Del suministro de agua a las máquinas de la estación de san Juan, se encargó un manantial que había debajo del poblado de Ben Aisaten. Las aguas del manantial se condujeron hasta el poblado de san Juan, haciéndose una fuente («los caños») para uso de las mujeres de este poblado, sobre todo el lavado de ropa, ya que el agua no era potable. También se hizo una balsa para la recogida de este agua que, por medio de una tubería, era conducida a la estación del ferrocarril. El sobrante de la balsa iba directamente al río Uixán, por encima de dicha Estación.

Cuando se construyó la planta de quebrantado de mineral, para cubrir sus necesidades, se hizo en Afra un pozo («número 8») y una galería en pendiente, llamada «la trancada». Con dos bombas se enviaba el agua, mediante una tubería de doce pulgadas, con un recorrido de catorce kilómetros, a dos depósitos, contruidos por encima de los talleres mecánicos. Estos suministraban agua a los lavaderos de la Planta y atendían a las necesidades de la Central Eléctrica, talleres, y motores que suministraban el aire comprimido a la Mina.



Fotografía 6. Instalaciones del nivel 316 m.

5. SAN JUAN DE LAS MINAS

5.1. Nacimiento del primer poblado minero

El poblado minero de san Juan de las Minas, a medio camino entre Segangan y Uixan, nació como el primer núcleo urbano organizado, de poblado civil, que se hizo en esta zona, ya que hasta entonces sólo existían casas sueltas, cantinas y tiendas, surgidas al abrigo de los cuarteles.

Al contar con más personal, la C.E.M. R. edificó su primer poblado, mediante dos bloques, con un total de sesenta y dos viviendas familiares, distribuidas en tres calles (la de arriba, la de enmedio, y la de abajo). Estas viviendas disponían de dos dormitorios, y cocina-comedor. En el exterior, estaban los servicios sanitarios y las pilas para lavar la ropa.

También se construyó una pequeña capilla, un botiquín, y una cooperativa, que abarcaba la superficie de dos viviendas, y cuyo encargado era Serafín Cuadrado, el mismo que, junto a su mujer, llevaría la primera tienda de Uixan. Otras dos viviendas, de la calle de enmedio, se dedicaron a colegio, en el que desempeñaron la misión educadora las hermanas Amalia y Pepita, primeras maestras de lengua castellana en el Rif oriental.

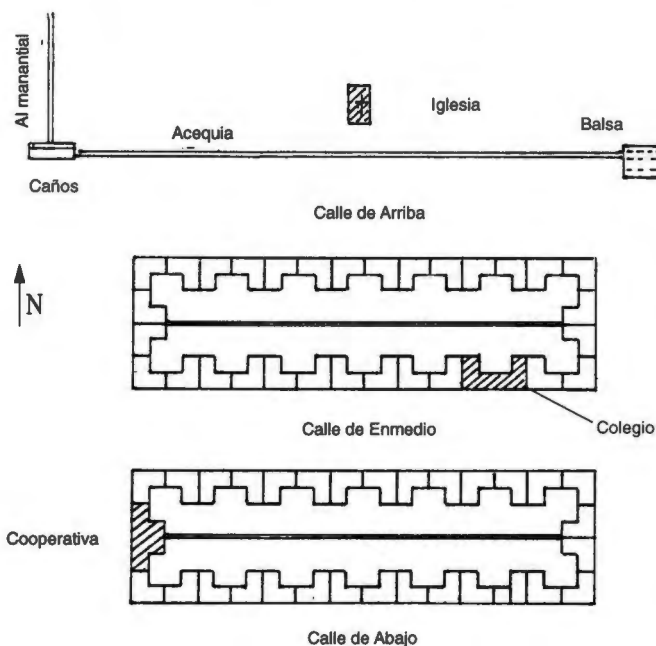
Cuando se concluyó este poblado, empezaron a ocuparlo las familias que hasta entonces habían permanecido en Melilla. Una de ellas fue la de mis tíos, Virgilio y Luisa, ésta hermana de mi madre, que la acompañaba por hallarse huérfana. Mi padre, entonces soltero, vivía en el fuerte del Carmen, en compañía de su madre, que se encargaba de atender al párroco, el franciscano Alfonso Rey, y al lego fray Faustino²⁶. Este último se encargaría de confeccionar las tarjetas de invitación de boda de mis padres, casados el 13 de junio de 1921. Tras la boda, mis padres vivieron en el fuerte del Carmen, donde sufrieron los sucesos de 1921, teniendo que abandonar Uixan, al igual que mis tíos abandonaron san Juan.

La huida de mis padres se produjo con el ajuar aun sin estrenar. Fue dificultosa debido a que mi abuela padecía dos hernias estranguladas que le impedían andar con la velocidad que imponía la situación. Así que mi padre se veía obligado a caminar con mi abuela a cuestas. De este modo, caminaba doscientos metros, paraba, dejaba en el suelo a su madre, y volvía por el baul con el ajuar; caminaba otro tanto y repetía la operación. Así tuvo que ir hasta la estación del ferrocarril de san Juan de las Minas, donde esperaba el tren que tenía la Empresa preparado para la evacuación del personal de la Mina. Este recorrido lo hicieron por el camino del río Uixan, que era el más corto, y también el más discreto, para evitar cualquier mal encuentro. El camino pasaba por debajo de la casa de Aomar («el Rubio», el padre de «el Rabo»). Cuando mis padres, y mi abuela, pasaron por allí, Aomar se encontraba sentado en la puerta de su casa, con el fusil entre las piernas. Mi madre animaba a mi padre para que caminara más deprisa. Aomar los escuchó y preguntó ¿quien va? Mi padre le contestó: Aomar, soy yo, Paco Rubio. Aomar le advirtió que no saliera del cauce del río, que había gente «por arriba». Así, sin más contratiempos llegaron a la Estación con el baúl y la abuela a cuestas.

Cuando la zona fue pacificada, mi familia regresó de nuevo a la Mina, aunque muchas familias no volvieron, prefiriendo buscar acomodo en Melilla. Una de las que no volvió fue la de mi tío Virgilio. Este se colocó en el hospital Docker. De esta manera,

la vivienda que mi tío había ocupado en san Juan, le fue asignada a mis padres. En ella, el número 31 de la calle de abajo, vivimos al mundo dos de mis hermanos y yo.

Gráfico 10. Planta del poblado de san Juan de las Minas.



5.2. El suministro de agua a san Juan de las Minas

El suministro de agua potable al poblado de san Juan de las Minas se hacía mediante una fuente llamada «del Mizzián», ubicada en la parte izquierda del camino, a unos cuatrocientos metros del poblado en dirección a Setolázar, otro de los poblados mineros de la zona.

El agua no potable, la que se empleaba para el lavado de la ropa y las necesidades de la limpieza, provenía de «los caños», fuente construida con ladrillos tochos, que se abastecía de un manantial procedente del río Uixan, a unos quinientos metros por encima del poblado, ya en las inmediaciones del aduar de Ben Aisaten. Estos «caños» estaban situados en la parte alta del poblado y en 1970 todavía subsistían.

6. LA EXPLOTACIÓN DE LA MINA EN SUS COMIENZOS

6.1. Depósitos de minerales y tranvía aéreo san Daniel - santo Tomás

Junto a las edificaciones mencionadas, para obreros, personal civil y militares, se realizaban, a la vez, los trabajos preparatorios para la explotación minera. Así, las instalaciones, en Uixan, del depósito receptor de minerales de san Daniel, en la cabecera del tranvía aéreo, que transportaría los minerales a las inmediaciones de san Juan de las Minas. Aquí se construiría el depósito de minerales de santo Tomás, con las instalaciones del final del tranvía aéreo, y del inicio del ferrocarril que transportaría el mineral hasta el cargadero de Melilla.

Igualmente hubo que realizar la explanación del nivel 316 metros, cota en la que se instalarían posteriormente todos los servicios. Este nivel comprendía desde las oficinas del fuerte del Carmen a la cantera número 1, con un recorrido de más de dos kilómetros de longitud. Esta explanación era necesaria para la ejecución del depósito de san Daniel, que tenía que ser el receptor de los minerales que comenzaron a extraerse²⁷.

6.2. Crestón sidi Brahin y hornos de desulfuración

En la explotación del primer crestón (Sidi Brahin) se dio muy pronto con la pirita, obligando a la Empresa a que se cuestionara la instalación de una batería de hornos de desulfuración, que, por lo que he podido observar a mi paso por la Empresa, deduzco que sólo se emplearon para el tratamiento de estos minerales, aunque se hicieran pensando que el resto de éstos, en otras canteras, presentarían el mismo problema. No he conocido en mis treinta años de topógrafo de la C.E.M.R., ningún medio que comunicara con este nivel, más que la explanación que se hizo desde el crestón de Sidi Brahin a los hornos, al nivel 355 metros.

Con este motivo se construyeron seis hornos, a unos cuatrocientos metros al sur del depósito de san Daniel. Vista la distancia que separaba al crestón que se explotaba en esos momentos (sidi Brahin) de los hornos (mil quinientos metros aproximadamente), la primera locomotora que llegó a la Mina se destinó a este servicio²⁸ (a esta locomotora se la llamó «Clemente Fernández» en honor a uno de los primeros dueños de la Mina), luego fueron llegando gasolineras diesel, que sustituyeron a la primera, que pasó al nivel 316 para el transporte de minerales que llegaban a la Mina, hasta el depósito de san Daniel, donde terminaron sus días. Era tal el mimo con el que se trataba a estas primeras máquinas que se les construyó un garaje, para que no estuvieran expuestas a la intemperie, al nivel 355 metros, por encima de los talleres mecánicos. Posteriormente, con la abundancia de este material, se quedaban en la calle y no les ocurría nada, pero en los tiempos de la posguerra quedaban expuestas a que los salteadores les quitaran el gasoil y el aceite.

6.3. Crestón de la cantera número 10 y primeros planos inclinados

Otro crestón que se explotó al principio fue el de la cantera número 10. Por los comentarios escuchados a los «antiguos» de Uixan, creo que era muy fácil su explotación. Era tan limpio y puro el mineral que, por lo visto, no había más que darle tajos y transportarlo al depósito de san Daniel.

Para que esto se pudiera llevar a cabo, hubo que hacer un plano inclinado en la parte norte del monte. La cota aproximada de la cabecera era de 650 metros, y la cota del pie del plano se situó a 458 metros. A este plano inclinado se le denominó «C».

A los pies del plano «C», se situó la cabecera de un nuevo plano inclinado, el Plano número 1, que recogía los productos enviados por este, y los mandaba al nivel 316 metros, donde tenía su final. Desde este punto, el mineral era transportado al depósito san Daniel. El transporte se realizaba inicialmente por medio de tracción animal y, más tarde, con máquinas de vapor y gasolinerías.

Posteriormente se hicieron dos niveles más. Uno en la cota 620 metros, desde donde por mediación de tolvas, se enviaban los productos al nivel 590 metros. En este nivel se inició un nuevo plano inclinado, el número 5, que recogía el producto de los dos niveles y los enviaba al nivel de 490 metros. Aquí eran recogidos en el plano número 3, que con un recorrido de seiscientos metros, y un desnivel de ciento setenta y cuatro metros, los mandaba al nivel 316 metros. En la parte sur más alejada de la Mina, entre el pie de este plano y el depósito san Daniel había más de mil metros de distancia.

6.4. Crestón de la cantera número 8

Entre los primeros crestones explotados estaba el crestón de lo que fue después la cantera número 8. El crestón, situado más al este de la Mina, y el mayor afloramiento, se explotó al nivel 490 metros, donde tenía su cabecera el plano inclinado número 329, que transportaba el mineral extraído hasta la cota 316 metros.

Este crestón fue el de mayor importancia de la Mina, independientemente de los afloramientos que hubo en el sector oeste, que se explotaron por medio de las canteras número 7, número 458 Oeste, número 5 y número 5 Baja. El resto del mineral que se explotó como zona Oeste, pertenecía a las raíces del crestón número 8, que llegaron hasta por debajo del nivel 316 metros.

6.5. Barrenos y martillos neumáticos

La ejecución de los barrenos tenía que hacerse a mano, con la ayuda de una maza, que pesaba diez kilos. Según se perforaba en la roca, se iba vertiendo agua en la boca del orificio. En este agujero se colocaba una suela de alpargata, de cáñamo o esparto, con el fin de que no salpicara al golpear la maza. Esta había que saber manejarla, como comentaban a menudo los que tuvieron que practicar el sistema, ya que un golpe mal dado se asemejaba a un latigazo de corriente eléctrica.

Con el tiempo llegaron los martillos neumáticos, y las cosas cambiaron. La perforación se hizo más rápida y llevadera, y hubo que instalar una fragua para el aguzado de las barrenas que se empleaban, ya que al ser tan rico en hierro el mineral, se las comía con cierta facilidad. La fragua se instaló al nivel 490 metros, que era donde se estaba sacando la mayor parte de la producción, dando lugar a las instalaciones conocidas como «los enlaces». Estas consistían en la fragua y, posteriormente, también en transformadores eléctricos para las palas. Luego pasó la fragua al nivel 458 y, por último, al nivel 380, donde terminaron sus días, por la llegada de las barrenas «Cormat», con sus pastillas de «Widia» en la boca. Este material se empleaba en las coronas de las máquinas de sondeos y en las cuchillas de tornos, para trabajar el material duro.

6.6. Vagones, palas y los ingenieros norteamericanos

Los vagones que se cargaban de mineral eran de dos metros cúbicos, y para ganarse el jornal diario, un obrero tenía que llenar dos de ellos al día.

El transporte se hacía inicialmente con caballerías, hasta que llegó la maquinaria a la Mina. La primera máquina que entró fue la locomotora «Clemente Fernández», llamada así en honor de uno de los fundadores de la Empresa. Luego llegaron otras dos, más modernas que la primera. Estas desarrollaron su trabajo sobre todo en el nivel 316, aunque al principio también lo hicieron en la Mina, hasta que llegaron las gasolinas diesel, que fueron introduciéndose en la Mina, encargándose del arrastre de los trenes de mineral hasta la cabecera de los planos, así como del estéril a las escombreras.

Para la carga de los vagones, llegaron dos palas excavadoras a vapor, la «Ruston», a la que se le puso el número 1, y la «Menk», la número 2. Las palas se movían muy lentamente sobre cuatro raíles, y necesitaban permanentemente una cuadrilla con ellas. La pala número 2, cuando se construyó el depósito regulador número 1, junto a las inmediaciones de los nuevos hornos, se trasladó allí, donde terminaron sus días. Posteriormente llegaron tres palas «Buycrus», numeradas 3, 4, y 5. A estas les siguieron siete palas «Marion». Estas doce palas llevaron el peso de la carga de todos los minerales que se extrajeron de la Mina. Tanto las «Buycrus», como las «Marion», trabajaban con motores eléctricos.

En la pala «Ruston» número 1, trabajaba de maquinista Pablo García, que tenía como ayudante, en los primeros tiempos, a Cristóbal Romera³⁰. Cuando trabajaba la «Menk» en el depósito regulador, iba de maquinista Cristóbal, y quedaba de ayudante de la «Ruston» número 1, Fransuá Gutiérrez. Con Cristóbal Romera iba de ayudante «el tuerto», hermano de «el pequeño», oriundo de la kabila de Benaissaten. Este fue el maquinista de la pala número 12, desde que ésta se montó³¹.

También empezaron a llegar vagones de tres metros cúbicos³². Posteriormente llegarían los vagones «Krupp», de ocho metros cúbicos, ya en los años treinta, cuando se construyó la planta de quebrantado. Ésta se encargó a dos ingenieros americanos, Mister Riley y Mister Spoor, que vinieron a Uixan procedentes del canal de Panamá³³. Los ingenieros americanos cobraban sus salarios en oro, a razón de diez mil pesetas mensuales. Mister Spoor murió de cáncer de estómago, estando desempeñando su cargo en Uixan, siendo sustituido por Mister Morris.

Casi todo lo que consumían los ingenieros americanos, lo traían de América. Lo sé porque era mi padre el encargado de recogerles las mercancías en el puerto de Melilla y llevarlas a Uixan. Cuando se marcharon, del sótano del chalé de Mister Riley, recogieron una gran cantidad de conservas, que se llevaron a la Cooperativa para ser vendidas.

En el año 1935 hubo una nevada muy fuerte en Uixan, quedando el pueblo incommunicado. La nevada se mantuvo durante mucho tiempo, sin que nadie pudiera desplazarse fuera de Uixan. Mister Riley cogió su coche «Desoto»³⁴, le colocó unas cadenas a los neumáticos y abrió el camino hasta Segangan. Lo mismo hizo con el camino a la Mina y a los talleres.

En esta época tuvimos nieve en Uixan durante más de un mes. Como es natural, todos aprovecharon para hacer infinidad de monigotes de nieve. Entre otras cosas, unos obreros hicieron una bola que llevaron desde el taller hasta el Club donde, no pudiendo ya con ella, la tuvieron que tirar al «barranco de las chabolas». ³⁵



Fotografía 7. Planta de tratamiento y, debajo, estación de ferrocarril del río Uixan.



Fotografía 8. Plano inclinado nº 7, y vagones Krupp, de ocho metros cúbicos.

6.7. Masas de mineral en explotación

También se explotó en aquellos años, el mineral suelto que había entre los niveles 355 y 316 metros, por la cantera número 1. Estos minerales, que eran muy abundantes,



Fotografía 9. Grúa, talleres y almacenes.

se bajaban al nivel 316 mediante tolvas. Todavía, en 1970, fecha en la que dejé la Empresa, existían algunas de las tolvas a la altura del polvorín de madera, en la cantera número 1, que ya estaba fuera de uso.

En los primeros crestones que se explotaron, el mineral era puro, exceptuando el de *sidi Brahin*, por lo que se abandonó la explotación de este crestón, y se intensificó el de los restantes que no tenían que pasar por los hornos de desulfuración. Cuando se llegó con la explotación en la zona Oeste al nivel 458, se empezó a manifestar la pirita en vetas más amplias, obligando a la Empresa a pensar en la instalación de una batería más numerosa de hornos, que diera abasto a la demanda en ayuda del mineral puro que extraía de las canteras del sector Este.

Al llegar a los niveles de las canteras número 5 (445 metros) y número 5 Baja (432 metros), la pirita se manifestó en toda la veta. Hubo una voladura en la cantera 5 Baja, que se tiró dos o tres años sin tocarla, con más de 50.000 toneladas arrancadas (se dio el caso que hasta criaron los conejos entre sus piedras).

Se explotaba también la masa de mineral del sector Este, procedente del crestón de la cantera número 8, en los niveles 458 y 432 de la cantera número 6, con un frente, el primero de unos 150 metros, y el segundo de unos 200 metros, de mineral puro. Esto dio un respiro a la Empresa, además de tiempo para que se pudieran construir los nuevos hornos. Estos se hicieron en el trayecto entre las estaciones del ferrocarril del río Uixan y de san Juan de las Minas³⁶.

En el sector Oeste, a partir de las canteras descritas, todo fue mineral piritoso. En el sector Este, al bajar al nivel 405 metros, empezó a aparecer la pirita, situándose en la explanación de la cantera; se veía a mano derecha un bloque o veta de unos 25 metros de ancho, con un mineral más azul que el que se observaba en el resto de la cantera, que era más rojizo. En la veta más azulada fue donde empezó a manifestarse la pirita, que fue ensanchándose en los niveles inferiores, donde alcanzó la mitad de la cantera en el



Fotografía 10. El autor, junto a su mujer, Maruja Moga²⁷, sus cuñadas, Rosario Pérez, Matilde Moga, y varios niños, en la explanada del Club, hacia 1959.

nivel 380, con amplias zonas de estéril (pizarra). La presencia de pirita ya fue total en el nivel 355, que presentaba zonas de estéril más amplias. Estos frentes de canteras en este sector, tenían unos 200 metros cada uno.

7. RECORRIDO DE LOS MINERALES DESDE EL MONTE UIXAN HASTA EL CARGADERO DEL PUERTO DE MELILLA

La cantera número 10 estaba compuesta por tres niveles de explotación: 650, 620 y 590 metros.

El mineral del nivel 650 salía por el plano inclinado «C» hasta el nivel 458, donde lo recogía el plano número 1, y lo mandaba al nivel 316, donde se encontraba el depósito san Daniel. Desde este Depósito, por medio del tranvía aéreo, se mandaba a santo Tomás, y desde aquí, ya por ferrocarril, se enviaba al cargadero del mineral del puerto de Melilla, donde finalmente se embarcaba.

El mineral que se explotaba entre los niveles 650 y 590, lo recogía el plano inclinado número 5, y lo mandaba al nivel 490, donde lo recibía el plano número 3, que, a su vez, lo enviaba al nivel 316³⁸, después de un recorrido de 600 metros, y salvando un desnivel de 174 metros.

Una vez que se agotó el crestón superior, se unieron los tres niveles, haciéndose su explotación a través del nivel 590 metros.

Los minerales que se extrajeron de las canteras números 7 y 8, eran enviados al nivel 316 por medio del plano número 3, siguiendo los mismos pasos que los anteriores.

Los minerales explotados al nivel 458 Oeste, salían por el plano nº 12 hasta el

nivel de la cantera 5 Baja (432 metros). Desde aquí eran enviados a la cabecera del plano nº1, que había pasado al nivel 432, que, a su vez, los mandaba al nivel 316.

Los productos de la cantera, al nivel 458 Este, los recogía el plano inclinado nº 2, para mandarlos al nivel 316.

Los de la cantera nº 5, los recogía el plano nº 13, al nivel 445, y los bajaba al nivel 432, cabecera del plano nº1, para este, a su vez, enviarlos al 316.

Los minerales de la cantera nº 6 (nivel 432), eran enviados al nivel 316, por el plano nº 4, situada su cabecera en la zona de chirteras, al sur de la cantera.

Una vez agotadas las canteras, el nivel 458, Este y Oeste, se trasladó la cabecera del plano nº 1 al nivel 405 Este y le daba servicio a los productos del sector Oeste, mientras que el plano nº 16 se lo daba al sector Este (nivel 405). Este plano estaba situado entre el Depósito san Daniel y los hornos viejos.

El plano nº 8 daba servicio a la cantera 380 Oeste. El plano nº 2, lo daba a la cantera 380 Este. El plano nº 6 lo hacía con la cantera 355 Oeste. Y, el plano nº 7, daba servicio a la cantera 355 Este. Todos enviaban los minerales al nivel 316.

El plano nº 15, que era un plano eléctrico, con la cabecera en los mismos hornos viejos, tenía la misión de subir los productos extraídos de la cantera nº 1 por debajo del nivel 316 hasta este nivel (estos eran chirteras).

El plano nº 11 recogía las tierras mineralizadas explotadas en la zona Sur de la Mina y las mandaba a un depósito situado en paralelo al depósito de óxido de la planta, para que, cargados sobre cubas normales, fueran llevadas a los lavaderos de Atalayón para su manipulación. Este plano tenía la cabecera a unos 50 metros de lo que habían sido las instalaciones del tranvía aéreo de san Daniel y al nivel 316 metros.

NOTAS

1. La C. E. M. R. fue constituida el 21 de julio de 1908, teniendo como antecedente a la sociedad Sindicato Español de Minas del Rif, fundada en 1907.
2. La región de Guelaia (en árabe: al-Kalaia), es conocida en la propia lengua de sus habitantes -la amazige- como «Iqer' aye». Se trata de una confederación histórica integrada por cinco cabilas: Beni Sidel, Beni Shicar, Beni Bugafar, Mazuya y Beni Bu-Ifrur. La denominación de esta última en amazige es Ait bu-Ifrur.
Para una aproximación a los conocimientos geográficos y etnográficos, desde el punto de vista de los protagonistas de la primera época, cf. la obra del ingeniero de caminos, canales y puertos, de la Junta del Puerto de Melilla, Manuel Becerra Fernández (1909), *Notas referentes a la tribu de kelaia (Rif) y al ferrocarril de Melilla a las minas de Beni-Buifur*. Madrid: Artes Gráficas «Mateu».
Para una aproximación cartográfica, puede consultarse, entre otros, *Mapa del territorio de Melilla formado con auténticos datos oficiales y noticias particulares, con un mapa de la zona de Protectorado español*. Madrid: Librería Yagües, 1921.
Para una visión etnográfica actualizada de la región de Guelaia, y especialmente de la tribu Beni Bu-Ifrur, cf. R. Jamous (1981), *Honneur et baraka. Les structures sociales et traditionnelles dans le Rif*. Paris: Cambridge: Editions de la Maison des Sciences de l'Homme; Cambridge University Press.
3. Yilali ben Dris el-Zerhuni, el Roghi, el Pretendiente, apodado «bu hamara», literalmente el hombre de la burra, dominó la región oriental del Rif, desde su instalación en 1903. Se hacía pasar por Mulay Mohammed, hijo mayor del sultán Hassán I.
4. Alfonso del Valle y Lersundi, ingeniero de minas y geólogo, enfundado en ropa rifeña, pudo inspeccionar la fracción de Uixan y, de esta manera, asesorar a los primeros accionistas de la C.E.M.R., entre los que se encontraba.
5. David Charbit fue quien descubrió la importancia de la zona minera, poniéndolo en conocimiento de su amigo Clemente Fernández, con quien mantenía negocios, al parecer relacionados con la carne. También fue quien cerró la operación de compra de la mina con el Roghi, en la cantidad citada. Clemente Fernández se integraría en el primer consejo de administración, y en el primer comité ejecutivo, de la C.E.M.R.
6. La denominación responde al apellido de uno de los primeros ingenieros jefe de la C.E.M.R., Guillermo Preus.
7. El primer tendero, y portero, fue Serafin Cuadrado. Junto a su mujer -la señora Pepa- fue el primer matrimonio español que residió en Uixan.
8. La cantina sólo almacenaba las mercancías necesarias para los obreros españoles desplazados a Uixan, por eso me extraña que Victor Ruiz Albéniz afirme en su libro, entre otras muchas inexactitudes, que «Con relativa frecuencia llegaban a la mina verdaderas caravanas del interior, sobre todo de Beni-Sidel y Beni-Bugafar, con el exclusivo objeto de aprovisionarse en ella, en lugar de hacerlo en Melilla, o, como antes hacían, a la orilla francesa del Muluya, en Iberkanen y otras factorías francesas.» Cf. Ruiz Albéniz, V. (1994, 1ª ed., 1921): *España en el Rif (1908-1921)*. Melilla: Archivo Municipal, p. 91.
Para dar una idea de las «inexactitudes» en las que incurre «El tebib arumi» (el médico cristiano), pseudónimo con el que firmaba Ruiz Albéniz, baste señalar su escaso conocimiento de la geografía del Rif. Así, por ejemplo, cuando escribe «...hice excursiones que hubieron de durar dos y tres jornadas y entre ellas (...) a Barodie, poblado de Beni-Sidel a 30 kilómetros del Uixán, traspuesta ya la sierra de Beni-Bu Ifrur, sobre los llanos que atraviesan el camino de Zeluán a Tazza...» Cf. Ruiz Albéniz, V. (1994): *op. cit.*, p. 53.
Tanta «bella» descripción geográfica, para situar tan lejos a un poblado como Barudien que, en realidad, se encontraba, y se encuentra, a una hora a pie de Uixan, y al que se accede por la parte de atrás de la Mina. Mis correrías de topógrafo y de cazador dan buena fe de ello.
9. La entrada a los pabellones estaba prohibida a los «moros». Era tal la rigidez con que se llevaba esta orden, que a los mismos residentes que llegaban después de la puesta del Sol, no se les abría el portón de entrada. A estos «juerguistas» les tocaba dormir en el pajar, enterrados en la paja. Esto les ocurrió en 1914, según ellos mismos me lo contaron años después, a Vicente Segura, Antonio Rubio, Paco Rubio -mi padre-, Paco García «el de la vífa», y otros varios más, que por aquellas fechas rondaban los veinte años de edad.
Los pabellones preus se derribarían posteriormente por su proximidad a la explotación minera.
10. Amit Tahar, oriundo de Tánger, llegó a ser teniente en la escolta del rey Alfonso XIII, sufriendo en sus

carnes los efectos del atentado que, el día de su boda, afectó al Rey. A consecuencia de este suceso, Tahar aceptó un puesto de intérprete, en Uixan, que le ofreció el conde de Romanones. Ya en Uixan, su conocimiento del árabe, amazige y español, le hizo un excelente intermediario en las compras de tierras a los rifeños, y en el alquiler de parcelas para siembra de grano para la Empresa. En estas gestiones le acompañaba el cabo Aixa, jefe de la cabila de Sidi Bu Sbar, colaborador «ejemplar» de la Empresa, y que, quizás por ello, murió de un disparo antes del año veinte. En estas transacciones también intervenía Octavio Martínez, que estaba a cargo de la sección indígena.

Después de la muerte de Amit Tahar, su vivienda la ocupaba su hijo Abdelkader.

11. En realidad se trata de Alfonso Gómez Jordana, aunque es citado frecuentemente por su segundo apellido. Estaba instalado en san Jerónimo, como ingeniero residente. Este Fuerte era oficina y a la vez vivienda, de manera que Gómez Jordana vivía con su mujer y sus hijos. Estos estaban al cuidado de un «pinche», un «morillo» llamado Mohan Misian, que, posteriormente pasó al servicio sanitario de Uixan, dedicándose por su cuenta a hacer la circuncisión a los niños de los poblados cercanos (Atlanten, Hienen, Agamir, Ibarudien, etc.).

Alfonso Jordana tenía un sistema muy singular de contratar al personal, que conozco por habérmelo contado Vicente Moga Vidal. Cuando alguien le solicitaba trabajo, Jordana hacía que el demandante de empleo le enseñara las manos. El que no tenía callos no era admitido. La mujer de Jordana que observaba escenas de este tipo a diario, un día le recriminó: «cuando vienen a pedir trabajo es porque están dispuestos a todo, así que no se lo niegues». A partir de entonces, todos los que pidieron trabajo fueron admitidos.

12. El primer matrimonio celebrado en Uixan, fue el de Vicente Moga Vidal y Carmen López García, el 22 de enero de 1917.
13. «Chivani»: viejo, en lengua amazige. En este pabellón estuvo instalado el primer centro médico de la Mina.
14. El primer servicio sanitario, el «botiquín» como se le llamaba en Uixan, estuvo situado en el pabellón «chivani».
15. En el fuerte de san Jerónimo, donde residió el Rey durante su estancia en Uixan, se colocó una lápida conmemorativa de la visita regia, la primera de un rey español a Guelaia. La visita se produjo casi dos años antes de la firma del Tratado de Protectorado español en Marruecos, el 27 de noviembre de 1912.
16. Las obras, iniciadas en octubre de 1908 fueron paralizadas en julio de 1909, como consecuencia del ataque de los rifeños a los obreros encargados de la construcción del ferrocarril minero, y que depararía la denominada «Guerra del Rif», o Campaña militar de 1909.
17. Por estas mismas fechas se construía el poblado de san Juan de las Minas, las instalaciones del tranvía aéreo, y el depósito de santo Tomás, desde donde se mandaría el mineral, por ferrocarril, al puerto de Melilla.
18. Fondak, significa en realidad, un lugar de hospedaje, en árabe, que, tradicionalmente admitía personas y habitáculo para animales, y que aún se encuentra vigente en Marruecos.
19. Ver el gráfico 3.
20. Este relato tiene como principales informadores a: Vicente Moga Vidal, mi suegro; mi tío Antonio Rubio, mi padre Paco Rubio, y a otros «antiguos» de Uixan. Por ellos, doy 1911 como el año de construcción del Fuerte, ya que Vicente Segura llegó a la Mina en el año 1914, y lo acoplaron en este Fuerte por poco tiempo, junto con Paco García («el de la vía»), Santiago Pérez y otros. En la *Memoria* de la C.E.M. R., del año 1910, se recoge lo que ya se había edificado: «la Casa-Dirección, un local para dependencias, otro para talleres, dos hornos para ladrillos y un cuartel obrero compuesto de tres naves, donde pueden alojarse hasta trescientos hombres. Completan el inventario de nuestras construcciones en las Minas dichas, el edificio denominado Cuartel de Buenavista y los fuertes de San Enrique, San José y Nuestra Señora del Carmen, obras que ha costado esta Compañía para atender a las necesidades de nuestro Ejército en aquellas posiciones...» Cf. Compañía Española de Minas del Rif. *Ejercicio de 1910. Memoria y balance...* Madrid, 1911, p. 7.
21. Al quedar pocos obreros que hacían uso del local destinado a casa de comidas, decidieron pasar el Club Social a este edificio, y destinar el otro a casa familiares, incluida la del cura.
22. Con la independencia de Marruecos (1956) este Centro pasó a convertirse en el lugar de reunión de todos los españoles de Uixan, abandonándose el Club Social. Esto vino motivado porque con la llegada de la independencia marroquí se terminaron todas las fiestas populares de que gozábamos en el pueblo, que, por cierto, eran muy divertidas. Eran famosas en todos los pueblos de alrededores y en ciudades como Segangan, Nador, e incluso Melilla.
23. En estas fechas una primera generación de niños del Uixan había acabado su ciclo escolar y tenía que ir

- hasta Melilla para estudiar el bachillerato. Por ello, muchas familias dejaron su casa de Uixan trasladándose a Melilla, pero los padres de familia seguían yendo diariamente a trabajar a las minas, lo que, en los primeros años de la independencia marroquí, les reportó no pocas dificultades fronterizas.
24. Como «morabo» se indica el lugar de enterramiento de un personaje musulmán con carisma de realizar curaciones y actos milagrosos, como portador de la «baraka». «Marabut», o morabito, es también el nombre que recibe este sitio, y su huésped. La vegetación que rodea estas construcciones, vegetación «santa», suele estar compuesta por matorral bajo, como el boj, la retama, etc.
 25. Los montes se denominaban por los españoles, en la mayoría de las ocasiones, por los nombres de los primeros fuertes que en ellos fueron edificadas.
 26. Al franciscano y a su lego, les daba asistencia mi abuela, por lo que llegaron también a tomar mucha amistad con mi padre, entonces empleado en la cuadrilla, hasta el punto de que el lego acompañaba a mi padre hasta «la tierra colorada» en la visita diaria que a mi madre le hacía entonces, como novio. Mi madre vivía en aquella época, con mi tía Luisa, en San Juan de las Minas. Este lego llegó a pasar como un héroe en los sucesos de 1921, debido a que el ataque rifeño le cogió en la iglesia de Nador. El periódico de Melilla, *El Telegrama del Rif*, reseñó su heroica actuación, defendiéndose en Nador, cuando en realidad, y según el mismo le contó a mi padre, le salvaron sus buenas piernas, que lo llevaron hasta la Estación, cogiendo el tren que ya iniciaba su marcha hacia Melilla.
 27. Las obras, proyectadas por el ingeniero de minas Joaquín Arisqueta, se adjudicaron a diversos constructores, que ejecutaron «la instalación de un tranvía aéreo de dos y medio kilómetros que enlace el ferrocarril con los planos y vías de arranque de los minerales y que permitirá el transporte de 3.000 toneladas en cada veinte horas de trabajo; la construcción del depósito de mineral, con capacidad suficiente para 50.000 toneladas, y las obras del depósito de carga que ha de alimentar el transporte por el cable.» Cf. *Compañía Española de Minas del Rif. Ejercicio de 1910. op. cit., p. 6-7.*
 28. Durante la Campaña de 1909, la Compañía adquirió «un tren formado por una locomotora, treinta vagones, un furgón y un coche de viajeros, que ha prestado importantes servicios durante las operaciones militares.» Cf. *Compañía Española de Minas del Rif. Ejercicio de 1909. Memoria y balance..., p. 9.* Un año después, la Compañía había adquirido ya «una nueva locomotora de tres ejes acoplados, a la que hemos dado el nombre del esclarecido General Marina, diez vagones de 25 toneladas para el transporte de mercancías y tres coches de viajeros (uno de 1ª y dos de 2ª), un furgón y un coche-hospital para los servicios de pasaje. Para atender a las exigencias de la conservación de ese material y del que poseía ya la Compañía, se ha comprado también un taller completo de reparaciones, que se instalará en San Juan de las Minas...» Cf. *Compañía Española de Minas del Rif. Ejercicio de 1910. op. cit., p. 6.*
 29. El obrero que manejaba el plano número 3 en esta época era Baltasar Gil, que tenía una gran responsabilidad ya que toda la producción salía prácticamente por este plano. Gil pasaría posteriormente a ser el encargado de todos los planos de explotación, quedando como responsable del número 3, su ayudante Dris.
 30. En realidad, Cristóbal Romero García, pero su primer apellido era más conocido en Uixan como «Romera».
 31. Por cierto, que este montaje se hizo en la explanación de San Jerónimo, y a mi me costó un par de azotes, ya que coincidí con mi padre que estaba transportando el material de esta pala desde el puerto de Melilla hasta Uixan, en uno de los camiones Mercedes. La casualidad quiso que coincidiéramos, y como no era lugar para que estuviera un niño, con un par de azotes me mandó de vuelta a la casa.
 32. Vagones de la Casa Clipper, pero no estoy seguro de este dato.
 33. La construcción de la planta de quebrantado hizo que Alfonso del Valle vendiera todas las acciones que poseía de la Empresa. Del Valle insistía en que en España había ingenieros capacitados, tanto o más que los americanos. Este comentario me lo hizo su hijo, Joaquín del Valle, que estuvo colaborando con la empresa «Geoprosco», dedicada a la prospección geofísica, y que realizó unos trabajos para la empresa marroquí B.R.P.M., en la que coincidimos en los años sesenta.
 34. En Melilla había otro «Desoto», cuyo propietario era un taxista. Este coche fue utilizado por unos legionarios, que dejaron al taxista en el macizo montañoso del Gurugú, para robar en la sucursal melillense del Banco de Bilbao.
 35. En el monte, al Este de la casa de comidas (luego Club), había construido la Empresa tres filas de huecos en el terreno («monte de las chabolas»), para que el personal de la Mina los empleara en la cría de animales domésticos. Estos huecos alcanzarían la cifra de cien, aproximadamente. Casi todos se ocuparon para la cría de gallinas, cerdos y cabras, e incluso de algunos pavos y patos. En las tardes de verano servía de recreo visitar este lugar, como si lo hicieras a un parque. Las personas mayores discutían defendiendo a sus animales, queriendo hacer ver que los propios eran los mejores. Los más jóvenes se entretenían con las peleas de gallos. Otros se quedaban jugando al frontón. El resto se iba al campo de

fútbol a practicar este deporte. La afición a este deporte era muy grande, lo que propició la creación del Uixan F.C.

36. No estoy seguro de cuantos se construyeron inicialmente, posiblemente entre 18 y 20. Posteriormente se llegó a un total de 28 hornos.
37. En Uixan las mujeres, al igual que los hombres, empezaban a trabajar muy jóvenes. Maruja Moga López (Uixan 1927) fue una de las primera mujeres trabajadoras cualificadas de Uixan, iniciándose en 1945, con dieciocho años, y desempeñando durante más de veinticinco años la función de secretaria de dirección, en las oficinas del Carmen. Rosario Pérez Díaz, viuda de Fidel Moga López, trabajó de telefonista, también en la Oficina del Carmen. Otras mujeres que trabajaron en distintas dependencias de la C.E.M.R. fueron: las limpiadoras Isabel Iglesias (madre de Paco, Alicia y Juan); Elena Márquez (madre de Marfa, Antonio Ruiz, Carmen y Sión); y la señora Emilia (madre de Dolores y Miguel). Todas estas mujeres habían quedado viudas, por muerte de sus maridos en accidentes en la Mina.
Como telefonistas también trabajaron: Encarnita Parredo, Micaela Segura y Dolores Tristán. En las oficinas de administración lo hicieron Pepita Garrido, Encarnita Latorre y Anita Alarcón.
38. El pie de este plano, como ya he mencionado antes, estaba en la parte Sur de la Mina, alejado unos 1.500 metros del depósito san Daniel, por lo que había que transportarlo hasta el depósito, lo que se hizo, primero por medio de caballeras y, después, con las máquinas a vapor.

LA «LEY DE EXTRANJERÍA» Y LA POBLACIÓN MUSULMANA DE ORIGEN MARROQUÍ RESIDENTE EN CEUTA Y MELILLA*

por ANA PLANET CONTRERAS

Iberoamericanos, portugueses, filipinos, andorranos, ecuatoguineanos, sefardíes y los originarios de la ciudad de Gibraltar, todos ellos comunidades y pueblos vinculados histórica y culturalmente con España, podrían beneficiarse de un tratamiento preferencial para acceder a la nacionalidad española así como para obtener permisos de trabajo y residencia. El preámbulo de la «Ley Orgánica de derechos y deberes de los extranjeros en España» —«Ley de Extranjería»— de julio de 1985 justificaba este tratamiento «por darse en ellos los supuestos de identidad o afinidad cultural, que les hacen acreedores a esta consideración».

La «Ley de Extranjería» (LOE), sin embargo, no preveía un trato preferencial para los originarios de otras zonas colonizadas por España, como el Protectorado en el norte de Marruecos y el Sáhara Occidental, ni tampoco para aquellos habitantes de Ceuta y Melilla que, viviendo en las ciudades, no disponían de documentación española y que por tanto podían ser expulsados al encontrarse en una situación irregular.

En el momento de publicarse la LOE la mayoría de la población musulmana residente en Ceuta y Melilla —pese a haber nacido en su gran mayoría en las ciudades y vivir en ellas desde hacía tiempo— no tenía nacionalidad española. A tenor de lo previsto en la LOE el 83,6% de los musulmanes de Ceuta (10.170 individuos) y el 82,5% de los de Melilla (14.049 individuos) eran extranjeros. Sólo el 16,4% de los musulmanes residentes en Ceuta y el 17,5% de los musulmanes residentes en Melilla tenían Documento Nacional de Identidad. Una parte importante de este colectivo de

* Del libro de Ana Planet Contreras: *Melilla y Ceuta: espacios frontera hispano marroquí*. Melilla: Ciudad Autónoma; UNED; Ceuta: Ciudad Autónoma, 1998; p. 85-106.

musulmanes disponía de una tarjeta estadística, de validez restringida a las ciudades norteafricanas. En Ceuta el 49,7% tenía esta documentación de valor jurídico dudoso. En Melilla el porcentaje de los que poseían la tarjeta estadística era menor, del 32,1%.

La publicación de la LOE fue el detonante que puso en marcha un movimiento de lucha para evitar la aplicación de esta Ley en Ceuta y Melilla. Aquellas movilizaciones contribuyeron a que las comunidades musulmanes de ambas ciudades tomaran conciencia de sus problemas y comenzaran a organizarse. La apertura de un proceso extraordinario de concesión de nacionalidades contribuyó a que aumentase el peso de la comunidad musulmana en las ciudades alterando los equilibrios demográficos y políticos.

Cuadro 1. Población musulmana de Ceuta según documento que acredite su identidad (1986)

DOCUMENTO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
D.N.I.	1.099	908	2.007	16,5
Tarjeta estadística	2.841	3.207	6.048	49,7
Permiso conducir	4	—	4	0,03
D.I. militar	—	—	—	—
Pasaporte	113	120	233	1,9
Permiso residencia	20	85	105	0,9
Partida nacimiento	1.586	1.607	3.193	26,2
Otros	148	211	359	2,9
No contesta	110	118	228	1,9
Total	5.921	6.256	12.177	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Estudio estadístico de las comunidades musulmanas de Ceuta y Melilla*, op. cit., p. 57.

Cuadro 2. Población musulmana de Melilla según documento que acredite su identidad (1986)

DOCUMENTO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
D.N.I.	1.680	1.298	2.978	17,5
Tarjeta estadística	2.435	3.042	5.477	32,2
Permiso conducir	22	—	22	0,1
D.I. militar	35	—	35	0,2
Pasaporte	33	22	55	0,3
Permiso residencia	311	422	733	4,3
Partida nacimiento	1.728	1.607	3.335	19,6
Otros	1.481	1.662	3.143	18,4
No contesta	583	666	1.249	7,3
Total	8.308	8.719	17.027	100

Fuente: *Ibidem*, p. 57.

EL ASOCIACIONISMO MUSULMÁN EN CEUTA Y MELILLA

El movimiento asociativo de la comunidad musulmana en Melilla se remonta a 1937, cuando el general del Ejército español Mohand Mizzian Belkacen constituyó la primera asociación de musulmanes en la ciudad. Al mismo tiempo se constituía otra asociación en Ceuta, por Ordenanza de 23 de noviembre de 1937, con el fin de facilitar el gobierno de los musulmanes de las ciudades durante el Protectorado. La «Comunidad Musulmana de Melilla» y la «Comunidad Musulmana de Ceuta» fueron creadas «para proponer por medio del Delegado al Gobernador la construcción de mezquitas, justicia islámica, escuela, baños, zocos, cementerios...»¹.

Estas asociaciones tenían fines sociales y de organización del culto islámico y fueron utilizadas como instrumentos de control y organización de los musulmanes de las ciudades. Las asociaciones se disolvieron en 1956, tras la independencia de Marruecos.

En 1964 se constituyó la «Asociación Musulmana de Melilla», de marcado carácter religioso, liderada por Sid Driss Abdelkader, hijo de uno de los jefes de las tribus rifeñas cercanas a Melilla, con el apoyo de diversos comerciantes de la ciudad. La Asociación fue inscrita en 1968 y su fines, recogidos en el artículo 1º de sus Estatutos, eran tres: «ostentar la representación de la misma en sus relaciones con las Autoridades de esta Ciudad, sufragar los gastos de culto en la Mezquita y solicitar una subvención o ayuda para la conservación de la misma cuya administración y gastos de la misma estarán a cargo de la Junta Directiva de la Asociación»².

Dos décadas más tarde fue creada la «Gestora de la Comunidad Musulmana» que constituyó, en cierta medida, el embrión de «Terra Omnium». Esta asociación presidida por Aomar Mohammedi Dudú, celebró su asamblea constituyente el 16 de septiembre de 1982, pero nunca llegó a inscribirse en el Registro de Asociaciones.

En abril de 1985, dos meses antes de la publicación de la «Ley de Extranjería», fue creada la asociación socio-cultural «Terra Omnium»³. Esta asociación fue registrada en la Delegación del Gobierno de Melilla el 26 de noviembre de 1985 y establecía como fin último en sus Estatutos la «difusión y perfeccionamiento de las expresiones culturales pasadas y presentes de las comunidades que residen en Melilla. Terra Omnium nace con una voluntad integradora de todas las colectividades melillenses sin distinción de sexo, religión, clase social o cualquier otra circunstancia que contradiga la finalidad expresada de conseguir mediante actividades socio-culturales una Melilla más libre, más democrática y más justa».

A la cabeza de esta Asociación se encontraba el economista melillense Aomar Mohammedi Dudú, militante en aquellas fechas del «Partido Socialista Obrero Español». En el transcurso de la asamblea constituyente, celebrada el 25 de abril de 1985, Dudú fue elegido presidente por mayoría aplastante al obtener su candidatura 130 votos del total de los 135 emitidos⁴. La junta directiva elegida en esta asamblea estaba compuesta, además de por Dudú, por un vicepresidente, Abdelkader Mohamed Alí, un secretario general, Emilio Batlles Campos, un vicesecretario, Jalifa Mohamed Chaib, cuatro vocales, un tesorero y un vicesecretario.

En el discurso pronunciado por Dudú ante la asamblea constituyente puso el énfasis en la difícil situación en la que se encontraban gran número de habitantes de Melilla, contraria a los derechos humanos, y en la necesidad de crear «lazos fraternales entre todas las comunidades que integraban Melilla». El propósito de «Terra Omnium»

en esta primera etapa era «imponer el respeto de los derechos del hombre, teniendo en cuenta que no se estaba en condiciones de hacer otro tipo de reivindicaciones»⁵.

El 11 de mayo de 1985 el diario *El País* publicó el artículo de opinión «Legalizar Melilla», firmado por Aomar Mohammedi Dudú, presentado como «economista y militante del PSOE. Miembro del colectivo Regeneración Socialista, de Melilla, y presidente de la asociación sociocultural 'Terra Omnium'». En este artículo Dudú criticaba lo que él calificaba como «tesis oficiales sobre la ciudad de Melilla», que se basaban, según él, en el desconocimiento de la realidad social de la ciudad. Los dos argumentos principales utilizados para rebatirlas eran, por un lado, la «irrealidad de un censo» que desdibujaba a los musulmanes radicados en la ciudad que carecían de documentación española y, por otro lado, el «mito de la integración» de los musulmanes en la sociedad melillense, que no era más que una «tolerancia sin convivencia».

La solución a ambos problemas pasaría por lo que denominaba «legalizar Melilla», es decir, convertirla en una «Melilla nueva y racional, parte de un país que se incorporará a Europa dentro de unos meses». La «legalización» de la ciudad se conseguiría modificando la actitud de la Administración ante la ciudad y sus habitantes. Las orientaciones que Dudú proponía se basaban en la regularización de la situación de los ilegales mediante la concesión del Documento Nacional de Identidad «a todo musulmán que lo solicite y demuestre haber nacido en Melilla».

En el mismo artículo Dudú sugería varias recomendaciones para solucionar la situación de la ciudad: «La Administración debe resistir la tentación colonialista de inferir en los colectivos musulmanes con la intención de enfrentarlos y dividirlos. No debe ver en cada musulmán que habla en público un aprendiz de caudillo rifeño (...) y los partidos políticos y las instituciones sociales deben abrirse sin reservas a todos los melillenses, sea cual sea su etnia (...)».

Tras la publicación del artículo «Legalizar Melilla», en el que se denunciaba el ambiente racista que había en la ciudad, la reacción de los partidos políticos con implantación en la ciudad –PSOE, AP, «Unión de Melillenses» y CDS– fue de rechazo unánime de su contenido. Diez días después de la publicación del artículo el secretario general del PSOE de Melilla envió una carta a Dudú en la que le comunicaba la suspensión de militancia y la apertura de un expediente disciplinario al tiempo que le desautorizaba para hablar en «representación del partido y en el de una inexistente corriente «Regeneración Socialista»». El 11 de junio la Secretaría Ejecutiva nacional ratificaba la expulsión de Dudú del Partido al considerar la publicación del artículo como una falta muy grave⁶.

Todos estos hechos contribuyeron a que la prensa nacional comenzara a prestar mayor atención a la situación en Melilla. El 26 de mayo *El País* publicó un duro editorial titulado «Racismo español» en el que el rotativo madrileño, después de hacerse eco de la suspensión de militancia de Dudú, denunciaba la situación de indefensión en la que se encontraba gran parte de la población musulmana de la ciudad, por carecer de documentación, no disponer de unas condiciones dignas de vida y tener vetado el derecho a participar en las decisiones tomadas en su ciudad. El comentario editorial apuntaba a las dificultades que esta situación de *apartheid* podrían crear en unas futuras conversaciones con Marruecos sobre Ceuta y Melilla.

El 10 de junio de 1985 *El País* publicó un nuevo artículo, «Chapas de perro», en el que denunciaba la existencia en Ceuta y Melilla de un tipo de documentación espe-

cial, la tarjeta estadística, que, en palabras de Dudú no era sino «una tarjeta que, como su nombre dice, es estadística, para archivar como el que archiva mariposas»⁷.

La aparente unidad en el seno del colectivo musulmán, apañado en torno a la figura de Dudú y de «Terra Omnium», no se mantuvo mucho tiempo⁸. Ahmed Moh intentó relanzar la «Asociación Musulmana de Melilla», con el propósito de hacerse con la representación del colectivo musulmán. Para ello no dudó en intentar arrebatar la presidencia a quien la había detentado hasta la fecha, Sid Driss Abdelkader. Ahmed Moh promovió en noviembre de 1986 la creación *ex-novo* de una nueva asociación: la «Agrupación de la Comunidad Musulmana de Melilla»⁹. Pese a lo que el nombre parece indicar, los fines de esta nueva asociación no eran estrictamente religiosos.

LA CAMPAÑA DE «TERRA OMNIUM» CONTRA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE EXTRANJERÍA EN MELILLA

El delegado del Gobierno anunció el 9 de octubre de 1985 la aplicación de la Ley de Extranjería en Melilla, con el propósito de regularizar la situación documental de la población musulmana residente en la ciudad mediante la sustitución de las «tarjetas de estadística» por las «tarjetas de extranjería».

Dos días después de este anuncio comenzó el plazo para solicitar las tarjetas de extranjería, en un proceso que debía concluir el 31 de enero de 1986. Al mismo tiempo se abrió un proceso de solicitud de nacionalidad española por razón de probado arraigo en la ciudad para aquellos que tuvieran derecho a ello y que no quisieran solicitar las tarjetas de extranjería y sus correspondientes permisos de trabajo, quedando abiertos dos procesos paralelos de regulación documental.

Este inicio de aplicación de la Ley de Extranjería provocó el rechazo unánime de la comunidad musulmana, acallando momentáneamente las diferencias entre sus líderes. Sin embargo, las diferencias existentes fueron explotadas por el delegado del Gobierno, Andrés Moreno. El Delegado inició un acercamiento a Ahmed Moh, buscando el apoyo necesario para poder realizar con éxito la legalización de los musulmanes de la ciudad de acuerdo con la nueva Ley.

El 9 de noviembre tuvo lugar una reunión informativa en el barrio de la Cañada de la Muerte para explicar las consecuencias que se derivarían de la aplicación de la Ley de Extranjería en Melilla. La reunión, que no contaba con la preceptiva autorización de la Delegación del Gobierno, se disolvió sin mayores incidentes a instancias de Dudú.

Las manifestaciones de rechazo a la Ley de Extranjería fueron numerosas durante el mes de noviembre. La más importante tuvo lugar el 23 de noviembre y contó con la asistencia de unas cuatro mil personas según estimación de la Delegación del Gobierno, y de veinte mil según los organizadores. La manifestación se convocó con el lema «Por la Constitución y los derechos humanos. No a la Ley de Extranjería» y fue apoyada por Comisiones Obreras.

La presión de la comunidad musulmana empezaba a dar sus frutos. A finales de noviembre, el delegado del Gobierno, Andrés Moreno, tras haber mantenido una entrevista con el ministro del Interior, José Barrionuevo, anunció algunas modificaciones sobre la aplicación de la LOE: los titulares de la tarjeta de estadística (6.306 personas que amparaban a un número de 5.332 menores de catorce años) obtendrían el permiso

de residencia de modo automático si, conforme a la Ley, lo solicitaban dentro de los plazos convenidos. El resto de los musulmanes afectados por la LOE, unas 5.500 personas, serían documentadas teniendo en cuenta su arraigo en la ciudad y sin aplicar estrictamente la Ley¹⁰.

El apoyo masivo del resto de la sociedad melillense a la Ley de Extranjería se hizo patente en la contramanifestación del 6 de diciembre de 1986. Convocada por el PSME-PSOE con los lemas «Por la Constitución y los Derechos Humanos, sí a la Ley de Extranjería» y «Delegado, el pueblo está contigo, sí a la Ley de Extranjería». Contó con la participación de todas las fuerzas políticas de la ciudad, a excepción del sindicato «Comisiones Obreras». La posición de este sindicato ante esta cuestión provocó el abandono de gran parte de su militancia, que se afilió a la «Unión General de Trabajadores», al considerar que la expulsión de los ilegales resolvería parte de los problemas de paro de la ciudad. La manifestación se celebró según lo previsto, el 6 de diciembre, siendo la más multitudinaria que haya conocido la ciudad. Fuentes oficiales cifraron el número de participantes entre cuarenta y cinco mil personas, casi el 90% de la población censada en la ciudad.

La reacción de la comunidad musulmana fue visible al día siguiente en los mercados de la ciudad. Gran parte de los puestos de frutas y verduras regentados por musulmanes no abrieron sus puertas. Dudú fue cesado de su cargo de gerente del mercado del Real por el alcalde, acusado de haber instigado al cierre de los comercios. Un año después, la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo condenaba al Ayuntamiento de Melilla a readmitirle en su puesto y a pagar los atrasos.

LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN MIXTA GOBIERNO / MUSULMANES

En este clima de tensión, el subsecretario del Ministerio del Interior, Rafael Vera, visitó Melilla el día 12 de diciembre de 1985, con el propósito de explicar las ventajas que tendría la aplicación de la Ley de Extranjería para los indocumentados. En el transcurso de su visita se entrevistó con una representación de «Terra Omnium», que le expuso sus necesidades en materia de concesión de nacionalidades, y con el presidente de la «Asociación de la Comunidad Musulmana de Melilla», Ahmed Moh, que le expuso su opinión sobre la documentación que debía facilitarse a los musulmanes que se acogieran a la Ley de Extranjería. Durante la visita el subsecretario expresó la voluntad de crear una Comisión Mixta Gobierno-musulmanes para gestionar un plan de infraestructuras en las barriadas de musulmanes, a la sazón las más desfavorecidas de la ciudad.

Las presiones y protestas de la comunidad musulmana se intensificaron ante la inminente llegada del 31 de enero de 1986, fecha en la que concluía el proceso extraordinario de regularización y se podrían iniciar las expulsiones de los indocumentados¹¹. Entre el 22 y el 30 de enero varios musulmanes comenzaron una huelga de hambre en la Mezquita Central en contra de la aplicación de la LOE. El 25 de enero se celebró una asamblea multitudinaria en el Instituto de Bachillerato Leopoldo Queipo en la que tomaron la palabra Sid Driss Albelkader, presidente de la «Comunidad Musulmana de Melilla», Abdelkader Mohamed Alí y Aomar Dudú. En el transcurso de la asamblea se decidió la retirada de los depósitos bancarios en la ciudad como medida de presión contra el Gobierno y la continuación de las protestas contra la aplicación de la Ley.

El 28 de enero la policía disolvió contundentemente una protesta de mujeres musulmanas ante el Ayuntamiento que saltó a la primera página de los periódicos nacionales ¹² y de la que también se hizo eco la prensa marroquí ¹³.

El Gobierno optó por la creación de una Comisión Mixta, como anunciara Rafael Vera en su visita, no sólo para planear la renovación de infraestructuras en las barriadas marginales, sino para acordar la fórmula de concesión de nacionalidades a los musulmanes que reunieran los requisitos ¹⁴. La creación de esta Comisión Mixta fue unánimemente rechazada por las fuerzas políticas de Melilla, incluido el «Partido Socialista de Melilla», más cauto que los restantes a la hora de hacer valoraciones sobre la estrategia del Gobierno socialista de Madrid.

Las fuerzas políticas de la ciudad criticaron la creación de la Comisión Mixta Administración / musulmanes, cuestionándose la discusión de problemas que afectaban a la totalidad del pueblo melillense en una comisión en la que no estuvieran representadas las fuerzas políticas de la ciudad. Los representantes de los partidos locales rechazaban una solución global y colectiva a la concesión de nacionalidades y se mostraban partidarios de un análisis pormenorizado de cada caso y de conceder la nacionalidad española a quien correspondiera le fuera concedida.

La Comisión Mixta se reunió por vez primera en Madrid el 22 de febrero de 1986, con la participación del subsecretario de Interior, Rafael Vera, el director general de Política Interior, Rafael de Francisco, los delegados de Gobierno de Ceuta y Melilla, Ramón Berra y Andrés Moreno, Aomar Mohammedi Dudú, Sid Driss Abdelkader, Mohamed Alf y Ahmed Subaire, líderes estos dos últimos de la comunidad musulmana de Ceuta ¹⁵.

Las manifestaciones, asambleas y concentraciones de la comunidad musulmana continuaron durante el primer semestre de 1986, mientras proseguían las negociaciones para agilizar la concesión de nacionalidades.

EL BOICOT A LAS ELECCIONES GENERALES DE 1986

Convocadas las elecciones generales de 22 de junio de 1986, el líder de «Terra Omnium» decidió crear un partido que pudiera concurrir a éstas, el «Partido de los Demócratas Melillenses». Según su fundador, el PDM tenía «una concepción del futuro de Melilla totalmente distinta a la que tienen los partidos cristianos». Con el lema de «todos son iguales» se refería al resto de partidos que, pese a las diferencias ideológicas, parecían haber hecho frente común ante las reivindicaciones de los musulmanes de la ciudad. Motivos de orden práctico en la constitución del PDM impidieron que concurriera a las elecciones generales, convocándose entonces unas elecciones paralelas para la elección del representante del Pueblo Musulmán de Melilla al tiempo que se instaba a la abstención de aquellos musulmanes con derecho a voto en la elecciones «oficiales».

Seis días antes de las elecciones, el 16 de junio, el colectivo musulmán decidió en asamblea romper con el Gobierno hasta que no se pusieran en práctica los acuerdos sobre concesión de nacionalidades alcanzados el 10 de febrero. Diez días más tarde se abriría un calendario de concesión de nacionalidades más amplio, que duraría entre doce y dieciocho meses.

Celebradas las elecciones generales, el PSOE resultó derrotado en Melilla per-

diendo los dos senadores y el diputado que había obtenido en las elecciones generales de 1982. Los acontecimientos de los meses anteriores habían influido decisivamente en los votantes, que retiraron su apoyo al Partido cuyo comportamiento había producido una grave crisis en la ciudad. La derrota fue interpretada como un «revés local» por parte de la directiva del Partido en Melilla, considerando como determinante en el resultado final la «manipulación de acontecimientos vividos en la ciudad»¹⁶. A finales de agosto el delegado del Gobierno en Melilla fue destituido, siendo sustituido por Manuel Céspedes Céspedes, melillense, jefe de Seguridad del Palacio de la Moncloa¹⁷. Dos días más tarde, el 1 de septiembre de 1986, Aomar Mohammedi Dudú fue nombrado «asesor del Ministerio del Interior para las minorías étnicas».

EL PLANTEAMIENTO DE UNA NUEVA ESTRATEGIA

Ante el cariz que estaban tomando los acontecimientos, la política desarrollada desde Madrid se encaminó hacia la apertura de nuevas vías de diálogo. Aomar Dudú fue nombrado asesor para minorías étnicas en el Ministerio del Interior, lo que no fue bien recibido, en principio, por sus seguidores. La desconfianza y el temor de la comunidad musulmana se basaba en la consideración de que el traslado a Madrid de Dudú comprometiera la lucha iniciada meses antes. Parte de los seguidores de Dudú propuso que retrasase la aceptación del cargo hasta que las 4.000 nacionalidades pendientes de concesión fueran una realidad.

En la asamblea de «Terra Omnium» celebrada el 6 de septiembre de 1986, «se decidió» finalmente que aceptara el cargo. En el transcurso de la asamblea fueron abordados otros temas, como la celebración de las siguientes elecciones municipales, la participación o no de los musulmanes en los comicios, así como el estudio estadístico de la comunidad musulmana de Ceuta y Melilla en vías de elaboración por el Instituto Nacional de Estadística¹⁸.

Dudú permaneció poco tiempo en el cargo. El viaje de vacaciones que realizó a Marruecos en octubre de 1986 fue cubierto ampliamente por la prensa marroquí. En declaraciones al diario *L'Opinion* de 9 de octubre aclaraba que viajaba a Marruecos en calidad de presidente de los musulmanes en los comicios, así como asesor del ministro de Interior español. De regreso en Melilla, el 8 de noviembre, convocó una asamblea en la que comunicó su decisión de abandonar el cargo de asesor del Ministerio del Interior, acusando al PSOE de querer aplicar la Ley de Extranjería en la ciudad. En esta asamblea, a la que acudieron unas 2.000 personas según EFE, y unas 5.000 según los organizadores, se tomaron varias decisiones: convocar una nueva manifestación de musulmanes en el aniversario de la primera, crear una «Asociación de Amigos de los Musulmanes de Melilla», acudir a los organismos internacionales para denunciar el no respeto de los derechos humanos e iniciar una huelga de hambre en la mezquita central «hasta que los derechos vuelvan a Melilla». En el transcurso de la asamblea se leyó por dos veces un comunicado cuyo contenido era bien distinto a las reivindicaciones mantenidas hasta entonces. Algunas de las afirmaciones contenidas en el comunicado eran el derecho «al carácter árabe y musulmán de la ciudad», la solicitud de «la doble nacionalidad española y marroquí para los melillenses» y la reivindicación de «una Melilla árabe y musulmana»¹⁹.

Tras la asamblea, los dirigentes de los partidos políticos de la ciudad celebraron

una reunión informal con el delegado del Gobierno. De las diferentes cuestiones planteadas en la asamblea, las que más inquietaron a los políticos de la ciudad fueron la petición de doble nacionalidad marroquí-española para los musulmanes de la ciudad y la declaración del carácter árabe y musulmán de Melilla.

En los días siguientes los diferentes políticos de la ciudad se fueron pronunciando ante el cariz que tomaba la situación. Manuel Céspedes, el nuevo delegado del Gobierno, declaraba a Radio Melilla SER que la asamblea era positiva en el sentido de que «determinados líderes han clarificado sus posturas y ya sabemos dónde está cada uno de ellos» y que «Dudú siempre ha pretendido tener más poder que el que le corresponde como líder de un colectivo, pero el Delegado del Gobierno siempre he sido yo»²⁰.

En la reunión de la Comisión Mixta Gobierno / musulmanes celebrada el 6 de noviembre de 1986, el Gobierno propuso conceder un DNI provisional a aquellos que a primera vista tuvieran derecho a la nacionalidad española, que sería sustituido por otro definitivo tan pronto como se cumplieran los trámites. El Delegado del Gobierno, Manuel Céspedes, explicaba a los medios de comunicación que la propuesta del documento provisional tenía por objeto evitar situaciones de vacío documental mientras se tramitaran las nacionalidades y recordaba que otra posibilidad documental era solicitar la tarjeta de residencia especial válida por diez años. La propuesta fue rechazada por los representantes de la comunidad musulmana de Melilla, que se retiraron de la reunión sin aceptarla, por considerar que el DNI provisional se basaba en la Ley de Extranjería y que no daba derecho al voto en las elecciones.

Pocos días después, el 14 de noviembre de 1986, Dudú declaraba en rueda de prensa celebrada en Melilla que el hecho de que se solicitara la doble nacionalidad española-marroquí no debía asustar a nadie, teniendo en cuenta que existían tratados de doble nacionalidad con algunos países sudamericanos que, al igual que el norte de Marruecos, fueron colonias españolas. En dicha rueda de prensa acusaba al Gobierno de que los acuerdos alcanzados en la primera reunión de la Comisión Mixta no estaban siendo respetados y señalaba que el único modo de solucionar el problema era con un compromiso formal del Gobierno «de que no se va a aplicar la ley de extranjería a los musulmanes melillenses»²¹ y que, de verificarse el compromiso, se incorporaría de nuevo a la Comisión Mixta, que había abandonado en el transcurso de la última reunión²².

Roto el diálogo, se avecinaba una nueva fase de manifestaciones y una huelga general del comercio de musulmanes a celebrar entre el 15 y el 18 de noviembre, que se saldaría con la apertura de 400 expedientes sancionadores en la Delegación del Gobierno para los comerciantes que la secundaron. Los expedientes, que contenían los pliegos de descargo redactados por los comerciantes alegando que habían cerrado sus negocios «en protesta por la política colonialista y racista del Gobierno español», fueron archivados en los primeros días de 1987 por el delegado de Gobierno «como muestra de la buena voluntad con que hay que afrontar 1987, por la convivencia y el respeto mutuo en la ciudad»²³.

El 18 de noviembre de 1986 el Gobierno anunció la aceptación de la dimisión de Dudú como representante de la comunidad musulmana de Melilla en la Comisión Mixta, y su sustitución por Ahmed Moh, líder de la «Agrupación de la Comunidad Musulmana». El delegado del Gobierno declararía un mes después que la legitimidad de este representante dentro del colectivo estaba perfectamente justificada en tanto que presidente de la «Agrupación de la Comunidad Musulmana». Así mismo afirmaba que «nunca

nos hemos opuesto al diálogo, sí en cambio nos hemos opuesto a hacerlo con Dudú (...). No transmite ni informa a su colectivo de lo que se negocia; manipula y deforma lo que le interesa» ²⁴.

Durante el mes de diciembre el clima de tensión se avivó. Como respuesta a las sanciones impuestas por el Ayuntamiento tras el cierre de comercios de noviembre se convocó un nuevo cierre general para el 22 de diciembre. En uno de los numerosos incidentes que tuvieron lugar en esos días fue detenido uno de los líderes de la comunidad, Abderrahmán Mohamed, acusado de haber actuado como piquete en un mercado de la ciudad.

La visita a la ciudad del ministro de Cultura, Javier Solana, para inaugurar un centro cultural el día 20 de diciembre, fue acompañada de una manifestación de jóvenes musulmanes que protestaban por la represión policial del delegado del Gobierno en las manifestaciones.

El día 22, inicio de la nueva huelga, Dudú declaraba que no se trataba de una huelga, sino de un cierre de comercios de empresarios por cuenta propia. La tensión en el seno de la comunidad aumentaba. La prolongación del cierre de comercios redundaba en una pérdida de ingresos de los comerciantes musulmanes de la ciudad, que dudaban de la eficacia de la medida, y en una ganancia del resto de comerciantes ²⁵. Con la llegada de la Navidad se produjo una tregua en el cierre de comercios y se normalizó la situación en la ciudad. El líder de «Terra Omnium» realizó entonces un nuevo viaje a Marruecos.

LA PROPUESTA MARROQUÍ DE CREACIÓN DE UNA «CÉLULA DE REFLEXIÓN» SOBRE EL FUTURO DE LAS CIUDADES

El año 1987 se inició del mismo modo que había finalizado 1986, con manifestaciones y cierres de comercios. Sin embargo, la dimensión aparentemente local del conflicto se amplió, entrando en juego nuevos elementos. A las declaraciones promarroquíes que Dudú hiciera en el transcurso de la última asamblea, siguieron las amenazas de expulsión de los indocumentados que apoyaran esas tesis esgrimidas por el delegado del Gobierno.

El día 20 de enero de 1987, el ministro del Interior, José Barrionuevo visitó oficialmente Marruecos, regresando con un sobre cerrado remitido al monarca español por el monarca marroquí, cuyo contenido fue hecho público por la agencia de prensa oficial de Marruecos, la MAP, antes de que Barrionuevo aterrizara en Madrid. En esta nota el soberano marroquí proponía la creación de una «célula de reflexión» hispano-marroquí en torno al futuro de las ciudades ²⁶.

La tensión en Melilla no hacía más que crecer. La policía de la ciudad hizo una incursión en las barriadas musulmanas en la noche del sábado 31 de enero de 1987 cuya respuesta fueron nuevos choques entre musulmanes, fuerzas del orden y civiles armados. Para el delegado del Gobierno estos acontecimientos evidenciaban «una escalada cualitativa y cuantitativa en los incidentes y protestas convocados e instigados por el autodenominado «Comité Coordinador del Pueblo Marroquí de Melilla». El resultado de los enfrentamientos fue el de cuatro musulmanes heridos por arma de fuego, un «melillense de origen español» herido muy grave, treinta y dos detenidos, diecisiete policías heridos y diversos automóviles y viviendas dañados ²⁷.

El día 2 de febrero, veintiséis de los detenidos en los incidentes fueron acusados de sedición y nueve de ellos trasladados a la prisión almeriense de El Acebuche, donde se haría cargo de su defensa el abogado Darío Fernández, que ya había defendido a Dudú en un proceso por coacciones ²⁸. Entre los trasladados a la Península se encontraban Abdelkader Mohamed Alf, vicepresidente de «Terra Omnium»; entre los detenidos que quedaron en libertad provisional estaba Sid Driss Abdelkader, líder de la Comunidad Musulmana de Melilla.

Dudú no fue detenido porque había cruzado la frontera la noche del 30 para refugiarse en Marruecos, alegando peligro para su integridad física y la de su familia. Otros dos dirigentes de «Terra Omnium», Mimón Halich y Jalifa Mohamed, optaron también por abandonar la ciudad, a la que regresarían un mes después, tras asegurarse un tratamiento justo, siendo detenidos entonces y posteriormente puestos en libertad bajo fianza ²⁹.

EL «AUTOEXILIO» DE UN LÍDER

Pocos días después de que Dudú abandonara la ciudad con su familia para refugiarse en Marruecos, la esposa del líder musulmán declaró que se encontraban en el país pasando unos días de vacaciones. Al mismo tiempo la prensa española se hacía eco de lo publicado en la prensa marroquí y apuntaba que Dudú estaba preparando una serie de reuniones con dirigentes marroquíes en Rabat ³⁰.

Por su parte, el «Comité Coordinador del Pueblo Marroquí de Melilla» hacía público un comunicado en el que se informaba de que Aomar Dudú había tenido que abandonar la ciudad por motivos de seguridad, teniendo en cuenta las agresiones de las fuerzas del orden a varios miembros de la comunidad, al tiempo que se instaba a mantener la resistencia para conseguir «la liberación del yugo colonial».

Tras la detención de los dirigentes que se quedaron en la ciudad y la huida de Dudú a Marruecos, el único líder del colectivo con movilidad en la ciudad, Sid Driss Abdelkader, inició una serie de conversaciones con el juez titular del juzgado, José M^a Treviño, con vistas a la liberación de los detenidos.

En el transcurso de una asamblea convocada en la Mezquita Central el día 3 de febrero se formaron dos grupos entre los asistentes: los moderados, liderados por Sid Driss, y los radicales, partidarios de seguir la línea de reivindicación abierta por Dudú. Estos últimos lanzaron un ultimátum pidiendo la intervención en el plazo de tres días del fiscal general del Estado. Dudú, desde su exilio en Nador, rechazó la actitud conciliadora de Sid Driss Abdelkader, cuyo comportamiento calificó de insólito.

Los dirigentes del colectivo musulmán encarcelados en Almería se dirigieron a los habitantes de la ciudad en un comunicado en el que hacían «un llamamiento a la población melillense y en especial a los musulmanes a que condujeran sus esfuerzos en la consecución de una Melilla pacífica y armoniosa, donde la concordia, el entendimiento y los buenos modos imperen por encima de actitudes fanáticas». En el mismo comunicado manifestaban su «total confianza en la Justicia, con el fin de que el peso de la ley esclarezca nuestra total inocencia ante unos hechos ajenos a nosotros y a nuestra voluntad» ³¹.

El recrudecimiento de la tensión en Melilla durante el último fin de semana de enero de 1987, al que siguió el encarcelamiento de los dirigentes y principales activis-

tas de «Terra Omnium», llevó a los partidos políticos de la ciudad a culpar al Gobierno de falta de perspectiva histórica, así como a infravalorar las fuerzas del colectivo musulmán. En sus análisis casi todos coincidían en señalar que la intención del líder musulmán en ese momento era la de internacionalizar el conflicto. A ello respondió el ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordoñez, diciendo que «ante el deseo de Dudú de globalizar el conflicto, nuestro Gobierno va a responder con firmeza y amplias garantías políticas»³².

El ministro del Interior, José Barrionuevo, declaró poco antes de comparecer ante la comisión de Justicia e Interior el 3 de febrero que no iba a dimitir por haber cometido el error de nombrar a Dudú asesor del departamento porque «hay muchas ocasiones en que dimitir es desertar, y no voy a hacerlo»³³. Ese mismo día Aomar Mohammedi Dudú fue procesado por un delito de sedición por el juez José M^a Treviño, como incitador de un «movimiento de subversión».

EL VIRAJE DEL COLECTIVO MUSULMÁN

El entierro del musulmán muerto como consecuencia de las heridas sufridas en los acontecimientos del día 31 se convirtió en una multitudinaria manifestación. Al entierro de Mohamed Mohamed Hammu, celebrado el 7 de febrero en el por entonces único cementerio musulmán, Sidi Guariach, situado en territorio marroquí, a pocos metros del perímetro fronterizo melillense, acudió Dudú, que pidió calma y unidad del pueblo musulmán, acusando al jefe religioso Sid Driss Abdelkader de haberle traicionado.

Dos días más tarde, en rueda de prensa celebrada en su domicilio en Melilla, Sid Driss acusaba al propio Dudú de haber engañado al pueblo musulmán, de no haber permitido que en la asociación «Terra Omnium» existiera una democracia en la que todos expresaran sus opiniones, de que «únicamente luchaba por sus intereses particulares y no ha dudado en engañar a los musulmanes para conseguir sus propios fines». Al mismo tiempo proponía la creación de una gestora formada por «licenciados universitarios musulmanes residentes en Melilla» acompañados de «notables» de la comunidad, con un portavoz que hablara en nombre de todos. Aprovechó la ocasión para descalificar al que se había convertido en el nuevo interlocutor en la Comisión Mixta, Ahmed Moh.

Los encarcelados en Almería mostraron su confianza en el líder religioso, Sid Driss Abdelkader, solicitando que se le considerara su intermediario junto con el abogado Darío Fernández y asumiendo una actitud conciliadora para «olvidar situaciones, momentos y vicisitudes desagradables para todos y para Melilla».

Sin embargo, una reconciliación inesperada tuvo lugar el 12 de febrero en Nador, cuando Sid Driss Abdelkader abrazó en público a Dudú, olvidando así sus diferencias. Esta aparente reconciliación hizo dudar a las autoridades españolas de la conveniencia de seguir considerando a Sid Driss como un interlocutor válido ante la comunidad musulmana que contribuyera a calmar los ánimos de los partidarios de Dudú. Poco tiempo después el propio Sid Driss abandonó la ciudad y se reunió con Dudú, apareciendo juntos en la celebración de la Fiesta del Trono marroquí, jurando fidelidad a Hasán II. Sid Driss se mantuvo alejado de la ciudad hasta finales de 1988, en espera que se retirara la acusación de sedición que había recaído sobre él al igual que sobre el resto de dirigentes musulmanes de la ciudad. Durante ese tiempo afirmó no haber tenido

especial relación con Aomar Dudú, pese a que aparecieran juntos en algunos actos oficiales de apoyo al monarca marroquí³⁴.

La «Agrupación de la Comunidad Musulmana» presidida por Ahmed Moh quiso también aportar un grano de arena para el diálogo y la vuelta a la calma en la ciudad, declarando que los encarcelados en Almería se encontraban en perfecto estado y proponiendo la creación de una plataforma conjunta donde se reunieran representantes de las diferentes asociaciones de la ciudad. En el mismo comunicado se hacía un llamamiento al respeto de la Mezquita como lugar de recogimiento y religión.

Entre tanto, el cierre de comercios que se había iniciado el día 3 de febrero fue desconvocado el día 16 desde Nador, en lo que Dudú definía como «un gesto de buena voluntad», no sin que antes se asistiera a un progresivo abandono de esta medida de presión, liderado por la recién creada «Asociación de Comerciantes Musulmanes».

El día 21 de febrero de 1987 regresaron de Almería los acusados de delito de sedición. Tras su puesta en libertad provisional sin fianza ofrecieron una rueda de prensa en la que ratificaron al abogado Darío Fernández como su único defensor y mostraron su desacuerdo con el cariz que habían tomado los acontecimientos. Mohamed Abdelkader Alf, vicepresidente de «Terra Omnium», renunció públicamente a su puesto argumentando que «Dudú, desde que se apartó de las reivindicaciones sociales del colectivo musulmán, comenzó a alejarse de lo que yo tengo por idea de lo que debe ser un líder»; en el mismo sentido se expresaba Abdelkader Mohamed Moh, secretario general del «Partido de los Demócratas Melillenses», que anunció que no se presentaría a las elecciones municipales. De regreso a la ciudad encontraron que tan sólo salieron a recibirlos al puerto medio millar de personas. Dudú había decidido desde Nador que no se organizara un recibimiento multitudinario y que se les esperara en la Mezquita Central. Los recién excarcelados no acudieron a la reunión y fueron conducidos por sus familiares y amigos a sus domicilios.

El 23 de febrero de 1987, con el regreso de los encarcelados en Almería, acabó una etapa de la lucha de los musulmanes de Melilla, iniciándose una nueva, en la que se asistió a la concesión masiva de nacionalidades.

EL PROCESO DE CONCESIÓN DE NACIONALIDADES

En los primeros días del mes de julio de 1987 fue nombrado un juez específico para gestionar la concesión de nacionalidades a los musulmanes indocumentados en Melilla que reunieran los requisitos de haber nacido en la ciudad y tener arraigo demostrable. Jose M^a del Riego Vallador, nombrado por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial inició su labor informando del número de nacionalidades concedidas: 830 en 1986 y 2.500 entre enero y mayo del 87³⁵.

A finales de 1987 se habían concedido 3.500 nuevas nacionalidades y otras 3.500 estaban pendientes de tramitación. El proceso extraordinario de concesión de nacionalidades se dio por concluido en diciembre de 1988. El resultado de este proceso fue la concesión de más de 5.000 nacionalidades en Melilla y de 1.000 más pendientes de tramitación en los juzgados ordinarios³⁶.

La concesión de la nacionalidad española a gran número de musulmanes de la ciudad llevó consigo su conversión en objeto y sujeto de iniciativas políticas encaminadas a canalizar este potencial número de votantes.

Cuadro 3. Nacionalidades concedidas en Melilla desde 1961 hasta mayo de 1987

AÑO	Nº	AÑO	Nº
1961	1	1975	181
1962	3	1976	214
1963	13	1977	209
1964	8	1978	104
1965	10	1979	143
1966	23	1980	231
1967	28	1981	249
1968	31	1982	269
1969	42	1983	18
1970	87	1984	17
1971	136	1985	20
1972	112	1986	830
1973	114	1987	2.071
1974	172		
		TOTAL	5.336

Fuentes: Datos recogido en «El juez para las nacionalidades inicia sus trabajos en Melilla» en *Melilla Hoy*, 22/7/87, p. 3.

Pese a que la lucha por la no aplicación de la Ley de Extranjería en la ciudad había concluido en el primer trimestre de 1987 o, al menos, se habían calmado las reivindicaciones, durante los meses siguientes se pusieron de manifiesto algunas cuestiones interesantes que marcarán la historia posterior de los musulmanes de la ciudad.

Pese a lo mucho que se había avanzado respecto a la situación de 1985, la lucha por la regularización documental no había concluido. En septiembre de 1987 Ahmed Moh, presidente de la «Agrupación de la Comunidad Musulmana de Melilla» solicitó que se procediera a la supresión de los permisos de trabajo para los musulmanes en proceso de regularización documental. Según Moh, Martín Palacín ya había anunciado en la reunión de la Comisión Mixta de enero del 87 que se procedería a no exigir el permiso de trabajo a los musulmanes de Melilla, como de hecho sucedió en Ceuta, donde no se exigía este documento a los titulares de la tarjeta de estadística. Si esta medida se hubiera tomado el proceso de regularización documental se hubiera, posiblemente, agilizado ³⁷.

EL RECHAZO A LA «LEY DE EXTRANJERÍA» EN CEUTA

En el momento de publicarse la Ley de Extranjería, en julio de 1985, había en Ceuta un importante número de habitantes de origen marroquí en situación indocumentada o con deficiente documentación, susceptibles de ser expulsados de la ciudad si se aplicaba la nueva Ley. Al igual que en Melilla, la publicación de la LOE dió lugar a un movimiento de rechazo a su aplicación en la ciudad, que aglutinó a gran parte de su población musulmana.

En el colectivo musulmán de Ceuta existían, igual que en el de Melilla, diferentes asociaciones que participaron de modo activo en la lucha por la no aplicación de la Ley de Extranjería. Sin embargo, la principal diferencia entre ambos movimientos estribó

en que en el caso ceutí no se produjo la unión de fuerzas de las diferentes asociaciones de musulmanes de la ciudad en torno a un objetivo común, como sucediera en Melilla.

La «Comunidad Musulmana de Ceuta», liderada por Ahmed Subaire, comerciante acomodado de la ciudad, fue la que consiguió mayor apoyo entre los musulmanes de la ciudad, defendiendo tesis moderadas y una actitud que él mismo calificaría de «pacífica». Subaire representó a la comunidad musulmana en la Comisión Mixta Administración / musulmanes en Madrid. Posteriormente se creó con la base social de esta asociación un partido político, liderado también por Subaire, con el nombre de «Iniciativa por Ceuta» (INCE).

La «Asociación Musulmana de Ceuta», liderada por Mohamed Hamed Alf, más radical en sus planteamientos y con base social concentrada en la barriada del Príncipe, en la periferia de la ciudad, consiguió menos apoyos que la anterior, aunque su líder fuera igualmente considerado interlocutor en la Comisión Mixta. Del mismo modo que Subaire, Mohamed H. Alf militaba en un partido político en la ciudad, el «Partido Socialista de los Trabajadores», que concurrió en las elecciones generales de 22 de junio de 1986.

El «Colectivo Musulmán de Ceuta», liderado por Hasan Mohamed Yasin, tuvo menor capacidad de convocatoria que los dos anteriores. Abiertamente partidario del esquema de lucha planteado por «Terra Omnium» en Melilla, su dirigente se declaraba «pacifista, pro-derechos humanos del pueblo ceutí y en contra de la aplicación al colectivo musulmán de Ceuta de la Ley de Extranjería». Con ocasión de la huelga de comercio convocada desde Melilla por Aomar Dudú en la primera quincena de noviembre de 1986, Hasan Yasin apoyó en un comunicado la iniciativa melillense y señaló que «nuestro colectivo advierte y responsabiliza al Gobierno español de cualquier percance que pueda sufrir el señor Aomar Mohammedi Dudú en su próxima visita a Ceuta». Este comunicado no fue suscrito por las únicas asociaciones existentes hasta la fecha, la «Asociación Musulmana de Ceuta» y la «Comunidad Musulmana de España en Ceuta»³⁸.

Las divisiones existentes en el seno del colectivo musulmán de Ceuta se agudizaron tras el apartamiento de la Comisión Mixta del presidente de la «Asociación Musulmana de Ceuta», Mohamed Alf. Las posiciones críticas sostenidas durante el proceso negociador y las dificultades en el diálogo se encuentran en el origen de su destitución. Mohamed Alf basaba su rechazo a las propuestas gubernamentales en la provisionalidad de la documentación propuesta, al considerar que «el DNI provisional no ofrece suficientes garantías de que sus titulares obtengan finalmente la nacionalidad española»³⁹. Tras el descabalgamiento de Mohamed Alf, Ahmed Subaire quedó como único representante de los musulmanes de Ceuta en la Comisión Mixta. Las diferencias entre ambas asociaciones estaban motivadas, en opinión de algunos, porque, mientras que Ahmed Subaire pretendía aunar los esfuerzos del colectivo y conversar directamente con el Gobierno de Madrid, Mohamed Alf contaba con el apoyo del delegado del Gobierno en Ceuta. Al mismo tiempo, las críticas dirigidas a Subaire de un pequeño grupo de musulmanes apoyados por el sindicato Comisiones Obreras le acusaban desde junio de 1986 de ser «condescendiente y traidor a la causa de los musulmanes de Ceuta»⁴⁰.

El consenso que caracterizó al movimiento por la no aplicación de la LOE en ambas ciudades comenzó a debilitarse cuando se iniciaron las negociaciones entre los representantes de las comunidades musulmanas de las ciudades y la Administración

central en Madrid, en el seno de la Comisión Mixta creada a ese efecto. Tras el viaje de Aomar Dudú a Marruecos, en octubre de 1986, Ahmed Subaire se desvinculó de las posibles negociaciones que el dirigente melillense mantuviera con representantes del Gobierno marroquí.

La ruptura entre ambos colectivos se hizo patente tras la reunión de la Comisión Mixta celebrada el 6 de noviembre de ese mismo año. Mientras, Ahmed Subaire, en calidad de representante de los musulmanes de Ceuta, mostraba su optimismo al declarar que «acabamos la reunión satisfechos con las negociaciones llevadas a cabo que, aunque no nos han llevado de modo definitivo a un acuerdo, daremos nuestra respuesta definitiva (a lo propuesto) la semana próxima»⁴¹.

Días después de la reunión de la Comisión Mixta, las disensiones en el interior de la comunidad de Ceuta se hicieron también patentes. Mohamed Alf, invocando su calidad de representante de parte de los musulmanes de la ciudad, hizo público su rechazo al acuerdo alcanzado entre Subaire y el Ministerio del Interior el 18 de noviembre, por el que el líder de la «Comunidad Musulmana de Ceuta» aceptaba la concesión de un documento de identidad provisional en tanto se concluyeran las formalidades para la obtención de la nacionalidad⁴².

El 1 de diciembre de 1986, unos seis mil musulmanes de la ciudad se manifestaron ante la mezquita de Sidi Embarek para protestar por la propuesta del Gobierno español de dotar de una documentación provisional válida por un año a los musulmanes que quisieran obtener la nacionalidad y de un permiso de diez años renovable para aquellos que no quisieran. En el transcurso de la concentración, el líder de la «Asociación Musulmana de Ceuta», Mohamed Alf, acusó al presidente de la «Comunidad Musulmana de Ceuta», y a su vez representante de los musulmanes de Ceuta en la Comisión Mixta, de engañar a los musulmanes de la ciudad diciendo que el tipo de documentación propuesta por la Comisión no tenía nada que ver con la Ley de Extranjería⁴³.

En febrero de 1987, tras el encarcelamiento de los dirigentes de «Terra Omnium», Ahmed Subaire declaró que su línea de actuación pacifista no estaba resolviendo los problemas y que estaba decepcionado por la falta de voluntad de reunión de la Comisión Mixta. También consideraba que el delegado del Gobierno en la ciudad había endurecido su postura ante los musulmanes de Ceuta sin motivo aparente y que, además, estaba incumpliendo reiteradamente el acuerdo de convocar semanalmente la subcomisión local Administración / representantes de los musulmanes ceutíes⁴⁴.

Sin embargo, la ruptura total entre los musulmanes de Ceuta y los de Melilla no llegó a producirse. En noviembre de 1987 Ahmed Subaire se desplazó a Melilla para conocer de cerca las asociaciones de musulmanes y sus problemas. En el transcurso de la visita se reunió con representantes de la «Agrupación de la Comunidad Musulmana» y de la «Asociación de Comerciantes Musulmanes de Melilla», y se lamentó de no haber podido reunirse con el resto de asociaciones declarándose abierto al diálogo⁴⁵.

La evolución del movimiento asociativo ceutí difirió del melillense. Tras unos años de aparente inmovilidad en el panorama asociativo, en el transcurso de los cuales fueron creados dos partidos políticos en el seno de la comunidad musulmana —«Iniciativa por Ceuta» y el «Partido Socialista de los Trabajadores»—, en 1995 surgieron nuevas asociaciones, de menor calado, y, como veremos, con fines estrictamente religiosos.

LA REESTRUCTURACIÓN ASOCIATIVA DEL COLECTIVO MUSULMÁN

La reestructuración del colectivo musulmán que tiene lugar tras la «decapitación» de la asociación «Terra Omnium», provocada por el autoexilio de su líder, tiene que ver tanto con la actitud que las autoridades adoptan ante la nueva situación creada en Melilla como con las diferentes estrategias de reestructuración que surgen en el interior del colectivo.

Como vimos anteriormente, la llegada de Manuel Céspedes para ocupar el puesto de Delegado del Gobierno en Melilla coincidió con el momento de máxima tensión en la lucha del colectivo musulmán. El delegado del Gobierno se autodefinía como «hombre puente» entre las fuerzas políticas de la ciudad y las asociaciones musulmanas. Sin embargo, sus esfuerzos por la integración de los musulmanes en el juego político de la ciudad no fueron vistos con buenos ojos por el principal partido de la oposición. El senador del PP, Carlos Benet, rechazaba la política llevada a cabo desde el PSOE considerando que «no es de integración, sino de compra».

La atomización del panorama asociativo, la escasa representatividad de cada una de ellas y la política de concesión de nacionalidades «por goteo» llevada a cabo por la Delegación del Gobierno contribuyeron, paradójicamente, a la desmovilización del colectivo musulmán.

La huida a Marruecos de Dudú no supuso la desaparición de «Terra Omnium». En la asamblea celebrada el 29 de octubre de 1988 fue elegida una nueva junta directiva. Aunque los promotores del relanzamiento de la asociación quisieron dejar claro desde un principio que no había que confundir los objetivos originarios de «Terra Omnium» con las posiciones defendidas por el «Comité del Pueblo Musulmán» que funcionaba en su interior, las reiteradas referencias al carácter colonial de la presencia española llevaron al «Partido Popular» en la ciudad a solicitar su ilegalización. Otro de los rasgos característicos de la nueva «Terra Omnium» fue la posición crítica frente al líder anterior, Dudú, quien fue declarado «persona *non grata*» en noviembre de 1988⁴⁶. Por su parte, Dudú haría llegar un comunicado a la prensa, descalificando a los promotores de la nueva «Terra Omnium», acusándolos de antimarroquíes y de colaboracionistas con las autoridades españolas⁴⁷.

LA HIPERTROFIA DEL ASOCIACIONISMO EN MELILLA

Desde finales de 1987 y durante 1988 se asiste a una proliferación en la creación de asociaciones promovidas por musulmanes en Melilla. En el segundo semestre de 1987 fueron creadas dos asociaciones herederas, en cierta medida, de «Terra Omnium», tanto por el tipo de reivindicaciones que planteaban como por los individuos que las promovieron.

«Averroes» fue creada en septiembre de 1987, en pleno proceso de concesión de nacionalidades. En sus primeras declaraciones públicas el representante de la asociación, Uariachi Mohamed, declaró que a las dificultades habituales para constituir e inscribir una asociación se habían unido las derivadas de las declaraciones del delegado del Gobierno, Manuel Céspedes, en las que se presentaba a sí mismo como socio fundador, y la consiguiente reacción de rechazo de parte de los musulmanes contactados inicialmente, que no deseaban participar en una asociación promovida desde instancias gubernamentales.

Pese a sus fines benéfico-sociales, la asociación «Averroes» se hizo eco de las dificultades del proceso de integración y de la ralentización en la concesión de nacionalidades, primera demanda de muchos de sus afiliados. En agosto de 1988 se produjo la dimisión del presidente de la asociación, pasando a ocupar su puesto Abdelhalf Mohand que apostó por la unión de las diferentes asociaciones de musulmanes y por que no se creara un partido político de musulmanes, porque «ni existe una fuerte representatividad de musulmanes ni gente cualificada para desempeñar esa importantísima misión social».

En noviembre de 1987 fue creada otra asociación, de nombre «Neópolis», con el fin primero del «acercamiento entre las distintas etnias y realidades culturales que coexisten en Melilla». Su principal promotor, Mohamed Abdelkader Alí, había sido lugarteniente de Aomar Mohammedi Dudú en «Terra Omnium» y acusado de sedición tras los sucesos de febrero de 1987. Para la asociación, de la que formaban parte algunos ciudadanos no musulmanes, el principal objetivo era la integración de la población musulmana en todos los aspectos de la vida de la ciudad.

La postura crítica ante esta nueva asociación la sostuvo Ahmed Moh, dirigente de la «Asociación de la Comunidad Musulmana de Melilla», que afirmó de ésta que era un instrumento más en manos de la Delegación del Gobierno, que se dedicaba a apoyar estas asociaciones cuando debía «no sólo hacerse socio fundador de algunas de asociaciones, sino convocarlas y dar cuenta de los resultados de la política que está realizando de cara al colectivo musulmán».

Además de las nuevas asociaciones que proliferaron en estos años en Melilla, continuaron funcionando alguna de las existentes desde 1985, en concreto la «Agrupación de la Comunidad Musulmana» de Ahmed Moh, y la liderada por Sid Driss Abdelkader, la «Asociación Religiosa Musulmana de Melilla». En julio de 1988 fue reelegido presidente de esta última Sid Driss Abdelkader, exiliado en Nador desde mediados de 1987.

En julio de 1989 tuvo lugar un intento de unión de tres de las asociaciones musulmanas existentes: «Averroes», «Neópolis» y la «Agrupación de la Comunidad Musulmana». La gestora creada para dirigir la nueva asociación estaba constituida por nueve miembros, tres de cada una de las asociaciones implicadas, y se planteaba abordar de forma conjunta los problemas del colectivo musulmán. Esta unión fue valorada de modo alarmista por algunos sectores políticos de la ciudad, que la consideraron el embrión de un partido político. La unión de las tres asociaciones apenas duró un mes, provocándose la ruptura tras los problemas surgidos en el reparto de los excedentes comunitarios que llegaban a la ciudad para ser distribuidos entre los menos favorecidos ⁴⁸.

UN NUEVO TONO REIVINDICATIVO

La apertura del proceso de concesión de nacionalidades permitió el retorno a la tranquilidad. Las reivindicaciones del colectivo musulmán para integrarse en la vida política de la ciudad sufrieron algunos cambios, adaptándose a la nueva situación.

Un mes después de la creación de «Neópolis», Ahmed Moh y Ahmed Subaire, en representación de los musulmanes de Ceuta y Melilla respectivamente, remitieron al presidente del Gobierno y al Ministerio del Interior sendos escritos en los que denunciaban el incumplimiento de los acuerdos adoptados por la Administración y los repre-

sentantes de la comunidad musulmana en la reunión del 13 de enero de 1987 y solicitaban que se adoptaran «las medidas necesarias para el cumplimiento de los acuerdos y para que fuera convocada a la mayor brevedad posible a la Comisión Mixta».

La reelección en julio de 1988 de Sid Driss Abdelkader como presidente de la «Asociación de la Comunidad Musulmana de Melilla» cuando todavía estaba viviendo en Nador suscitó una polémica en el seno de «Alianza Popular», que interpretó la reelección de un «traidor» como presidente de la asociación como prueba del sentimiento antiespañol de la comunidad musulmana de la ciudad.

El regreso de Sid Driss a Melilla fue interpretado en los círculos políticos de la ciudad como el inicio de una nueva fase en el «proceso de pacificación de Melilla» puesto en marcha desde la Delegación del Gobierno. Una vez que Dudú había perdido el liderazgo en el seno de la comunidad y que el número de sus seguidores se había reducido, el regreso de Sid Driss podría favorecer la política de control del colectivo. Esto sucedería si, una vez en la ciudad, su protagonismo disminuyera y se desmitificara su persona, al tener que hacer frente a un colectivo musulmán en fase de recomposición. Facilitar el regreso de Dudú a la ciudad para seguir una estrategia similar era percibido como una estrategia, además de difícil, arriesgada ⁴⁹.

De los acontecimientos que tuvieron lugar durante 1986-1987 en Melilla y, en menor medida, en Ceuta y que protagonizaron los líderes de la comunidad musulmana de las ciudades y gran parte de la comunidad, nació lo que en opinión de algunos era una «nueva Melilla» y una «nueva Ceuta». El balance de esos dos años era una comunidad escindida, con líderes menos controvertidos que Aomar Mohamedi Dudú, y un inicio de incorporación de la población musulmana al juego político de las ciudades que continúa hasta ahora. La comunidad musulmana continuó avanzando en el proceso de organización interna, surgiendo en los primeros años 90 otros elementos reactivados de definición identitaria.

NOTAS

1. Véase CORDERO TORRES, José M., *Organización del Protectorado español en Marruecos*, Op. cit., pág. 247.
2. La «Asociación Musulmana» fue la primera comunidad musulmana constituida en España, inscrita en el Registro de Asociaciones Confesionales no Católicas del Ministerio del Interior con el número 83. La segunda asociación musulmana inscrita fue la «Zaouia Musulmana de Mohammadia» en Ceuta, inscrita el 9 de octubre de 1968. Véase LÓPEZ GARCÍA, Bernabé y DEL OLMO VICÉN, Nuria, «Islam e inmigración» en ABUMALHAM, Montserrat (ed.), *Comunidades islámicas en Europa*, Editorial Trotta, Madrid 1995, p. 257-276.
3. La elección de un nombre latino para la asociación fue aclarada por Jesús Morata, director provincial del Ministerio de Cultura en Melilla, a quien se atribuye un protagonismo en la sombra en la creación de la Asociación. En una entrevista realizada en 1988 señalaba: «No tuve nada que ver con su nacimiento, pero sí en su nombre, en el que me siento padre. Los creadores intentaron poner un nombre no beligerante, nada crispador y pensaron en 'TERRA NOSTRA', refiriéndose a NOSTRA como un adjetivo de varios poseedores. No lo creía suficiente y sugerí a Dudú un nombre más amplio 'TIERRA DE TODOS', usé una lengua que no levantara sospechas desde el punto de vista reivindicativo, un nombre apetecible e integrador para todos los colectivos de Melilla». Véase «Personajes melillenses: Jesús Morata» en *Melilla Hoy*, páginas dominicales, 5/6/1988.
4. Sobre el discurrir de la Asamblea Constituyente véase CRESPO, Ricardo, *Entre moros y cristianos*, Editorial Andalucía, Granada 1985, p. 81-91.
5. Ver las declaraciones realizadas por Dudú a Nadia BRADLEY en octubre de 1987, tras su exilio a Marruecos. Véase Nadia BRADLEY, «Le Nord à l'honneur. Entretien exclusif avec Omar Doudouh» en *Le Libéral*, nº 1 (octubre 1987), p. 26-30.
6. La expulsión de Dudú se hizo en virtud del artículo 5.e. de los Estatutos del Partido. Las respuestas de Dudú a ambos escritos están recogidas en los apéndices de CRESPO, Ricardo, *Entre moros y cristianos*, op. cit., p. 149-158.
7. Véase la entrevista de Luis RINCÓN a Dudú, «Melilla no es tierra de todos, es tierra de unos» en *Melilla Hoy*, 11/06/1985, p. 8-9.
8. Según José Torres, presidente de los socialistas melillenses, a este liderazgo de Dudú en la comunidad habría contribuido de forma activa el que fuera director provincial de Cultura en la ciudad y posteriormente delegado de Obras Públicas y Urbanismo, Jesús Morata, ayudando a Dudú en la redacción de sus diferentes artículos. Véase Armando ROBLES, «Parlamentarios de Melilla piden que se retire la nacionalidad española a Dudú» en *Ya*, 9/12/1986.
9. La agrupación fue inscrita en el registro de asociaciones de la Delegación del Gobierno en Melilla, con el número de registro provincial 101 y el de registro nacional 63.348.
10. Véase «La Ley de Extranjería integrará al colectivo musulmán» en *Melilla Hoy*, 1/12/1985, p. 6-7.
11. Véase el artículo de Fernando BELMONTE, «La Ley de Extranjería y los problemas del colectivo musulmán» en *Sur*, 29/12/1985.
12. La estrategia de la manifestación de mujeres en la Plaza de España fue calificada en la prensa como «Protesta musulmana «a la argentina»» en *Melilla Hoy*, 26/1/1985, p. 5. Dudú consideraba que «las mujeres son un fuerte pilar en la lucha del colectivo musulmán».
13. Véase Zakya DAOUD, «Sebta et Melilla: l'escalade» en *Lamaliz* (février 1986), p. 9-10.
14. Véase «Conciliación entre la Administración y las comunidades musulmanas de Ceuta y Melilla» en *Melilla Hoy*, 11/2/1986, p. 1.
15. Véase «El colectivo musulmán satisfecho tras la primera reunión de la Comisión Mixta» en *Melilla Hoy*, 23/2/1986, p. 5.
16. En estas elecciones el PSOE obtuvo 3.243 votos menos de los que consiguiera en las elecciones generales de 1982 (del 49,3% de los votos pasó al 36,2%); el 26,6% de los que obtuviera AP-PDP en 1982 se transformaron en el 46,6% (3.531 votos más). Véase «Resultados de las elecciones a nivel local. Opiniones de los partidos políticos» en *Melilla Hoy*, 23/6/1986, p. 6-7.
17. Nacido en Melilla en 1940, fue el primer policía en acceder a un cargo político durante el gobierno socialista. En el desempeño de su carrera había detentado los siguientes cargos: comisario del Cuerpo Superior de Policía desde 1980, jefe del Grupo de Estupefacientes de la Brigada de la Policía Judicial de Melilla, jefe de la Brigada de Policía Judicial en Guipúzcoa y jefe del Servicio de Escoltas de la Presi-

- dencia del Gobierno. Véase *El contencioso de Melilla*, dossier de prensa nº 12 del Archivo de Prensa Mas y Colpisa, agencia de información.
18. Para los resultados de este estudio nos remitimos al análisis de la comunidad musulmana de las ciudades en 1986. La agencia marroquí de noticias MAP recogía en un teletipo de 19 de noviembre de 1986 que ni el líder de Melilla Aomar Dudú ni el de Ceuta, Mohamed Ali, estaban conformes con los resultados de este estudio. Información recogida por el *Federal Broadcast Information Service. Middle East and North Africa*, 20/11/1986.
 19. Véase «Asamblea: Peligro, gravedad y tensión» en *Melilla Hoy*, 9/11/1986, p. 4.
 20. Véase «Reacciones de los políticos tras la asamblea del colectivo musulmán» en *Melilla Hoy*, 11/11/1986, p. 4. Ya en estos días, el enfrentamiento del delegado del Gobierno y del presidente de «Terra Omnium» era patente, habiéndose centrado la discusión en el derecho a participar o no en las elecciones municipales de 1987 de los musulmanes con DNI provisionales o nacionalidades en vía de concesión.
 21. Véase «Melilla pasa sin duda por llegar a acuerdos con Marruecos» en *Melilla Hoy*, 15/11/1986, p. 3.
 22. La decisión de romper con la Comisión Mixta no había sido bien vista por parte de la comunidad. El «Grupo de los quince», liderado por Abderrahmán Mohamed, había planteado en la asamblea de octubre su rechazo a la dimisión de Dudú, porque consideraba una conquista de los musulmanes el poder negociar con el Gobierno en el seno de una comisión específica. Véase CARABAZA, Enrique y DE SANTOS, Máximo, *Melilla y Ceuta. Las últimas colonias*, Talasa, Madrid 1992, p. 129.
 23. Véase «Céspedes archiva los expedientes a comerciantes musulmanes» en *Ya*, 2/1/1987, pág. 8.
 24. Véase Armando ROBLES, «Nuevos horizontes en Ceuta y Melilla. Céspedes: «La marginación ha sido propiciada por irregularidades administrativas»» en *Ya*, 12/1/1987.
 25. En una entrevista realizada el 25 de agosto de 1994 a Larbi Bumedian, mayorista de frutas y verduras y presidente en el momento del cierre de comercios del 86 de la «Asociación de Comerciantes Musulmanes de Melilla», todavía no inscrita en el Registro de asociaciones de la ciudad, explicaba que no se podían mantener cerrados los comercios porque se acumulaban las pérdidas. En su opinión, el líder de la comunidad musulmana estaba vendiendo a su propio pueblo a Marruecos, buscando debilitarlo y perpetuar la situación de pobreza del mismo.
 26. Véase «Presides: S.M. Hassan propose la création d'une cellule de réflexion. La solution devra être trouvée dans la sauvegarde des droits imprescriptibles du Maroc et des intérêts vitaux de l'Espagne dans la région» en *Maroc Soir* de 22/01/1987, p. 1 y «Seba et Melilla. L'istiglal, l'U.C. et le P.P.S. proclament leur soutien à la proposition royale» en *Maroc Soir* de 24/01/1987, p. 1-2.
 27. Véanse «Cinco heridos graves en Melilla en enfrentamientos entre miembros de las dos comunidades» en *El País*, 2/2/1987 y Edward SCHUMACHER, «In the Land of the Moors, New Trouble for Spain» en *The New York Times*, 12/2/1987.
 28. Véanse Armando ROBLES, «El juez decreta auto de procesamiento contra veintiséis personas por sedición» en *Ya*, 3/2/1987 y Alex GRIJELMO, «Una ciudad dominada por los rumores» en *El País*, 8/2/1987.
 29. Los dos dirigentes se entregaron a la policía española en el puesto fronterizo de Beni Enzar. Conducidos ante las autoridades judiciales, que decretaron su prisión preventiva, fueron puestos en libertad bajo fianza. También fue puesto en libertad Abderrahmán Mohamed, que abandonó el hospital de la Cruz Roja donde había protagonizado una huelga de hambre durante tres días, declarando que a partir de ese momento seguiría la línea de integración con plenos derechos programada por Mohamed Abdelkader Alf. Véanse «Dos colaboradores de Aomar Dudú abandonan Marruecos y se entregan a la policía española» en *Ya*, 1/3/1987 y Avelino GUTIÉRREZ, «Dos destacados colaboradores de Aomar Mohamedi Dudú se entregan a la policía» en *El País*, 1/3/1987.
 30. Véase «Dudú se reunirá en Rabat con dirigentes marroquíes» en *Ya*, 28/12/1986.
 31. Véase Armando ROBLES, «Los encarcelados de Almería confían en la Justicia» en *Ya*, 7/2/1987.
 32. Véase Armando ROBLES, «Los partidos políticos responsabilizan del conflicto al Gobierno» en *Ya*, 3/2/1987.
 33. Véanse Emma ROIG, «El Gobierno seguirá con su política de integración» en *El País*, 4/2/1987 y «Barriouev: «no dimito porque no soy un desertor»» en *Ya*, 4/2/1987.
 34. Véase Fernando ORGAMBIDES, «Dudú rindió fidelidad a Hassan II en Rabat. El monarca alauí recibió al líder musulmán y a Sid Driss Abdelkader» en *El País*, 5/3/1987 y Avelino GUTIÉRREZ, «Policías marroquíes impiden el regreso del jefe musulmán Sid Driss a Melilla» en *El País*, 18/9/1988.
 35. El juez facilitó a los medios de comunicación otras cifras: el número de musulmanes con carnet de identidad expedido en Comisaría ascendía a 5.200 (antes de 1985 había 3.815 musulmanes con DNI) mientras que los DNI provisionales concedidos eran unos mil, frente a los 70 concedidos antes de febrero.

36. En el *Informe del proceso extraordinario de solicitud de nacionalidad española* que incluye las nacionalidades concedidas hasta junio de 1990, se recoge la concesión de 5.212 nacionalidades. Por distritos la concesión afectaba a 137 vecinos del distrito 1, 144 del distrito 2, 205 del distrito 3, 1.208 del distrito 4, 2.021 del distrito 5, 194 del distrito 6, 364 del distrito 7 y 939 del distrito 8.
37. Véase «Ahmed Moh volvió a solicitar la supresión de los permisos de trabajo» en *Melilla Hoy*, 27/9/1987, p. 3.
38. Véase Armando ROBLES, «Los musulmanes de Melilla convocan una huelga general de cuatro días y una manifestación. Solidaridad de los ceutíes» en *Ya*, 12/11/1986, p. 7.
39. Véase Armando ROBLES, «Dudú y Alí promueven nuevas tensiones en Ceuta y Melilla» en *Ya*, 14/1/1987.
40. Véase las informaciones remitidas desde Ceuta por José Antonio GONZÁLEZ, «Los musulmanes melillenses convocan elecciones paralelas. Prudencia en Ceuta» en *Ya*, 17/6/1986, p. 13.
41. Véase «Ceuta, Melilla Muslim Leaders on Nationality Talks» en *Federal Broadcast Information Service. Western Europe*, 18/11/1986.
42. Véase «Officials meet Melilla and Ceuta Muslim Leaders» en *Federal Broadcast Information Service. Western Europe*, 19/11/1986.
43. Información difundida por la MAP, recogida por el FBIS de 2/12/1986.
44. Véanse Alberto DIAZ, «Subaire dice que su pacifismo no arregla el problema ceutí» en *Ya*, 1/3/1987 y Lola GALÁN, «La aparente calma del otro enclave» en *El País*, 9/2/1987.
45. Véase «Subaire emitió sus conclusiones con respecto a Melilla» en *Melilla Hoy*, 21/11/1987, p. 3.
46. Los motivos alegados para considerar al anterior líder de la asociación persona «non grata» fueron expuestos en rueda de prensa por el portavoz de la nueva ejecutiva, Abderrahman Mohamed. Estos motivos eran de orden económico —deudas pendientes con la asociación— y la consideración de que Dudú se estaba aprovechando de subvenciones dadas en su día por el Gobierno marroquí a «Terra Omnium» consistentes en unas licencias para la explotación de servicios públicos. Ante la reacción de algunos periodistas presentes, aclaró que la asociación podía recibir subvenciones de cualquier organización o gobierno «que no se enfrente a los intereses de España». Véase «Dudú declarado «persona non grata» por le ejecutiva de Terra Omnium» en *Melilla Hoy*, 15/11/1988, p. 4.
47. Véase «Dudú descalifica a los promotores de la reconstitución de Terra Omnium» en *Melilla Hoy*, 8/11/1988, p. 3.
48. Véase «Nuevas reacciones sobre la unión de las asociaciones musulmanas» en *Melilla Hoy*, 1/8/1989, p. 9 y «Uariachi y otros dirigentes de Averroes se van» en *Melilla Hoy*, 13/8/1989, p. 1 y 3.
49. En este sentido se reflexiona en el editorial de *Melilla Hoy*, 18/9/1988, p. 3.

FUENTES PARA LA HISTORIA DE MELILLA EN EL ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (1ª parte)

por RAFAEL GUTIÉRREZ CRUZ

La redacción de este índice de documentos relativos a la ciudad de Melilla, que se conservan en el Archivo General de Simancas, es el resultado de una beca de investigación concedida por la Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte de la mencionada ciudad. Esta convocatoria se insertaba en un plan destinado a la recuperación de documentos históricos referidos a Melilla y que se encuentran dispersos en diferentes archivos. En las líneas que siguen se ofrece, por imposiciones de espacio en esta publicación, la primera parte del trabajo.

En el proyecto inicial se proponía como fecha de comienzo el año 1556, fecha en que la Corona asume directamente el gobierno de Melilla. Tras la primera fase de trabajo en el Archivo, consideré más razonable retrotraer hasta el año 1497 ese límite cronológico, con el objeto de ofrecer una visión más completa de la documentación existente, dando a conocer los interesantes fondos existentes para el estudio de los primeros años de la presencia española en Melilla.

La gran riqueza de los fondos simanquinos con relación a la historia de Melilla, justifica que este trabajo tenga como objetivo ofrecer a los investigadores una guía de conjunto sobre la documentación que nos interesa.

Para conseguir esta meta, ha sido necesario consultar todos los instrumentos de descripción de las secciones y series que pudiesen aportar algún dato sobre Melilla, en un barrido exhaustivo. Los resultados de esta consulta han superado nuestras previsiones, con la localización de un volumen muy importante de documentación relativa a Melilla. Es obligado reconocer la inestimable ayuda de los archiveros y archivistas de Simancas que, durante años, han redactado esos instrumentos de descripción.

La otra vía de obtención de información ha sido la consulta directa de los documentos, centrada básicamente en secciones con fondos hacendísticos: Consejo y Juntas de Hacienda y Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª y 2ª épocas.

Las secciones que han aportado documentos relativos a Melilla han sido las siguientes:

- Patronato Real.
- Secretaría de Estado.
- Cámara de Castilla.
- Registro General del Sello.
- Guerra y Marina.
- Secretaría de Guerra.
- Consejo y Juntas de Hacienda.
- Escribanía Mayor de Rentas.
- Contaduría del Sueldo.
- Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª, 2ª y 3ª épocas.
- Secretaría y Superintendencia de Hacienda.
- Dirección General del Tesoro.
- Consejo Real de España e Indias.
- Varios.

El núcleo del Índice está formado por la documentación procedente de Secretaría de Estado, Guerra y Marina y Consejo y Juntas de Hacienda.

La documentación procedente de la consulta de los Inventarios y Catálogos del Archivo se encuentra descrita con detalle.

Es materialmente imposible ofrecer más datos de unas secciones en las que se conservan cientos de legajos sin la más somera descripción de su contenido. En esta situación se encuentran: el Registro General del Sello, con más de 2000 legajos sin catalogar; Consejo y Juntas de Hacienda, con más de 1000; los 773 legajos de la Secretaría de Mar y Tierra o los 348 libros registros del Consejo de Guerra.

El contenido de los legajos consultados de la Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª y 2ª épocas, se ha descrito de manera resumida, pero suficiente para destacar la importancia de esta documentación económica para el estudio de la historia de Melilla.

Como conclusión, subrayar que este trabajo, por los motivos ya señalados, constituye el primer paso de un proyecto destinado a conocer con detalle los fondos documentales relativos a Melilla que se conservan en el Archivo General de Simancas. El objetivo final es que los historiadores puedan acceder a unas fuentes documentales que son el pilar básico para poder construir una historia de Melilla alejada de los tópicos al uso y dotada de rigor científico.

ÍNDICE DE DOCUMENTOS

SECCIÓN I. PATRONATO REAL

Fuente de información: Catálogo V.

- Leg. 39, doc. 96.
 - 1622, septiembre, 6. Roma. Breve de Gregorio XV en que dió facultad a los Reyes de Castilla para nombra capellanes y vicarios en Melilla, Larache, La Mámora y el Peñón.
- Leg. 59, doc. 102.
 - Mercedes concedidas a los duques de Medina Sidonia. 1510-1514. Contiene:
 - 1º. 1510, octubre, 17. Madrid. Albalá de la reina Dª Juana concediendo al duque d. Enrique de Guzmán la tenencia, gobernación, etc. de Melilla.
 - 2º. 1513, julio, 12. Valladolid. Cédula del rey d. Fernando el Católico concediendo al duque don Alonso Pérez de Guzmán, el quinto de las cabalgadas de Melilla y Cazaza, contra los moros.
 - 3º. 1514, diciembre, 22. Valladolid. Traslado signado de una provisión real de dª Juana, en que manda al licenciado Jornete que urja la cobranza de los mrs. y pan de lo situado en Melilla y Cazaza, que pertenecen al duque de Medina Sidonia.
- Leg. 59, doc. 139.
 - 1525, septiembre, 22. Toledo. Albalá de Carlos V, por el que concede a D. Alonso Pérez de Guzmán, duque de Medina Sidonia, la tenencia de Melilla y 2.800.000 mrs. juntamente con 2.000 fanegas de trigo que tenía por merced. Sigue un reparto que el veedor de Melilla propone de personas, oficios y salarios, que ha de necesitar el duque para su administración.
- Leg. 64, doc. 85.
 - 1693, abril, 13. Roma. Bula de Inocencio XII concediendo una pensión a las iglesias del Peñón, Melilla y Alhucemas para sostenimiento y esplendor de su culto, cuya pensión percibirían por espacio de 10 años, de los frutos y rentas de la mesa episcopal de Málaga, desde que se posesionó de esta diócesis el obispo Don Bartolomé [Espejo y Cisneros].
- Leg. 64, doc. 86.
 - 1693, abril, 13. Roma. Bula de Inocencio XII comisionando a los obispos de Granada y Cartagena se satisfaga la pensión que, por diez años, percibirían las iglesias del Peñón, Melilla y Alhucemas, de los frutos y rentas de la diócesis de Málaga, desde que se posesionara de ella el obispo Don Bartolomé [Espejo y Cisneros].
- Leg. 68, doc. 86.
 - 1566, julio, 5. Roma. Breve de Pío V comisionando a los arzobispos de Sevilla y Palermo y al obispo de Málaga, el que faculden a los vicarios y clérigo nombrados por S.M. con destino a Melilla, La Goleta, Peñón y otros lugares de infieles, a fin de que puedan ejercer su ministerio; e igualmente que tales vicarios y clérigos puedan ser visitados, reformados, etc., por una persona nombrada por S.M. y por ellos facultada.

– Leg. 68, doc. 87.

– 1568, marzo, 8. Málaga. Carta del obispo de Málaga a Felipe II exponiéndole lo que convendría hacer en lo referente al nombramiento de clérigos con destino a Melilla y Peñón, y sobre reformación del breve dado acerca de esto.

SECCIÓN II. SECRETARÍA DE ESTADO

Serie 1. CORONA DE CASTILLA.

Esta serie está compuesta por 266 legajos. Existe un Índice en fichas de Personas, Poblaciones y Materias, que se refiere a los legajos 1 a 84. A continuación se ofrece el catálogo de los documentos referentes a Melilla, confeccionado con las fichas del índice de Poblaciones. A partir del legajo 75 se relacionan sólo los números de los documentos. La riqueza de la información que proporciona esta serie justifica la necesaria consulta de los 182 legajos que no poseen ningún instrumento de descripción.

– Leg. 21-99. S.F. Sobre nombramiento de teniente de veedor de la ciudad.

– Leg. 24-110, 111. 1532, febrero, 4. Sobre la guarda de Melilla.

– Leg. 26-55. 1533, enero, 23. Sobre guarnición de Melilla, provisiones de guerra y boca para Melilla.

– 179. 1533, marzo, 1. Sobre la conservación de la plaza de Melilla.

– Leg. 29-71. 1534, enero, 27. Sobre libranza de cierta cantidad para la obra de Melilla.

– 74. 1534, febrero, 22. Sobre las fianzas del maestro de la obra de Melilla.

– Leg. 30-131 y 132. 1535, mayo, 31. Dos copias de una carta que dirigieron desde Melilla a los proveedores de Málaga, pidiéndoles socorro por hallarse en peligro la ciudad por ser atacada por los moros.

– 133. 1535, junio, 6. Sobre el socorro que los proveedores de Málaga enviaron a Melilla.

– Leg. 31-81. 1535, septiembre, 12. Sobre recibo de dinero para las obras de Melilla.

– 190, 191. 1535, julio, 26. Sobre la vuelta de los soldados que fueron a socorrer a Melilla.

– 195 a 200. 1535, agosto, 26. Sobre obras de Melilla.

– Leg. 33-231 a 235. 1536, noviembre, 23. Materiales y bastimentos para las obras de la plaza de Melilla.

– Leg. 34-47. 1536, julio, 31. Materiales y bastimentos mandados a Melilla.

– 313. 1536, noviembre, 14. Sobre dineros, bastimentos y obras de Melilla.

– Leg. 35-49. 1536, abril, 12. Sobre el socorro de Melilla.

– 177. 1536, abril, 5. Sobre la provisión de dinero para la obra de Melilla.

- 179. 1536, marzo, 14. Sobre las obras de Melilla.
- Leg. 39-2. 1537, octubre, 31. Sobre enviar dinero a Melilla.
 - 46. 1537, agosto, 26. Sobre proveer dinero para las obras de Melilla.
 - 133. 1537, enero, 16. Que se provea de dinero para las obras de Melilla.
 - 138. 1537, junio, 10. Sobre que no cesen las obras de Melilla.
- Leg. 40-39. 1537, marzo, 29. Vuelta de las naos que fueron a Melilla con materiales.
 - 41. 1537, marzo, 5. Gasto de 1.000 ducados en las obras de Melilla.
- Leg. 41-236, 237. 1537, febrero, 19. Dinero para la fortaleza de Melilla.
 - 245 a 247. 1537, marzo, 21. Dinero para las obras de Melilla.
- Leg. 43-61. 1538, junio, 26. Provisiones de bastimentos, artillería y municiones para Melilla.
- Leg. 44-6 a 13. 1538, mayo, 26. Sobre las obras de Melilla.
 - 28 a 31. 1538, abril, 17. Sobre provisión de dinero para las obras de Melilla.
- Leg. 45-57. 1539, diciembre, 30. Sobre enviar dinero para las obras de Melilla.
- Leg. 48-65. 1546, junio, 23. Provisión de bastimentos para Melilla.
 - 114. (s.a.), septiembre, 8. Navios que pasaron a Melilla.
- Leg. 50-3. [1536]. Capítulo del asiento tomado con Sancho de Escalante sobre las obras de Melilla.
 - 4. 1536, febrero, 23. Relación de la obra que ha hecho Sancho de Escalante en Melilla.
- Leg. 56-278. 1542, agosto, 10. Sobre las obras de Melilla.
- Leg. 58-14. 1542, julio, 18. Sobre la obra de Melilla.
- Leg. 61-58. 1543, julio, 14 y 16. Sobre las obras de Melilla.
- Leg. 63-105 y 106. 1543, diciembre, 7. Sobre las obras de Melilla.
 - 107. 1543, agosto, 8. Sobre las obras de Melilla.
- Leg. 66-80. 1544, julio, 10. Sobre la pérdida de la nao que llevó los bastimentos a Melilla.
 - 111. 1544, mayo, 20. Sobre la toma del navio que iba cargado de provisiones con destino a Melilla.
 - 115. 1544, marzo, 20. Sobre el parecer del duque de Medina Sidonia en lo del aumento de la guarnición de Melilla.
 - 116. 1544, marzo, 28. Sobre lo que decía el duque de Medina Sidonia al Príncipe en lo del aumento de la guarnición de Melilla.

- 146 y 147. 1544, julio, 8. Sobre lo que pasó a la nao que iba a Melilla.
- 172. 1544, julio, 10. Sobre la toma de la nao que llevaba bastimentos a Melilla.
- Leg. 67-220. 1544, julio, 7. Sobre lo de la toma por los franceses de la nao que iba con bastimentos a Melilla.
- 225. 1544, julio, 5. Sobre la toma de la que iba con bastimentos a Melilla.
- Leg. 68-32. 1544, junio, 17. Sobre lo de las naos que los proveedores de Málaga tenían embarcadas para llevar las provisiones a Melilla.
- 334. 1544, junio, 7. Sobre la necesidad que había de proveer a Melilla.
- Leg. 69-221. 1544. Sobre lo de la toma de la nao con bastimentos con destino a Melilla.
- 231. 1544, junio, 26. Sobre que Bernardino de Mendoza haría lo de Melilla.
- 240. 1544, junio, 1. Sobre lo de proveer a Melilla.
- Leg. 72-230. 1545. Sobre que se pagase en cuenta a Sancho Escalante la cal que Cristóbal de Abreu le tomó para la obra de una torre en Melilla.
- 231. 1545, abril, 28. Información de Cristóbal de Abreu para informar que tomó de Sancho de Escalante cierta cal para la obra de una torre en Melilla.
- 351. 1545. Sobre lo que pedía el duque de Medina Sidonia para facilitar la provisión de Melilla.
- 352. 1545, julio, 9. Sobre la compra de mantenimientos y dificultad de la saca para la provisión de Melilla.
- 321. 1545, septiembre, 6. Sobre el socorro que envió a Melilla el juez de residencia de Málaga.
- Leg. 74-111. 1546, junio. Sobre provisiones y otras cosas para la plaza de Melilla.
- 112. 1546, junio, 9. Sobre petición de provisiones de boca y guerra, guarnición y alcaide para la plaza de Melilla.
- 113, 114. 1546, julio, 30. Sobre las cosas de la fortaleza de Melilla.
- Leg. 75-36, 91, 92, 93, 190, 191, 202, 256
- Leg. 76-295, 296, 376, 377, 378
- Leg. 78-2 a 10, 28, 29, 33, 37, 97
- Leg. 79-16, 18, 24, 25, 26, 52, 54, 115, 122, 124, 125, 126, 128, 131, 132, 133, 137, 147, 148, 151, 152, 153, 154, 162, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 180, 181, 182.
- Leg. 80-47, 48, 108, 119, 120, 133, 144.
- Leg. 81-16 a 19, 20 a 26, 29, 30, 39, 40 a 44, 45, 53 a 56, 120, 127, 128, 138, 139, 192, 193, 195.

- Leg. 82-31, 32, 33, 51, 54, 55, 65, 66, 67, 113, 114, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 124, 125, 126, 128.
- Leg. 83-38, 39, 40, 46, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 61, 72, 106, 144, 147, 153, 154, 158, 161, 168, 175, 178, 241, 274, 276, 297.
- Leg. 86-31 32.

Serie 8. COSTAS DE ÁFRICA Y LEVANTE

Esta serie está compuesta por 34 legajos. Para su consulta existe el Inventario hecho por Antonio de Hoyos en 1630. Inventario nº 63, t. 1. La descripción de esta serie es incompleta, por lo que sería necesaria la revisión de todos los legajos.

- Leg. 461. Años 1510-1534.
 - Doc. 1. Correspondencia de capitanes y proveedores de galeras sobre el estado de éstas y sus operaciones en las costas de África.
 - Doc. 11. Gastos del duque de Medina Sidonia en la conquista y fortificación de Melilla.
 - Doc. 26. Obligación de Sancho de Escalante sobre las obras de Melilla.
- Leg. 463. Años, 1535-1536.
 - Doc. 21. Obras en Melilla, correría de los moros por las inmediaciones de esta plaza y quejas de Hernando del Castillo contra el duque de Medinaceli(sic) por lo mal que la proveía y cuidaba.
- Leg. 466. Año 1538.
 - Doc. 10. Obras en Melilla.
- Leg. 468. Año 1540.
 - Doc. 3. Asiento con Sancho de Escalante sobre fortificación de Melilla.
- Leg. 469. Año 1541.
 - Obras en Melilla.
- Leg. 471. Años 1544-1545.
 - Doc. 14. Necesidad de la plaza de Melilla.
- Leg. 474. Año 1549.
 - Doc. 1. Obras en Melilla.
 - Doc. 9. Correspondencia del capitán Miguel de Perea desde Melilla.
- Leg. 475. Año 1550.
 - Doc. 4. Gastos hechos en Melilla con los hijos del rey de Vélez.
 - Doc. 8. Artillería que había en Melilla.
 - Doc. 10. Correspondencia de Miguel Pérez de Vargas desde La Goleta y de Miguel de Pérez(sic) desde Melilla.

- Leg. 476. Año 1551.
 - Doc. 5. Cabalgadas contra moros en Melilla.
 - Doc. 14. Obras en Melilla.
- Leg. 477. Año 1552
 - Doc. 2. Traza de los torreones de Melilla.
- Leg. 478. Años 1553-1554.
 - Doc. 8. Proceso contra Alonso de Melgar, pagador de las obras de Melilla.
 - Doc. 9. Alardes de gente de guerra de Melilla y relación de la que era necesaria para su defensa.
 - Doc. 10. Artillería y municiones que había en Melilla, Bugía y Mazalquivir.
- Leg. 480. Sin año.
 - Doc. 1. Memorial de cosas necesarias para la fortificación de Melilla.
 - Doc. 2. Correspondencia de Orán, La Goleta y Melilla.
- Leg. 481. Año 1556.
 - Doc. 3. Pleito homenaje que hizo Don Alonso de Gurrea por la tenencia de Melilla.
 - Doc. 4. Condiciones con que Francisco de Paredes tomó las tahonas de Melilla.
- Leg. 482. Sin año.
 - Doc. 16. Correspondencia de Orán, Bugía, La Goleta y Melilla.
- Leg. 483. Año 1557.
 - Doc. 13. Correspondencia de Melilla, Orán, Bugía y La Goleta.
- Leg. 484. Año 1558.
 - Doc. 7. Cartas de Orán, Bugía, La Goleta y Melilla.
- Leg. 486. Años 1561-1568.
 - Doc. 11. Orden que habían de guardar los oficiales de la fortaleza de Melilla. En otras series de esta sección se encuentran documentos aislados referentes a Melilla. A continuación se relacionan los catálogos consultados y los documentos encontrados.
- Catálogo XIV. Estado. Negociación de Roma. 1ª parte.
- Leg. 910. Año 1569. Minuta de despacho al comendador mayor de Castilla don Luis de Requesens, sobre la propuesta hecha por el capitán Florio de cegar el puerto de Melilla.
- Catálogo XVII. Estado. Documentos relativos a Inglaterra.
- Leg. 6.989. Año 1775. Elogio de milord Suffolk al valor de los defensores de Melilla.

- Leg. 8.200. Año 1830. Revelaciones de don Zenón de Orúe, ex-cónsul de España en Tánger, sobre proyectos de Torrijos y compañeros contra Ceuta, Melilla y el Peñón.
- Catálogo XIX. Estado. Sicilia.
- Leg. 1.111, 62, fol. 105. Año 1535. Medidas para que no se repita el caso de Melilla; gestiones para la redención de los que cayeron cautivos.
- Catálogo XXI. Estado. Reino de las Dos Sicilias (s. XVIII).
- Libro 346. Año 1775.
 - fol. 143, 161. Carta de Carlos III a Bernardo Tanucci. Desconfianza en las relaciones con los moros y orden de inserción en la Gaceta de lo que va sucediendo en Melilla.
 - fol. 187, 196. Carta de Carlos III a Bernardo Tanucci. El Sultán de Marruecos levanta el sitio de Melilla y solicita la paz a Carlos III.
- Leg. 6.081. 1775-1776.
 - fol. 138, 172, 206, 219. Sentimiento por el asedio puesto por el rey de Marruecos a Melilla.
 - fol. 118, 139. Levantamiento del cerco de Melilla.
- Leg. 6.088.
 - fol. 211. 1775. Los moros levantan el asedio de Melilla y solicitan la paz.
- Leg. 6.108. 1775.
 - fol. 70, 72, 74, 75, 84, 85, 98, 103. Cerco de la plaza de Melilla por los moros.
- Catálogo XXIII. Estado. Milán y Saboya (siglos XVI y XVII).
- Leg. 1.191. Años 1544-1545.
 - fol. 10. Instancias del veedor Hernando de Bustillo para que se proceda a la provisión de Melilla con pertrechos y municiones.
- Leg. 3.441. 1689, 1690.
 - fol. 29. Petición de socorros a Portugal para Melilla sitiada por los moros.
- Catálogo XXV. Estado. Génova.
- Leg. 1.381, fol. 33. Año 1550. Toma de Tremecén por los moros y amenaza sobre Orán y Melilla.
- Leg. 1.396, fol. 90, 92, 98, 100. Año 1567. Instrucción y recuerdo de Juan Andrea Doria a D. Alonso Martínez de Leiva para el viaje con las galeras a Orán, Melilla y el Peñón.

SECCIÓN VI. CÁMARA DE CASTILLA

SERIE 1. MEMORIALES Y EXPEDIENTES

Serie compuesta por 1597 legajos, que abarcan el periodo 1323 a 1699. Para la consulta de esta gran masa de documentos, se dispone de dos instrumentos: el inventario redactado en 1630 por Antonio de Hoyos, dos gruesos volúmenes, formado por relaciones nominales de solicitantes, sin orden alfabético ni expresión de conceptos y los índices de los grupos «Cámara:Personas» y «Cámara:Pueblos», que se refieren sólo a los 200 primeros legajos.

- Leg. 177, doc. 107. A los contadores, relativo a Melilla y el duque de Medina Sidonia. Año 1525.
- Leg. 180, doc. 108. Contiene diversos documentos relativos a Olea de Reinoso, visitador de Melilla. Varias fechas: 1517, 1520, etc.
- Leg. 193, doc. 64. Sobre una persona cautivada cuando iba de Melilla a Málaga en busca de alimentos.

SERIE 14. LIBROS DE CÉDULAS

En esta serie nos hemos centrado en los Libros Generales de la Cámara. Son un total de 246 libros, y abarcan los años 1494 a 1671. Para su manejo no existe ningún instrumento de descripción. La documentación que contienen estos registros es muy rica y variada. Nuestra consulta no ha sido exhaustiva, limitándonos a ciertos libros, teniendo como tope cronológico el año 1516. Es necesario consultar los más de 230 libros restantes.

Los libros 4, 16, 17, 18 y 26 contienen documentos referentes a Melilla.

SECCIÓN IX. REGISTRO GENERAL DEL SELLO

Esta sección aparece en la Guía del Archivo como **REGISTRO DEL SELLO DE CORTE**. He optado por la denominación con la que se le conoce modernamente. Su documentación abarca el periodo 1475-1689, con un total de 2438 legajos. De esta gran masa de documentos, sólo se encuentran catalogados los años 1475-1499. Este dato ya es indicativo de que la catalogación de este fondo sólo puede ser producto de un trabajo de equipo durante varios años.

A continuación se relacionan los documentos referentes a Melilla que se encuentran en los catálogos de los años arriba mencionados.

- Volumen XV. Enero-Diciembre 1498.
- 1498, febrero, 23. Alcalá de Henares.
Publicación de jubileo e indulgencia concedido por Alejandro VI en razón de la conquista de Melilla realizada por el duque de Medina Sidonia. Fol. 256.

- 1498, mayo, 12. Toledo.
Comunicación al duque de Medina Sidonia, capitán general de Melilla y a todas las personas que estén en dicha ciudad, del nombramiento de Diego Olea de Reinoso, alférez de los continos, como veedor y contador de la gente de caballo, de a pie y demás huestes que están en la repetida ciudad por mandado de sus altezas. Fol. 211.
- 1498, mayo, 14. Toledo.
Que los concejos de Sevilla, Jerez de la Frontera y Carmona repartan 40.000 fanegas de pan, pagado a sus precios, para enviarlos a Melilla como mantenimiento de las gentes reales. Fol. 237.
- 1498, mayo, 14. Toledo.
Que todos los concejos del Reino de Granada pongan a disposición del arzobispo de dicha ciudad y del conde de Tendilla, todas las bestias y hombres que las lleven, y naos para transportar los bastimentos que se necesitaren en Melilla para las gentes que están al servicio real. Fol. 188.
- 1498, julio, 15. Zaragoza.
Incitativa para que se resuelva la demanda de Francisco de Collantes, vecino de collantes, contra García Alonso del Castillo, por cierta deuda pendiente desde que aquel fue a la guerra de Melilla. Fol. 111.
- 1498, julio, 15. Zaragoza.
Incitativa para resolver la demanda de Fernando de Castro, vecino de Córdoba, contra Juan García Merchant, el cual le debe cierta cantidad de una iguala que hizo con aquel, para que fuera a servir en su nombre en la guerra de Melilla. Fol. 136.
- Volumen XVI. Año 1499.
- 1499, enero, 3. Ocaña.
A los alcaldes y justicias o jueces de Melilla, que ejecuten el contrato existente entre Alonso de Úbeda y Francisco Méndez, vecinos de Fiñana y Bedmar, por una parte y Juan de Cartagena, vecino de Almería por otra, quien le debe 12.000 mrs. que no les ha pagado, marchándose a Almería. Fol. 132.
- 1499, septiembre, 7. Granada.
Que las justicias de Almería y Melilla detengan a Juan de Cartagena, que huyó con el dinero que obtuvo por un moro que vendió cuyo importe era para el rescate de Sancho de Espina, cautivo. Fol. 213.
- 1497, septiembre, 7. Granada.
Que las justicias de Melilla provean sobre los abusos que Gómez Suárez de Toledo, alcaide de la ciudad, comete prendiendo a personas sin ser antes oídos. A petición de varios vecinos de la ciudad. Fol. 243.
- 1499, diciembre, 20. Sevilla.
Comisión al pesquisidor de la ciudad de Melilla para que determine con justicia acerca de los abusos que Gómez Suárez de Toledo, alcaide de la dicha ciudad, ha cometido contra Juan Cruz, quitándole aceite y otras cosas que vende en la dicha ciudad.

- 1499, octubre, 2. Granada.
Comisión al asistente de Sevilla para que determine con justicia sobre los 28.546 mrs. que el duque de Medina Sidonia debe a los que sirvieron en Melilla por su mandato. Fol. 101.
- 1498, diciembre, 18. Ocaña.
Que los quintos de las presas y cabalgadas desde que se ganó Melilla se deberán entregar a Alonso de Morales, tesorero real, o a quien tuviese su poder. Fol. 40.
- 1498, diciembre, 4. Ocaña.
Seguro a favor de Pero Díaz de orihuela, vecino de Málaga, para que pueda demandar libremente los maravedís que le deben Sordo Venares, alcaide de Melilla, y otras personas de esta ciudad. Fol. 260.

SECCIÓN XI. GUERRA Y MARINA

SERIE 1. SECRETARÍA DE MAR Y TIERRA

Esta serie está compuesta por 1.311 legajos, teniendo como fecha límite el año 1639. Para su consulta, se dispone de los siguientes instrumentos:

- Legajos 1 a 61, que comprenden la documentación el reinado de Carlos V: Catálogo XVIII del A.G.S., por Concepción Álvarez de Terán. El índice del Catálogo no remite directamente al documento en cuestión, sino que dirige la búsqueda hacia párrafos numerados, que incluyen un número diverso de documentos, lo que complica su localización.
- Legajos 62 a 538. Catálogos mecanografiados que comprenden la documentación de la época de Felipe II. Una parte de los catálogos están indizados. Son los que comprende los siguientes legajos: 62 a 347; 367 a 370; 389 a 397. Los índices presentan el mismo problema señalado para el Catálogo XVIII, ya que no remiten al documento, lo que hace que la búsqueda sea lenta.

Los 773 legajos restantes no disponen de ningún instrumento de descripción. La documentación de la época de Carlos V se describe en la 2ª parte de este trabajo que se publicará próximamente en esta revista.

GUERRA Y MARINA. ÉPOCA DE FELIPE II

- Leg. 63. Año 1556. Cartas.
 - fol. 166 a 169. Provisión de Melilla.
 - fol. 240. A los contadores mayores, para que abonen el salario de Juan Álvarez de Aguilar, pagador de las obras de Melilla.
- Leg. 64. 1556 y sin fecha. Cartas.
 - fol. 410 a 413. Amortización al duque de Medina Sidonia de varias partidas

- que se le deben por la dejación de la plaza de Melilla.
 - fol. 286, 287. Fortificación de Melilla.
 - fol. 51 y 215. Necesidad de mandar soldados a Melilla.
 - fol. 40. Carta de Bernardino Dorador, veedor de Melilla.
 - fol. 9, 40, 54, 68, 215. Cartas de Martín Alonso de Córdoba sobre provisión de Melilla.
 - fol. 51 a 53. Carta de Alonso de Gurrea, alcaide y capitán de Melilla.
- Leg. 65. Año 1557.
- fol. 238. Memorial de Hernando de Cañizares, teniente de alcaide de Melilla.
 - fol. 242. Memorial de Juan de Perea, alcaide y teniente de capitán que fue de Melilla.
- Leg. 67. 1558.
- fol. 24. Asiento tomado entre Hernando Bustillo, veedor de Melilla y el cantero Juan Rubín para la fortificación de esta plaza.
 - fol. 19 a 32. Provisión de Melilla.
- Leg. 68. 1558. Cartas.
- fol. 56. Carta de Alonso de Gurrea, alcaide de Melilla
 - fol. 56, 76, 153. Una flota turca se acerca a la laguna de Melilla.
 - fol. 79. Leva de soldados para Melilla. Municiones para Melilla.
 - fol. 200. Relación de memorial de Alonso de Gurrea, alcaide y capitán de Melilla.
- Leg. 69. 1558.
- fol. 146, 147. Memorial de Garci Núñez, adalid y soldado en Melilla.
 - fol. 201. Relación de memoriales. Bartolomé Dorador, capitán del campo en Melilla.
- Leg. 70.
- fol. 47, 120. Minutas de cartas del rey, dirigida a Diego López de Aguilera, visitador de Melilla.
 - fol. 88. Minuta de cédula. Rescate de Francisco de Medina, alcaide y capitán que fue de Melilla, apresado al traer a España a los hijos del rey de Vélez.
 - fol. 348. A. 1567. Relación sobre la fortificación del Peñón y Melilla.
- Leg. 71. 1567.
- fol. 189. Relación sobre fortificaciones del Peñón y de Melilla.
- Leg. 72. 1569.
- fol. 209. Sobre lo que conviene proveer para Melilla.
- Leg. 73. 1570.
- fol. 99 y 100. Relaciones de las presas y cabalgadas hechas en Melilla en 1568 y 1569.

- Leg. 74. 1571.
 - fol. 116. Puntos vistos en Consejo sobre el memorial de Don Pedro Venegas de Córdoba, alcaide de Melilla.
 - fol. 119. Puntos vistos para consultar en el Consejo sobre el hospital y alcaide de Melilla.
- Leg. 76. 1572.
 - fol. 8, 11, 24, 36, 61. Minutas de cartas del rey sobre provisión de Melilla.
 - fol. 112. Consulta del Consejo sobre cantidades a que ascienden los descuentos de los contadores mayores en Orán, Melilla, Peñón y La Goleta.
- Leg. 77. 1572.
 - fol. 55. Provisión de Melilla.
 - fol. 271. Relación de memoriales para el Consejo. Hernando de Bustillo, veedor de guerra de la fortaleza de Melilla; Domingo de Ormaechea, maestro mayor de las obras de Melilla; D^a Mayor de Santa Cruz, viuda de Luis Pérez, contador de guerra en Melilla.
- Leg. 78. 1574.
 - fol. 77, 101, 189. Consultas del Consejo sobre fortificación de Melilla.
 - fol. 197. Consultas del Consejo sobre provisiones para Melilla.
- Leg. 79. 1575.
 - fol. 16. Minuta de carta de Felipe II sobre Melilla.
- Leg. 80. 1575.
 - fol. 211, 267, 288. Consulta del Consejo sobre Melilla.
- Leg. 81. 1576. Cartas.
 - fol. 28. Informe de Juan Andrea Doria sobre la laguna de Melilla.
 - fol. 20, 24, 25, 27, 29 a 32, 174, 255, 268, 296, 300, 320, 321, 331, 333, 334. Fortificación de Melilla y su puerto.
 - fol. 21. Estado de Melilla ante el temor del ataque del rey de Argel.
 - fol. 23. Municiones que hay en Melilla.
 - fol. 32. Capítulos preguntados a Antonio de Tejada, alcaide de Melilla, sobre la obra de la Laguna.
 - fol. 172, 173, 199, 222. Provisiones para Melilla.
- Leg. 83. 1577. Cartas.
 - fol. 101. Inconvenientes de que el contador y pagador de Melilla sean familiares.
 - fol. 202. Traslado de cédula real para que los proveedores de Málaga no carguen los seguros a la gente de guerra del Peñón y Melilla.
- Leg. 84. 1578.
 - fol. 51. Consulta del Consejo de Guerra sobre gente de guerra en Melilla.

- Leg. 85. 1578, enero-marzo y diciembre.
 - fol. 36, 50, 127. Alcaide de Melilla.
 - fol. 35, 43, 74. Provisiones para Melilla.
- Leg. 86. 1578. Minutas de cartas del rey.
 - fol. 24. Oficiales de Melilla.
 - fol. 25, 25, 28, 29, 106. Provisiones para Melilla.
 - fol. 45. Pagas a Melilla.
- Leg. 87. 1578, octubre, noviembre, diciembre. Minutas de cartas del rey.
 - fol. 125, 126. Provisiones a Melilla.
 - fol. 125, 126, 152, 153. Temblor de tierra en Melilla.
 - fol. 152, 153, 162. Falta de moralidad en Melilla.
- Leg. 88. 1578. Consultas del Consejo de Guerra.
 - fol. 302. Fortificación de la laguna de Melilla.
 - fol. 351, 352, 366. Terremoto en Melilla.
- Leg. 89. 1579. Consultas del Consejo de Guerra.
 - fol. 72, 78. Conveniencia de mandar un visitador a Melilla para poner orden en varias inmoralidades de su alcaide Antonio de Tejada.
 - fol. 333 a 335, 337. Provisiones para Melilla.
 - fol. 71, 336. Temblor de tierra en Melilla.
- Leg. 91. 1579. Cartas.
 - fol. Inmoralidades que suceden en Melilla.
- Leg. 92. 1579. Respuestas de minutas de cartas del rey.
 - fol. 110. Provisiones para Melilla.
- Leg. 93. 1579. Minutas de respuestas del rey.
 - fol. 117. Fortificaciones en Melilla.
 - fol. 105. Provisión a Melilla.
 - fol. 117, 120. Necesidad de construir una iglesia nueva en Melilla.
- Leg. 97. marzo-abril, 1580. Minutas de respuestas de cartas.
 - fol. 95. Rescates en Melilla.
 - fol. 156, 167. Provisiones a Melilla.
- Leg. 98. 1580 y sin fecha.
 - fol. 36, 53. Provisiones para Melilla.
- Leg. 110. enero-febrero, 1581. Cartas.
 - fol. 250. Oficiales de Melilla.
 - fol. 251. Fernando Bustillo, veedor de Melilla.
 - fol. 232, 250, 258, 259. Provisiones para Melilla.

- Leg. 111. 1581.
 - fol. 130. Provisiones para Melilla.
- Leg. 113. mayo 1581.
 - fol. 70. Provisiones para Melilla.
 - fol. 70. Se necesita levantar la torre del campo de Melilla.
- Leg. 114. junio 1581. Cartas.
 - fol. 243 a 245. Antonio de Tejada.
 - fol. 250. Oficiales de Melilla.
 - fol. 235, 245, 250. Abastecimientos para Melilla.
 - fol. 243. Ofrecen unos moros sus servicios en Melilla. Se rehace la compañía de caballos en Melilla.
 - fol. 208 y 209. Rescates de cristianos en Melilla y relación de libertados.
- Leg. 116. agosto 1581. Cartas.
 - fol. 213, 214. Provisiones para Melilla. Castigos severos en esta plaza por inmoralidad.
- Leg. 117. septiembre 1581.
 - fol. 63, 64. Antonio de Tejada.
 - fol. 65, 66. Oficiales de Melilla.
 - fol. 65. Provisiones para Melilla.
- Leg. 119. noviembre 1581. Cartas.
 - fol. 223. Provisiones para Melilla.
- Leg. 120. diciembre 1581.
 - fol. 8, 89. Oficiales de Melilla.
 - fol. 216, 217. Melchor de Torrijos.
 - fol. 8, 9, 219, 220. Visita del doctor Lope de Cossio a Melilla, condenas que hace.
 - fol. 90. Fortificaciones en Melilla.
 - fol. 89 a 91. Provisiones para Melilla.
 - fol. 90. Noticias sobre Melilla.
 - fol. 217. Servicios del alférez de infantería de Melilla Melchor de Torrijos.
- Leg. 128. julio 1582.
 - fol. 308, 313. Galeras de Melilla.
- Leg. 129. agosto 1582. Cartas.
 - fol. 7, 10. Provisiones para Melilla.
- Leg. 130. septiembre 1582.
 - fol. 12. Provisiones para Melilla.

- Leg. 132. noviembre 1582.
 - fol. 62. Provisiones para Melilla.
- Leg. 140. 1582.
 - fol. 116. Sueldos para la defensa de Melilla.
- Leg. 146. junio 1583.
 - fol. 182, 183. El duque de Medina Sidonia levanta soldados para Tánger, el Peñón y Melilla.
 - fol. 195, 196. Socorro a las fuerzas del Peñon y de Melilla.
- Leg. 147. julio 1583.
 - fol. 181, 188. Provisiones para Melilla.
- Leg. 148. agosto 1583.
 - fol. 189, 191. Soldados para el Peñón y Melilla.
- Leg. 149. septiembre 1583.
 - fol. 68, 69, 73. Provisiones para Melilla.
- Leg. 152. diciembre 1583.
 - fol. 305. Obras en la laguna de Melilla.
- Leg. 153. enero-agosto 1583.
 - fol. 180. Alcaide de Melilla.
- Leg. 154. septiembre-diciembre 1583.
 - fol. 12. Alcaide de Melilla.
 - fol. 291, 378. Provisiones para Melilla.
- Leg. 159. enero 1584.
 - fol. 169. Alcaide de Melilla.
- Leg. 162. mayo 1584.
 - fol. 47, 55. Soldados para el Peñón y Melilla.
- Leg. 169. enero-junio 1584. Minutas de cartas dirigidas a
 - fol. 42, 135, 154, 380, 385, 414. Alcaide de Melilla.
 - fol. 414. Veedor de Melilla.
- Leg. 170. julio-diciembre 1584.
 - fol. 65, 145, 282. Alcaide de Melilla.
- Leg. 172. Años 1560-1584. Memoriales.
 - fol. 187. Juan Calvo, espadero de Melilla.

- Leg. 173. A. 1584. Consultas del Consejo de Guerra sobre
 - fol. 386. Don Felipe de África, hijo de Almanzor, que desde Melilla vino a España con su familia a convertirse al cristianismo.
 - fol. 400. Peñón y Melilla.
- Leg. 174. Años 1583-1584.
 - fol. 29. Despacho para Pedro Venegas.
 - fol. 30. Título de capitán y alcaide de Melilla para Pedro Venegas.
 - fol. 35. Cédula para que el vicario de Melilla tenga a su cargo la administración del hospital y las medicinas.
 - fol. 60, 61. Título de alcaide y capitán de Melilla a Antonio de Tejada, con la provisión para el pasaje. A. 1571.
 - fol. 153. Consultas de partes. Alonso Hernández de Sevilla, soldado de Melilla.
- Leg. 176. 1585.
 - fol. 94, 99, 103, 124, 129. Provisiones para Melilla.
- Leg. 177. 1585.
 - fol. 14, 125. Socorro a Melilla.
- Leg. 180. 1585.
 - fol. 241. Provisión de dinero para Melilla.
- Leg. 182. 1585.
 - fol. 153. Juan Calvo, espadero en Melilla.
- Leg. 184. 1585.
 - fol. 98. Comisión al visitador de la frontera de Melilla sobre la muerte de Juan Bautista Pérez, mandado ahorcar por Alonso de Gurrea, alcaide y capitán de esa ciudad.
 - fol. 133. Tenencia de la fortaleza de Melilla desde el duque de Medina Sidonia, Alonso de Gurrea, Hernando de Bustillo y Pedro Venegas.
 - fol. 155. Rentas del situado de Melilla.
 - fol. 181. Sueldos atrasados de Alonso de Gurrea.
- Leg. 185. 1585.
 - fol. 112. Redención de cautivos en Melilla.
 - fol. 109, 110, 112. Provisiones para Melilla.
 - fol. 111. Relación de las municiones y artillería que conviene mandar a Melilla y lo que en ella queda.
- Leg. 186. 1585.
 - fol. 87. Armada del adelantado de Castilla: persigue a corsarios y viaja, entre otros sitios a Melilla.
 - fol. 109, 116, 117. Castillo de Melilla.

- Leg. 187. 1586.
 - fol. 170. Provisión de bastimentos para Melilla.
 - fol. 242, 243. Para que el alcaide de Melilla informe sobre que Diego de Molina suplica se le abone de sus plazas de médico y cirujano en aquella plaza, siendo boticario de la misma.
- Leg. 188. 1586.
 - fol. 56. Se solicita una plaza de soldado en Melilla para Baltasar Pinto, cristiano nuevo, por sus méritos y servicios.
- Leg. 190. 1586.
 - fol. 74. Proveedor, pagador y veedor de las armadas en Melilla.
 - fol. 519. Martín Jiménez de Sevilla, mosquetero en Melilla.
 - fol. 538, 566. Luis Verdugo, clérigo y capellán real en Melilla.
- Leg. 191. 1586. Memoriales.
 - fol. 27. Diego de Molina, médico y cirujano de la gente de guerra en Melilla.
 - fol. 31. Antonio de Tejada, alcaide de Melilla.
 - fol. 58. Alonso Delgado de Sevilla, escudero de Melilla.
 - fol. 63. Juan de Colilla, arcabucero en Melilla.
 - fol. 97. Hernando de Salas, artillero en Melilla.
- Leg. 192. 1586. Memoriales.
 - fol. 171. Martín Jiménez de Sevilla, soldado de Melilla.
- Leg. 194. 1586. Memoriales.
 - fol. 103, 240. Juan Calvo, espadero en Melilla.
 - fol. 103, 104. Juan de Caravaca, alcaide de las puertas de la ciudad y fortaleza de Melilla.
 - fol. 234. Alonso de Escaño, artillero de Melilla.
 - fol. 238, 247. Diego de Molina, médico y cirujano que sirvió en Melilla.
- Leg. 195. 1586. Relaciones.
 - fol. 97. Cuentas de los oficiales de Málaga, Melilla y Peñón de Vélez.
 - fol. 15, 154. Forma en que se ha de repartir y librar el dinero que se ha mandado proveer para Melilla, entre otros lugares.
 - fol. 156, 157. Vestidos de paños que se repartieron a la gente de guerra y otras que sirven en Melilla a cuenta de sus sueldos en febrero de 1584 y relación de las personas a quien se dieron; idem en marzo de 1584.
 - fol. 152. Lo que cuestan los bastimentos que se envían a Melilla.
 - fol. La orden que hay en Melilla para repartir las cabalgadas.
- Leg. 196. 1587. Cartas.
 - fol. 39, 123, 124. Provisiones para Melilla.
- Leg. 197. 1587. Cartas.

- fol. 160. Petición de Juan Cristiano, artillero, sillero y guarnicionero de Melilla, de participar en cabalgadas.
- fol. 161, 162. Testimonio de los oficiales de Melilla, del tiempo que no han recibido las raciones que se les han concedido.
- Leg. 198. 1587. Cartas.
 - fol. 82, 83. Consignaciones para la paga de las gentes de guerra de Melilla.
- Leg. 200. 1587. Cartas.
 - fol. 57. Encabalgamiento de artillería para Melilla.
- Leg. 204. 1587. Cartas.
 - fol. 206, 207. Antonio de Tejeda, alcaide de Melilla y oficiales de esta plaza.
 - fol. 207, 208. Sueldos que se deben a las gentes de las galeras de Melilla en los años 1585, 1586, hasta fin de noviembre de 1587.
- Leg. 206. 1587. Minutas de respuestas de cartas del rey.
 - fol. 873, 875. Alcaide y oficiales de Melilla.
- Leg. 207. 1587.
 - fol. 622. Alcaldes, veedores y contadores del Peñón y Melilla.
- Leg. 212. 1587. Memoriales, acompañados a veces de testimonios.
 - fol. 15. Martín Jiménez de Sevilla, soldado de Melilla.
 - fol. 16. Luis Verdugo, capellán real en Melilla.
 - fol. 75. Gregorio de Arano, maestro mayor de las obras y fábrica de Melilla.
 - fol. 77, 78. Hernando de Salas, artillero de Melilla.
 - fol. 145. Melchor de Escalante, escudero de Melilla.
 - fol. 246. Juan Cristiano Cortés, sillero y guarnicionero de la fuerza de Melilla.
- Leg. 213. 1587.
 - fol. 114, 171, 179. Jerónimo de los Barrios, capitán de infantería en la fuerza de Melilla.
 - fol. 433. Memoria de los presos condenados al Peñón de Vélez, Melilla y Orán.
 - fol. 510 a 512. Hamu Ali, moro preso en la cárcel de Melilla.
 - fol. 541. Alonso de Escanio, artillero que fue de Melilla.
- Leg. 214. 1587.
 - fol. 16. Cuenta del dinero de Melilla.
- Leg. 215. 1587-1588.
 - fol. 40. Artillería que hay en la ciudad y fortaleza de Melilla y su calibre.
 - fol. 157 a 162. Relaciones sobre la provisión de Melilla y Peñón.
 - fol. 176. Libranza de lo que se debe a Luis Verdugo, cura y capellán que ha sido de Melilla.
 - fol. 185. Merced durante 10 años de las penas de cámara a la iglesia de la

ciudad y fortaleza de Melilla.

- Leg. 219. 1588. Cartas.
 - fol. 67 a 74. Fletes que se deben a Juan Pau Bonet, que los solicita en nombre de Antonio Angelfín de Mongín y Andrea Cucarelo, del traslado de infantería y provisiones al Peñón y Melilla.
- Leg. 221. 1587-1588. Relaciones.
 - fol. 87. Cuenta que Jerónimo de Pinedo, veedor y contador de armadas, tomó a Juan Bautista de Cazalla, pagador de las mismas, de los mrs. que por cuenta del extraordinario de la ciudad de Melilla se lo remitieron para la pga del año 1587.
 - fol. 90. Trigo y cebada que su majestad mandó librar al pagador Juan Bautista de Cazalla, para el situado ordinario y extraordinario de Melilla de 1587 y paradero que tuvo.
- Leg. 222. 1588. Cartas.
 - fol. 117. Encabalgamiento de la artillería de Melilla.
 - fol. 103. Provisiones para Melilla.
- Leg. 223. 1588.
 - fol. 58 a 60, 176, 185, 199. Provisiones para Melilla.
- Leg. 224. 1588.
 - fol. 17. Provisiones para Melilla.
- Leg. 225. 1588.
 - fol. 162, 174. Provisiones para las fronteras de África de la corona de Portugal y Melilla.
 - fol. 355. Relación de la gente de guerra a quien se pagaron los dos tercios de 1587, que los proveedores de Málaga enviaron a Melilla en dinero, paño y lienzo.
- Leg. 226. 1588.
 - fol. 62. Provisiones para las fronteras de África, Peñón y Melilla.
- Leg. 227. 1588.
 - fol. 93, 95, 100, 117, 119. Trigo de Sicilia para la provisión de Melilla, el Peñón y Cádiz.
 - fol. 181. Provisiones para Melilla.
- Leg. 231. 1588. Minutas de cartas dirigidas a
 - fol. 62, 63, 269. Pedro Verdugo y Jerónimo de Pinedo, veedores de Melilla.
 - fol. 234. Veedores de Melilla.
- Leg. 234. 1588. Minutas de consultas sobre
 - fol. 306, 318. Jerónimo de los Barrios.

- Leg. 235. 1588. Consultas.
 - fol. 146, 147. Francisco de Lamota, atajador de Melilla.
- Leg. 239. 1588. Memoriales.
 - fol. 62, 63. Andrés de Arriaza, escudero de la fortaleza de Melilla.
- Leg. 240. 1588.
 - fol. 2, 202. Juan González de Braga, soldado de Melilla.
- Leg. 241. 1588.
 - fol. 14 a 17. Melchor de Escalante, que sirve a caballo en la fortaleza de Melilla, hijo de Sancho de Escalante, que sirvió 40 años de maestro mayor de la fortificación de esa ciudad.
 - fol. 55. Martín Muñoz, soldado en Melilla.
 - fol. 507. Baltasar López, soldado y escudero en Melilla.
- Leg. 243. 1588 y sin fecha.
 - fol. 262. Francisco de la Mota, escudero en Melilla, «privado de la vista de ambos ojos».
- Leg. 244. 1589. Cartas.
 - fol. 204, 252, 254. Provisiones para Melilla.
- Leg. 256. 1589. Minutas de respuestas de cartas.
 - fol. 67. Alcaide, contador y veedor de Melilla.
- Leg. 260. 1589.
 - fol. 154. Contadores de Melilla.
- Leg. 262. 1589. Consultas del Consejo de Guerra.
 - fol. 85, 115, 231. Capitán Jerónimo de los Barrios.
- Leg. 263. 1589.
 - fol. 15, 22, 23, 24. Capitán Jerónimo de los Barrios.
 - fol. 116. Lo que se necesita para que llegue al embarcadero la infantería que se levanta en Castilla y en retener 5.000 infantes en Orán, Melilla, Ceuta y Tánger.
- Leg. 264. 1589. Relaciones y apuntamientos de oficio.
 - fol. 143, 144. Provisiones para la gente de guerra de Melilla.
- Leg. 265. 1589 y sin fecha.
 - fol. 70. Lo que se debe a la gente de guerra y obras que han servido en Melilla desde 1582 hasta fin de 1589.
 - fol. 90, 91. Encabalgamientos, pólvora y otras municiones que de Málaga se llevaron a Melilla.

- Leg. 275. 1589. Memoriales.
 - fol. 185 a 189. Capitan Jerónimo de los Barrios.
 - fol. 334. Luis Verdugo, clérigo.
- Leg. 276. 1589.
 - fol. 118 a 120. Martín Muñoz de la Nava, soldado en Melilla.
 - fol. 268, 269. Hamu Hadro, moro de Melilla, expresa sus años de servicio.
- Leg. 281. 1590. Cartas.
 - fol. 242. Jerónimo de los Barrios.
- Leg. 282. 1590.
 - fol. 338. Antonio de Tejeda; Melilla pide más provisiones de trigo y bizcocho.
 - fol. 371. Alcaide y oficiales de Melilla.
- Leg. 283. 1590.
 - fol. 257. Lo que se necesita durante un año para la provisión de Melilla.
- Leg. 284. 1590.
 - fol. 257, 261. Insuficientes bastimentos en Melilla.
 - fol. 262. Pagas para Melilla y el Peñón.
- Leg. 285. 1590.
 - fol. 339. Bizcocho fabricado en Málaga para enviar a Melilla.
 - fol. 362. Melilla recibe las provisiones enviadas desde Málaga.
- Leg. 286. 1590.
 - fol. 282. Oficiales de Melilla.
 - fol. 283. Antonio de Tejeda.
 - fol. 274 a 280 y 283. Cantidades para las pagas del Peñón y Melilla del último tercio de 1589.
 - fol. 202. Trigo y cebada que se ha enviado a la ciudad y fuerza de Melilla.
- Leg. 287. 1590.
 - fol. 252 a 254. Trueque del trigo de la consignación de Melilla, librado en el arzobispado de Sevilla con el que ofrece el cabildo de esta ciudad en el marquesado de Ardales y Teba.
 - fol. 217. Provisiones de alimentos y material de guerra para Melilla.
- Leg. 288. 1590.
 - fol. 296. Oficiales de Melilla; provisiones para Melilla.
- Leg. 290. 1590.
 - fol. 207 a 209. Provisiones para el Peñón y Melilla.
- Leg. 291. 1590.

- fol. 261. Relación de la paga que se hizo a la gente de guerra y obras de Melilla del tercio segundo de 1589.
- fol. 249. Pagas a soldados muertos y despedidos en Melilla; Antonio de Tejada solicita provisión y armas.
- Leg. 297. 1590. Minutas de cartas del rey dirigidas a
 - fol. 354. Oficiales de Melilla.
- Leg. 298. 1590. Consultas.
 - fol. 99. Sobre enviar al Peñón y Melilla clérigos doctos con 10 ducados de sueldo al mes y que si pasados dos años quieran regresar a España lo puedan hacer.
 - fol. 125. Merced a Juan de Vergara, contador y escribano de las obras de Melilla.
- Leg. 300. 1590.
 - fol. 238. Clérigos que se deberían enviar al Peñón y Melilla.
- Leg. 301. 1590.
 - fol. 5. Merced a Juan de Vergara.
 - fol. 184 a 187. Juan García de Antequera, patrón del bergantín que sirve en Melilla.
- Leg. 302. 1590-1592. Relaciones.
 - fol. 37. Relación de lo que se debe a las personas que han servido en Melilla y a los despedidos.
 - fol. 38. Idem de lo que se debe a la gente de guerra y obras en la ciudad y fuerza de Melilla desde principios de 1582 hasta último de diciembre de 1589.
 - fol. 39. Idem desde 1561 a 1584 que han muerto y cautivado en su servicio.
 - fol. 40. Idem de 1560 a 1565 en las obras que en unos años se hicieron para la fortificación de Melilla, que no se les pagaron por no haber enviado dinero para ello.
- Leg. 303. 1591.
 - fol. 210. Causas por las que los almacenes de Orán, Mazalquivir, Melilla y el Peñón no están sujetos al capitán general de artillería.
- Leg. 305. 1590 y sin fecha. Memoriales, a veces acompañados de comprobantes.
 - fol. 264. Luis del Torral, médico que fue en Melilla, haciendo el oficio de cirujano (sin fecha).
- Leg. 310. 1590.
 - fol. 37, 38. Juan de vergara, hijo de Juan de Vergara maestro que fue de la cantería de las obras reales, que ha servido en Melilla de teniente de contador y escribano de las obras reales, desde hace 18 años.
- Leg. 311. 1590.

- fol. 233, 234. Juan González, soldado en Melilla.
- Leg. 312. 1590. Memoriales, acompañados casi siempre de testimonios, cédulas, etc.
 - fol. 59. Fray Andrés de los Angeles, capellán en la fuerza de Melilla.
- Leg. 314. 1590.
 - fol. 3, 23. Jerónimo de los Barrios, capitán.
- Leg. 317. 1591. Cartas.
 - fol. 236. Faltan abastecimientos y municiones en Melilla.
- Leg. 321. 1591.
 - fol. 220. Provisiones para las fronteras de Melilla, Peñón, Orán. Concierto con Antequera y el obispo de Málaga para que entreguen trigo y cebada.
 - fol. 315. Provisiones que se sacan de Orán para Ibiza y Melilla.
 - fol. 317. Lo que se ha mandado proveer para la fuerza de Melilla.
 - fol. 318, 319. Se reconstruye la iglesia de Melilla, destruida en el terremoto de 1578; conviene levantar pronto esta iglesia, para que el culto se haga con reverencia.
 - fol. 320. Relación del sueldo que gana la gente de obras que sirve en Melilla.
 - fol. 344. Provisiones para Melilla.
- Leg. 322. 1591.
 - fol. 222. Oficiales de Melilla.
 - fol. 130. El contador Francisco Martínez de Arenzana informa sobre la situación de Melilla y el Peñón.
 - fol. 133. Ataque a Melilla por mandato del rey de Fez.
 - fol. 222. Falta de víveres en Melilla.
 - fol. 133, 221. Provisiones para Melilla.
- Leg. 323. 1591.
 - fol. 126. A Melilla se lleva trigo de Orán; consignación que tiene Melilla de trigo y cebada, lugares de donde se saca y provisiones para el Peñón y Melilla.
- Leg. 324. 1591.
 - fol. 155, 156. Llevan trigo del arzobispado de Sevilla a Melilla.
 - fol. 223. Reparación de las murallas de Melilla.
 - fol. 224. Relación de la paga que se hizo a la gente de guerra y obras de Melilla del tercio segundo de 1590.
- Leg. 325. 1591.
 - fol. 96. Oficiales de Melilla; reparación de las murallas de Melilla; construcción de almacenes y la iglesia.
- Leg. 327. 1591.
 - fol. 146. Servicios penosos que hacen en Melilla Alonso Martín de Mérida y

Juan Ortega de Cañete.

- fol. 148. La guarnición de Melilla es insuficiente por su número y por viejos y estropeados.
- Leg. 339. 1591.
 - fol. 18. Relación del principal y costas que tienen para su majestad las 3.000 fanegas de trigo dadas para la provisión de la gente de guerra que sirve en Melilla.
- Leg. 342. 1591. Memoriales.
 - fol. 35. Diego Beltrán, soldado en Melilla.
 - fol. 41. Martín Jiménez de Sevilla, mosquetero en Melilla.
- Leg. 344. 1591.
 - fol. 335. Juan de Vergara.
- Leg. 345. 1591.
 - fol. 194. Gregorio de Arano, maestro mayor de la fábrica de Melilla y consortes canteros.
- Leg. 349. 1592. Cartas.
 - fol. 130, 133 y 134. Cartas sobre lo que se debe a la gente de guerra de Melilla; los que han muerto en ella en acto de servicio y otros que han despedido desde 1582 hasta 1592.
- Leg. 351. 1592.
 - fol. 178. Jerónimo de Pinedo. Bastimentos llevados a Melilla para la gente de guerra.
 - fol. 287. Hundimiento de las casas de los alojamientos; el puente levadizo está muy deteriorado; reparto de una presa en Melilla de un moro y una mora.
- Leg. 355. 1592.
 - fol. 179, 207 a 209. Antonio de Tejada. Estado y necesidades de Melilla.
- Leg. 356. 1592.
 - fol. 145, 146. Antonio de Tejada, Antonio de Tausida; necesidades en Melilla.
- Leg. 359. 1592.
 - fol. 7, 8. Hernando de Pinedo y Juan Bautista de Cazalla. Estado y necesidades en Melilla, Peñón y Orán.
- Leg. 371. 1593. Cartas.
 - fol. 223. Carta de Jerónimo de Pinedo sobre las necesidades de Melilla y Peñón.

- Leg. 372. 1593.
 - fol. 17 a 20. Cartas de Miguel Saez Cerdán y Antonio de Tejada sobre relaciones de bastimentos y municiones necesarias en Melilla.
- Leg. 373. 1593.
 - fol. 75 a 77. Cartas de Jerónimo de Pinedo sobre relación de bastimentos y municiones enviados al Peñón; trigo y cebada enviados a Melilla.
- Leg. 374. 1593.
 - fol. 188. Carta de Antonio de Tausida sobre la necesidad de construir almacenes en Melilla para guarda de bastimentos y municiones.
 - fol. 163. Urgente necesidad de dinero para pago y provisión de la gente de Melilla y Peñón.
- Leg. 375. 1593.
 - fol. 5. Antonio Tausida y oficiales de Melilla.
 - fol. 5, 87, 134. Cartas sobre la extrema situación de bastimentos municiones en Melilla.
 - fol. 170. Maestro mayor de obras en Melilla.
- Leg. 377. 1593. Cartas.
 - fol. 22. Bastimentos enviados a Melilla y Peñón.
 - fol. 54. Jerónimo de los Barrios.
 - fol. 55. Ciudad de Melilla.
 - fol. 54 y 55. Escasez de trigo en Melilla.
- Leg. 379. 1593.
 - fol. 178. Sobre bastimentos con destino a Melilla y Peñón.
- Leg. 380. 1593.
 - fol. 134, 135 b. Oficiales de Melilla.
 - fol. 135. Antonio de Tausida, alcaide de Melilla; presas tomadas por Gregorio de Arano en Melilla.
- Leg. 383. 1593.
 - fol. 330. Antonio de Tejada, alcaide de Melilla.
- Leg. 384. 1593.
 - fol. 64, 132, 162, 289. Oficiales de Melilla.
 - fol. 121. Antonio de Tejada.
- Leg. 386. 1593.
 - fol. Antonio de Tejada, alcaide de Melilla.
- Leg. 387. 1593. Consultas.
 - fol. 251. Pago de bastimentos enviados al Peñón y Melilla.

- fol. 252. Compra de caballos para Melilla.
- fol. 282 y 588. Antonio de Tejada, alcaide de Melilla.
- Leg. 388. 1593.
 - fol. 358. Resumen del pleito con Amauli moro, vecino de Melilla.
- Leg. 390. 1593.
 - fol. 95 a 99. Gregorio de Arano «que sirvió 22 años continuos en la fuerza de Melilla en el oficio de maestro mayor» y Alonso Mújica, Martín de Arbide, Alonso Ruiz y Jerónimo Vidal, canteros.
 - fol. 103. Gregorio Arano, maestro mayor de la fábrica de Melilla y consortes.
- Leg. 391. 1593.
 - fol. 48. Gonzalo García de Trujillo, soldado en Melilla.
- Leg. 393. Memoriales ø1593?.
 - fol. 109. Carta del proveedor Francisco Verdugo, informando de la situación de necesidad en que se encuentran las fuerzas de Melilla y el Peñón.
- Leg. 395. 1593.
 - fol. 61. Juan Delgado de Alcázar, soldado de Melilla.
- Leg. 398. 1594. Cartas.
 - fol. 17, 18. Cartas de Antonio de Tejada.
 - fol. 19. Alcaide y oficiales de Melilla.
 - fol. 17 a 19, 37, 72, 240. Socorros a Melilla y al Peñón.
- Leg. 400. 1594.
 - fol. 175. Carta de Antonio de Tejada, alcaide de Melilla.
 - fol. 182. Antonio de Tausida y Juan Álvarez de Aguilar, oficiales de Melilla.
 - fol. 147. Solicitud para abastecer Melilla y el Peñón.
 - fol. 182. Situación de Melilla.
- Leg. 401. 1594.
 - fol. 228. Envío de provisiones a Melilla.
 - fol. 237. Relación de lo que es menester para los puentes y compuertas de Melilla.
- Leg. 402. 1594.
 - fol. 8,9. Carta de los proveedores de Málaga sobre envío de alimentos a Melilla y Peñón.
 - fol. 175, 176. Carta de los oficiales de Melilla sobre las necesidades de municiones, alimentos, caballos y dinero en Melilla.
 - fol. 213. Incidente de Antonio Tausida con un soldado en Melilla.
- Leg. 403. 1594.

- fol. 206. Carta de oficiales de Málaga sobre la imperiosa necesidad de dinero para socorrer a Melilla.
- Leg. 405. 1594.
 - fol. 42. Carta de Antonio de Tausida sobre la lamentable situación de Melilla.
 - fol. 189. Oficiales de Melilla.
 - fol. 220. Municiones y artillería que ha de enviarse a Melilla y Peñón.
- Leg. 407. 1594.
 - fol. 6. Carta de Antonio de Tejada, alcaide de Melilla, sobre las necesidades de Melilla.
 - fol. 77. Alboroto en Melilla causado por Cristóbal Holvera contra Antonio de Tausida.
 - fol. 221. Informe sobre las misas y testamentos de los soldados de Melilla.
- Leg. 408. 1594.
 - fol. 16 y 17. Cartas de oficiales de Málaga sobre envíos de bastimentos a Orán y Melilla. Y negativa de Gibraltar a que corten madera de sus bosques con destino a Melilla.
 - fol. 166. Juan Bautista de la Oliva, administrador del hospital de Melilla y Antonio de Tausida, mayordomo, sobre las angustiosas necesidades del hospital.
 - fol. 188. Sobre compra de caballos para Melilla.
- Leg. 409. 1594. Minutas de cartas.
 - fol. 120. Proveedores de Málaga.
 - fol. 405. Antonio de Tausida.
 - fol. 406. Oficiales de Melilla.
- Leg. 410. 1594.
 - fol. 610. Antonio de Tejada.
- Leg. 412. 1594. Minutas de cédulas, cartas o provisiones.
 - fol. 401. Oficiales de Melilla.
- Leg. 413. 1594. Relaciones y documentos inconexos.
 - fol. 12. Antonio de Tejada.
 - fol. 79. Oficiales de Melilla.
- Leg. 415. 1594. Memoriales.
 - fol. 86, 87. Jerónimo de los Barrios, capitán de infantería en Melilla.
 - fol. 192, 263, 264, 270. Martín Mariscal, alférez y capitán de campo en Melilla.
 - fol. 266, 385, 458, 459. Nicolás Martín, adalid de Melilla.
 - fol. 278. Juan García de Antequera, patrón del bergantín de Melilla.
 - fol. 401, 402. Antonio de Gracia, marinero en Melilla.
- Leg. 416. 1594.

- fol. 277 a 279. Alféreces y testamentarios de Pero Hernández de Baeza, capellán de la fuerza de Melilla.
- Leg. 417. 1594.
 - fol. 154. Francisco de Verdugo, proveedor de las armadas y fronteras.
- Leg. 418. 1594. Memoriales respondidos en el Consejo sin despachos.
 - fol. 37. Antonio de Tejada.
- Leg. 419. 1594.
 - fol. 238. Juan Bautista de Oliva, vicario de Melilla.
 - fol. 246. Felipe de Austria, cristiano nuevo de moro en Melilla.
- Leg. 421. 1594.
 - fol. 158. Hernando de Salas, artillero en Melilla.
 - fol. 161. Miguel Sainz Cerdán, contador en Melilla.
 - fol. 309. Minuta de carta al alcaide Antonio de Tejada.
- Leg. 422. 1594.
 - fol. 102, 103. Ana de Porras, viuda de Baltasar Pinto, patrón del bergantín de Melilla.
- Leg. 423. 1595. Cartas.
 - fol. 4 a 6. Oficiales de Melilla. Llegada de cereales y caballos a Melilla; paga de muertos y despedidos; bastimentos necesarios para 1595.
 - fol. 15 a 16. Bastimentos enviados a Melilla y Peñón; necesidades de estas plazas.
- Leg. 424. 1595.
 - fol. 82, 84 a 86. Antonio de Tejada. No existen movimientos de moros en la costa de Melilla. Llegada de bastimentos a Melilla hasta el mes de julio. Necesidad de caballos, armas y municiones.
- Leg. 425. 1595.
 - fol. 31. Envíos de bastimentos a Melilla y Peñón. Corta de madera en Gibraltar.
- Leg. 428. 1595.
 - fol. 25 a 27. Alonso de Tejada, hermano de Antonio de Tejada, alcaide de Melilla.
 - fol. 28. Oficiales de Melilla.
 - fol. 35. Flores y Diego Ledesma, alféreces de caballería en Melilla.
 - fol. 221. Antonio de Tausida.
 - fol. 25, 35. Informe sobre Martín Mariscal y Gil Pérez de Villarreal, capitanes de Melilla.
 - fol. 26, 27, 28, 35, 46, 228. Muerte de Antonio de Tejada, dejando en su lugar a su hermano Alonso de Tejada.

- fol. 28. Llegada de bastimentos a Melilla; situación de esta plaza.
- fol. 46 a 48. Jerónimo de los Barrios cree que tiene derecho a ser alcaide de Melilla.
- fol. 221. Alborotos y delitos cometidos por algunos capitanes en Melilla.
- fol. 233. Requerimiento del veedor de Melilla a Alonso de Tejada, alcaide, contra ciertos soldados.
- Leg. 429. 1595. Cartas.
 - fol. 12. Oficiales de Melilla, falta de armas y municiones.
 - fol. 12, 14. Jerónimo de los Barrios.
 - fol. 16, 17. Alonso de Tejada.
 - fol. 100. Envío de provisiones y otros bastimentos a Melilla y Peñón.
- Leg. 430. 1595.
 - fol. 4. Melchor de Robles pide la plaza de alcaide de Melilla.
 - fol. 165. Armas y municiones que se envían a Melilla y Peñón.
 - fol. 177. Antonio de Tausida. Alteraciones de soldados en Melilla.
 - fol. 187, 208. Jerónimo de los Barrios, gobernador provisional de Melilla.
 - fol. 187. Necesidades de Melilla.
 - fol. 205, 208. Lamentable situación de Melilla.
 - fol. 206, 207. Memorial de Hernando de Salas, artillero de Melilla.
- Leg. 431. 1595.
 - fol. 34, 68. Oficiales de Málaga. Envío de bastimentos a Melilla.
 - fol. 49, 128, 129. Alcaide y oficiales del sueldo de Melilla.
 - fol. 49. Acuciante necesidad de provisiones en Melilla.
 - fol. 128, 129. Necesidad urgente de municiones en Melilla.
 - fol. 119, 120, 125. Jerónimo de los Barrios, alcaide de Melilla.
- Leg. 432. 1595.
 - fol. 24 a 27, 138 a 144, 186 a 189. Jerónimo de los Barrios.
 - fol. 172, 173. Oficiales de Málaga. Dinero que falta por cobrar para los pagos de Melilla y Peñón.
 - fol. 181. Martín Dávalos y Padilla, alcaide de Melilla. Canje de dos soldados cristianos por el hijo de un moro principal.
 - fol. 26, 189 a 189. Necesidades de Melilla.
 - fol. 138. Noticias de Melilla.
 - fol. 139 a 144. Información sobre una presa de navío realizada en Melilla y modo de proceder en el reparto de naves apresadas.
- Leg. 434. 1595.
 - fol. 34, 53. Oficiales de Melilla.
 - fol. 34. Necesidades de trigo, bastimentos y armas en Melilla.
 - fol. 53, 55 a 57. Noticias acerca del infante Muley Nazar.
- Leg. 435. 1595.

- fol. 623. Veedor, contador y pagador de la gente de guerra de Melilla.
- fol. 625, 670. Alonso de Tejada.
- fol. 687. Jerónimo de los Barrios.

- Leg. 436. 1595. Minutas de cartas
 - fol. 144, 314, 374. Jerónimo de Pinedo, capitán.
 - fol. 146. Antonio de Tausida, veedor.
 - fol. 147, 440, 582, 654. Jerónimo de los Barrios.
 - fol. 498, 583, 608, 682, 723. Martín de Avalos, capitán, alcalde y corregidor de Melilla.

- Leg. 437. 1594. Consultas, minutas y originales.
 - fol. 269, 272, 279, 282, 309 a 315, 337, 358. Propuesta de personas aptas para la plaza de alcaide de Melilla.

- Leg. 438. 1595.
 - fol. 180, 257. Ana de Molina, viuda de Nicolás Martín, soldado en Melilla.
 - fol. 279, 326. Necesidad de abastecimiento y dinero para la gente de guerra de Melilla y Peñón.
 - fol. 364, 365, 399, 400. Necesidades que presenta la gente de guerra de Melilla.
 - fol. 367, 405. Martín de Ávalos, alcaide de Melilla.
 - fol. 493. Bastimentos y provisiones enviados por Francisco Pérez de Meneses a Melilla.

- Leg. 439. 1595. Minutas de cédulas.
 - fol. 359, 375. Martín de Ávalos, alcaide de Melilla.

- Leg. 440. 1595. Documentación heterogénea.
 - fol. 1. Detallada cuenta de los debido a la gente de guerra en Melilla desde 1582 a 1594.
 - fol. 2. Certificación de diversos gastos realizados en Melilla.
 - fol. 3. Personas a las que se deben ciertas cantidades en Melilla.
 - fol. 110. Armas y municiones necesarias para la fortaleza de Melilla.

- Leg. 441. 1595. Documentación heterogénea.
 - fol. 54. Dinero para la celebración de misas por los soldados muertos en Melilla.
 - fol. 155. Información sobre los montes cercanos a Málaga, para cortar madera y enviarla a Melilla.

- Leg. 442. 1595. Memoriales.
 - fol. 104. Juan de Vergara, contador de Melilla.

- Leg. 443. 1595.
 - fol. 286. Oficiales de Melilla.
 - fol. 206. Francisco Moreo, flamenco, y Pedro de Java, soldados en Melilla.

- Leg. 444. 1595.
 - fol. 102. Juan de Bustillo, soldado en Melilla.
 - fol. 151. Antón de Olvera, soldado en Melilla.
 - fol. 166. María de Villafaña, mujer de Pedro Sedeño, cautivo de moros cercanos a Melilla.
 - fol. 291. Carta de Antonio de Tausida, alcaide en Melilla, manifestando el desasosiego de esa fuerza.
- Leg. 448. 1595.
 - fol. 61, 62. Gil Pérez de Villarreal, capitán de caballos en Melilla.
 - fol. 107, 108. Pedro de Niza, hombre de armas en Melilla.
 - fol. 155. María de Enduñas, viuda de Miguel Moreno, calafate en Melilla.
 - fol. 165. Antonio de Tausida, veedor en Melilla.
 - fol. 187, 222. Jerónimo de los Barrios, capitán, al cargo de la fuerza de Melilla.
 - fol. 195. Veedor, contador y pagador en Melilla.
 - fol. 198. Antonio de Tejeda.
 - fol. 215. Mariana de Endrinas, viuda de Miguel Meseno, calafate en Melilla.
 - fol. 229. Juan Bustillo, hombre de armas en Melilla.
 - fol. 252, 260 a 262. Contadores de Melilla.
 - fol. 289, 290. Antonio de Tejeda y Luisa de Tejeda, cristianos nuevos de moros, en Melilla.
- Leg. 450. 1595.
 - fol. 76. Juan Bautista de Oliva, vicario en Melilla.
 - fol. 134. Gregorio de Arano, maestro mayor de la fábrica de Melilla.
 - fol. 140. Alonso Delgado de Sevilla, capitán de campo en Melilla.
 - fol. 161. Ana de Molina, viuda del soldado de Melilla Nicolás Martín.
 - fol. 186. Francisco López de Málaga, herrador en Melilla.
 - fol. 228. Francisco de Paredes, tenedor de las atahonas de Melilla.
- Leg. 451. 1596.
 - fol. 119, 157. Jerónimo de los Barrios.
 - fol. 119, 156, 157. Necesidades de pan en Melilla.
- Leg. 452. 1596.
 - fol. 120, 131 a 133. Martín de Ávalos, alcaide de Melilla.
 - fol. 131. Información sobre Juan de la Peña, cristiano nuevo en Melilla.
- Leg. 453. 1596. Cartas dirigidas a Andrés de Prada.
 - fol. 66, 73, 74. Martín de Ávalos, alcaide.
 - fol. 66. Fundación de un monasterio de carmelitas descalzos en Melilla y necesidades de esta plaza.
 - fol. 73. Falta de municiones y gente de guerra en Melilla.
 - fol. 102. Llegada a Málaga de 22.000 ducados para Melilla; trigo y bastimentos para esta fuerza y el Peñón.

- Leg. 454. 1596.
 - fol. 118 a 121. Relaciones de madera y paño que se ha de enviar a Melilla; sueldos atrasados que se debe a los oficiales de Málaga.
- Leg. 455. 1596. Cartas.
 - fol. 20. Luis García de Haro y Sotomayor, obispo de Málaga. Conveniencia de construir en Melilla un monasterio de carmelitas descalzos.
 - fol. 83. Falta de bastimentos en Melilla.
 - fol. 88. Martín de Ávalos, alcaide.
 - fol. 89. Graves faltas cometidas por Juan de Vergara, entretenido en Melilla y otros.
 - fol. 90. Falta de bastimentos en Melilla; reparto de presas y cabalgadas en la dicha fuerza.
 - fol. 91, 92. Lista de necesidades de Melilla.
 - fol. 97. Antonio de Tausida. Protesta su inocencia ante la investigación de que es objeto.
- Leg. 457. 1596.
 - fol. 115. Escasez y falta de armas en Melilla; insuficiencia de sueldo de capitanes y alféreces.
 - fol. 150 y 529. Envío de cereales y bastimentos a Melilla y Peñón.
 - fol. 160. Imposibilidad de alistar soldados en Málaga con destino a Melilla.
- Leg. 460. 1596.
 - fol. 98, 99. Grave falta de cebada en Melilla.
 - fol. 237. Fundación de un convento de carmelitas descalzas en Melilla.
- Leg. 461. 1596.
 - fol. 195. Restricción de plazas de soldados en Melilla; fundación de un monasterio de carmelitas descalzas; daños ocasionados en las correrías de moros.
- Leg. 462. 1596.
 - fol. 124. Envío de bastimentos y cereales a Melilla.
 - fol. 198. Huida de un soldado de la fuerza de Melilla.
 - fol. 324. Memorial de Inés Cabrera, viuda de Pedro de Valdenegro, sargento en Melilla.
- Leg. 463. 1596. Minutas de cartas.
 - fol. 213, 256, 349, 482, 484. Martín de Ávalos, alcaide.
- Leg. 464. 1596.
 - fol. 119, 457, 719. Martín de Ávalos, alcaide de Melilla.
- Leg. 465. 1596. Minutas de consultas.
 - fol. 33. Necesidad urgente de cereales y otros alimentos en Melilla.
 - fol. 60. Juan de Bustillo, soldado en Melilla.

- fol. 63. Miguel Saiz Cerdán, contador en Melilla.
- fol. 64. Gil Pérez de Villarreal, capitán de caballos en Melilla.
- fol. 68. Aumento de cien plazas en la fuerza de Melilla.
- fol. 269. Permuta de oficiales entre Juan de Echavarría, veedor del Peñón y Antonio de Tausida, veedor de Melilla.
- fol. 128. Fundación de un monasterio de carmelitas descalzas en Melilla.
- fol. 144, 196. Jerónimo de los Barrios, capitán de infantería.

- Leg. 466. 1596. Consultas originales.
 - fol. 217. Antonio y Luisa de Tejada, moros convertidos al cristianismo.

- Leg. 469. 1596. Documentos heterogéneos.
 - fol. 156. Ayuda de costa a Luisa de Tejada, mora convertida.
 - fol. 220, 221. Hacienda mueble y raiz de Martín de Ávalos, ex-alcaide de Melilla.

- Leg. 471. 1596. Memoriales.
 - fol. 177, 178, 216, 283.

- Leg. 473. 1596.
 - fol. 53. Cristóbal Tomás, soldado y barbero en Melilla.

- Leg. 474. 1596.
 - fol. 146. Cuatro cartas del alcaide de Melilla intercediendo por Antonio de Tejada y su hermana, cristianos nuevos.

- Leg. 475. 1596.
 - fol. 290. Carta de Martín de Ávalos informando sobre la persona del capitán Jerónimo de los Barrios.

- Leg. 476. 1596. Memoriales.
 - fol. 89. Andrés Rodríguez de Córdoba, escudero en la fuerza de Melilla.
 - fol. 90. María del Álamo, viuda de Diego de Molina, boticario, médico y cirujano en la fuerza de Melilla.
 - fol. 149, 257. Alonso de Tejada.

- Leg. 477. 1596.
 - fol. 74. Juan López Galán, sargento en Melilla.
 - fol. 166. Alonso de Tejada.
 - fol. 214. Alonso Rodríguez de Málaga, herrero en Melilla.
 - fol. 225. Juan Almagro, soldado en Melilla.
 - fol. 271. Francisco Carrillo, escudero en Melilla.
 - fol. 273. María de Villafaña, esposa del cautivo Pedro de Sedeño, adalid en Melilla.
 - fol. 374. Jerónimo de los Barrios.

- Leg. 478. 1596.

- fol. 70, 71. Informe del alcaide de Melilla sobre Andrés Rodríguez y Pedro Sedeño.
- Leg. 479. 1596. Memoriales.
 - fol. 60, 61, 72, 421. Jerónimo de los Barrios.
 - fol. 83. Martín de Ávalos, gobernador y alcaide.
 - fol. 185. Juan de Bustillo, escudero en Melilla.
 - fol. 269. Luisa de Cambril, viuda del cirujano de Melilla.
 - fol. 305, 322, 431. Miguel Saiz Cerdán, contador en Melilla.
 - fol. 427. Antonio de Tausida, veedor en Melilla.
- Leg. 481. 1597. Cartas.
 - fol. 252. Necesidad apremiante de cereales en Melilla; irregularidades en la distribución de los mismos.
 - fol. 276. Bastimentos y vestidos enviados a Melilla.
- Leg. 482. 1597.
 - fol. 117. Envío de carmelitas a Melilla y de recoletas al Peñón.
- Leg. 485. 1597.
 - fol. 141, 142. Urgente necesidad de construir almacenes de bastimentos en Melilla; Antonio de Tausida se queja de la novedad introducida en la supervisión por el alcaide de los libros de la veeduría y de la actuación del alcaide.
 - fol. 224, 225. Relación del pago a muertos y despedidos de Melilla.
- Leg. 487. 1597. Cartas.
 - fol. 98. Juan de Tausida.
 - fol. 99. Lázaro Nizado.
 - fol. 98, 99. Enumeración de los agravios que comete Cristóbal Vázquez, visitador de Melilla.
 - fol. 295 a 297. Martín de Ávalos, alcaide de Melilla.
 - fol. 295. Informe sobre exención de alcabala y otros impuestos sobre un moro araez que le cupo en suerte a Jerónimo de los Barrios.
- Leg. 488. 1597.
 - fol. 325, 326. Pago de la carne y pescado de cabalgadas de Melilla con el dinero enviado para sueldo de la gente de guerra.
 - fol. 327, 328. Quejas de la conducta de Martín de Ávalos, alcaide de Melilla, en especial en lo relativo a apropiación de esclavos.
 - fol. 329. Martín de Ávalos.
- Leg. 491. 1597.
 - fol. 195, 196. Envío de bastimentos a Melilla y Orán.
- Leg. 496. 1597. Minutas de cartas.
 - fol. 7, 149, 263. Martín de Ávalos, alcaide de Melilla.

- fol. 140. Oficiales de Melilla.
- Leg. 497. 1597.
 - fol. 86. Alcaide de Melilla.
- Leg. 502. 1597. Memoriales y papeles de partes.
 - fol. 1, 2. Pablo de Morales, portugués, soldado en la fuerza de Melilla, considerado hijo de don Antonio, prior de Ocrato.
 - fol. 206. Juan de Mena, alcaide de las puertas y fortaleza de Melilla.
 - fol. 276. Carta de Martín de Ávalos, informando sobre Diego de Molina, médico, cirujano y boticario que sirvió en la fortaleza de Melilla.
 - fol. 277. Carta de los oficiales de sueldo de Melilla, informando sobre Alonso de Tejada.
 - fol. 418. Antonio de Tausida, veedor de Melilla.
- Leg. 503. 1597. Memoriales.
 - fol. 34. Ana Torrijos, viuda de Martín Mariscal, capitán en Melilla.
- Leg. 504. 1597. Memoriales y papeles de consulta.
 - fol. 118. Martín de Ávalos, alcaide de Melilla, informa sobre Antonio de Tausida, veedor en dicha fortaleza.
- Leg. 508. 1597.
 - fol. 71. Hernando Pareja y Alonso Pérez del Ara, soldados en Melilla y Peñón.
 - fol. 109, 110. Francisco Rodríguez, soldado en Melilla.
 - fol. 170. Antonio de Tausida, veedor en Melilla.
 - fol. 242 a 244. Miguel Mejía de Figueroa, solicitador en Melilla.
- Leg. 509. 1597.
 - fol. 59. Jerónimo de los Barrios, ex-alcaide de Melilla.
- Leg. 510. 1597.
 - fol. 29. Los herederos de Melchor de Escalante, en la fuerza de Melilla.
- Leg. 512. 1598.
 - fol. 83. Bastimentos enviados a Melilla y Orán.
 - fol. 87, 88. Modo de repartirse las presas en Melilla.
 - fol. 92, 93. Bastimentos que quedan en Melilla y los que se necesitan para todo el año.
- Leg. 513. 1598.
 - fol. 194, 195. Información sobre el proceder del alcaide de Melilla.
 - fol. 196. Martín de Ávalos, alcaide de Melilla.
- Leg. 515. 1598.
 - fol. 160, 174. Envío de trigo y bastimentos a Melilla.

- fol. 245. Se ha comenzado a construir la iglesia de las carmelitas en Melilla; necesidad de dinero, armas y municiones.
- Leg. 516. 1598.
 - fol. 108. Estado y necesidades de Melilla.
 - fol. 193, 194. Relación de lo gastado en la construcción de la iglesia de Melilla.
- Leg. 518. 1598.
 - fol. 121 a 124. Intromisión de las justicias ordinarias de Málaga en los asuntos relativos a los navios que se dirigen a Melilla y Peñón.
- Leg. 520. 1598.
 - fol. 89, 90. Bastimentos necesarios en Melilla hasta la cosecha próxima.
- Leg. 521. 1598.
 - fol. 12, 13. Informe sobre Juan Álvarez de Aguilar, pagador , tenedor de bastimentos en Melilla.
- Leg. 524. 1598. Minutas de cartas.
 - fol. 140. Martín de Ávalos.
- Leg. 525. 1598. Minutas de cédulas.
 - fol. 75. Francisco Verdugo, proveedor de armadas y fronteras de Málaga.
- Leg. 526. 1598. Consultas.
 - fol. 38. Martín de Ávalos, alcaide de Melilla.
 - fol. 202. Juan de Mena, alcaide de la puerta de la ciudad y fortaleza de Melilla.
 - fol. 206. Miguel Sáiz contador en Melilla.
 - fol. 207. Aumento de sueldo a las compañías de caballos.
- Leg. 527. 1598.
 - fol. 8. Bartolomé de Ledesma, alférez de una compañía de caballos en Melilla.
- Leg. 531. 1598. Memoriales.
 - fol. 52. Pedro de Ledesma, soldado en Melilla.
 - fol. 93. Antonio Pardo, alférez que sirvió en Melilla.
 - fol. 116. Nicolás Bernel Mata, condestable de artillería en la fuerza de Melilla.
 - fol. 117. Felipe de Austria, como marido de Luisa de Tejada y en nombre de Antonio de Tejada de Melilla, hijos de Hadro, moro.
 - fol. 117. Bartolomé de Ledesma, alférez de la compañía de caballería de Melilla.
 - fol. 180. Informe sobre Juan Calvo, espadero de Melilla.
 - fol. 188. Carta de los oficiales de Málaga sobre cinco ingleses apresados en las costas de Melilla.
 - fol. 202. Leonor García, viuda de Domingo Martín, soldado en Melilla.
 - fol. 203. Francisco de Ledesma, soldado en Melilla.

- Leg. 532. 1598. Memoriales.
 - fol. 55. Los veinte mosqueteros de Melilla.
 - fol. 82. Juan Ruiz de Piedrabrernaja, soldado en Melilla.
 - fol. 100. Diego de la Puebla, boticario en Melilla.
 - fol. 101. Nicolás García, soldado en Melilla.
 - fol. 111. Andrés Sánchez, escudero de caballería en Melilla.
 - fol. 140. Leonardo Menchinelli, natural de Roma, soldado en Melilla.
 - fol. 197. Jerónimo de los Barrios, soldado en Melilla.
- Leg. 534. 1598.
 - fol. 20. Bartolomé Martín, soldado en Melilla.
 - fol. 50. Hernando de Salas, artillero en Melilla.
- Leg. 535. 1598.
 - fol. 4. Cristóbal de Campos, capitán de infantería en Melilla, solicita un moro para canjearlo por Miguel de Campos, cautivo.
 - fol. 164. Ana de Torrijos, viuda de Martín Mariscal capitán en Melilla.
 - fol. 263, 264. Alonso Ramos, soldado en Melilla.
 - fol. 275. Diego de la Puebla, boticario.
 - fol. 284. Juan Alonso de Tejeda, ex-soldado en Melilla.
 - fol. 289. Juan Calvo, espadero en Melilla.
- Leg. 536. 1598.
 - fol. 196. Andrés de Ríaza, soldado en Melilla.
 - fol. 200, 201. Antonio de Tausida, veedor de Melilla.
 - fol. 220. Juan Álvarez de Acosta y otros vecinos de Málaga, solicitan el apresamiento de Juan Álvarez de Perea, residente en Melilla.
 - fol. 234. Hernando de Zayas, sargento natural de Melilla.
 - fol. 238. Juan López Galán, sargento en Melilla.
- Leg. 539. 1599. Cartas.
 - fol. 40. Sobre provisión de bastimentos para Melilla.
 - fol. 182, 183. Provisión de trigo para Melilla.
- Leg. 540. 1599.
 - fol. 23 a 26. Provisión de bastimentos, caballos y arcabuces a Melilla. Se señalan las dificultades creadas por las tormentas y los corsarios ingleses.
- Leg. 541. 1599.
 - fol. 37. Sobre provisión de bastimentos para Melilla.
 - fol. 44 a 49. Cartas desde el Norte de África sobre provisión de trigo y otros bastimentos para Melilla; pagos a la gente de guerra en Melilla y Peñón.
- Leg. 542. 1599.
 - fol. 32 a 35. Cartas desde el Norte de África sobre provisión de bastimentos y armas a Melilla; conflictividad que provocan los esclavos moros en Melilla y

petición de los regidores para facilitar el comercio en dicha plaza.

- Leg. 543. 1599.
 - fol. 42. Cartas desde el Norte de África sobre la revuelta de los esclavos moros en Melilla.
 - fol. 106, 107. Sobre provisión de bastimentos para los presidios africanos.
- Leg. 545. 1599.
 - fol. 67, 68. Cartas desde el Norte de África sobre provisión de trigo y cebada para Melilla; acusación del veedor de Melilla contra el alcaide por beneficiarse de la compra de cebada; reducción de esclavos en Melilla.

SERIE 2. LEGAJOS EXTRAORDINARIOS

Esta serie esta compuesta por 13 legajos. Para el manejo de esta documentación existe un catálogo mecanografiado, realizado por Concepción Álvarez de Terán.

- Leg. 1315.
 - fol. 84. Año 1498. Carta del rey a Fernando de Zafra sobre lo gastado en Melilla por el duque de Medina Sidonia; provisión de Melilla.
 - fol. 105. Año 1502. Provisiones que se llevan a Melilla.
 - fol. 167. Sin fecha. Pendencias de tratos en Melilla.
- Leg. 1317.
 - fol. 4. 1527. Asiento sobre la tenencia de Melilla hecho con don Alonso Pérez de Guzmán, duque de Medina Sidonia.
 - fol. 328. Año 1536. Obras en Melilla.
- Leg. 1318.
 - fol. 2. Año 1535. Título de veedor de Melilla a favor de Hernando de Bustillo.
- Leg. 1319.
 - fol. 111, 121. Año 1551. Cédula para que se acuda a don Alonso de Guzmán, duque de Medina Sidonia, con el dinero y pan del situado de Melilla, como lo tenía su hermano don Alonso Pérez de Guzmán, fallecido en 1544.
 - fol. 512. 1560. Comisión a los alcaldes de Corte para intervenir en la muerte del escribano de Melilla.
 - fol. 305. Sin fecha. Sobre el rescate de Francisco Medina de Nuncibay, capitán de Melilla, ya difunto.
 - fol. 322. Sin fecha. Orden para que se tome la cuenta de la tenencia de Melilla al duque de Medina Sidonia.
 - fol. 467. Sin fecha. Provisiones para Melilla.
- Leg. 1320.
 - fol. 60. Año 1553. Minuta de cédula para abonar los gastos extraordinarios hechos por el duque de Medina Sidonia en la defensa de Melilla.

- fol. 322. 1557. Diego de Cazalla sobre el situado de la tenencia y gobierno de Melilla.
- Leg. 1321.
 - fol. 384. 1553. Traslado del asiento hecho con el duque de Medina Sidonia sobre la tenencia de Melilla.
 - fol. 195. Sin fecha. Minuta de cédula sobre las dificultades que encuentran los contadores de cuentas en los gastos de Melilla presentados por el duque de Medina Sidonia, don Juan Alonso de Guzmán.
 - fol. 328. Sin fecha. Cédula ordenando que Alonso de Gurrea, alcaide de Melilla, no contrate con los moros.
- Leg. 1322.
 - fol. 14. Año 1556. Fe sobre las plazas que estuvieron pagadas en Melilla según el nuevo asiento.
 - fol. 30, 34, 36, 37, 51. Año 1557. Reales cédulas para que se reciban las cuentas del duque de Medina Sidonia de la tenencia de Melilla.
 - fol. 124. Sin fecha. Minuta de cédula sobre que se pague a Juan de Perea, que fue teniente de alcaide y capitán de Melilla.
 - fol. 192. Sin fecha. Merced a don Alonso de Gurrea, alcaide y capitán de Melilla.
- Leg. 1323.
 - fol. 204. 1558. Minuta de real cédula sobre provisión de Melilla.
 - fol. 491. 1558. Carta sobre la entrega de artillería inútil de Melilla.
 - fol. 503, 504. 1558. Dinero para proveer para pagas en Orán, Melilla y Sicilia.

SERIE 7. LIBROS REGISTROS DEL CONSEJO DE GUERRA

Esta serie está formada por 436 libros, con fechas comprendidas entre 1495 y 1701. Se ha confeccionado un Catálogo de los libros 2 al 88, que abarcan los años 1526 a 1607, en el que se recoge una selección de cédulas, debido al gran número de estos documentos que se recogen en los libros. Este catálogo no dispone de índice. Es imprescindible la consulta de los 348 libros restantes, que proporcionarán una documentación de gran interés para estudio de la historia de Melilla en el siglo XVII.

- Libro 4. Años 1529-1533.
 - fol. 65, 66. Instrucciones para el veedor Juan de Ipinza, sobre la averiguación y liquidación de los maravedíes que se han gastado en la ciudad de Melilla.
- Libro 7. 1533-1535.
 - fol. 60, 61. Nombramiento de Hernando de Bustillo como proveedor de las de Melilla.
- Libro 8. 1533-1535.
 - fol. 42 a 51. Asiento con Sancho de Escalante, maestro de cantería, vecino de la ciudad de Granada, sobre las obras que debe realizar en la ciudad de Melilla.

- Libro 13. 1536-1538.
 - fol. 120, 121. Nombramiento de Hernando de Bustillo como veedor de Melilla.
- Libro 25. 1559-1564.
 - fol. 244. Nombramiento de alcaide y capitán de Melilla a Pedro Venegas de Córdoba; nombramiento de Alonso de Luque, vicario de Melilla, como administrador del hospital de dicha ciudad.
- Libro 27. 1564-1568.
 - fol. 32, 33. Merced de los derechos de puertas e hierros de Melilla por tres años a Pedro Venegas de Córdoba, alcaide de dicha ciudad.
- Libro 29. 1568-1571.
 - fol. 338. Nombramiento de Antonio de Tejeda como alcaide y capitán de la ciudad y fortaleza de Melilla.
 - fol. 349, 350. Nombramiento de Juan de Ribera, como solicitador de Melilla.
- Libro 30. 1574-1576.
 - fol. 373. Nombramiento de Constantin Evangelista, maltés, como ingeniero de la fortificación de Melilla.
- Libro 31. 1574-1576.
 - fol. 239, 240. Relación de la fragata, herreros, carpinteros, municiones y otros pertrechos que hay que mandar a la ciudad de Melilla.
- Libro 36. 1580-1581.
 - fol. 39, 40. Nombramiento para que Gregorio de Arano, cantero y asentador, haga el oficio de maestre mayor de las obras de la ciudad y fortaleza de Melilla.
- Libro 55. 1589-1590.
 - fol. 252 a 256. Nombramiento e instrucción a Antonio de Tausida como veedor de la gente de guerra y de obras en Melilla.
- Libro 60. 1590-1592.
 - fol. 54 a 57. Instrucciones al proveedor, veedor y pagador de las armadas y fronteras y oficiales del sueldo de las fuerzas de Melilla y del Peñón de Vélez de la Gomera.
- Libro 78. 1597-1599.
 - fol. 259b a 261b. Instrucción para la fortificación de la ciudad de Melilla.
- Libro 82. 1598-1600.
 - fol. 195 a 198. Nombramiento de Francisco de Verdugo como proveedor general de armadas y frontera en Málaga.

EL FONDO DOCUMENTAL «JOB PLACENCIA VALERO» DEL ARCHIVO CENTRAL DE MELILLA

por ISABEL M^a MIGALLÓN AGUILAR

«... Melilla, paradigma de la plaza militar en otros tiempos, y de urbe modernista hoy, ha sido, no sólo en tiempos lejanos, sino hasta bien entrado nuestro siglo, y en lo que se refiere a su planta y disposición urbana, obra y creación de ingenieros militares...»

Estudios Melillenses. Francisco Saro Gandarillas

NOTAS BIOGRÁFICAS

Job Placencia Valero, (Teruel, 1928). Realiza los cursos de bachillerato en su ciudad natal. En 1951 obtiene la licenciatura en Ciencias Matemáticas en la Universidad Central de Madrid. En la Escuela Politécnica Superior del Ejército se forma como ingeniero de Construcción y Electricidad. Fuera de nuestras fronteras amplia conocimientos, realizando prácticas en Alemania y Gran Bretaña.

En 1959, se traslada a Melilla, para ocupar la plaza de ingeniero en la Comandancia de Obras, así como en el Ayuntamiento y en la Junta Coordinadora. Durante su estancia en esta ciudad, ve aumentar su familia con el nacimiento de sus cinco hijos. Es en este período hasta 1974, cuando realiza todos los proyectos recogidos en este Fondo documental.

Doctor ingeniero de construcción y catedrático de matemáticas, ha ejercido como docente en la Escuela Politécnica Superior del Ejército y en la Universidad San Pablo-CEU. Desempeñó también distintas jefaturas (departamento de obras del Ministerio de trabajo, supervisión de proyectos del Ministerio de defensa, etc.)

Coronel retirado del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, es autor de diversas publicaciones y traducciones técnicas.

MELILLA A TRAVÉS DEL FONDO DOCUMENTAL «JOB PLACENCIA VALERO»

Melilla –y propiamente el Ensanche ubicado fuera de los anillos amurallados de Melilla la Vieja– es una ciudad que sorprende a todo aquel que pasea por sus calles,

debido no sólo a la belleza y monumentalidad de sus edificios (principalmente de estilo modernista), sino también por su peculiar trazado urbano.

En efecto, este diseño urbanístico se impondría desde finales del siglo XX, un siglo considerado como un largo y oscuro período de tránsito, donde se realizaron tímidos intentos por encauzar la construcción en la ciudad, que ya se extendía fuera de los históricos recintos fortificados. Destacaríamos de estos momentos a ingenieros militares como Nicomedes Alcayde, Francisco Arajol, Francisco Roldán¹, (por citar algunos, quienes además de las obras realizadas en la ciudad se preocuparon por dictar unas pautas para normalizarlas.

Sesenta años transcurren desde el primer Plan de Ordenación Urbana (1910) de este siglo, redactado por el ingeniero militar José de la Gándara, que aunque no llegó a cumplirse tiene su importancia por ser el primero que trata de ordenar las construcciones de Melilla, hasta 1971 cuando fue aprobado el llamado «Plan Caballero»². Éste estaba basado en un avance aprobado en 1969 tanto por el Ayuntamiento como por la Dirección General de Urbanismo. Como premisas del planeamiento, el equipo redactor del mismo se interrogaba por el futuro de la ciudad, un tanto incierto, en el cual «están involucradas acciones políticas y opciones económicas que se entremezclan y que no son susceptibles de ser deducidas de las trayectorias pasadas»³. Pero dicha incertidumbre no les impidió redactar el Plan que ha estado vigente hasta prácticamente bien entrado el decenio de 1980.

Los proyectos realizados por Job Placencia Valero, como director del Gabinete Técnico de la Junta Coordinadora de Melilla,⁴ abarcan cronológicamente el período comprendido entre los años 1962 y 1974. Su labor como ingeniero queda patente en la práctica totalidad del casco urbano de la ciudad. Obras de pavimentación, saneamiento, iluminación, etc., mejoran considerablemente las condiciones de habitabilidad de barrios como por ejemplo Calvo Sotelo⁵, Real,⁶ y establecen mejores comunicaciones con las barriadas colindantes. Se acomete entonces la pavimentación de la calle Hermanos Miranda que enlaza el barrio del Tesorillo⁷, con el antiguo cine Victoria (hoy desaparecido), atravesando de este modo todo el barrio de Este a Oeste; o la construcción de una carretera desde el Hospital Militar hasta el barrio de la Victoria⁸. Con este proyecto⁹ se pretende urbanizar dos arterias de gran importancia que van a facilitar considerablemente la circulación rodada.

Además de estas obras de pavimentación, en la mencionada zona se realizan otras de urbanización¹⁰, muy precisas debido a la existencia de las vías del ferrocarril minero¹¹, lo que hacía necesaria la construcción de una nueva calzada entre muros, paralela a las anteriores que enlazara de este modo la zona del Hospital Militar con el barrio del Tesorillo, descongestionando así la circulación de la calle general Polavieja y proporcionando otra vía de acceso a la población residente en otros barrios, como Hipódromo, o Real.

El trabajo de Job Placencia¹² como ingeniero de la Junta Coordinadora se puede apreciar también en otros lugares de la ciudad, como la zona más al Norte de la misma, es decir los barrios de Cabrerizas¹³, Altas y Bajas, donde en los últimos años del decenio de 1960 se proyecta la ampliación de un tramo de carretera trazado sobre un terreno prácticamente deshabitado. Esta obra era muy necesaria ya que como en la propia Memoria¹⁴ se indica «por ella sube a diario todo el contingente de tropas de la guarnición al campo de instrucción de Rostro y por donde posteriormente bajan a sus

acuartelamientos». A esto había que añadir algunos agravantes más como el tránsito continuo de vehículos no sólo para desplazarse a estos barrios, sino también para llegar a los pinares o continuar hasta Marruecos, por una carretera estrecha que hacía que el recorrido entre ambos barrios fuese interminable.

Sin abandonar este sector de la ciudad, observamos algunos proyectos realizados en beneficio de otros barrios como Batería J¹⁵, o, Príncipe de Asturias¹⁶.

En lo que podríamos llamar el centro de la ciudad se realizan algunas obras en calles como Carlos de Arellano, Teniente Coronel Seguí (hoy avenida de la Democracia), avenida General Macías, etc., así como la pavimentación del barrio Concepción Arenal¹⁷.

La urbanización del acceso a la ciudad desde la población fronteriza de Beni Enzar también fue obra de este ingeniero militar. Gracias a dos proyectos sucesivos¹⁸ se mejoró el enlace desde la mencionada frontera hasta la Plaza de España, atravesando Melilla de un extremo a otro, proporcionando a los vehículos una mayor fluidez en la circulación.

Los barrios colindantes con el Paseo Marítimo: General Sanjurjo¹⁹, e Industrial²⁰, también fueron mejorados por iniciativa de la Junta Coordinadora de Melilla.

Además de estos proyectos de urbanización y pavimentación, por citar algunos más del total de los que integran el Fondo, Job Placencia realizó otros entre los que cabe mencionar el túnel de desagüe de los barrancos de Cabrerizas y Horcas Coloradas. Al desviar el cauce del río de Oro, quedaron éstos sin desagüe natural y se planteó la necesidad de otro desagüe en las inmediaciones del fuerte de Victoria Grande²¹ donde confluirían las aguas de los dos barrancos, vertiéndose directamente en el mar. Así se evitaban los problemas que pudieran plantearse en el centro de la ciudad cuando llueve con cierta intensidad.

La zona marítima fue objeto de otro trabajo de canalización²² ya que en los alrededores del puerto se habían ido creando grandes depósitos de arena y tierra; sedimentos éstos que con frecuencia obstruían los colectores existentes, produciendo frecuentes atascos y gran cantidad de aguas negras en las zonas de playa y puerto. Se hacía pues necesario, eliminar estas aguas, así como sus olores y el desagradable aspecto que infería a la costa.

Para finalizar, mencionaremos dos proyectos que podríamos destacar de este Fondo documental como son el saneamiento del río de Oro²³ y la pista de acceso a los acantilados²⁴.

El río de Oro tiene su desembocadura al sur del puerto de Melilla; pero esta situación es relativamente reciente puesto que la desviación del cauce tuvo lugar en 1872²⁵. Con el proyecto de saneamiento se pretendía prolongar el encauzamiento en su desembocadura, elevando el canalillo central, sirviendo éste de cauce para el escaso caudal que normalmente lleva el río.

Un enclave de gran belleza por el que todos los melillenses en alguna ocasión han transitado es, sin duda alguna, el de los acantilados de Rostrogordo²⁶. El descenso hasta las zonas bajas de Aguadú fue posible gracias a los proyectos desarrollados por Job Placencia Valero, que permitieron habilitar una zona de esparcimiento para la población, y el acceso a la misma con menos peligro, ya que hasta el momento solo se podía llegar allí por senderos bastante empinados.

Para el desarrollo de la obra se construyen antepechos de mampostería en las

zonas más peligrosas aunque no en la totalidad, procediéndose también a la explanación y posterior relleno, en la meseta junto al mar, necesarios para el acondicionamiento provisional de una zona de aparcamiento.

Esta obra es tipológicamente similar a la realizada en 1903 por el ingeniero Emilio Maier, la denominada vía Krupp, en Capri (Italia)²⁷

Este es, grosso modo, el contenido del Fondo documental donado por este ingeniero militar al Archivo Central de Melilla en el año 1998²⁸. Un magnífico repertorio, que incluye noventa y cuatro proyectos que supusieron otras tantas actuaciones de mejora en la ciudad, que ha ido adquiriendo su actual fisonomía gracias a la labor apenas conocida de muchos arquitectos e ingenieros, civiles y militares, quienes con su trabajo contribuyeron, en mayor o menor escala, a la construcción de esta ciudad europea en el norte de África.

Así pues, a la galería de nombres de arquitectos como Enrique Nieto, Mauricio Jalvo y tantos otros, o ingenieros militares como José de la Gándara, Nicomedes Alcayde, Emilio Alzugaray, Francisco Roldán²⁹, entre otros debe unirse, por méritos propios el de Job Placencia Valero.

DESCRIPCIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL JOB PLACENCIA VALERO (F.J.P.V.)

Para la descripción de este Fondo se ha utilizado la Norma Internacional General de Descripción Archivística, ISAD (G), articulada en veintiséis elementos, distribuidos en seis áreas o campos:

1ª.- ÁREA DE MENCIÓN DE IDENTIDAD

- 1.- Referencia
- 2.- Título
- 3.- Fechas de producción de los documentos que componen la unidad de descripción.
- 4.- Nivel de descripción.
- 5.- Volumen de la unidad de descripción (volumen, tamaño, soporte)

2ª.- ÁREA DE CONTEXTO

- 6.- Nombre del productor
- 7.- Historia administrativa/biografía
- 8.- Fechas de acumulación
- 9.- Historia de la custodia
- 10.- Forma de ingreso

3ª.- ÁREA DE CONTENIDO

- 11.- Nota/resumen de alcance y contenido
- 12.- Información sobre valoración, selección y eliminación
- 13.- Nuevos ingresos
- 14.- Sistema de organización

4ª.- ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

- 15.- Estatus jurídico
- 16.- Accesibilidad
- 17.- Derechos de autor/normas de reproducción
- 18.- Lengua, escritura
- 19.- Características materiales
- 20.- Instrumentos de descripción.

5ª.- ÁREA DE MATERIALES RELACIONADOS

- 21.- Ubicación de originales
- 22.- Existencia de copias
- 23.- Unidades de descripción relacionadas
- 24.- Documentación complementaria

25.- Nota de publicación.

6ª.- ÁREA DE NOTAS

26.- Observaciones

Según lo anteriormente expuesto, la descripción del Fondo Job Placencia Valero sería la siguiente:

1ª.- ÁREA DE MENCIÓN DE IDENTIDAD

- 1.- SP / ACML (España / Archivo Central de Melilla).
- 2.- (F.J.P.V.)Fondo documental Job Placencia Valero.
- 3.- 1962-1974
- 4.- Fondo (cerrado)
- 5.- 19 unidades de instalación, que contienen 94 proyectos se obras. El material cartográfico está constituido por un total de 502 planos y 151 perfiles. (2,40 m/l).

2ª.- ÁREA DE CONTEXTO

- 6.- Junta Coordinadora de Melilla
- 7.- Job Placencia Valero (Teruel,1928) doctor ingeniero de construcción y catedrático de matemáticas, ha ejercido como docente en la Escuela Politécnica Superior del Ejército y en la Universidad San Pablo-CEU. Es autor de diversas publicaciones y traducciones técnicas. En 1959 se traslada a Melilla para ocupar la plaza de ingeniero en la Comandancia de Obras, así como en el Ayuntamiento y en la Junta Coordinadora de los Servicios de la Administración General de los Territorios de Soberanía Española en el Norte de África (organismo encargado de gestionar aquellos fondos que anualmente asignaba el Gobierno de la Nación a las ciudades de Ceuta y Melilla). De este período son los proyectos que constituyen el Fondo donado al Archivo Central de Melilla.
- 8.- 1962-1974
- 9.- Todo el Fondo, como archivo particular; estaba depositado en el domicilio del ingeniero de construcción Job Placencia Valero, autor de los proyectos.
- 10.- Donado al Archivo Central de Melilla, por Job Placencia Valero en diciembre de 1998. Cuando se recibe dicha documentación es sometida a un proceso de limpieza, secado y acondicionamiento dado el mal estado que presentaban algunos de los proyectos: elevado índice de humedad y óxido en muchas partes de los documentos debido a la acción corrosiva de elementos metálicos, como grapas o clips, que fueron retirados para evitar un daño mayor.

3ª.- ÁREA DE CONTENIDO

- 11.- Este Fondo documental permite conocer gran parte de las obras realizadas en materia de urbanización, saneamiento, pavimentación, iluminación, etc., en Melilla durante el período comprendido entre 1962 y 1974. Estos proyectos han

supuesto una mejora notable en las vías de comunicación entre los distintos barrios de la ciudad.

12.- Todos los expedientes son de conservación permanente dada la importancia de los mismos.

13.- Como Fondo cerrado no se espera ningún nuevo ingreso.

14.- La documentación mantiene el orden original, recogida cronológicamente.

El Cuadro de Clasificación adoptado es el realizado por la Mesa de Trabajo sobre Organización de Archivos Municipales en 1996. Las principales series documentales son:

3.01 Obras y Urbanismo

Expedientes de obras municipales

Obras de urbanización

4ª.- ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO

15.- Archivo público.

16.- Libre acceso a investigadores.

17.- La reproducción de los documentos queda sujeta a las normas establecidas para la misma.

18.- Castellano

19.- Excepto aquellos que se han deteriorado por la acción del óxido y la humedad los demás proyectos son perfectamente legibles.

20.- La Memoria de cada proyecto está realizada con máquina de escribir. La mayor parte de los planos utiliza como soporte el papel vegetal.

5ª.- ÁREA DE MATERIALES RELACIONADOS

21.- Los proyectos que constituyen este Fondo son originales.

22.- Se desconoce la existencia de copias

23.- En el Archivo Central de Melilla existen otros fondos como los constituidos por los proyectos de obras de la Sección de urbanismo, arquitectura, etc., realizados por encargo del Ayuntamiento de Melilla.

24.- Como documentación complementaria se puede citar la existente en el Archivo de la Comandancia de Obras de Melilla, inventariada parcialmente por el Archivo Central de Melilla, en 1998.

EL FONDO DOCUMENTAL JOB PLACENCIA VALERO DEL ARCHIVO CENTRAL DE MELILLA (F.J.P.V)

1. FICHA TIPOLÓGICA

La ficha tipo utilizada para la realización de este índice es la siguiente :

ENCABEZAMIENTO (Lugar, Tipología, Año)

Título propiamente dicho / mención de responsabilidad ; segunda mención de responsabilidad.- mención de la escala.- Lugar de publicación : Nombre del editor, fecha de publicación(realización del proyecto)

Extensión y designación específica del material ; dimensiones + material anejo

Signatura

2. ÍNDICES

2.1. Índice cronológico

Melilla. Pavimentación.1962

Proyecto de pavimentación del barrio Reina Regente (plaza de Martinengo) / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1962

2 plan. de 31 x 54 cm, pleg. en 31 x 21 cm, 2 perfiles de 31 x 96 cm, pleg. en 31 x 21 cm + 1 memoria (37 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 1.1

Melilla. Pavimentación.1962

Proyecto de pavimentación de los barrios Concepción y Orgaz / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 500. - [S.l. : s.n.], 1962

4 plan. ; 31 x 99 cm o menos + 1 memoria (69 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 1.2

Melilla. Pavimentación.1962

Proyecto de pavimentación del barrio Calvo Sotelo / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1962

4 plan. ; 31 x 140 cm o menos, 4 perfiles ; 31 x 250 cm o menos + 1 memoria (98 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp.1.3

Melilla. Pavimentación.1962

Proyecto de pavimentación del Zoquillo / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1962
2 plan. de 31 x 200 cm, pleg. en 31x 21 cm + 1 memoria (52 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 1.4

Melilla. Pavimentación.1962

Proyecto de pavimentación del barrio Príncipe de Asturias / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1962
2 plan. de 31 x 116 cm, pleg. en 31 x 21 cm, 4 perfiles ; 31 x 180 cm o menos + 1 memoria (52 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 1.5

Melilla. Pavimentación.1962

Proyecto de reforma de la pavimentación y urbanización de la calle Carlos de Arellano/ Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1962
3 plan. ; 31 x 176 cm o menos, 2 perfiles de 31 x 222 cm y 31 x 220 cm, pleg. en 31 x 21 cm + 1 memoria (118 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 2.6

Melilla. Pavimentación.1962

Proyecto de pavimentación del barrio Batería J y Cabrerizas Bajas (calles Cuesta de Vega y General Castaños) / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1962
2 plan. de 31 x 86 cm y 31 x 84 cm, pleg. en 31 x 21 cm, 6 perfiles ; 31 x 190 cm o menos + 1 memoria (61 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 2.7

Melilla. Pavimentación.1962

Proyecto de reforma de la pavimentación de la calle Teniente Coronel Seguí / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1962

2 plan de 31 x 177 cm y 31 x 154 cm, pleg. en 31 x 21cm, 3 perfiles ; 31 x 201 cm o menos + 1 memoria (99 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 2.8

Melilla. Urbanización. 1963

Proyecto de urbanización del enlace entre el barrio de la Victoria y Calvo Sotelo / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1963
6 plan. ; 30 x 99 cm o menos, 2 perfiles de 30 x 110 cm, pleg. en 30 x 20 cm + 1 memoria (62 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 2.9

Melilla. Pavimentación.1963

Proyecto de terminación de la pavimentación de las calles Alcalde de Móstoles y General Castaños / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1963
6 plan. ; 30 x 120 cm o menos + 1 memoria (69 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 3.10

Melilla. Urbanización.1963

Proyecto de urbanización de la calle Acera de Negrete / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1963
4 plan. ; 30 x 139 cm o menos, 4 perfiles ; 30 x 90 cm o menos + 1 memoria (79 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 3.11

Melilla. Urbanización.1963

Proyecto de urbanización de la calle Sousa Oliveira y enlace con Cuesta de Vega / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1963
6 plan. ; 30 x 240 cm o menos, 2 perfiles de 30 x 100 cm, pleg. en 30 x 20 cm + 1 memoria (66 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 3.12

Melilla. Pavimentación.1963

Proyecto complementario de pavimentación del barrio Príncipe de Asturias / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias

escalas. - [S.l. : s.n.], 1963

2 plan. de 32 x 109 cm, pleg. en 32 x 21 cm y 31 x 105 cm, pleg. en 31 x 21 cm, 2 perfiles de 31 x 121 cm, pleg. en 31 x 21 cm y 30 x 120 cm, pleg. en 30 x 21 cm + 1 memoria (45 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 3.13

Melilla. Pavimentación.1963

Proyecto de pavimentación del barrio Príncipe de Asturias, 2ª fase / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 500, 1 : 10. - [S.l. : s.n.], 1963

3 plan. ; 31 x 87cm o menos + 1 memoria (29 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 3.14

Melilla. Pavimentación.1963

Proyecto de mejoras pavimentación Concepción y Orgaz / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 500. - [S.l. : s.n.], 1963

4 plan. de 32 x 63 cm o menos + 1 memoria (28 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 4.15

Melilla. Pavimentación.1963

Proyecto complementario de pavimentación del Zoquillo / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1963

6 plan. ; 30 x 212 cm o menos, 2 perfiles de 30 x 111 cm, pleg. en 30 x 20 cm + 1 memoria (47 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 4.16

Melilla. Pavimentación.1963

Proyecto de pavimentación del Zoquillo, 2ª fase / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 200, 1 : 10. - [S.l. : s.n.], 1963

4 plan. ; 32 x 126 cm o menos + 1 memoria (28 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 4.17

Melilla. Canalizaciones.1963

Proyecto de túnel de desagüe de los barrancos de Cabrerizas y Horcas Coloradas / Junta

Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1963

9 plan. ; 45 x 115 cm o menos + 1 memoria (153 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 4.18

Melilla. Pavimentación.1963

Proyecto para la terminación de la pavimentación y alumbrado del camino de acceso al Puerto / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1963

6 plan. ; 32 x 118 cm o menos, 2 perfiles de 32 x 134 cm, pleg. en 32 x 21 cm + 1 memoria (51 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 4.19

Melilla. Pavimentación.1963

Proyecto de pavimentación parcial del barrio del Real / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1963

14 plan. ; 48 x 109 cm o menos, 6 perfiles ; 31 x 173 cm + 1 memoria (93 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 5.20

Melilla. Pavimentación.1963

Proyecto de terminación de la pavimentación calle General Macías / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 500. - [S.l. : s.n.], 1963

4 plan. ; 32 x 128 cm o menos + 1 memoria (53 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 5.21

Melilla. Pavimentación.1964

Proyecto de pavimentación y alumbrado camino de acceso al puerto 2ª fase / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 500. - [S.l. : s.n.], 1964

15 plan. ; 32 x 126 cm o menos + 1 memoria (47 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 5.22

Melilla. Iluminación.1964

Proyecto de iluminación del barrio del Real / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1964

18 plan. ; 31 x 118 cm o menos + 1 memoria (36 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 5.23

Melilla. Pavimentación. 1964

Proyecto de pavimentación de la calle Andalucía y enlace con acceso al matadero / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 500, 1 : 50. - [S.l. : s.n.], 1964
4 plan. ; 32 x 198 cm o menos, 1 perfil de 32 x 79 cm, pleg. + 1 memoria (39 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 6.24

Melilla. Pavimentación. 1964

Proyecto de pavimentación del barrio Industrial / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1964
6 plan. ; 32 x 131 cm o menos, 8 perfiles ; 32 x 137 cm o menos + 1 memoria (107 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 6.25

Melilla. Urbanización. 1964

Proyecto de urbanización del acceso a Melilla / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1964
6 plan. ; 30 x 325 cm o menos + 1 memoria (99 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 6.26

Melilla. Canalizaciones. 1964

Proyecto de colector del barrio del Polígono y Faldas de M^a Cristina / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1964
6 plan. ; 31 x 229 cm o menos, 4 perfiles ; 31 x 226 cm + 1 memoria (96 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 6.27

Melilla. Urbanización. 1965

Proyecto pista de acceso a los acantilados del norte de la Zona de Soberanía / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1965
7 plan. ; 32 x 132 cm o menos, 2 perfiles de 32 x 227 cm y 32 x 225 cm, pleg. en 32 x 21 cm + 1 memoria de (84 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 7.28

Melilla. Pavimentación.1965

Proyecto de pavimentación calle La Legión / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 1.000. - [S.l. : s.n.], 1965
3 plan. ; 31 x 84 cm o menos + 1 memoria (52 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 7.29

Melilla. Pavimentación.1965

Proyecto de pavimentación con dotación de servicios barrio del Real / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1965
15 plan. ; 30 x 112 cm o menos + 1 memoria (45 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 7.30

Melilla. Pavimentación.1965

Proyecto de pavimentación accesos a las instalaciones de la Desinfección Vizcaya / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1965
19 plan. ; 104 x 169 cm o menos, 4 perfiles ; 30 x 325 cm + 1 memoria (110 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 7.31

Melilla. Saneamiento.1965

Proyecto de saneamiento rio de Oro / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1965
7 plan. ; 30 x 136 cm o menos, 5 perfiles ; 30 x 325 o menos + 1 memoria (118 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 8.32

Melilla. Pavimentación.1965

Proyecto terminación pavimentación del barrio Industrial / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 1.000, 1 : 500. - [S.l. : s.n.], 1965
4 plan. ; 30 x 179 cm o menos, 2 perfiles de 33 x 140 cm, pleg. en 33 x 20 cm y 30 x 137 cm, pleg. en 30 x 22 cm + 1 memoria (76 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 8.33

Melilla. Pavimentación.1965

Proyecto de pavimentación de la calle Fernando el Católico y adyacentes / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1965

3 plan. ; 31 x 71 cm o menos, 2 perfiles de 31 x 240 cm, pleg. en 31 x 22 cm y 30 x 238 cm, pleg. en 30x22 cm + 1 memoria (40 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 8.34

Melilla. Urbanización.1965

Proyecto de urbanización de las laderas del barrio Calvo Sotelo / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1965

6 plan. ; 33 x 133 cm o menos, 2 perfiles de 33 x 176 cm, pleg. en 33 x 20 cm y 30 x 176 cm, pleg. 30x20 cm + 1 memoria (53 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 8.35

Melilla. Urbanización.1966

Proyecto de terminación de la urbanización del acceso a Melilla /Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n.], 1966

4 plan. ; 33 x 306 cm o menos + 1 memoria (57 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 9.36

Melilla. Canalizaciones.1966

Proyecto de terminación del colector de aguas pluviales del barrio del Polígono /Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. -Escala 1 : 500, 1 : 20. - [S.l. : s.n.], 1966

4 plan. ; 30 x 160 cm o menos + 1 memoria (31 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 9.37

Melilla. Urbanización. 1966

Proyecto de obras complementarias de la pista de los acantilados al norte de la zona de soberanía /Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. -. Varias escalas - [S.l. : s.n.], 1966

5 plan. ; 33 x 208 cm o menos + 1 memoria (84 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 9.38

Melilla. Urbanización.1966

Proyecto de urbanización de las inmediaciones del Zoquillo /Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1966

4 plan. ; 33 x 136 cm o menos + 1 memoria (47 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 9.39

Melilla. Pavimentación.1966

Proyecto de pavimentación del barrio del Tesorillo /Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1966

5 plan. ; 33 x 183 cm o menos, 2 perfiles de 33 x 181 cm, pleg. en 33 x 21 cm y 30 x 150 cm, pleg. en 30 x 22 cm + 1 memoria (60 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 9.40

Melilla. Iluminación. 1966

Proyecto de iluminación del primer tramo de la carretera de Cabrerizas /Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 1.000, 1 : 50. - [S.l. : s.n], 1966

6 plan. ; 30 x 214 cm o menos + 1 memoria (37 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 9. 41

Melilla. Iluminación.1966

Proyecto de iluminación parcial del barrio Tesorillo / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 1.000, 1 : 50. - [S.l. : s.n], 1966

6 plan. ; 33 x 122 cm o menos + 1 memoria (49 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 10.42

Melilla. Urbanización.1966

Proyecto de urbanización de la zona de acceso a la Alcazaba / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 500, 1 : 100. - [S.l. : s.n], 1966

4 plan. ; 32 x 167 cm o menos, 2 perfiles de 30 x168 cm y 30 x 143 cm, pleg. en 30 x 19 cm + 1 memoria (48 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 10.43

Melilla. Urbanización.1966

Proyecto de urbanización de las inmediaciones del barrio Primo de Rivera / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias Escalas. - [S.l. : s.n], 1966

4 plan. ; 32 x 111 cm o menos, 4 perfiles ; 32 x 204 cm o menos + 1 memoria (45 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 10.44

Melilla. Urbanización.1966

Proyecto de urbanización del perímetro del barrio Cabrerizas Bajas / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 500, 1 : 200. - [S.l. : s.n], 1966

4 plan. ; 32 x 138 cm o menos, 2 perfiles de 31 x 127 cm, pleg. en 31 x 19 cm y 30 x 127cm, pleg. en 30x19 cm + 1 memoria (46 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 10.45

Melilla. Urbanización.1966

Proyecto de urbanización de las laderas del barrio Calvo Sotelo, terminación. / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 500, 1 : 250. - [S.l. : s.n], 1966

7 plan. ; 30 x 133 cm o menos + 1 memoria (44 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 10.46

Melilla. Pavimentación.1966

Proyecto de pavimentación de la calle Montemar y adyacentes / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 1.000, 1 : 50. - [S.l. : s.n], 1966

5 plan. ; 33 x 115 cm o menos, 2 perfiles de 32 x 120 cm, pleg. en 32 x 19 cm y 30 x 119 cm, pleg. en 30 x 19 cm + 1 memoria (55 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 10.47

Melilla. Pavimentación.1966

Proyecto de pavimentación del acceso al paseo marítimo / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1966

7 plan. ; 32 x 125 cm o menos + 1 memoria (40 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 11.48

Melilla. Iluminación.1967

Proyecto de terminación de la iluminación del barrio Tesorillo / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1967

6 plan. ; 30 x 130 cm o menos + 1 memoria (48 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 11.49

Melilla. Pavimentación.1967

Proyecto de terminación de la pavimentación del barrio Tesorillo / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 500. - [S.l. : s.n], 1967

3 plan. ; 32 x 183 cm o menos + 1 memoria (39 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 11.50

Melilla. Urbanización.1967

Proyecto de urbanización del enlace en la subida a Cabrerizas con el barrio Príncipe de Asturias / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 500, 1 : 100. - [S.l. : s.n], 1967

6 plan. ; 43 x 111 cm o menos + 1 memoria (47 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 11.51

Melilla. Pavimentación.1967

Proyecto de pavimentación del perímetro de los barrios Industrial y General Sanjurjo / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1967

4 plan. ; 32 x 146 cm o menos + 1 memoria (58 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 11.52

Melilla. Canalizaciones.1967

Proyecto de colector para la eliminación de aguas negras de la zona marítima / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1967

8 plan. ; 30 x 248 cm o menos, 3 perfiles ; 31 x 124 cm o menos + 1 memoria (141 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 11.53

Melilla. Contención.1967

Proyecto de obras de contención de las laderas del barrio Calvo Sotelo / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1967
4 perfiles ; 31 x 114 cm o menos + 1 memoria (29 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 12.54

Melilla. Urbanización.1968

Proyecto de urbanización de la subida a Cabrerizas / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1968
6 plan. ; 33 x 189 cm o menos, 2 perfiles de 31 x 185 cm, pleg. en 31 x 19 cm y 30 x 186 cm, pleg. en 30 x 19 cm + 1 memoria (82 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 12.55

Melilla. Urbanización.1968

Proyecto de urbanización del acceso al barrio Industrial desde el puente sobre el río de Oro / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1968
6 plan. ; 52 x 90 cm o menos, 3 perfiles ; 31 x 141 cm o menos + 1 memoria (67 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 12.56

Melilla. Pavimentación.1968

Proyecto de pavimentación y obras de fábrica en la pista de los acantilados / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1968
8 plan. ; 31 x 156 cm o menos + 1 memoria (58 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 12.57

Melilla. Urbanización.1968

Proyecto de ampliación de la carretera de Cabrerizas / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 500, 1 : 200. - [S.l. : s.n], 1968
4 plan. ; 30 x 168 cm o menos, 4 perfiles ; 30 x 209 cm o menos + 1 memoria (48 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 12.58

Melilla. Saneamiento.1968

Proyecto adicional al saneamiento del río de Oro por incrementos de salarios / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - [S.l. : s.n], 1968

1 memoria (7p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 12.59

Melilla. Líneas Telefónicas.1968

Presupuesto de desviación de línea telefónica militar / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - [S.l. : s.n], 1968

1 memoria (7 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 12.60

Melilla. Urbanización.1968

Proyecto de urbanización del perímetro del barrio Calvo Sotelo / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1968

7 plan. ; 30 x 252 cm o menos, 2 perfiles de 30 x 137 cm, pleg. en 30 x 20 cm y 30 x 188 cm, pleg. en 30 x 19 cm + 1 memoria (69 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 13.61

Melilla. Pavimentación.1969

Proyecto de pavimentación tramo del paseo marítimo comprendido entre las calles Cabo Cañón Antonio Mesa y Teniente Bragado / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1969

4 plan. ; 30 x 150 cm o menos + 1 memoria (54 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 13.62

Melilla. Pavimentación.1969

Proyecto de pavimentación de la vía norte de la calle Mar Chica / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1969

4 plan. ; 32 x 113 cm o menos, 2 perfiles de 30 x 159 cm, pleg. en 30 x 19 cm y 31 x 158 cm, pleg. en 31 x 19 cm + 1 memoria (48 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 13.63

Melilla. Urbanización.1969

Proyecto de urbanización de la plaza Martín de Córdoba y accesos / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1969

5 plan. ; 30 x 198 cm o menos + 1 memoria (49 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 13.64

Melilla. Urbanización.1969

Proyecto de urbanización de las calles Falangista Sopesen y Capitán Bravo Pezzi / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1969

6 plan. ; 35 x 127 cm o menos, 2 perfiles de 30 x 216 cm, pleg. en 30 x 21 cm y 31 x 215 cm, pleg. en 31 x 21 cm + 1 memoria (59 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 13.65

Melilla. Urbanización.1969

Proyecto de urbanización del perímetro del barrio Calvo Sotelo / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1969

10 plan. ; 30 x 184 cm o menos, 2 perfiles de 30 x 187 cm, pleg. en 30 x 19 cm y 31 x 186 cm, pleg. en 31 x 19 cm + 1 memoria (114 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 14.66

Melilla. Urbanización.1969

Proyecto de urbanización de la zona de accesos al campo municipal de deportes / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1969

6 plan. ; 61 x 131 cm o menos, 2 perfiles de 31 x 116 cm, pleg. en 31 x 19 cm y 30 x 116 cm, pleg. en 30 x 19 cm + 1 memoria (67 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 14.67

Melilla. Urbanización.1969

Proyecto de carretera de acceso a los pinares de la batería de costa / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1969

4 plan. ; 61 x 134 cm o menos, 2 perfiles de 32 x 137 cm, pleg. en 32 x 20 cm y 30 x 139 cm, pleg. en 30 x 20 cm + 1 memoria (43 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 14.68

Melilla. Pavimentación.1969

Proyecto pavimentación de la calle García Morato / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1969
4 plan. ; 30 x 192 cm o menos + 1 memoria (56 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 14.69

Melilla. Urbanización.1969

Proyecto de urbanización en el barrio Cabrerizas Bajas / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1969
6 plan. ; 56 x 125 cm, 2 perfiles de 30 x 218 cm, pleg. en 30 x 20 cm y 30 x 217 cm, pleg. en 30 x 19 cm + 1 memoria (79 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 15.70

Melilla. Urbanización.1969

Proyecto de urbanización del barrio Primo de Rivera / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1969
4 plan. ; 60 x 154 cm o menos, 2 perfiles de 30 x 189 cm y 30 x 187 cm, pleg. en 30 x 19 cm + 1 memoria (69 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 15.71

Melilla. Iluminación.1969

Proyecto de iluminación de la calle México / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1969
6 plan. ; 30 x 168 cm o menos + 1 memoria (45 p., 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 15.72

Melilla. Pavimentación.1970

Proyecto de terminación de la pavimentación del paseo marítimo / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1970
5 plan. ; 31 x 179 cm o menos + 1 memoria (71 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 15.73

Melilla. Defensa.1970

Proyecto de obras de defensa y acondicionamiento de la zona inmediata a la carretera de los acantilados / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1970

8 plan. ; 30 x 127 cm o menos, 2 perfiles de 31 x 223 cm, pleg. en 31 x 20 cm y 30 x 221 cm, pleg. en 30 x 19 cm + 1 memoria (68 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 15.74

Melilla. Pavimentación.1970

Proyecto de terminación de la calle Mar Chica / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1970

5 plan. ; 30 x 139 cm o menos, 2 perfiles de 30 x 107 cm y 30 x 106 cm, pleg. en 30 x 19 cm + 1 memoria (42 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 16.75

Melilla. Urbanización.1971

Proyecto de urbanización y enlace entre la calle General Pintos y el acceso al barrio Calvo Sotelo / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1971

8 plan. ; 30 x 155 cm o menos, 2 perfiles de 30 x 150 cm y 30 x 148 cm, pleg. en 30 x 19 cm + 1 memoria (56 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp.16.76

Melilla. Líneas Telefónicas.1971

Presupuesto modificación del tendido de la Compañía Telefónica Nacional de España en el tramo subida a Cabrerizas / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - [S.l. : s.n],

1 memoria (18 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 16.77

Melilla. Pavimentación.1971

Proyecto de pavimentación del barrio Calvo Sotelo / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1971

13 plan. ; 30 x 154 cm o menos, 2 perfiles de 30 x 148 cm, pleg. en 30 x 20 cm y 30 x 132 cm, pleg. en 30 x 19 cm + 1 memoria (60 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 16.78

Melilla. Urbanización.1971

Proyecto de urbanización barrio Príncipe de Asturias / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1971
4 plan. ; 30 x 97 cm o menos, 2 perfiles de 30 x 134 cm y 30 x 133 cm, pleg. en 30 x 19 cm + 1 memoria (46 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 16.79

Melilla. Urbanización.1971

Proyecto de urbanización del barrio de la Alcazaba / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1971
8 plan. ; 30 x 104 cm o menos, 2 perfiles de 30 x 96 cm y 30 x 94 cm, pleg. en 30 x 19 cm + 1 memoria (72 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 17.80

Melilla. Iluminación.1971

Proyecto de iluminación de la calle García Cabrelles / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 1.000. - [S.l. : s.n.], 1971
3 plan. ; 30 x 124 cm o menos + 1 memoria (42p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 17.81

Melilla. Pavimentación.1971

Proyecto de pavimentación del barrio Hipódromo / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 500, 1 : 100. - [S.l. : s.n.], 1971
3 plan. ; 30x78 cm o menos, 5 perfiles ; 30x87 cm o menos + 1 memoria (56 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 17.82

Melilla. Urbanización.1972

Proyecto de urbanización del enlace entre los barrios del Real y Calvo Sotelo / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 500, 1 : 100. - [S.l. : s.n], 1972
5 plan. ; 30 x 111 cm o menos, 4 perfiles ; 30 x 152 cm o menos + 1 memoria (76 p. ; 32 cm)
F.J.P.V. Exp. 17.83

Melilla. Construcción.1972

Proyecto de construcción del acceso al Parador de Turismo / Junta Coordinadora de

Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1972

4 plan. ; 40 x 91 cm o menos, 4 perfiles ; 30 x 132 cm o menos + 1 memoria (72 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 17.84

Melilla. Urbanización.1972

Proyecto de terminación del barrio Calvo Sotelo / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1972

9 plan. ; 39 x 149 cm, 8 perfiles ; 30 x 107 cm o menos + 1 memoria (83 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 18. 85

Melilla. Iluminación.1972

Proyecto de iluminación y obras complementarias calle Mar Chica / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. -Sin escala. - [S.l. : s.n], 1972

4 plan. ; 30 x 161 cm + 1 memoria (34 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 18.86

Melilla. Iluminación.1972

Proyecto de iluminación tramo final de la carretera de Cabrerizas / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 1.000. - [S.l. : s.n], 1972

4 plan. ; 30 x 145 cm o menos + 1 memoria (44 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 18.87

Melilla. Urbanización.1972

Proyecto de urbanización del enlace entre el Hospital Militar y el barrio del Real / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 500. - [S.l. : s.n], 1972

4 plan. ; 30 x 126 cm o menos + 1 memoria (56 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 18.88

Melilla. Urbanización.1972

Proyecto de urbanización de la plaza de Carros / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 500, 1 : 200. - [S.l. : s.n],

1972

5 plan. ; 30 x 101 cm o menos + 1 memoria (61 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 19.89

Melilla. Urbanización.1973

Proyecto de terminación de la urbanización del barrio de la Alcazaba / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1973

4 plan. ; 47 x 126 cm o menos, 2 perfiles de 31 x 115 cm, pleg. en 31 x 20 cm y 30 x 114 cm, pleg. en 30 x 20 cm + 1 memoria (32 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 19.90

Melilla. Retranqueo. 1974

Proyecto de retranqueo de la esquina del depósito de medicamentos / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1974

4 plan. ; 60 x 114 cm o menos + 1 memoria (48 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 19.91

Melilla. Urbanización.1974

Proyecto de urbanización de las márgenes del camino de Cabrerizas Bajas-Cabrerizas Altas / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 1.000, 1.10. - [S.l. : s.n], 1974

2 plan. de 30 x 105 cm y 30 x 104 cm, pleg. en 30 x 19 cm + 1 memoria (47 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 19.92

Melilla. Pavimentación.1974

Proyecto de terminación del vial del barrio de la Alcazaba hasta el Parador de Turismo / Junta Coordinadora de Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Varias escalas. - [S.l. : s.n], 1974

2 plan. de 30 x 107 cm y 30 x 106 cm, pleg. en 30 x 19 cm, 2 perfiles de 30 x 104 cm, pleg. en 30 x 19 cm y 30 x 100 cm, pleg. en 30 x 20 cm + 1 memoria 38 p. ; 32 cm)

F.J.P.V. Exp. 19.93

Melilla. Saneamiento.1974

Proyecto de saneamiento de la zona del pinar de Rostrogordo / Junta Coordinadora de

Melilla ; el ingeniero de construcción Job Placencia Valero. - Escala 1 : 1.000. - [S.l. : s.n], 1974

2 plan. de 43 x 147 cm y 30 x 129 cm, pleg. en 30 x 20cm + 1 memoria (32 p., 32 cm F.J.P.V. Exp. 19.94

2.2. Índice topográfico

— Acantilados.....	28,57,74
— Acera de Negrete (Calles).....	1
— Alcalde de Móstoles (C).....	10
— Alcazaba (Barrio).....	43,80,90,93
— Andalucía (C).....	24
— Batería de Costa.....	68
— Batería J (B).....	7,10
— Cabo Cañón Antonio Mesa (C).....	62
— Cabrerizas(B).....	7,18,45,51,55,58,70,77,87
— Calvo Sotelo (B).....	3,9,35,46,54,61,66
— Campo Municipal de Deportes.....	67
— Capitán Bravo Pezzi (C).....	65
— Carlos de Arellano (C).....	6
— Carros, Plaza de los.....	89
— Ceuta (C).....	20
— Comandante Aviador García Morato (C).....	69
— Concepción Arenal (B).....	2,15
— Cuesta de Vega (C).....	7,12
— Depósito de medicamentos.....	91
— Desinfección Vizcaya.....	31
— Falangista Francisco Sopesén (C).....	65
— Faldas Mª Cristina (C).....	27
— Fernando el Católico(C).....	34
— García Cabrelles (C).....	81
— General Castaños (C).....	7,10
— General Macías (C).....	21
— General Pintos (C).....	76
— General Sanjurjo (B).....	31,52,82
— Hipódromo (v. Gral. Sanjurjo)(B).....	31,52,82
— Horcas Coloradas.....	18
— Hospital Militar.....	88
— Industrial (B).....	25,33,47,52,56
— Jiménez e Iglesias (C).....	20
— La Legión (C).....	29
— Mar Chica (C).....	63,75,86
— Martín de Córdoba, Plaza.....	64
— Matadero, acceso.....	24
— Melilla, acceso.....	26
— México (C).....	72
— Montemar (C).....	47
— Orgaz, Grupo.....	2,15
— Parador de Turismo.....	84,93
— Paseo Marítimo.....	48,73
— Polígono (B).....	27,37

—Primo de Rivera (B).....	44,41
—Príncipe de Asturias (B).....	5,13,14,51
—Puerto.....	19,22,30
—Real (B).....	20,23,30,83,88
—Río de Oro.....	32,56,59
—Rostrogordo.....	68,94
—Sargento Sousa Oliveira (C).....	12
—Tadino de Martinengo (C).....	1
—Teniente Bragado (C).....	62
—Teniente Coronel Seguf (C).....	8
—Tesorillo (B).....	40,42,49,50
—Victoria (B).....	9
—Zoquillo.....	4,16,17,39

2.3. Índice tipológico

—Acondicionamiento.....	74
—Alumbrado.....	19,22
—Canalizaciones.....	18,27,37,53
—Construcción.....	84
—Contención.....	54
—Defensa.....	74
—Iluminación.....	23,41,42,49,72,81,86,87
—Líneas Telefónicas.....	60,77
—Pavimentación.....	1,2,3,4,5,6,7,8,10,13,14,15,16,17,19,20,21,22,24,25,29,30, 31,33,34,40,47,48,50,52,62,63,69,73,75,78,82.
—Retranqueo.....	91
—Saneamiento.....	32,59,94
—Urbanización.....	9,11,12,26,28,35,36,38,39,44,45,46,51,55,56,61,64,65,66,67,68, 70,71,76,79,80,83,85,88,89,90

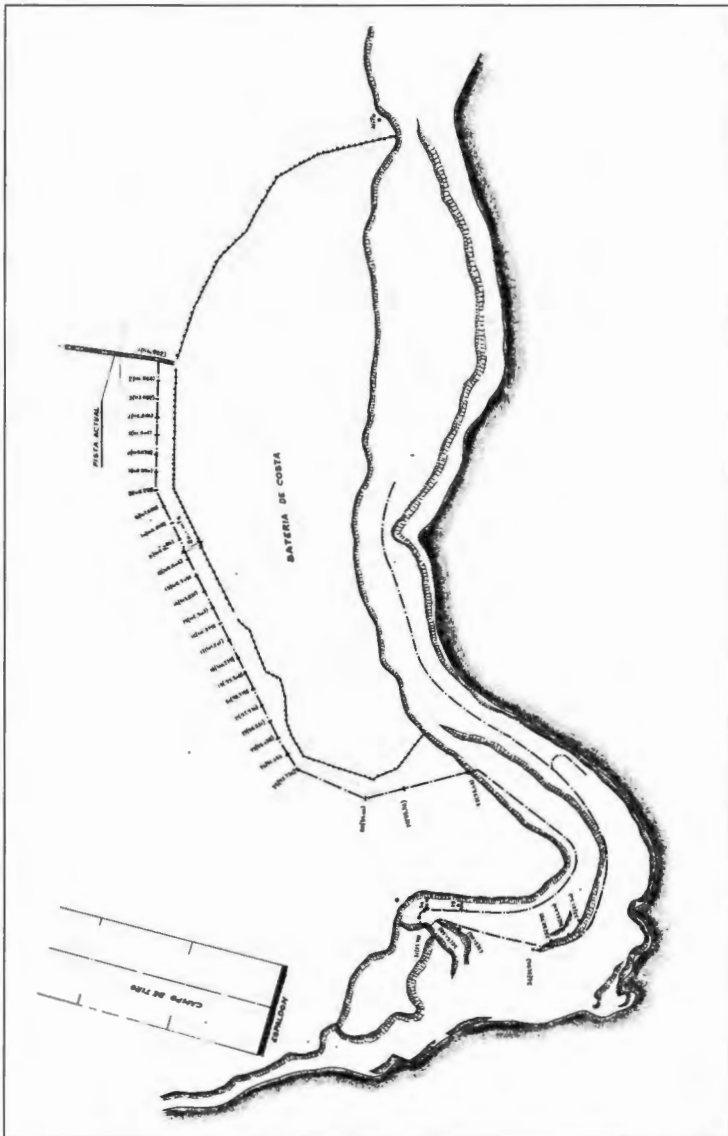
2.4. Índice onomástico (Empresas de construcción)

—Adán Avila, Ginés.....	52
—Alcaraz Márquez, Andrés.....	2,4,5
—Arroyo Gallego, Emilio.....	43,55
—Ballesteros Céspedes, Miguel.....	66,70,75,82
—Ballesteros Cortés, Cristóbal.....	68
—Ballesteros Cortés, Juan.....	3,6,9,16,17,18,28,29,35,38,85
—Compañía Telefónica.....	77
—Electro—Montajes S.A.....	23
—Jefatura de Transmisiones de Melilla.....	60
—López Ferre, Francisco.....	88
—Marcos Cayuela, Alberto.....	26,31,37,44,51,55,56
—Mateo Chica, Rafael.....	8,15,19,25,32,46,54,59,62,67,80,84,89
—Moreno Ruiz, Antonio.....	30,71,81

— Mayor Amate, Francisco.....	7,10,12,13,14,39,69,71
— Nache Rodríguez, Gabriel.....	48
— Prinesa.....	86,87
— Romero Rizo, Emilio.....	36
— Ruiz Castilla, Juan.....	20,24,33,34,63,65
— Ruiz Garrido, Juan.....	1,21
— Ruiz Peinado, Rafael.....	27
— Soriano López, Amador.....	11,22,76,83
— Tortosa Ayala, José.....	41,42,49
— Wecasmo S.L.....	45,47,50,57,58,64,73,74,78,79,90



Bajada a los acantilados de Aguadú, 1966. Archivo Central de Melilla



Plano del proyecto de obras de la pista de los acantilados, 1965. Archivo Central de Melilla

NOTAS

1. BRAVO NIETO, A. (1997). *La ciudad de Melilla y sus autores. Diccionario biográfico de arquitectos e ingenieros*. Melilla. Servicio de Publicaciones, p. 11.
2. Destaca la obra de Eduardo Caballero Monrós, arquitecto catalán que comenzó a trabajar en Melilla a partir de 1953. Fue autor del Plan General de Ordenación Urbana de Melilla en 1971.
3. «Memoria del Plan General de Ordenación Urbana» de 1971, p.21.
4. Junta Coordinadora de los Servicios de la Administración General de los Territorios de Soberanía Española en el Norte de África. Este organismo era el encargado de gestionar los fondos presupuestarios que anualmente asignaba el Gobierno de la Nación. En las demás provincias españolas recibían el nombre de Planes Provinciales.
5. Denominado también barrio de la Libertad, 14 de abril, etc. Su construcción comenzó aproximadamente en 1930.
6. Los orígenes de este barrio datan de 1910, siendo las primeras obras de pavimentación y alumbrado del año 1914.
7. Este es el nombre que popularmente se le ha dado al barrio Isaac Peral, anteriormente general Arizón, quien propició su construcción en 1910.
8. Las obras de edificación de esta barriada se realizaron entre 1952 y 1959.
9. Proyecto de pavimentación del barrio Calvo Sotelo. F(ondo) J(ob) P(lacencia) V(alero). Exp. 1.3.
10. Proyecto de urbanización de las laderas del barrio Calvo Sotelo.F.J.P.V. Exp. 8.35.
11. Por donde discurría el mineral procedente de las minas y que era transportado por la Compañía Españoles de Minas del Rif desde Uixan al puerto de Melilla.
12. Durante su estancia en Melilla trabajó en el Ayuntamiento y fue ingeniero jefe de la Comandancia de Obras.
13. El barrio de Cabrerizas Bajas que (con posterioridad pasó a llamarse Cristóbal Colón) recibió este nombre por hallarse cerca del fuerte del mismo nombre, desaparecido tras la explosión del polvorín de 1928. Para esta población se construyó otra barriada que recibiría el nombre de Primo de Rivera.
14. Proyecto de ampliación de la carretera de Cabrerizas.F.J.P.V. Exp. 12.58.
15. Tras los sucesos de 1893, la llamada «Guerra de Margallo», se mandó construir una batería en las proximidades del fuerte de Cabrerizas Bajas para cerrar la entrada de los valles de los ríos Oro y Farhana, de ahí el nombre. También se le denominó «Cortes Constituyentes».
16. Se creó, gracias a una inversión de 250.000 pta. por la Junta de Arbitrios en 1910 siendo el contratista de las obras Antonio Zea. Recibió también el nombre de barrio de Monturil.
17. En 1907 se autorizó la construcción de un «barrio Obrero», que pasaría a denominarse Concepción Arenal en 1932.
18. Proyecto de urbanización del acceso a Melilla. F.J.P.V. Exp. 6.26. Proyecto de terminación de la urbanización del acceso a Melilla.F.J.P.V. Exp.9 .36.
19. Conocido popularmente como «Hipódromo», debido a que en sus proximidades existía un hipódromo militar, surgió en 1910.
20. Su construcción data de los primeros años de este siglo, aproximadamente hacia 1909-1910. Estaba destinado en un principio solamente para el emplazamiento de fábricas y otro tipo de industrias. Para los datos aportados sobre el origen de los barrios se ha utilizado la obra *Historia de Melilla a través de sus calles y barrios*, editada por la Asociación de Estudios Melillenses en 1997
21. Construido alrededor de 1736, en el cuarto recinto fortificado de Melilla la Vieja.
22. Proyecto de colector para la eliminación de aguas negras de la zona marítima. F.J.P.V. Exp. 12.55.
23. Proyecto de saneamiento del río de Oro. F.J.P.V. Exp. 8.32
24. Proyecto pista de acceso a los acantilados al norte de la zona de soberanía. F.J.P.V. Exp. 7.28
25. El antiguo cauce discurría por el parque Hernández y el llano de Santiago (entre las calles Duquesa Victoria y plaza Torres Quevedo). El río de Oro nace en el macizo del Gurugú, recogiendo las aguas procedentes de la meseta de Taxuda y del pico Taquigriat.
26. Esta zona del norte de la ciudad es conocida con dicho nombre desde mediados del siglo XVI, y puede responder el topónimo a la existencia de una fuente de agua dulce que mana de la roca, casi en contacto con el mar.
27. BONET CORREA, A. (1996). *Ingeniería y naturaleza. Una carretera en Asturias*. Madrid.Ferrovial. El autor de esta obra visitó Aguadú durante su visita a Melilla con motivo de la Semana del Libro de 1998 acompañado de Antonio Bravo Nieto.

28. Gracias a las gestiones realizadas por Antonio Bravo Nieto, doctor en Historia del Arte y especialista en historia del urbanismo en el Norte de África, que se interesó por esta documentación y su autor en el curso de la realización de su tesis doctoral, *La construcción de una ciudad europea en el contexto norteafricano*, editada por el Servicio de Publicaciones de la Ciudad de Melilla en 1996.
29. SARO GANDARILLAS, F. (1996). *Estudios Melillenses. Notas sobre urbanismo, historia y sociedad en Melilla*. Melilla. Servicio de Publicaciones.

MEMORIA DE UNA CIUDAD: MELILLA EN LA COLECCIÓN FOTOGRÁFICA DEL ARCHIVO CENTRAL DE MELILLA

por M^a PILAR QUINTANA DÍAZ
TERESA COBREROS RICOS
ISABEL M^a MIGALLÓN AGUILAR

1. IMPORTANCIA DEL DOCUMENTO GRÁFICO EN EL ARCHIVO¹

El documento gráfico en general y la fotografía en particular forma parte integrante del patrimonio documental y artístico de España y como tal está presente tanto en archivos, museos y bibliotecas como instituciones públicas y privadas de carácter cultural.

A pesar de su reciente presencia en los archivos hoy por hoy podemos afirmar que su importancia en los mismos aumenta notablemente convirtiéndose en un medio de información complementario e incluso, en muchos casos, fundamental para resolver determinadas consultas formuladas o encomendadas a los centros culturales anteriormente citados o incluso a organismos administrativos.

De esta forma afirmaremos que todo archivo, independientemente de su tipología, pueden conservar fotografías. En los archivos públicos nos encontraremos tanto documentos fotográficos de origen administrativo así como otros que tienen origen privado, es decir, de procedencia no administrativa.

Las fotografías de origen administrativo se encuentran, en la mayoría de los casos, acompañando a expedientes. Estas fotografías son remitidas al archivo mediante transferencias de documentación.

En cuanto a las fotografías de origen privado o de procedencia no administrativa son el resultado de la actividad de un particular. Este material gráfico ingresa en el archivo mediante compra, donación o depósito de este tipo de documentos.

Desde el punto de vista del tratamiento aplicado a este material comentaremos que no es muy diferente al dado al resto de documentos conservados en el archivo

salvo en aquellos puntos marcados por su propia naturaleza como vienen a ser la identificación de procesos y los sistemas de conservación.

Este tratamiento estará formado por un conjunto de operaciones o fases que incluyen la identificación, la valoración y la descripción.

La identificación tiene como premisa el principio de procedencia en el que se establece que los documentos producidos por una institución jamás deban mezclarse con los de otra. Este principio nos obliga igualmente a clasificar los documentos respetando la estructura del fondo documental así como las funciones de la institución que remite el material. En el caso de fotografías de origen privado se clasificarán según los temas tratados en las imágenes, aunque siempre respetando la relación existente entre el material con su productor.

El siguiente paso de este proceso es la valoración. En este punto se tendrá en cuenta la selección y la accesibilidad del documento, es decir, se definirán los valores de las series documentales en las que deban conservarse cada fotografía (estos pueden ser administrativos, informativos o históricos) evitando en todo momento dejar una fotografía fuera de su contexto documental. En cuanto a la accesibilidad de las fotografías, dado que los archivos públicos son generalmente de libre acceso, diremos que las normas utilizadas no difieren de las utilizadas para el resto de la documentación.

En la fase de descripción se llevará a cabo la elaboración de los instrumentos necesarios para facilitar y asegurar la difusión y la consulta de la documentación fotográfica.

Cada archivo confeccionará su propio modelo de ficha de descripción atendiendo siempre a sus necesidades concretas, no obstante, en la práctica totalidad de los modelos usados predominará una normalización de la información. Para ello se aplicarán las normas de catalogación de bibliotecas para material gráfico² a través de las cuales se recopilarán, de manera normalizada, la mayor cantidad posible de datos para cumplir su finalidad.

2. APROXIMACIÓN A LA COLECCIÓN FOTOGRÁFICA DEL ARCHIVO CENTRAL DE MELILLA³

La Colección Local nació como una sección especial de la Biblioteca Pública Municipal de Melilla. Se inició en el año 1961, al adquirir el ayuntamiento melillense la biblioteca particular de Cándido Lobera Girela, el que fuera fundador de *El Telegrama del Rif* (1902), y último presidente de la Junta Municipal de Melilla. Esto permitió un notable incremento de los fondos locales, centrados mayoritariamente en los ámbitos geográficos de la ciudad de Melilla así como en el Protectorado español en Marruecos.

En 1991, la inauguración de la Biblioteca Pública del Estado en Melilla, conllevó la desaparición de la Biblioteca Pública Municipal, integrándose la sección general de ésta en la nueva biblioteca. La colección local y los fondos fotográficos pasan a formar parte, como fondos especiales, del Archivo Municipal de Melilla convertido en Archivo Central de Melilla en 1995.

La colección fotográfica, que se conserva actualmente en el Hospital del Rey, sede del Archivo Central de Melilla, se inicia por decreto de 16 de marzo de 1951 del entonces alcalde Eduardo García Sánchez en el que disponía la creación de un:

«archivo fotográfico en el Ayuntamiento de Melilla, que correrá a cargo del Archivero-Bibliotecario de la Corporación y para ello se centralizará en una sola oficina y se reglamentará la utilización de las mismas que a fines de propaganda, turismo, memorias de servicios o, simplemente, de conveniente conservación, hagan referencia a esta Ciudad o a las restantes del Norte de África.

En el mismo se recopilarán también cuantas fotografías hagan referencia a obras y servicios municipales, edificios de la Ciudad, actos y sucesos que tengan lugar en ella, y cuantas se estimen de interés fuera de su término municipal».

Esta colección irá incrementándose paulatinamente hasta alcanzar la cifra actual de 11.726 registros que cubren cronológicamente desde finales del siglo pasado⁴ hasta la actualidad. En ella se incluye fotografías, diapositivas, y negativos (clisés) en diversos soportes. En cuanto a su temática es mayoritariamente local, destacando la impronta de la evolución urbanística de la ciudad y las campañas militares. Se complementa con una colección de grabados, fundamentalmente de las guerras de 1860 y 1893.

El sistema de ingreso de esta colección ha sido y sigue siendo fundamentalmente por adquisición, transferencia⁵ y donación⁶. Desde el punto de vista archivístico podemos decir que esta colección fotográfica tiene sus propios libros de registro, así como un tratamiento diferenciado en cuanto a catalogación, clasificación y confección de índices (ficheros ordenados por materias siguiendo la Clasificación Decimal Universal). Con respecto a su ubicación, el material fotográfico se encuentra conservado en dos tipos de unidades de instalación: archivadores convencionales y biblioratos.

Este Fondo viene atendiendo esencialmente un servicio de consulta por parte de usuarios e investigadores que se acercan al Archivo Central para ver atendidas sus necesidades de información⁷.

3. NORMA ISAD (G): FICHA TIPO

Para dar una comunicación global de esta colección utilizaremos para expresar los datos de descripción de este Fondo la Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD (G)).

I. ÁREA DE MENCIÓN DE IDENTIDAD Y LOCALIZACIÓN

1. Referencia
2. Título
3. Fechas de producción de los documentos que componen la unidad de descripción
4. Nivel de descripción
5. Volumen de la unidad de descripción (volumen, tamaño, soporte)

II. ÁREA DE CONTEXTO

6. Nombre del productor
7. Historia administrativa / biografía
8. Fechas de acumulación
9. Historia de la custodia
10. Forma de ingreso

III. ÁREA DE CONTENIDO

11. Nota / resumen de alcance y contenido
12. Información sobre valoración, selección y eliminación
13. Nuevos ingresos
14. Sistema de organización

IV. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

15. Estatus jurídico
16. Accesibilidad
17. Derechos de autor / normas de reproducción
18. Lengua, escritura
19. Características materiales
20. Instrumentos de descripción

V. ÁREA DE MATERIALES RELACIONADOS

21. Ubicación de originales
22. Existencia de copias
23. Unidades de descripción relacionadas
24. Documentación complementaria
25. Nota de publicación

VI. ÁREA DE NOTAS

26. Observaciones

3.1. Descripción del Fondo Fotográfico del Archivo Central de Melilla según la Norma ISAD (G)

I. ÁREA DE MENCIÓN DE IDENTIDAD Y LOCALIZACIÓN

1. SP / ACML (España / Archivo Central de Melilla)
2. Archivo Fotográfico
3. 1889 —
4. Fondo abierto
5. 301 unidades de instalación que contienen 11.726 fotografías (a 31 de diciembre de 1998). Como material fotográfico también podemos señalar la existencia de diapositivas y negativos

II. ÁREA DE CONTEXTO

6. Archivo Central de Melilla
7. El Archivo Fotográfico surge en 1951 por Decreto del entonces alcalde Eduardo García Sánchez en el que viene a disponer que todas las depen-

dencias municipales donaran cuantas fotografías hicieran referencia a obras y servicios municipales, edificios de la Ciudad, actos y sucesos que tengan lugar en ella, para la creación de un archivo que propiciara su conservación. Como tal, forma parte de la denominada Colección Local donde se recogen los fondos bibliográficos referidos a Melilla y su entorno.

8. 1889 —
9. Nace adscrito a la Biblioteca Pública Municipal de Melilla. En 1991, cuando los fondos generales de ésta pasan a la Biblioteca del Estado, el archivo fotográfico se incorpora, como una unidad documental más, al Archivo Municipal. En 1997, al convertirse el Archivo Municipal en Archivo Central de Melilla todo el Fondo queda depositado en el Hospital del Rey, sede de este archivo así como del Servicio de Publicaciones.
10. El ingreso del material fotográfico se realiza mediante adquisición, donación y transferencia.

III. ÁREA DE CONTENIDO

11. Este Fondo nos permite conocer gran parte de la historia local contemporánea, destacando la evolución urbanística de la ciudad y las campañas militares cubriendo cronológicamente el periodo que va desde finales del siglo XIX hasta la actualidad.
12. La totalidad del Fondo es de conservación permanente dada la importancia del mismo.
13. Al ser un Fondo abierto se realizaran nuevos ingresos.
14. Las fotografías se conservan siguiendo un orden temático utilizándose las normas de la Clasificación Decimal Universal (C.D.U.) para la elaboración de sus ficheros.

IV. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

15. Archivo Público
16. Libre acceso a investigadores
17. La reproducción de los documentos queda sujeta a las normas establecidas para la misma.
18. Los textos que figuran en los pies de las fotografías están en castellano.
19. Salvo excepciones la calidad del material fotográfico es buena.
20. Dispone de libros de registro y de ficheros temáticos.

V. ÁREA DE MATERIALES RELACIONADOS

21. Esta unidad documental está constituida en su mayor parte por originales, en blanco y negro, sepia, y color. Los formatos de las fotografías son variados, destacando sobre todo la medida de 13 X 18 cm
22. Parte del Fondo está reproducido en diapositivas
23. El material fotográfico guarda relación directa y significativa con otras

- unidades de descripción, como por ejemplo la colección de grabados.
24. Existen colecciones particulares que podrían proporcionar documentación complementaria
25. No existe publicación específica alguna sobre el estudio del Archivo Fotográfico. No obstante se hace referencia a ella en *Miscelánea de la Biblioteca Española de Tánger* 1991.

4. BREVE INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA GRÁFICA DE MELILLA A TRAVÉS DE TRES AUTORES

4.1 Melilla, en J.A. de Estrada

«La que los Africanos llaman Deyrat Milila, y según Ptolomeo se llamó Rusadiro, está á los 34. grados y 45. minutos de latitud. Grados y los mismos minutos de longitud. Fue edificada por los mismos naturales de la tierra luego que se empezó á poblar: yace esta en el propio sitio que la antigua, montando Cabo tres forcos, á tres leguas de él, dentro de un seno del Mediterraneo Iberico, tan cerca de España, que de aquí á la costa del Reyno de Granada, dos leguas de Motril, cuentan los marineros 38. leguas, y en día claro se descubren aquellas playas. Está plantificada en sitio llano, á la parte de Poniente del referido seno, cercada de antiguas murallas, con algunos torreones de figura casi circular, descubierta al Mediodía en equilibrio, casi en amphiteatro, desde el campo por aquella parte se registran algunas calles; estas son llanas, y las casas labradas á la manera de España; tres plazas, la principal contiene la casa del Gobernador, muy cápaz, con su jardín. La ciudad tiene tres puertas, mirando á Occidente la de Santiago, para salir á plaza de armas: encima hay una casamata entre dos fuertes cubos, su puente levadizo sobre un gran foso muy profundo y ancho, que á poco trabajo se puede entrar en el mar: encima de él está la muralla Real, tan ancha que sobre ella pueden emparejar espaciosamente dos coches. Está coronada con buena artillería de bronce, y una torre con su campana y reloj. Antes de llegar á la referida puerta se encuentra la de Santa Ana baxo de una bóveda de piedra de cantería. Tiene tambien su refosete, y puente que supera y guarda la primera. Inmediata á esta, en otra bóveda, se halla la puerta del mar con otra contrapuerta, foso, puente levadizo y rastrillos para salir á la marina, que es el baradero ó muelle, donde se desembarcan, y en él está el baluarte de S. Antonio que guarda el puerto; este no es muy seguro del Sueste, que le combate mucho; y asimismo le incomoda un rio con las arenas que arroja en haviendo mucha lluvia, llamado del oro, por algunas pintas que suelen extraer las arenas de este precioso metal. La boca del rio está á un tiro de mosquete de la plaza, y en su nacimiento sacan barro los Moros para labrar ollas, cazuelas y otras maniobras, que salen con las referidas pintas. Son muy estimadas en España por su hechura y duracion. La ultima puerta es la del Socorro, mirando á Levante. Está cerrada casi siempre: no tiene uso sino en caso de sitio, quando no se puede pasar al puerto.»

En: ESTRADA Y PAREDES, Juan Antonio de (1995). *Población general de España y presidios de España*. Melilla: Servicio de Publicaciones; Madrid: Biblioteca Nacional. (Ed. Facsímil de la ed. de Madrid, 1748). Colección «Historia de Melilla; 4»; p. 539-540.

4.2. G. de Morales: Datos para la historia de Melilla

«Podemos considerar dividida en cuatro partes la historia de Melilla: la primera desde la conquista hasta el último tercio del siglo XVII; la segunda hasta mediados del siglo XIX, la tercera hasta 1893 y la cuarta desde dicho año hasta nuestros días.

Durante la primera, convencidos los moros del poderío de España, penetrados de que no les era dable oponerse con éxito él, abatida su moral con su expulsión de Granada, aceptan como hecho consumado la conquista y se limitan á defender palmo á palmo el terreno, que la plaza, agresora siempre, va tomando para establecer fortificaciones que garanticen su seguridad, y, así, al terminar aquel periodo, estaba la primitiva fortaleza rodeada de un cinturón de fuertes avanzados, San Lorenzo, Santiago, San

Francisco, San Marcos, San Pedro de la Albarrada y Santo Tomás de la Cantera, á distancias variables de 800 á 1.200 metros, que permitía moverse libremente á la guarnición y al vecindario y mantenía en respeto á la morisma, que desahogaba su impotente furor con continuas algaradas y rápidas sorpresas.

Pero no era posible que se les ocultara cómo de día en día iba perdiendo fuerzas la antes poderosa monarquía española, y de aquí que en el lapso de tiempo que comprende el segundo período no se limitaran á hostilidades sin finalidad alguna, sino que atacaran formalmente los fuertes exteriores ya citados, hasta conseguir apoderarse de todos ellos, y después la misma plaza con tal saña y tal cúmulo de recursos, que únicamente al valor y constancia verdaderamente extraordinarios de la guarnición se debió que no lograsen su objeto, si bien la dejaron reducida á estrechísimos límites, sin que fuera posible poner el pie más allá del recinto de las murallas.

En el tercer período comienza Melilla á reponerse de la decadencia y aniquilamiento en que el abandono de los Gobiernos la había sumido: con las iniciativas de Buceta recordaron los fronterizos el respeto que nos debían, con el señalamiento de los límites cesaron casi por completo aquellas continuas hostilidades tan molestas como depresivas; con la ley del puerto franco y con el establecimiento de la aduana marroquí, fue adquiriendo el carácter de ciudad comercial, sin perder el de plaza de guerra; en una palabra, se inició la transformación que había de tener más adelante pleno desarrollo.

Por último, en el cuarto período, que comienza en los sucesos de 1893, se pone de tal manera de relieve la importancia de Melilla desde el doble punto de vista militar y comercial, que se verifica un cambio completo en su vida y en el concepto general que á la Nación merece y principia á realizarse la misión histórica que la Providencia le ha señalado. La seguridad del campo es completa, garantizada tanto por una guarnición valiente y disciplinada, como por el respeto y cariño que á un tiempo mismo hemos sabido inspirar á los fronterizos, y aquella población reducida durante 400 años á un peñasco, se ha extendido como por arte mágico y transformado en el espacio de pocos años en una verdadera población moderna, llamada á ser la capital política y comercial de todo el N. E. de Marruecos, sometido á la influencia de la civilización española.

Llamaremos al primer período de conquista, al segundo de decadencia, al tercero de transición y al cuarto de engrandecimiento.»

En: MORALES Y MENDIGUTIA, Gabriel de. *Datos para la historia de Melilla*. Melilla: Uned: Servicio de Publicaciones, 1992; p. 11-13. Colección «Biblioteca Gabriel de Morales».

4.3. F. Saro: La expansión urbana de Melilla: aproximación a su estudio

«1. En el umbral de una nueva ciudad (1859-1893)

No cabe duda sobre las circunstancias extraordinarias que concurren en la formación de la ciudad de Melilla, puesto que esta se completa, en poco más de medio siglo, sobre un terreno anteriormente perteneciente a Marruecos y en donde no existe precedente de construcción alguna a parte de los antiguos fuertes perdidos, y el poblado marroquí de Cabrerizas.

Por ello el espacio temporal que consideramos a continuación se caracteriza, en primer lugar, por la existencia de un nuevo territorio de soberanía anteriormente no ocupado ni siquiera dominado.

Aparecen, en segundo lugar, los primeros barrios exteriores, fuera de los recintos históricos donde se ha vivido durante cuatrocientos años. Este crecimiento urbano viene solicitado por un crecimiento de población, en principio lento, de carácter inmigratorio cuyo origen es en parte hebreo y en parte oriundo de la provincia de Málaga.

2. De la ciudad presidaria a la nueva ciudad (1893-1909)

Este segundo período urbano tiene, a su vez, características definidas que le independizan del anterior y del siguiente.

En primer lugar, hay un aumento inesperado de población motivado por la campaña de 1893.

Este aumento de población que viene tras las tropas obliga a permitir el alojamiento de barrios improvisados que nacen anárquicamente y al margen de la ley.

Se construye barrios nuevos de trazado regular pero mediatizados por las necesidades militares.

Al final, del período surge el gran barrio residencial y comercial de Melilla, actual centro urbano. Se han construido siete nuevos barrios sin previo proyecto de urbanización general.

3. La gran expansión

Esta etapa se caracteriza por la existencia inicial de un plan de urbanización que pretende ser integral o general, plan que, sin embargo será ignorado con posterioridad, perdiéndose para la ciudad una ocasión no recuperable.

La demanda anormal de viviendas que produce la guerra de 1909 obliga al crecimiento en altura de edificios en los nuevos barrios y en los preexistentes.

La formación espontánea de barriadas en las cercanías de los campamentos se regula autorizándose la creación de barrios a la derecha del río de Oro. Al final del período habrá siete nuevos barrios.

4. Una ciudad casi configurada (1921-1956)

Hay dos características que resaltan especialmente en esta última etapa del crecimiento urbano de Melilla. La primera es la mejora general de la edificación coincidente con la euforia económica de los primeros años veinte. Los edificios se transforman ganando en altura y en empaque arquitectónico. Algunas fachadas son reformadas para mejorar en aspecto externo.

En segundo lugar, asistimos al nacimiento de los populares barrios al oeste del camino de Cabrerizas, algunos ya iniciados en la época anterior. Posteriormente, desde 1940, surgirán nuevos barrios, esta vez a la derecha del río de Oro, completando el terreno disponible.

La corriente inmigratoria hace ascender la población, a principios de 1922, hasta los 42.000 habitantes.

Los que no pueden pagar los elevados alquileres, que son la mayoría, levantan sus chabolas donde pueden: playa de San Lorenzo, playa de los Cárbos, explanada de Camellos, altos del polígono y laderas de San Francisco.

Para alojar en un punto central todas estas construcciones que deslucen el aspecto de la ciudad, se conceden y se demarcan solares en las cercanías de Batería J continuando el proceso mil veces repetido de derribar las viviendas ilegales trasladándolas a Batería J; sin embargo, las barracas vuelven a resurgir en los mismos puntos, teniendo que comenzar de nuevo el proceso.

En 1921, al ocurrir el inesperado desastre, los zocos que se formaban en distintos puntos de la ciudad se centralizan en las cercanías de Reina Regente para salvar a los marroquíes concurrentes de las iras de la salivante población. En ese mismo punto nacería dos años más tarde el barrio que llevaría el nombre «del Zoco» y hoy, desde la República, el de Hernán Cortés.

Se autoriza, demarcándose solares, la construcción en Cabrerizas Bajas y Reina Regente, formándose desde 1923 y 1924, respectivamente, los barrios de su mismo nombre, formados por barracas.

En 1924 se autoriza así mismo la instalación del barrio musulmán de la Cañada de la Muerte.

La gran capacidad de absorción de viviendas que tiene el barrio de Cabrerizas Bajas, donde se demarcan solares de 60 metros cuadrados, permite trasladar durante varios años todas las construcciones ilegales que vayan surgiendo en los distintos puntos de la ciudad. De forma trágica, en septiembre de 1928 explota el polvorín existente en el viejo fuerte de Cabrerizas Bajas ocasionando la destrucción de más de mil barracas de las existentes en la zona.

Inmediatamente después de la explosión se levanta en las alturas de Alfonso XIII el barrio del general Primo de Rivera, diseñado por el propio general, en el que se albergarán 80 familias de las damnificadas por el suceso. El barrio de Cabrerizas vuelve a resurgir, pero esta vez las autoridades, alertadas por las pésimas condiciones de las antiguas barracas, obliga a construir las casas de mampostería.

Con la paralización de las operaciones, producida por el final de las campañas, no se termina el chabolismo imperante; por el contrario, durante la vigencia de la República se inicia, al margen de toda legalidad y en terrenos del ejército, un nuevo barrio de barracas, el actual Calvo Sotelo.

Con la Melilla surgida el año 1940, se comienza el barrio de García Valiño. En los años siguientes se va completando el terreno con grupos construidos como las Casa Ultrabarratas.

Cerrando el proceso, con proyecto de 1954, se levanta en las alturas de Camellos, el barrio de la Virgen de la Victoria.

Todos los barrios nacidos posteriormente, y hasta la construcción del nuevo de la Constitución, no han hecho más que completar y rellenar los huecos existentes.»

En: SARO GANDARILLAS, Francisco. *Estudios melillenses: notas sobre urbanismo, historia y sociedad en Melilla*. Melilla: Uned: Servicio de Publicaciones, 1996; p. 103-115. . Colección «La Biblioteca de Melilla; 9.»

5. SELECCIÓN FOTOGRÁFICA: OBJETIVOS Y CONTEXTO DE LA EXPOSICIÓN

5.1. Objetivos

Podríamos señalar tres objetivos fundamentales.

En primer lugar, el fin principal de esta exposición es, sin duda alguna, la difusión de los fondos del Archivo Fotográfico, a través de una visión retrospectiva en el tiempo.

En segundo lugar, propiciar la utilización del material fotográfico por parte de investigadores y curiosos de temas relacionados con Melilla y su entorno.

Finalmente, se busca divulgar el conocimiento de la ciudad de Melilla desde distintos aspectos: urbanístico, geográfico, histórico...

5.2. Contexto de la Exposición

Las fotografías se distribuyen en varios paneles que recogen diferentes temas:

Antecedentes

Las primeras construcciones que se realizaron consistían en una empalizada de madera siendo ésta una solución provisional ya que inmediatamente se iniciaron las obras de fortificación hasta proporcionar a la Ciudad Vieja el aspecto que hoy tiene.

Melilla La bien guardada y En la frontera de Melilla la Vieja

«El Pueblo» como cariñosamente es conocida la vieja Melilla tiene cuatro recintos, siendo los más completos los dos primeros. Se puede encontrar en ellos tanto arquitectura civil como religiosa. Observamos también fosos, baluartes, torres, etc.

Impronta Militar: fortificaciones

En Melilla, desde finales del siglo XIX, se conservan una serie de Fuertes avanzados o Fuertes exteriores, construcciones de carácter militar y defensivo para hacer realidad la expansión en el campo exterior.

Campañas militares

Principalmente las que tuvieron lugar en 1893, la llamada Guerra de Margallo, y ya en el siglo XX, desde 1909 (de la que podríamos destacar el episodio del Barranco del Lobo) a 1921 (Igueriben, Monte Arruit y Annual por citar algunos).

Ensanche de la ciudad: barrios I y II

Melilla por su enclave geográfico posee una configuración urbana especial. Esta planificación fue durante mucho tiempo responsabilidad de los técnicos militares. La gran demanda de viviendas obliga a la creación de nuevos barrios desde finales del siglo XIX (Polígono, Alcazaba, Mantelete) hasta los más cercanos en el tiempo (Barrio de la Victoria).

Obras públicas

El crecimiento de la ciudad hace necesario un acondicionamiento de la misma a través de la construcción de nuevos puentes, obras de saneamiento, canalizaciones (como la del río de Oro).

La Plaza de España: distintas perspectivas históricas

El proyecto de esta Plaza se encargó al capitán de ingenieros José de la Gándara ante la necesidad de urbanizar el terreno existente entre el Parque Hernández y el barrio del Mantelete.

Compañía Española de Minas del Rif (C. E. M. R.)

Esta Compañía quedó constituida el 21 de julio de 1908 mediante escritura pública, con un capital de 6 millones de pesetas. Anterior a esta existió el Sindicato Español de Minas del Rif fundado en 1907.

El Puerto de Melilla I y II

En 1904 se inician los trabajos para la construcción de este Puerto dirigidos por el primer director de la Junta del Puerto de Melilla Manuel Becerra Fernández. Las obras serían inauguradas por el rey Alfonso XIII.

La Sanidad en Melilla

Hoy en día los antiguos hospitales no son más que un recuerdo pese a los buenos servicios prestados en épocas pasadas. Debido a las campañas militares el personal sanitario hubo de incrementarse notablemente desempeñando su labor en: Hospital del Rey, del Buen Acuerdo, Gómez Jordana, etc.

El Ayuntamiento de Melilla: Ayer y hoy I y II

Melilla, como plaza fronteriza y militar tenía confundida su administración local dentro del fuero militar dada la imposibilidad de separar lo estrictamente civil de lo militar. Habrá que esperar hasta 1879 cuando se constituye la Junta de Arbitrios que rige los destinos de la ciudad hasta 1927 cuando se crea la Junta Municipal constituida por vocales civiles como militares. Este último organismo daría paso por R. D. de 1930 al Ayuntamiento de Melilla.

Escuelas

El rápido crecimiento de la población supuso un grave problema para la ciudad debido a que los servicios sociales no habían crecido en la misma proporción. La enseñanza también se vería afectada ya que las unidades docentes de la época eran incapaces de absorber a la población en edad escolar. Las escuelas eran todas municipales hasta 1917 fecha en las que pasan a depender del Ministerio de Instrucción.

Biblioteca Pública Municipal

Además de acoger fondos bibliográficos, como cualquier otra biblioteca, ésta realiza actividades de extensión cultural y de fomento de la lectura entre la población de Melilla.

Devoción popular

Melilla, a pesar de su multiculturalidad, como ciudad tolerante permite la expresión del sentir popular en la calle de formas diferentes, que se manifiesta claramente por parte de la comunidad cristiana. Mientras que las restantes comunidades reflejan sus tradiciones de una manera más íntima.

Escenas de mercados

Desde varios siglos atrás, como así lo demuestran numerosos documentos, ha existido el comercio en Melilla. Como fecha significativa podemos mencionar 1847 en la que aparece demarcado por primera vez un lugar para la realización de actividades comerciales fuera de Melilla la Vieja. Mercados como el del Mantelete, en la Plaza de los Aljibes o la pescadería de la playa de San Lorenzo, hoy todos ellos desaparecidos, dieron paso a los actuales sitios en diversos barrios de la ciudad.

La ciudad se divierte: espectáculos y edificios de ocio

A lo largo de los años y a pesar de las diversos acontecimientos que vinieron a enturbiar la paz de la ciudad, como por ejemplo las diferentes guerras acontecidas en Melilla, los melillenses han intentado paliar estas situaciones anómalas a través de la

diversión en cines, teatros, etc.

Actos sociales

Diversos hechos extraordinarios ha hecho posible que la ciudad muestre su solidaridad quedando patente a través de diversos actos que han interrumpido la marcha cotidiana de Melilla.

Galería de personajes

Melilla se ha visto «obsequiada» durante este siglo que está a punto de finalizar con la visita de personas de distintos ámbitos de la sociedad, desde la realeza hasta integrantes del mundo de las letras.

En una ciudad como Melilla de carácter netamente castrense han sido muchas las personas que han marcado un hito en su historia, desde el Cronista Oficial hasta los diversos mandos militares.

Melilla y su entorno: Peñón de Vélez y Las Islas

Al hacer referencia a la historia de Melilla no puede obviarse el entorno de la misma sobre todo a las otras posesiones españolas en el norte de África de gran importancia por su situación estratégica.

Catástrofes

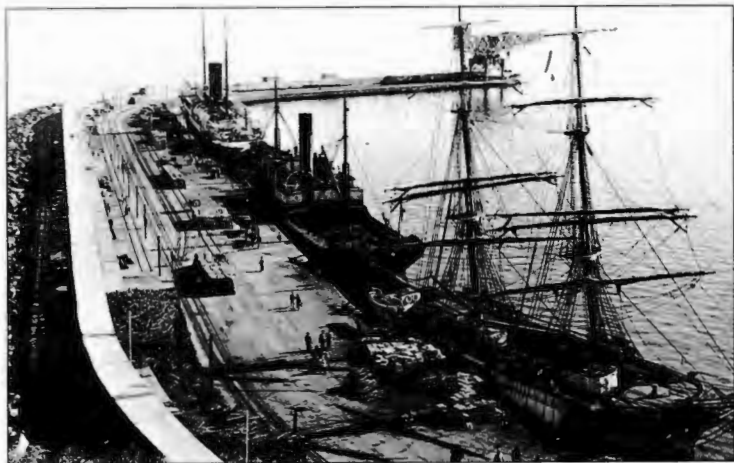
Diversos acontecimientos, como el terremoto que se produjo en 1912; el incendio del Mantelete en 1913; la explosión del polvorín en 1928; o las inundaciones de 1985; han conmovido a la población melillense.



Fachada del Hospital del Rey antes de su rehabilitación



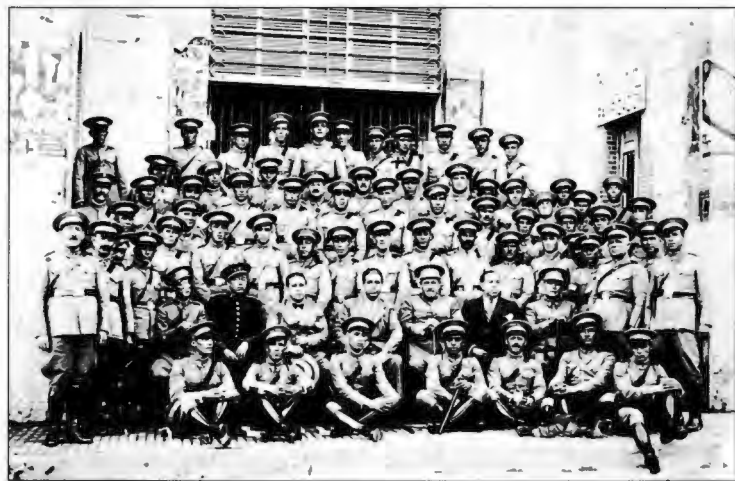
Panorama general de la Plaza de España, años veinte



Embarque en el nuevo puerto y grúa Titán, hacia 1914



Grupo de enfermeras de la Cruz Roja



Policía Local junto al mercado central de la calle general Margallo



Representación teatral en la escuela del Ave María



Devoción mariana a la Virgen de Fátima, c. 1951



Vendedor de hortalizas, 1960



El desaparecido Teatro Alcántara, enclavado en Melilla la Vieja



Asociación de la Prensa presidida por Cándido Lobera, hacia 1912



Accidente aéreo sobre el Mantelete



Calle principal del Peñón de Vélez, 1951



Vista parcial de la isla de Alhucemas, 1951

6. ÍNDICE FOTOGRÁFICO DE LA EXPOSICIÓN: MEMORIA DE UNA CIUDAD: MELILLA EN LA COLECCIÓN FOTOGRÁFICA DEL ARCHIVO CENTRAL DE MELILLA*

ANTECEDENTES

- Vista de la plaza y campo de Melilla

EN LA FRONTERA DE MELILLA LA VIEJA

- Torreón de San Juan. 1927
- Reconstrucción del torreón de las Cabras. 1971
- Murallas de la ciudad. (1890?)
- Puerta de la Marina desde la dársena pesquera
- Baluarte de «las cinco palabras». 1962
- Torreón de la Cal. 1918
- Puerta de la Marina. 1928
- Perspectiva nocturna de las murallas. 1966
- Torre del Reloj desde la ensenada de los Galápagos. 1954
- Baluarte de San Fernando, antes de su restauración. 1928
- Murallas y torreón del Bonete. 1928

MELILLA LA BIEN GUARDADA

- Puertas de acceso al foso de los Carneros y al foso del Hornabeque
- Foso del Hornabeque. 1946
- Plaza de Estopiñán. 1927
- Aljibes. 1927
- Puerta de acceso al baluarte de la Concepción.
- Plaza de los aljibes un día de llegada de tropas
- Puerta de Santiago. 1909
- paseo de la batería de la Muralla real. 1966
- Capilla de Santiago. 1966
- Perspectiva aérea de la ciudad vieja.
- Murallas y ciudad desde la ensenada de los Galápagos. 1966

SANIDAD EN MELILLA

- Antiguo hospital Gómez Jordana (hoy escuela de formación del profesorado)
- Hospital Indígena. 1911
- Hospital de la Cruz Roja. 1921
- Interior del antiguo hospital militar (Hospital del Rey). 1952

- Interior y exterior de un hospital portátil enviado a Melilla
- Exterior del Hospital del Rey. 1952
- Buque-hospital «Castilla» de la Compañía Transmediterránea.
- Puesto de socorro en Tauima. 1921
- Grupo de enfermeras de la Cruz Roja. 1921
- Evacuación de heridos por la playa de Mar Chica. 1921

IMPRONTA MILITAR: FORTIFICACIONES

- Aprovisionamiento de los fuertes exteriores. 1893
- Fachada del fuerte de Mª Cristina. 1916
- Fuerte de Victoria Chica. 1928
- Fuerte de san Miguel. 1928
- Foso del fuerte de Victoria Grande. 1928
- Fuerte de Rostrogordo. 1893
- Fuerte del Rosario
- Fuerte de Camellos. (1915?)
- Panorámica del fuerte de Sidi Guariach. 1920
- Fortín de la Restinga. 1916

CAMPAÑAS MILITARES

- El general Montero examinando las posiciones de los rifeños. 1893
- Una avanzada en el campamento de Horcas Coloradas. 1893
- Blocao Velarde. (1909?)
- Bollero
- Los trabajos de pacificación. (1909?)
- Estación óptica. (1909?)
- Baterías de Ishafen. 1915
- Operaciones militares en Alhucemas. 1921
- El general Silvestre recibe la adhesión de los kabileños. 1920
- Convoy transportando tropas. 1920

OBRAS PÚBLICAS

- Construcción del gran colector de Melilla
- Vista interior del colector
- El río de Oro a su paso por el puente del Tesorillo. 1928
- Puente del general Marina y fuerte de San Lorenzo. 1915
- Obras en el nuevo pozo para alumbramiento de aguas en el barrio del Real. 1968
- Canalización del río de Oro
- Depósito de Cabrerizas para la distribución de agua de Trara. 1950

- Carretera en construcción de bajada a Aguadú. 1966
- Construcción de vial en calvo Sotelo (Altos de la vía)
- Depósito de Cabrerizas para la distribución de agua de Trara. 1950
- Construcción de un nuevo puente sobre el río de Oro. 1973

LA PLAZA DE ESPAÑA: DISTINTAS PERSPECTIVAS HISTÓRICAS

- Lateral de la plaza de España y comienzo de la avenida Juan Carlos I, Rey. 1911?
- Concierto de música. 1921
- Perspectiva general de la plaza
- La plaza de España en un día de jura de bandera.
- Escudo nacional en piedra. 1966
- Panorámica del corazón de la ciudad. 1915-1920
- Plaza de España y calle Teniente Coronel Seguí. 1966
- Panorámica de la ciudad antigua desde la plaza
- Plaza de España y Teatro Alfonso XIII
- Plaza de España. Al fondo el Cine Monumental
- Melilla la Vieja desde la plaza de España

ESCENAS DEL MERCADO

- Vendedora de huevos. 1960
- Venta en la plaza Martínez Campos. 1960
- Calles adyacentes al mercado central y los «Transportes Maanan». 1960
- Escenas de Mercado
- Vendedora en el mercado. 1961
- Mercado del barrio del Polígono. 1961
- Vendedor de sandías. 1961
- Mercado
- Puestos ambulantes. 1960
- Venta en calle García Cabrelles
- Vendedor de habas

EL AYUNTAMIENTO DE MELILLA: AYER Y HOY (I)

- Matadero
- Casa de Socorro
- Sala de curas de la Casa de Socorro Municipal
- Oficinas de recaudación
- Taller de carpintería
- Antiguo Ayuntamiento (hoy locales comerciales)
- Taller de forja

- Parque de Bomberos
- Cuerpo de la Policía Municipal
- Camiones del reparto de carnes del Ayuntamiento
- Cuadras para el ganado

EL AYUNTAMIENTO DE MELILLA: AYER Y HOY (II)

- Mercado Público Central
- Mercado. Barriada de la Victoria
- Mercado. Barrio Real
- Casa de Socorro. 1966
- Academia Municipal de Dibujo (hoy de Música y Danza)
- Palacio Muniicpal
- Palacio Muniicpal. Salón de Sesiones Plenarias
- Edificio de Aforos
- Palacio Municipal. Salón Dorado
- Servicio Municipal de Incendios
- Asociación General de Caridad (Gota de Leche)

ESCUELAS

- La enseñanza en el barrio Hipódromo
- Escuela del Tesorillo
- Escuela de Triana
- Barrio del real. Pabellón derecha niños y niñas
- Fachada del colegio de Ataque Seco
- Impartiendo clase en la escuela del Ave María
- Escuela del Ave María
- Escuela del Ave María. Entrada principal
- Representación teatral
- Escuela del barrio Industrial
- Escuela del Pueblo

GALERÍA DE PERSONAJES

- Los Infantes Carlos y Mª Luisa en el campamento de Tistutin. 1915
- Rafael Fernández de Castro con un grupo de amigos
- El Infante Alfonso tras desembarcar con el regimiento de Húsares de la Princesa.
- Cándido Lobera y la Asociación de la Prensa
- Homenaje a Miguel de Unamuno, su hijo J. Unamuno. 1962
- Los Príncipes de España visitan la ciudad. 1970
- Jacinto López Gorgé. 1967

- Carmen Conde. 1965

EL PUERTO DE MELILLA (I)

- Panorámica del desembarcadero de Melilla
- Vista parcial del puerto de Melilla
- La grúa Titán trabajando en las obras del puerto. 1912
- Transporte de mineral en el puerto
- Embarque en el nuevo puerto y grúa Titán. 1914?
- Portahelicópteros «Dédalo». 1968
- Perspectiva del edificio de la nueva estación marítima. 1970
- Acceso al puerto y lonja pesquera
- Obras de acceso al puerto. 1968
- Perspectiva del puerto durante la III Semana Naval del Mar de Alborán. 1971
- Inauguración del edificio de la estación marítima

EL PUERTO DE MELILLA (II)

- Acorazado «España» embarrancado en el cabo Tres Forcas
- Cañonera «Cartagenera». 1918
- Destructor «Roger de Lauria». 1970
- Canoa-automóvil «A. Ibanco» de la Comandancia de Marina de Melilla, mandada por el Sr. Morán. 1917
- Portaaviones «Dédalo». 1923
- J. J. Sister. 1960
- Exposición flotante en el vapor «Ciudad de Toledo». 1956
- Vapor-correo «Ciudad de Huesca». 1962
- Vicente Puchol. 1960
- Vapor-correo «Antonio Lázaro» en su viaje inaugural. 1968

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF

- Extracción de mineral en las minas de Uixan. 1917
- Cargadero de mineral en las minas de Uixan. 1917
- Transporte de mineral en las minas de Uixan. 1917
- Visita a las minas de Uixan
- Panorámica del puente del mineral, 1957
- Carga de mineral en barcazas. (1912?)
- Cargando mineral en barcazas y mano
- Perspectiva del Cargadero de Mineral en construcción y antigua dársena pesquera
- San Juan de las Minas

ENSANCHE DE LA CIUDAD: BARRIOS (I)

- Calle Sor Josefina
- Ataque Seco desde el Monte M^a Cristina. 1915
- Barrio Hebreo. Hospital Indígena y pabellones de Cabrerizas. 1901
- Calle Padre Lerchundi, laderas de Ataque Seco y Monte M^a Cristina. 1914-1918
- Barrio de la Alcazaba
- Estadio «Alvarez Claro» y viviendas «operación ladrillo». 1968
- Perspectiva aérea de la Plaza de España y Parque Hernández
- Barrio Mantelete («las barracas», fuerte de San Lorenzo y campo fronterizo. 1885
- Obras de ensanche, acondicionamiento y alumbrado de la carretera de Cabrerizas. 1967
- Barrio Príncipe de Asturias (al fondo fuerte de Cabrerizas Bajas). 1912?
- Barracas San Francisco. 1968

ENSANCHE DE LA CIUDAD: BARRIOS (II)

- Panorámica del barrio Reina Regente. 1960
- Cerro de San Lorenzo antes de su demolición. 1912
- Panorámica de Melilla desde el fuerte Camellos. 1914-1918?
- Perspectiva del Monte M^a Cristina. 1914-1918
- Barrio del Real. 1957
- Puente del general Marina (hoy Triana) después de su ampliación. 1927
- Calle La Legión, barrio del Real
- Barrio del Tesorillo.
- Viviendas «García-Valiño»
- Barrio Virgen de la Victoria

DEVOCIÓN POPULAR

- Reparto de regalos el día de Reyes. 1960
- Colecta con destino al «Aguinaldo del Soldado de Sidi Ifni». 1957
- Devoción mariana a la Virgen de Fátima. 1951
- Desayunos escolares con motivo del cumplimiento pascual. 1951
- Altar expiatorio con motivo del sacrilegio de la parroquia de Santa M^a Micaela. 1952
- Primeras comuniones de las niñas de la parroquia de la Purísima Concepción
- Nuestra Señora de la Soledad. 1958
- Coronación de la Virgen de la Victoria. 1948
- Desfile procesional de Nuestra Señora de la Victoria. 1956
- Visita oficial de las autoridades al cementerio municipal. 1952
- Salida de la Custodia en la procesión del Corpus Christi. 195

LA CIUDAD SE DIVIERTE: ESPECTÁCULOS

- Jinetes musulmanes en la Sociedad Hípica. 1905
- Alumnos del colegio de La Salle en el concurso hípico
- Concurso hípico con motivo de las fiestas de la ciudad. 1917
- Festival taurino en la antigua plaza de madera de la Hípica.
- La «Avenida» en fiestas. 1945
- Carnaval en Melilla. 1911
- Parque de Espectáculos. Festejos de la ciudad. 1954
- Desfiles de gigantes y cabezudos. 1944
- Grupo de señoritas en carrozas
- Distribución de meriendas por el alcalde Sr. García Sánchez. 1952
- Auditorium Carvajal. 1967

LA CIUDAD SE DIVIERTE: EDIFICIOS DE OCIO

- Cine Monumental. 1966
- Teatro Alcántara
- Construcción del Teatro Kursaal (hoy cine Nacional). 1910-1911
- Teatro Reina Victoria (hoy desaparecido)
- Teatro Cine Perelló. 1966
- Plaza de Toros. 1968
- Fachada posterior del Casino Español. 1966
- Campo de deportes Álvarez Claro. 1968
- Perspectiva del Club Marítimo. 1949
- Auditorium Carvajal. 1962
- Casino militar. 1966
- Perspectiva del Club Marítimo

ACTOS SOCIALES

- Concierto de música en la plaza de España. 1911-1912?
- Paso de una comitiva fúnebre por las calles de Melilla. 1918?
- Traslado de los restos de los caídos en Monte Arruit. 1948
- Llegada al cementerio del cadáver del Cronista Oficial de la Ciudad Sr. Fernández de Castro. 1952
- Dirigible «Dédalo»
- Actuación de los artistas de «Fiesta en el aire»
- Arco en honor al general Silvestre. 1920
- Festival gimnástico del colegio La Salle-El Carmen en la plaza de Toros. 1960
- Juegos florales. 1965
- Acto de clausura del Campamento de Juventudes en Rostrogordo. 1968
- Fiesta del árbol

LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

- Actuación del Grupo Teatral Universitario «Prometeo»
- Hora del cuento infantil.
- Cursos de inglés para adultos. 1960
- Sesión de cine infantil. 1962
- Pfo Gómez Nisa y A. Sagardía. 1963
- Sala de Lectura.
- Exposición como motivo de sobrepasar la biblioteca los 20. 000 volúmenes. 1969
- Intervención del presidente de la Junta Rectora de la biblioteca en la Fiesta del Libro
- Libros y Revistas. 1954
- Visita de los miembros de la Confederación Hidrográfica del Sur al Archivo Fotográfico. 1970

MELILLA Y SUS ISLAS

- Bienvenidos a la isla de Alborán. 1968
- Las islas del Rey e Isabel II antes de su reconstrucción. 1890
- Perspectiva de conjunto de Alhucemas. 1968
- Vista de la isla Isabel II. (1921?)
- Edificaciones en ruinas en Villa Alhucemas. 1951
- La isla de Alborán, (grabado). 1893
- Alhucemas, vista parcial del peñón y Torre del Reloj. 1951
- Plaza principal de las islas Chafarinas
- Iglesia de las islas Chafarinas
- Villa Alhucemas, calle de la Iglesia. 1951
- Vista general del Peñón de Alhucemas. 1951

MELILLA Y SU ENTORNO: PEÑON DE VÉLEZ

- Interior de la batería de San Miguel. 1915-1916
- Oficiales en el casino militar. 1915-1916
- Personal civil y militar en Vélez. 1915-1916
- Cementerio. 1951
- Guarnición del Peñón
- Panorámica del Peñón de Vélez (grabado). 1872
- Puerto. 1915-1916
- Vista general. 1968
- Misa de campaña. 1915-1916
- Grupo. 1915-1916
- Calle principal. 1951

CATÁSTROFES

- Vapor italiano «Monte Fido» embarrancado
- Incendio en el mercado descubierto (hoy estación de autobuses)
- Restos de un avión militar caído en el Mantelete
- Derrumbamiento del Torreón de las Cabras. 1927
- Casa derribada por terremoto. Esquina calle Prim y calle Abdelkáder
- Destrozos ocasionados por el polvorín de Cabrerizas
- Damnificados por el polvorín de Cabrerizas
- Temporal de levante. Destrozos en el puerto
- Inundaciones. 1985
- Inundaciones. 1985
- Orgaz. Inundaciones. 1985

NOTAS

1. Del artículo de M^a Teresa Muñoz Benavente, «El Patrimonio Fotográfico: la fotografía en los Archivos». En: *Manual para el uso de archivos fotográficos: fuentes para la investigación y pautas de conservación de fondos documentales fotográficos*. Santander: Aula de Fotografía, Universidad de Cantabria, 1997; p. 37-43.
2. *Reglas de catalogación. II, Materiales Especiales*. Madrid: Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1988.
3. Del artículo de V. Moga Romero y A. Perpén Rueda. «Colección y bibliografía local en la Biblioteca Pública Municipal de Melilla». En: *Miscelánea de la Biblioteca Española de Tánger*, 1991. Tánger: Centro Cultural Español, 1992; p. 123-144.
4. La Campaña de Melilla de 1893 iniciará estos Fondos.
5. Como ejemplo de transferencia podemos mencionar las efectuadas por el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Melilla.
6. Como última donación podemos citar la efectuada por J. Cañellas, en 1998, de una fotografía de 28 x 190 cm del Cargadero del Mineral, datada en los años treinta.
7. Los fondos gráficos también son utilizados en reiteradas ocasiones por el Servicio de Publicaciones, así como para exposiciones, confección de carteles, etc.
8. La selección de fotografías para la exposición fue realizada por las autoras de este catálogo, asesoradas por Juan Díez Sánchez, estudioso de la historia local, y dirigidas por el director del Archivo Central, Vicente Moga Romero.

CATÁLOGO DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES

I. ÍNDICE DE COLECCIONES

ABIERTA

AUDIOVISUALES

BIBLIOTECA DE MELILLA, LA

BIBLIOTECA AMAZIGE

CATÁLOGOS

ENSAYOS MELILLENSES

FUENTES DOCUMENTALES PARA LA HISTORIA DEL NORTE DE ÁFRICA

HISTORIA DE MELILLA

LIBROS DE LA LUDOTECA

OBRAS FUERA DE COLECCIÓN

PUBLICACIONES OFICIALES

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

TEXTOS MEDITERRÁNEOS

V CENTENARIO

ZAGUÁN DE ÁFRICA

II. COLECCIONES

Colección «Abierta»

[1A]

Nº 1 RUIZ PEINADO, F. *Iniciación al pirograbado*.

En el aprendizaje del pirograbado se persiguen objetivos sencillos: comprender las posibilidades de la imagen como elemento de representación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma, en una situación íntima de comunicación; utilizar el conocimiento de los elementos plásticos básicos de esta técnica en el análisis de la producción, propia y ajena.

ISBN. 84-87291-42-2 1994, rúst.; 41 p.; il.; 24 cm.; 600 pta.

Colección «Audiovisuales»

[1AV]

Nº 1 MELILLA *puerta de África: donde empieza la aventura*

En este vídeo se recogen distintas panorámicas de la ciudad y del quehacer diario de sus gentes, mostrando la perfecta simbiosis de culturas y costumbres entre los habitantes de Melilla.

1992; 19 cm.; 1 videocaset (VHS); (13 min.) Agotado.

Colección «La Biblioteca de Melilla»

[1BM]

Nº 1 CARCAÑO MÁS, F. *La hija de Marte (novela)*.

La Hija de Marte es una novela, invariablemente de corte argumental. Editada en 1930, pretende ser un recorrido por la Melilla de principios de siglo, abarcando un tercio del mismo, precisamente el de más relieve dentro del periplo melillense. El mayor valor del libro consiste precisamente, y no es poco, en la descripción de la ciudad y de sus gentes.

ISBN. 84-87291-90-2 1997, rúst.; 332 p.; il. bl. y n.; 21 cm. 2ª ed.; 1.200 pta.

[2BM]

Nº 2 BERENGUER, J. *Melilla, la codiciada. Los buscadores del pan*.

Esta novela explica el desenvolvimiento de la ciudad en torno a los hechos acaecidos en 1921 conocidos como el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, y que en su momento tuvieron una repercusión no sólo nacional, sino internacional, por las

fuerzas implicadas y los nuevos planteamientos que de estos conflictos surgirían en el tema de Marruecos.

ISBN. 84-87291-89-9 1997, rúst.; 220 p.; il., [32] p. de fot. bl. y n. 2ª ed.; 1.200 pta.

[3BM]

Nº 3 SENDER, R. J. *Cabrerizas altas; Arabescos; Impresiones del carnet de un soldado*. La edición que presentamos de la novela de Ramón J. Sender, *Cabrerizas Altas*, corresponde a un relato novelado, que se incluye en la narración ambiental diseñada por Sender bajo el título de *Crónica del Alba*. Es un relato significativo porque en él late la tragedia de la España de los años veinte, vista a través de la especial lupa de un soldado de Marruecos. Su llegada a esta ciudad, como alférez de complemento, le convierte en observador privilegiado de las secuelas generadas en Melilla, y su entorno por el denominado Desastre de Annual.

ISBN. 84-87291-05-8 1990, rúst.; 249 p.; [31] p. de fot. bl. y n.; 21 cm. Agotado.

[4BM]

Nº 4 CARCAÑO MÁ, F. *Melilla, Rifeñerías. Las plazas menores de África: Peñón de Vélez, Alhucemas, Chafarinas*.

En los artículos del ingeniero militar Carcaño, tanto los de *Melilla, Rifeñerías*, como los publicados con posterioridad en *Las Plazas Menores de África*, se denota un optimismo aludido por el propio autor al confesarse «un periodista soñador, visionario y optimista», ilusionado por el incipiente colonialismo español en Marruecos.

ISBN. 84-87291-19-8 1991, rúst.; 321 p.; grab.; 21 cm. Agotado.

[5BM]

Nº 5 FERNÁNDEZ DE CUEVAS, T. *Melilla, recuerdos de mi estancia (1902-1906). Impresiones africanas de un capitán de infantería*.

El autor queda asombrado por las visiones motivadoras deparadas tras su llegada a Melilla. De esta insólita ciudad se alimentan las impresiones africanas del capitán Fernández de Cuevas, desde la original óptica de los años 1902 y 1906, matizadas por los colores africanistas y el eurocentrismo dominante a principios de siglo. Libros como éste, son muestra de una literatura fértil, plena de datos sobre una ciudad y su frontera, apenas entendida.

ISBN. 84-87291-23-6 1992, rúst.; 162 p.; 1 map. pleg.; fot. bl. y n.; 21 cm. Agotado.

[6BM]

Nº 6 DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, C. *Melillerías: paseos por la historia de Melilla (s. XV a XX)*.

Uno de los motivos que le llevaron a escribir a este cronista no oficial de la Ciudad era resaltar lo que él consideraba una constante histórica de Melilla: su españolidad. También le atraía la actuación del ejército, institución a la que siempre admiró y a la que

dedicó buena parte de las *Melilleras*. Tres períodos de la historia de Melilla son los más trabajados por Constantino Domínguez: los primeros años de su ocupación; los siglos XVIII y XIX y las Campañas de Marruecos.

ISBN 84-87291-35-X 1993, rúst.; 432 p.; fot. bl. y n.; 21 cm. Agotado.

[7BM]

Nº 7 RUIZ ALBÉNIZ, V., «El Tebib Arrumi». *España en el Rif (1908-1921)*.

Un libro escrito en doce días, como confiesa el propio autor, no deja de ser un libro apresurado, pero la premura queda justificada por las circunstancias en que se escribe, cuando España queda sacudida por las noticias del Desastre de Annual. Su objetivo era escribir un libro que sirviera de «guía espiritual» y algo sentimental del español ante el problema de Marruecos. Víctor Ruiz Albéniz escribe con el «estilo febril del periodista», un libro que clasifica de «carácter popular». Edición facsímil.

ISBN. 84-87291-39-2 1994 rúst.; 332 p.; fot. bl. y n.; 21 cm. Agotado.

[8BM]

Nº 8 HART, D.M. (Ed.). *Emilio Blanco Izaga: Coronel en el Rif. Una selección de su obra, publicada e inédita, sobre la estructura sociopolítica de los rifeños del norte de Marruecos*.

Emilio Blanco Izaga, es autor de una obra etnográfica injustamente desconocida, que representaba un modelo de intervención militar en Marruecos que respetaba la identidad cultural rifeña y reivindicaba el sustrato de una civilización común bereber, de mayor extensión que el propio núcleo rifeño. Todo ello sin perder de vista un rasgo característico de la personalidad de Blanco, su ironía y fino sentido del humor, que le daban al autor capacidad de analizar objetivamente los hechos que a diario, observaba en «su» Rif. En el libro se incluyen los principales trabajos etnográficos de Blanco, comentados por el antropólogo David M. Hart, destacando la edición facsímil de la *Ley Rifeña*. Obra en coedición con la UNED-Melilla.

ISBN. 84-87291-45-7 1995, rúst.; 471 p.; fot. bl. y n.; 21 cm. 1.500 pta.

[9BM]

Nº 9 SARO GANDARILLAS, F. *Estudios melillenses: notas sobre urbanismo, historia y sociedad en Melilla*.

Este libro recoge una selección de artículos, en prensa y publicaciones especializadas, y de conferencias, comunicaciones a congresos, seminarios, cursos, etc.

La pasión por la Historia de Melilla define una de las coordenadas de la trayectoria de un hombre cosido a la ciudad mediterránea a la que ayudó a descubrirse científicamente. Melilla ejerce una fascinación especial en el peninsular que la visita, esté o no dotado de una cierta sensibilidad histórica: porque la historia le entra por los ojos, desde el recinto amurallado -proyección y símbolo de una hora cenital de España- hasta el encanto de la ciudad nueva, reflejo de una metrópoli que vivía el regeneracionismo de comienzos de nuestro siglo. Obra en coedición con la UNED-Melilla.

ISBN. 84-87291-57-0 1993, rúst.; 827 p.; fot. bl. y n.; 21 cm. 1.500 pta.

[10BM]

Nº 10 VELLÉS, J. *Melilla, la bien guardada. Notas y dibujos para la restauración de sus murallas (1988-1997).*

Este libro es un relato (1988-1997) del trabajo de Vellés y agregados para la restauración y reconstrucción de las murallas de Melilla, desde las primeras gestiones para obtener los permisos pertinentes y acceder a los archivos, hasta los viajes en pos de las piedras en las canteras de Marruecos. Refiriéndose también a entidades, empresas y personas que promovieron e hicieron realidad la arquitectura de poliorcetas o maestros de obras: arte colectivo, huella de la historia. Multitud de dibujos, acuarelas, óleos y planos ilustran esta obra aportándole un singular atractivo. Obra en coedición con la UNED - MELILLA

ISBN. 84-87291-93-7 1997, rúst.; 171 p.; il. col. y bl. y n.; 22 cm. 1.800 pta.

[11 BM]

Nº 11 KINGSMILL HART, U. *Tras la puerta del patio. La vida cotidiana de las mujeres rifeñas.*

Memorias de una mujer que aprovechó los trabajos de antropología que su marido llevaba a cabo en tribus bereberes del norte de Marruecos, para convivir con las pobladoras femeninas, y que hicieron de su estancia un rico y fructífero testimonio sobre costumbres y detalles cotidianos que enmarcan la vida de las mismas. Nos narra la vida diaria de una comunidad de campesinos, hombres y, sobre todo, mujeres, con sus sentimientos y vivencias, sus alegrías y penurias.

1ª edición: 1998

2ª edición: 1999

ISBN 84-87291-75-9 1998, rúst.; 256 p.; fot. bl. y n.; 21 cm. 1.300 pta.

[12 BM]

Nº 12 MADARIAGA, Mª R. *España y el Rif; crónica de una historia casi olvidada.*

Coeditado con la UNED-Melilla. Las relaciones históricas entre España y el Rif (Marruecos) pueden describirse con los parámetros que conforman la crónica permanente de un desencuentro. La autora ha adaptado su tesis doctoral, presentada en la Universidad de La Sorbona (Francia) para ofrecerla al investigador y al lector interesado como un compendio crítico del análisis histórico de las relaciones entre ambas orillas.

ISBN 84-87291-59-7 1999, rúst.; 536 p.; 21 cm. 2.000 pta.

Colección «Biblioteca Amazige»

[1 BA]

Nº 1 TILMATINE, M.; EL MOLGHY, A.; CASTELLANOS, C.; BANHAKEIA, H. *La lengua rifeña Tutlayt Tarifit.*

Traducción española de la primera edición catalana realizada por la Universidad Autó-

noma de Barcelona en 1955. Intentar divulgar el libro como una introducción a la gramática rifeña es la idea que partió del Servicio de Publicaciones, adaptándolo mediante una traducción a la lengua española. Incluye un Léxico Básico Español-Amazige.

ISBN 84-95110-00-8 1998, rúst.; 231 p.; 28 cm. 1.500 pta.

[2 BA]

Nº 2 VIDAL GARCIA, Mª D.; ABDERRAMAN MOH, L.; MORENO MARTOS, C.S. *La casa de los ijer'ayen. Una propuesta didáctica en educación infantil.*

Partiendo de la idea de que la escuela tiene como función relevante, entre otras, la recuperación, el conocimiento y el respeto de las tradiciones y costumbres para llegar a conseguir entre los alumnos rasgos de tolerancia y solidaridad, las autoras plasmaron sus planteamientos.

El libro es el resultado de la recopilación de los datos recogidos por las autoras sobre la casa tradicional de la región vecina de Melilla (Guelaya) a través de las conversaciones mantenidas con mujeres de origen amazige, de los estudios de campo, visitas a sus casas y la elaboración de todo ello en las aulas.

ISBN 849511-02-4 1998, rúst.; 102 p.; fot. col.; 28 cm. 1.500 pta.

Colección «Catálogos»

[1CT]

MORENO MARTÍN, F.; MOGA ROMERO, V. *Barakat: paseos por Guelaya y Rif (Marruecos, 1989)*

Es una exposición fotográfica inusual en Melilla. Estructurada en cuatro paneles imaginarios («La baraka de la inocencia», «La baraka del marabut», «Baraka de la sal» y «Baraka del color de los días») recoge la mirada llena de sensibilidad del fotógrafo melillense Francisco Moreno.

1993, rúst.; 28 p.; fot. col.; 28 cm. Edición no venal

[2CT]

AYUSO, Ch.; GÓMEZ DE LIAÑO, I.; ROVIRA, P. *Chiti Ayuso: 1990-1993. Cuadernos de viajes.*

Chiti nos entrega instantáneas pictóricas hechas con precisión e inmediatez, pero también como si su viaje oriental fuese un cuento, o una historieta gráfica, cuyo mayor encanto consiste en la fidelidad a la impresión, que se niega a ser algo más - y algo menos- de lo que es: un boceto fresco y rápido como el vértigo.

1993, rúst.; 20 p.; lám. col. y bl. y n.; 17 cm. Edición no venal

[3CT]

MANCHÓN, V.; MOGA ROMERO, V.; MORILLAS, E.; DÍEZ SÁNCHEZ, J. *Victorio Manchón. 1952-1969. Cuaderno retrospectivo.*

La exposición es fundamentalmente un muestrario hasta ahora inédito, de los años

juveniles del pintor. Con ella se pretende mostrar la enorme evolución de un artista y enseñar a los niños y jóvenes melillenses de hoy, las posibilidades del arte y cómo el pintor «nace y se hace» a la vez.

1994, rúst. 28 p.; lám. y fot. col. bl. y n.; 17 cm Edición no venal

[4CT]

RODRÍGUEZ IGLESIAS, C.; LEÓN, E.; MORILLAS, E.; BENGUIGUI, S. *Memorial Carlos Rodríguez Iglesias*.

Nos encontramos ante un estilo difícil de entender ya que la gama de colores que recoge no resulta atractiva a primera vista. De entre las tinieblas y penumbras de sus pinturas se genera una luz distinta, fugaz, que nace y muere dentro del espacio reducido del lienzo. El pintor a lo largo de su trayectoria va usando diferentes técnicas y tocando estilos diversos, como queriendo encontrar aquel que refleje mejor su pensamiento.

1995, rúst.; 40 p.; lám. fot. col. y bl. y n.; 17 cm. Edición no venal

[5CT]

ROMERO, I.; Díez SÁNCHEZ, J. *Isidro Romero (1906-1987). Melilla: bocetos iluminados*. Los dibujos, croquis y escritos del que fuera retocador e iluminador de Foto Gómez, Isidro Romero Blanco, con sus luces y sus sombras, constituyen un valioso patrimonio que enriquece nuestras raíces culturales y la memoria colectiva de los melillenses.

1996, rúst.; 31 p.; lám. col., 17 cm. Edición no venal

[6CT]

ROS, B.; ROS AMADOR, R.; SARO GANDARILLAS, F. *Bartolomé Ros (1906-1974): retrato de un fotógrafo y su época*.

La fotografía fue la profesión, el modo de vida de Bartolomé Ros durante la época de los años veinte. Precoz por necesidad, empezó a ejercerla a la edad de quince años, y en las imágenes que nos ha legado encontramos hoy no solamente una belleza profunda y una técnica depurada, sino todo un carácter.

1997, rúst.; 38 p.; fot. bl. y n.; 24 cm. Edición no venal

[7 CT] y [8 CT]

COMPAÑY, M. *Compañy, fotógrafo. Melilla, 1893*.

Manuel Compañy fue el más célebre fotógrafo español de finales del siglo pasado, fallecido en 1910. En un año tan emblemático para Melilla como fue 1893, se trasladó a esta ciudad para seguir de cerca la denominada «Guerra de Margallo». Escenas castrenses y algunas de la propia contienda, fueron plasmadas por la cámara de este gran profesional. Muchas de estas fotografías serían plasmadas posteriormente en revistas como «La Ilustración Nacional» o «Blanco y Negro», donde tuvieron una gran difusión. Edición Facsímil conmemorativa de la Semana del Libro en Melilla (20-26 de Abril de 1997). (Cuadernos 1º, 3º y 5º).

D. L. ML - 11,12 / 1997 (cuaderno 1º, 3º, 5º) 9,5 x 12,5 cm.; 12 fot. bl. y n. despl.

Edición no venal

Colección «Ensayos Melillenses»

[1EM]

Nº1 GONZÁLEZ LAS, C. *El español en Melilla: fonética y fonología.*

Nunca hasta ahora se había abordado con cierta amplitud el estudio del español hablado en Melilla, por lo que este trabajo de investigación ha de ser primeramente valorado por su original aportación a un campo ignoto. Desde la fonética y la fonología, estudia el carácter andaluz meridional del español hablado en la ciudad de Melilla. Las peculiaridades del lenguaje melillense en permanente contacto con otras lenguas, y especialmente la *tamazight*, comunmente denominada *sherja* o *shelja*, abren un amplio abanico de posibilidades meramente apuntadas en este libro.

ISBN. 84-87291-13-9 1991, rúst.; 124 p.; 24 cm. 600 pta.

[2EM]

Nº 2 GONZÁLEZ GARCÍA, J. A. *La flora marina del litoral próximo a Melilla.*

Este estudio comprende aquellas algas que responden al concepto de macrofitobentos marinos, expresión algo ambigua pero que podemos caracterizar como referida a organismos marinos fotosintetizadores, fijos al sustrato y, generalmente, pluricelulares, si bien algunos de ellos sólo puedan ser observados y, por tanto, determinados con la ayuda del microscopio.

ISBN. 84-87291-41-4 1994, rúst.; 212 p.; il.; fot. col.; 24 cm. 1.200 pta.

[3EM]

Nº 3 ROSEMBERG, G. *Alas de tigre, dientes de paloma: La articulación de la mitología griega y la tradición árabe andaluza en tres obras de Antonio Abad.*

Gran conocedora de la poesía de nuestro país, concreta sus investigaciones en la producción y los caracteres de la obra del poeta melillense Antonio Abad, al que considera uno de los mayores representantes de la tradición árabe andaluza. La expresión del poeta, sus ecos, sus vibraciones entre ruinas levantadas y paisajes descubiertos, las nostalgias de lejanas islas griegas y las huellas de los beduinos en los mares infinitos del desierto. Encontrar, ordenar, analizar y gozar estos elementos en la obra de Antonio Abad es el propósito del ensayo.

ISBN. 84-87291-56-2 1995, rúst.; 189 p.; fot. bl. y n.; 24 cm. 800 pta.

[4EM]

Nº 4 BUENO DEL CAMPO, I.; GONZÁLEZ GARCÍA, J. A. *Guía marina de la región de Melilla.*

Este libro compagina dos vertientes: la científica, con un estudio exhaustivo de la flora y fauna marinas litorales de la región próxima a Melilla, utilizando tanto en el aspecto material como humano un conjunto de recursos y metodologías totalmente cualificados para ello, y la didáctica, por el enfoque eminentemente pedagógico que lo soporta y que

le proporciona categoría de material didáctico utilizable en los diversos ámbitos de la enseñanza.

ISBN. 84-87291-69-4 1996, cart., 276 p.; fot. col.; 24 cm. 4.000 pta.

5EM]

Nº 5 ARROYO GONZÁLEZ, R. *Encuentro de culturas en el sistema educativo de Melilla*
El libro muestra una realidad social y escolar melillense teñida de pluralismo cultural, en la que distintos grupos étnicos forman parte de un mismo entorno escolar. Es una descripción de la realidad educativa de Melilla, representativa de una sociedad singular, que permitirá extrapolar vías de indagación a otras realidades que quieran vivir según modelos de convivencia intercultural.

ISBN: 84-87291-85-6 1998, rúst.; 167 p.; 24 cm. 1.500 pta.

Colección «Fuentes documentales para la historia del norte de África»

[1FD]

CUADERNOS de la Biblioteca Española de Tetuán

Se ofrece en un soporte altamente actualizado, como es el de CD-Rom, la información contenida en los veinticuatro volúmenes de la revista dirigida por Guillermo Gozalbes Bustos, en su etapa de director de la Biblioteca Española de Tetuán. Entre 1964-1981 esta publicación periódica acogió cualificadas firmas de arabistas, orientalistas e hispanistas, que ahora se recuperan en un marco de mayor accesibilidad. Coedición con la Consejería de Cultura de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

ISBN 84-95110-06-7 1999, CD-Rom

Colección «Historia de Melilla»

[1HM]

Nº 1 BRAVO NIETO, A.; SÁEZ CAZORLA, J. M. *Melilla en el siglo XVI a través de sus fortificaciones.*

Este ensayo ofrece al lector interesado no sólo una visión panorámica de la poliercética —arte de la fortificación— de Melilla en el siglo XVI, sino que profundiza en las causas, condicionantes y efectos de la presencia de una Plaza fortificada, englobada en el organigrama de las relaciones internacionales de España en el inicio de la era moderna. Todo ello a través de la descripción de los recintos, las obras de fortificación, como parte «del complejo entramado de equilibrios y relaciones en el mundo mediterráneo».

ISBN. 84-505-7775-X 1988, rúst.; 161 p.; il. fot. col.; 25 cm. Agotado.

[2HM]

Nº 2 GOZALBES CRAVIOTO, E. *La ciudad antigua de Rusadir, aportaciones a la historia de Melilla en la antigüedad.*

Las enormes carencias de hechos arqueológicos datados, investigados y

contextualizados, no impiden abordar la historia de la ciudad profundizando en la aportación de las fuentes literarias. Esta es la parte más completa del presente ensayo, estudiando nuevas fuentes e interpretando las conocidas, actualizándolas y mostrando la inserción de la Melilla mediterránea en el espacio ecuménico de los flujos históricos del Mare Nostrum. De este modo el autor nos propone navegar, a través del mar de la historia, entre los puertos de la Rusadir fenicia y la Melilla medieval.

ISBN. 84-87291-12-0 1991, rúst.; 183 p.; il. fot. col. y bl. y n.; 25 cm. Agotado.

[3HM]

Nº3 FONTENLA BALLESTA, S. *Tesorillo de dirhems de tradición almohade procedente de Melilla.*

El hallazgo de un tesorillo de monedas medievales de plata, en la región de Melilla, supone una constatación más del intenso flujo de relaciones existentes en el período medieval entre las dos orillas del Mar Mediterráneo. La clasificación de las setecientas ochenta y nueve monedas, que integran el tesorillo, junto al estudio metrológico y su catalogación aportan una base documental de primera magnitud para un período histórico no demasiado conocido.

ISBN. 84-87291-24-1 1993, rúst.; 83 p.; lám. col.; 25 cm. 600 pta.

[4HM]

Nº 4 ESTRADA Y PAREDES, J.A. de; MOGA ROMERO, V. (Ed.) *Población general de España: Sus reinos y provincias, ciudades, villas y pueblos, islas adyacentes Y presidios de África.*

La edición facsímil de este obra, publicada en coedición con la Biblioteca Nacional de Madrid corresponde a la última de las tres ediciones conocidas, publicada en Madrid, en la Imprenta de Andrés Ramírez, en dos volúmenes, el año 1768. La primera edición apareció en Madrid, en la Imprenta del Mercurio, en tres volúmenes, en el año 1747, bajo el título de *Población General de España, historia chronológica, sus tropheos, blasones y conquistas heroycas, descripciones y sucessos que la adoman, en que se incluyen las islas adyacentes y Presidios de África.* Puede considerarse una obra truncada ya que Estrada planeaba publicar un volumen dedicado a la «Genealogía, sucesión real y catálogo de España», pero que no vio la luz pública.

ISBN. 84-87291-48-1/51-1 (O.C.) 1995, cart./rúst.; 2 V. (499, 608 p.); 25 cm. 4.000 pta.

[5HM]

Nº 5 BRAVO NIETO, A. *La construcción de una ciudad europea en el contexto norteafricano.*

El proceso de ampliación de la ciudad extramuros del entrañable «Pueblo», la planificación del espacio tan condicionado por las «zonas polémicas», se estudian en su propia realidad, desde la estructura militar a los diferentes planes y proyectos de urbanización. El acercamiento a los autores de la ciudad, los ingenieros y arquitectos que la construyeron, constituye una investigación en muchos casos inédita, que ha permitido un conocimiento pormenorizado de la arquitectura en conexión con la procedencia, forma-

ción y destino de estos autores. En el estudio de las tipologías, las circunstancias de Melilla influyen poderosamente denotando un notable enriquecimiento en el periodo analizado (casi un siglo entre la mediación del XIX y el XX). Obra publicada en coedición con la Universidad de Málaga.

ISBN. 84-87291-68-6/67-8 1996, cart./rúst.; 700 p.; fot. bl. y n.; 25 cm.
4.000/3.000 pta.

[6HM]

Nº 6 BRAVO NIETO, A. *La ciudad de Melilla y sus autores: Diccionario biográfico de arquitectos e ingenieros (finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX).*

Uno de los principales valores de la ciudad de Melilla, el que sin duda la dota de mayor universalidad es la belleza de su trazado urbano y la monumentalidad de su arquitectura. Este diccionario que sobre los ingenieros militares y civiles, arquitectos, maestros de obras y constructores de Melilla ha escrito Antonio Bravo Nieto no sólo viene a colmar una laguna bibliográfica existente sino que también contribuye a que se conozca mejor y de una manera más certera. Una ciudad tan singular como es Melilla, la antigua plaza fuerte y hoy metrópoli moderna de la costa norteafricana.

Ganador del «Primer Premio del Concurso de Monografías 'MELILLA, HISTORIA Y CULTURA (1996)'»

ISBN. 84-87291-81-3/94-5 1997 rt/ct., 211 p.; fot. bl. y n.; plan.; 24 cm. + 1 carp.
de 14 plan. 2.000/3.000 pta.

[7HM]

Nº 7 DÍEZ SÁNCHEZ, J. *Melilla y el mundo de la imagen: aproximación a la fotografía, cine y televisión.*

Un tema tan complejo como el mundo de la imagen en sus tres principales vertientes: fotografía, cine y televisión, es el elegido por este autor para escudriñar en una parte de la historia de Melilla hasta el momento inédita; aquellos cines de barrio, teatros, y estudios fotográficos, desaparecidos la gran mayoría de ellos, así como los corresponsales gráficos que nos visitaron, principalmente en el primer cuarto de este siglo, fueron destacados elementos en el devenir histórico de una ciudad como esta, que a pesar del esfuerzo de muchos, continua siendo la gran desconocida.

Ganador del «Accesit del Concurso de Monografías 'MELILLA, HISTORIA Y CULTURA (1996)'»

ISBN. 84-87291-80-5 1997, rúst.; 224p.; fot. col; 24 cm. 1.500 pta.

[8HM]

Nº 8 GUTIÉRREZ CRUZ, R. *Los presidios españoles del norte de África en tiempo de los Reyes Católicos.*

Entre 1497 y 1516, las tropas españolas conquistaron una serie de enclaves en el litoral mediterráneo de África. El estudio de esta presencia española se aborda desde el análisis de los mecanismos que se pusieron en marcha por la Corona para el gobierno, defensa y abastecimiento de las plazas conquistadas. El autor ha realizado un trabajo

de investigación basado en un gran volumen de documentación inédita, de la que se ofrece una cuidada selección.

ISBN: 84-87291-98-8 1998, rúst.; 410 p.; 24 cm. 2.000 pta.

[9HM]

Nº 9 PLANET CONTRERAS, A. *Melilla y Ceuta espacios-frontera hispano-marroquíes*. El libro aporta la novedad de una nueva visión de la rica historia de las ciudades de Ceuta y Melilla (entre los años 1977 y 1996) ya que incluye la historia de las comunidades musulmanas de estas dos ciudades y su impacto en el diseño de las nuevas sociedades de las dos ciudades hermanas. Coeditado junto a la Uned-Melilla y la Consejería de Cultura de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

ISBN 84-95110-03-2 1998, rúst.; 279 p.; 24 cm. 2.000 pta.

[10HM]

Nº 10 GARCÍA FLÓREZ, D. *Ceuta y Melilla. Cuestión de Estado*.

Coedición con la Ciudad Autónoma de Ceuta. Ceuta y Melilla han sido y son en la política española las eternas desconocidas. Casi aparentemente parece existir un acuerdo tácito referente a que no se hable de ellas. Pero Ceuta y Melilla son un factor importante en la política exterior e interior española, una auténtica cuestión de Estado, que por motivos diferentes, analizados por el autor, se han rodeado de silencio e incertidumbre.

ISBN 84-87291-60-0 1999; rúst.; 208 p.; 24 cm; 1.500 pta.

[11HM]

Nº 11 BOADA Y ROMEU, J. *Allende el Estrecho. Viajes por Marruecos. La campaña de Melilla. La Embajada del general Martínez Campos a Marrakech. Impresiones y recuerdos (1889-94)*. Coedición con la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Edición crítica de la original publicada en Barcelona en 1895. Itinerario magrebí del viajero catalán J. Boada y Romeu realizado entre 1889 y 1894, como el que se puede enmarcar dentro de la publicística colonial del momento y de los intentos del empresariado catalán para introducirse en Marruecos. El libro incluye también, en clave periodística, la Campaña de Margallo de 1893. Como periodista y viajero algunas descripciones de ciudades marroquíes pueden seguir sorprendiendo al lector.

ISBN 84-87291-61-9 1999; rúst.; 560 p.; 24 cm; 1.500 pta.

[12HM]

Nº 12 MOROTE GREUS, L. *Sagasta, Melilla, Cuba*.

Edición crítica de la original publicada en París en 1908. Relato periodístico entre dos momentos cruciales de la historia contemporánea española. Morote, redactor de *El Liberal*, trata la decadencia del tema colonial hispanoamericano y, en seguida, los primeros intentos de irrupción en Marruecos. Como en el caso del libro de J. Boada, Morote recoge los avatares de la guerra de Melilla de 1893.

ISBN 84-87291-65-1 1999; rúst.; 480 p.; 24 cm; 1.500 pta.

[13HM]

Nº 13 DELGADO LUQUE, N., SARO GANDARILLAS, F., GÓMEZ BARCELÓ, J.L., MARTÍN CORRALES, E. *Memorias del cine: Melilla, Ceuta y el norte de Marruecos.*

El libro recoge una selección de artículos que recrean la historia del cine en Melilla y en la zona del protectorado español en Marruecos. En sus páginas aparecen críticos cinematográficos como el melillense Norberto Delgado y verdaderos protagonistas del cine hispanomarroquí como el caso del granadino Rafael López Rienda.

ISBN 84-87291-66-X 1999; rúst.; fot. bl. y n.; 164 p.; 24 cm. 1.500 pta.

[14 HM]

Nº 14 MORENO PERALTA, S.; BRAVO NIETO, A.; SÁEZ CAZORLA, J. M. «P.E.R.I.»: *Plan Especial de Rehabilitación de los Cuatro Recintos fortificados de Melilla la Vieja.*

La ciudad antigua de Melilla, en el estado que actualmente la conocemos, es resultado de ininidad de circunstancias históricas que fueron escribiendo, en lenta caligrafía, todos y cada uno de sus elementos. La ciudad no fue construida en un único impulso, en una corta etapa o de la mano de un ingeniero o gobernador concreto, si no que es el resultado de quinientos años de trabajo.

No puede considerarse este libro como narrador de la historia convencional de Melilla, pero ofrece una visión novedosa sobre esta historia: el acercamiento utilizado puede permitir arrojar nuevas luces sobre este apasionante tema.

ISBN 84-87291-95-3 1999, cart.; 572 p.; fot. col.; 34 cm.; 10.000 pta.

Colección «Libros de la Ludoteca»

[1LD]

Nº 1 MOGA ROMERO, V. *Conocer el Parque Hernández: Album fotográfico (1902-1990)*

Es un libro-catálogo, que incluye ciento cuarenta y dos fotografías, concebido como soporte de la exposición fotográfica que, bajo el mismo título, se celebró en Melilla, en el mes de abril de 1990, para conmemorar el Día del Libro. Se ha querido, pues, rendir homenaje a la fotografía: como documento histórico de primera magnitud y también a la sociedad melillense de inicios del siglo XX, que hizo posible el nacimiento del más bello de los parques de la ciudad: el Parque Hernández.

ISBN. 84-87291-06-6 1990, rúst.; 82 p.; fot. bl. y n.; 30 cm. Agotado.

Conocer el Parque Hernández.

Es una guía didáctica, editada en cuadernos independientes para cada uno de los ciclos: preescolar, inicial, medio y superior, con la pretensión de difundir el conocimiento de un importante aspecto de nuestra localidad: Melilla.

Así, y a través del planteamiento de actividades en torno a un diseño de visitas escolares al Parque Hernández, se intenta acercar al niño al conocimiento de un paisaje integrador. Nuestro parque motiva el descubrimiento de amplias parcelas de la Historia de Melilla, así como su evolución artística, su impronta urbanística y su impacto medioambiental.

Es una publicación del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales (Universidad de Granada), del Centro de Profesores de Melilla y del Ayuntamiento de Melilla (Fundación Sociocultural - Biblioteca Pública Municipal), con la colaboración de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Melilla.

[2LD]

Nº 2 BURGOS OLIVARES, M.P.; CABO HERNÁNDEZ, J.M.; CANTO JIMÉNEZ, A. *Conocer el Parque Hernández: Guía de preescolar*
ISBN 84-87291-07-4 1990, 41 p.; 30 cm.; rúst. Agotado.

[3LD]

Nº 3 GUEVARA MARTÍNEZ, A.; NAVARRO RINCÓN, M.J.; TORTOSA PÉREZ, A. *Conocer el Parque Hernández: Guía ciclo inicial*.
ISBN 84-87291-08-2 1990, rúst. 30 p.; 30 cm. Agotado.

[4LD]

Nº 4 RAMOS GÓMEZ, I.; VIDA VERDÚ, M.Á. *Conocer el Parque Hernández: Guía del ciclo medio*.
ISBN 84-87291-09-0 1990, rúst. 28 p.; il.; 30 cm. Agotado.

[5LD]

Nº 5 PERPÉN RUEDA, A.; MOGA ROMERO, V.; CARO SÁNCHEZ, J.M. *Conocer el Parque Hernández: Guía ciclo superior*.
ISBN 84-87291-10-4 1990, 30 p.; rúst. 30 cm. Agotado.

Talleres en el Parque Hernández con el Colectivo Ecologista Guelaya.

Estos cuadernos editados por la Ludoteca Municipal, tienen como fundamento la iniciación y práctica de actividades de ecología y orientación dentro del Parque Hernández. Se trata de instrumentos que ayudarán a los alumnos a adquirir una mayor consciencia del lugar en el que viven.

[6LD]

Nº 6 CABO HERNÁNDEZ, J. M.; MORENO MARTOS, C. S.; MARTÍNEZ SALCEDO, G. *Taller de orientación en el Parque Hernández*
D.L. ML-4 1993, 25 p.; il. Agotado.

[7LD]

Nº 7 CABO HERNÁNDEZ, J.M.; MORENO MARTOS, C.S.; MARTÍNEZ SALCEDO, G. *Taller de ecología en el Parque Hernández*.
D. L. ML-5 1993, 36 p.; il. Agotado.

[8LD]

Nº 8 GRANDA VERA, J.; DOMÍNGUEZ SAURA, R.; EL QUARIACHI ANAN, S. *Juegos populares de la cultura bereber (tamazight)*

Este libro plantea como objetivo principal la recuperación de un repertorio variado de juegos motrices populares de la cultura *tamazight*, cuya presencia en la ciudad de Melilla es manifiesta y se imbrica en las coordenadas del diseño de una sociedad multicultural, tolerante y diversa. Así estos juegos son dados a conocer por primera vez, en un intento de construir materiales didácticos sobre juegos motrices y juegos cantados para su utilización como recurso didáctico en centros educativos e instituciones.

ISBN. 84-87291-46-5 1995, rúst. 99 p.; il. 600 pta.

[9LD]

Nº 9 LEÓN, E.; JIMÉNEZ, A.(IL.) *Caudales de alborozo. Poemas navideños para la infancia.*

«...Son caudales de alborozo, los paseos de Melilla, de ellos se alejó el llanto, todos cantan a María...». Así comienza uno de los poemas que componen esta obra. Con un lenguaje sencillo y ameno, dirigido especialmente a un público infantil, Encarna León nos acerca a la Navidad, realizando un breve recorrido por los barrios y las calles de esta ciudad de Melilla, y acercándose a entornos próximos a la misma, como el monte Gurugú. La obra está ilustrada con simpáticos dibujos de Amalia Jiménez.

D.L.: 29 / 1996 1996, 32 p.; principalmente il.; 24 cm.; 500 pta.

[10LD]

Nº 10 MARTÍNEZ DUARTE, M.; BRAVO NIETO, A. *Melilla la Vieja en su heráldica: Propuesta didáctica para el descubrimiento de la ciudad.*

Destaca en esta obra la originalidad de relacionar las Ciencias Sociales y la Educación Física en un centro de interés como es el conocimiento de la ciudad. Así se evita el reduccionismo de estudiar algo desde una única perspectiva y se obliga a trabajar en equipo a dos o más profesores de distintas disciplinas.

Todo ello está integrado dentro de una propuesta de enseñanza constructivista, en línea con los principios didácticos de la reforma de la enseñanza, que parte del conocimiento previo del alumno para ayudarle en la construcción de su conocimiento hacia metas o zonas de desarrollo potenciales.

El conocimiento de la ciudad (Melilla la Vieja) va a permitir enseñar a los alumnos y alumnas (y, en general, a todo tipo de personas fuera del entorno del sistema educativo) buscar, observar, interpretar y sacar conclusiones sobre su mundo cercano; ellos serán los propios protagonistas de su aprendizaje, y además éste los capacitará para adquirir técnicas de trabajo en equipo y de autoformación.

ISBN. 84-87291-91-0 1997, rúst.; 78 p.; fot., lám.; 24 cm.; 1.500 pta.

«Obras Fuera de Colección»

[1OF]

BRAVO NIETO, A.; MOGA ROMERO, V. *Melilla: Imágenes de su historia. (Álbum de cromos)*

El presente álbum está dirigido principalmente a grupos infantiles y juveniles. Setenta y tres cromos en color (fotografías, planos, dibujos, etc) son un elemento clave para realizar un interesante recorrido por la historia de Melilla. Textos e imágenes se unen en un todo armonioso para mostrar a quien lo tiene en sus manos la ciudad: sus edificios más relevantes, lugares de interés histórico, etc. Todo ello acompañado de un diccionario de términos para una mejor comprensión de lo que se expone.

ISBN. 84-87291-16-3 1991, rúst.; 36 p.; principalmente cromos; 30 cm.; 175 pta.

[2OF]

BUENO CARRERAS, J. M. *Uniformes de las unidades militares de la Ciudad de Melilla.* Una parte de la historia de Melilla, queda recogida en la edición de este libro que nos muestra la evolución de los uniformes militares, que en algún momento han estado vinculados con la ciudad.

Las breves pero cuidadas reseñas y la belleza de sus láminas justifican el interés que se ha tenido en la publicación de esta obra. Este viaje en el tiempo comienza en una fecha importante para Melilla como es 1497, para finalizar en nuestros días.

ISBN. 84-404-4467-2 1989, rúst.; 120 p.; 62 lám.; 24 cm. 1.500 pta.

[3OF]

HEPTENER, P. *Melilla. (Puzzle)*

Este puzzle, que consta de 500 piezas troqueladas, reproduce el cuadro de la pintora melillense Pilar Heptener, realizado en 1991, y que contempla en el estilo artístico llamado naïf una panorámica aérea de la ciudad de Melilla, plena de luz, armonía y belleza.

Pintado con mil detalles primorosos, este cuadro-puzzle resalta la estructura urbanística de Melilla, donde destacan los elementos arquitectónicos de la Melilla Modernista, junto a los símbolos de la Melilla industrial, como el cargadero del mineral de la Compañía Española de Minas del Rif, y el propio puerto y el histórico recinto de Melilla la Vieja, «El Pueblo», con sus murallas y elementos de fortificación que se remontan a cinco siglos.

1991, 500 piezas; 37 x 50 cm. Agotado.

[4OF]

MUJER tamazight y y fronteras culturales

Se recogen de forma monográfica, una serie de artículos que analizan el papel de la mujer tamazight, o bereber, del norte de África. Mujer que ha sido objeto de las transformaciones culturales que han afectado a la sociedad imazighen. La importancia de es-

tos estudios reside fundamentalmente en la actualidad que tiene el análisis del papel de la mujer tamazight en la esfera de la emigración y de los problemas planteados en torno a la consideración de la condición femenina y de su rol en la sociedad contemporánea.

ISBN: 84-95110-01-6 1998, rúst. 137 p.; 24 cm. 800 pta.

[5OF]

COELLO, F. *Mapa de Melilla y los presidios menores.*

Edición facsímil del original de 1850. A mediados del siglo XIX, Francisco Coello, dentro de las pautas de las Sociedades Geográficas creadas para el estudio del territorio magrebí y de Ultramar, recoge en este plano las posesiones españolas del Norte de África y del Golfo de Guinea. El plano es un instrumento complementario indispensable del *Diccionario* de Pascual Madoz.

ISBN 84-87291-86-4 1999, cart. pleg. Edición no venal.

Publicaciones Oficiales de la Ciudad Autónoma de Melilla

[1PO]

BOLETÍN Oficial de la Ciudad de Melilla

Edita: Boletín Oficial de Melilla

ISSN: 1135-4011 Año I, nº 1 (mayo, 1927). Periodicidad semanal;
suscripción anual: 4.000 pta.

Publicaciones Periódicas de la Ciudad Autónoma de Melilla

El VIGÍA de Tierra: Revista de publicaciones.

Edita: Archivo y Servicio de Publicaciones de la Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte.

ISSN 1135-6995

[1PP]

Nº 1. *EL VIGÍA DE TIERRA*

AÑO 1, nº 1. (1995). Periodicidad semestral; 24 cm. 600 pta.

[2 PP]

Nº 2 - 3. *EL VIGÍA DE TIERRA*

Monográfico «Mujer Tamazight y Fronteras Culturales»

AÑO 2/3, nº 2-3. (1996/1997). Periodicidad semestral; 24 cm; 1.200 pta.

[3PP]

Nº 4-5. *EL VIGÍA DE TIERRA*

AÑO 4/5, nº 4-5 (1998/1999). Periodicidad semestral; 24 cm. 1.200 pta.

Colección «Textos Mediterráneos»

[1TM]

Nº 1 GIL RUIZ, S. *El cañón del Gurugú. (Novela)*

No todos los personajes de esta historia son ficticios, tampoco el parecido con la realidad de los hechos narrados responde a la casualidad, sino que es el producto de una cuidada intención. Por más que pudiera parecerlo, esta novela tiene más de realidad que de ficción, si bien ésta última hace su aparición por necesidad inevitable de imbricar a los protagonistas en el desarrollo de unos acontecimientos tan crudos como reales, que sacudieron la vida de todos cuantos vivían en Melilla y sus alrededores, en aquel lejano verano de 1921.

ISBN. 84-87291-28-7 1992, rúst.; 621 p.; 21 cm. 1.500 pta.

[2TM]

Nº 2 GIL RUIZ, S. *La tierra entregada. (Novela)*

En muchos sentidos, 1955 fue un año límite para Melilla y Marruecos español; fue el punto de inflexión, la máxima tensión de la cuerda; el final de la escalada costosa y fatigante que dio a luz un mundo peculiar, atractivo y generoso. Dentro de la pobreza generalizada, de carencias a veces gravosas la gente era feliz, y la prueba es la nostalgia con que, todos sin excepción recuerdan aquella época.

ISBN. 84-87291-40-6 1994, rúst.; 656 p.; 21 cm. 1.500 pta.

[3TM]

Nº3 GIL RUIZ, S. *Jádir. (Novela)*

Con esta novela culmina la tercera entrega del tríptico literario sobre la ciudad de Melilla, que inicia con *El Cañón del Gurugú* (1992) y prosigue con *La Tierra Entregada* (1994). *Jádir*, novela las vertientes escarpadas del paisaje mediterráneo de Cabo Tres Forcas, Charrani y Melilla, en los años actuales en un intenso relato literario que aporta numerosas claves sobre la historia de la ciudad

ISBN. 84-87291-54-6 1995, rúst.; 292 p.; 21 cm. 800 pta.

[4TM]

Nº 4 CABELLO, E. *La cazadora. (Novela)*

La autora desde muy joven conoce la problemática que gira alrededor de los inmigrantes marroquíes en España, surgiendo así su interés por la cultura árabe. Estas experiencias así como las adquiridas en sus múltiples viajes por países como Marruecos y Egipto, aparecen reflejadas en sus obras. *La Cazadora* fue seleccionada en el «IX Premio Herralde de Novela».

ISBN. 84-87291-55-4 1995, rúst.; 109 p.; 21 cm. 600 pta.

[5TM]

Nº 5 GÓMEZ NISA, P. *Digo amor*

Sus primeros poemas nacieron al calor de aquella Melilla de los años cuarenta, en la mágica adolescencia del poeta. Esta ciudad y su entorno terminaron siendo exclusivamente sus motivaciones. De este modo fueron brotando los versos que luego agruparía en un proyectado poemario disperso en varias revistas. En todas sus poesías podemos apreciar, ciñéndonos sólo al siglo XX, manifiestas coincidencias con determinados poetas de la baja Andalucía, aunque éstas, en cierto modo, son semejanzas, muchas veces, no de forma y estilo, sino de espíritu. En la obra quedan patentes los gustos literarios de Pío Gómez Nisa por Pedro Salinas, el tan peculiar poeta del amor. La publicación va acompañada de *plquette* facsímil de la primera edición, del cuaderno *Tres Sonetos y una Variación* (Melilla, 1953).

ISBN. 84-87291-70-8 1996, rúst.; 80 p.; 24 cm. 700 pta.

[6TM]

Nº 6 PEÑA AGÜEROS, M.A. *Beirut: Historia de una ciudad plural.*

Hacer un intento por reconstruir la historia de la ciudad de Beirut, es hacer un intento por explicar, al tiempo que presentar, la historia del Líbano moderno tomando como referente una pequeña parte del país: su capital actual.

La historia de Beirut no ha formado parte de la historia del Líbano. Su historia es «otra». Pero en Oriente Próximo en general, y más concretamente en el caso del Líbano; ser «otro» no significa «no tener que ver con». La importancia que tiene un país como Líbano, y Beirut como capital, para la política del momento en la zona es incuestionable.

ISBN. 84-87291-82-1 1996, rúst.; 165 p.; 21 cm. 700 pta.

[7TM]

Nº 7 SALGUEIRO, F. *Brazos en cruz*

Francisco Salgueiro fue uno de los más esmerados poetas de las últimas décadas del siglo XX. Un escritor que sostuvo entre sus manos como maestro de la lírica, la peripetia y el tintero de los grandes poetas de tradición andaluza, de sencillez - no de simplicidad - abierta con dolor, muy profunda, íntima y tenaz, más conflictiva en el corazón de quien, como él, la sintió y la padeció con entusiasmo. Un pensador que vivió en el Sur en el centro de su Universo y en lo Universal queriéndolo viejo y sabio, hondo compañero de sus noches.

ISBN. 84-87291-88-0 1997, rúst.; 121 p.; 24 cm. 1.000 pta.

[8 TM]

Nº 8 MIRANDA, J.A. *Ulad Milia* (Novela)

El autor, a través de esta novela, evoca con fuerza e ilusión, la ciudad que le vio nacer y crecer, Melilla. Retrata con cierto lirismo y autenticidad histórica la vida allí, con sus

personajes y sus ambientes; lamentando la inutilidad de la mucha sangre derramada a lo largo de la historia de esta ciudad.

ISBN. 84-87291-74-0 1998, rúst.; 318 p.; 21 cm. 1.300 pta

[9TM]

Nº 9 ABAD, A. *Quebdani: El cerco de la estirpe*

Obra en coedición con Ediciones 29

Quebdani, una pequeña localidad situada en el corazón del Rif, es también la crónica de una venganza. Su protagonista, un cabileño de la tribu de los Beni Urriaguel, la misma a la que pertenecía Abd-el-Krim, llega a un molino propiedad de los Dávila siendo un niño, y allí es abandonado por su madre como se abandona una larva en el corazón de una fruta. Son los años posteriores al desastre de Annual. El Protectorado español se había afianzado en toda la zona norte de Marruecos, pero frente a esa paz impuesta por el colonialismo el espíritu independentista de los rifeños permanecía inalterable.

ISBN. 84-87291-84-8 1997, rúst.; 248 p.; 21 cm. 1.550 pta.

Colección «V Centenario»

[1VC]

ABAD, A.; SÁNCHEZ PONCE, J. (Fot.); MORALES MENDIGUTIA, G.; BRAVO NIETO, A.; RIAÑO LÓPEZ, A. (Textos) *Melilla Mágica*.

Obra en coedición con Ediciones Seyer.

Compendio de la historia de Melilla a través de su arquitectura. El lector tendrá la oportunidad de comprobar cómo la realidad actual de este rincón de África es un perfecto fenómeno de sincretismo entre Melilla la Vieja, el Centro Modernista y la naciente Melilla finisecular.

Obra de gran formato donde su riqueza fotográfica plasma de forma singular el entorno natural y arquitectónico de Melilla.

ISBN. 84-86975-25-5 1992, cart.; 270 p.; plan., fot. col.; 34 cm. 2ª ed., 5.000 pta.

[2VC]

Nº 2 LÓPEZ GORGÉ, J.; FERNÁNDEZ, M.; GÓMEZ NISA, P. (dir.) *Manantial (1949 - 1951) - Alcándara (1952)*

La edición facsímil de las dos únicas revistas literarias melillenses —*Manantial (1949-1951)* y *Alcándara (1951-1952)*— que pese a su escasez de medios económicos y de todo tipo trascendieron fuera de Melilla elevándose a nivel nacional, viene a sumarse a otras facsimilares de revistas y publicaciones españolas de la misma época que alcanzaron gran relieve en el ámbito cultural de la época.

Varios estudios universitarios, tesis doctorales y diversos artículos y reseñas periodísticas, supieron o han sabido valorar en España y Marruecos —también en algún país de Iberoamérica las dimensiones literarias de estas dos revistas, incorporando a Melilla

con personalidad muy significativa y trascendente al panorama poético español.

ISBN. 84-87291-87-2 1997, cart.; 1 carpeta, 9 volúmenes; 34 cm. 2.500 pta.

[3VC]

Nº 3 ARRABAL, F.; *Teatro Completo*

Obra en coedición con Espasa-Calpe

ISBN. 84-86975-61-9 Obra completa 1997. 7.500 pta.

ISBN. 84-86975-63-5 (Vol. I) 1997, cart.; 1.134 p.; 22 cm.

ISBN. 84-86975-64-3 (Vol. II) 1997, cart.; 1.064 p.; 22 cm.

Las 50 obras que forman este *Teatro Completo* constituyen un recorrido por más de treinta años de actividad artística de Fernando Arrabal (Melilla, 1932), dramaturgo, novelista y poeta en lenguas española y francesa y uno de los autores españoles más reconocidos internacionalmente. Su obra dramática se inscribe en los parámetros del teatro vanguardista, con elementos surrealistas y dadaístas, muy relacionados con el absurdo.

[4VC]

Nº 4 ABAD, A.; REISWITZ, von S. *Perspectivas para una Melilla innombrada*

Dos autores, el pintor alemán Stefan von Reiswitz y el escritor melillense Antonio Abad, a partir de sus distintas propuestas estéticas han conjugado una obra de características muy peculiares que tienen a la ciudad de Melilla y al Mediterráneo como referencias. El primero, plasmando en 40 ilustraciones una serie de imágenes de carácter neodadaístas a las que despoja de su contexto y atributos habituales a través de una apasionada invitación al humor; y el segundo, relatando una historia novelada, *La mudanza*, cuyo itinerario al autor le sirve de excusa para describir una visión jocosa, delirante y tremendamente mordaz de los que supuso la creación de una ciudad en el norte de África, al mismo tiempo que incluye una ficción con un pequeño tinte policial de una pieza arqueológica llena de simbologías melillenses.

ISBN. 84-86975-61-9 (Obra completa) 1997. No venal.

ISBN. 84-86975-65-1 (Tomo primero) 1997, cart.; 16 p.; 40 lám. col.; 34 cm.

ISBN. 84-86975-76-7 (Tomo segundo) 1997, cart.; 160 p.; fot. col.; 34 cm.

[5VC]

Nº 5 FERNÁNDEZ, M. *Obra completa*

Miguel Fernández (Melilla, 1931-1993) es probablemente el poeta más destacado de la llamada generación del 60. Su obra representa una de las aportaciones más singulares a la poesía española de postguerra.

El estudio preliminar a esta edición, que ha sido realizado por José Luis Fernández de la Torre, así lo pone de manifiesto. Presentada en dos tomos esta *Obra completa* abarca la totalidad de sus libros publicados, recogiendo igualmente la mayor parte de su producción ensayística, su poesía que vio la luz en diversas revistas nacionales y extranjeras, algunos de los poemas llamados *familiares* que el autor fue elaborando a lo largo de su vida, y varios libros inéditos.

ISBN. 84-86975-71-6 (Obra completa) 1997. 5.500 pta.
ISBN. 84-86975-65-1 (Vol. I) 1997, cart.; 872 p.; fot.; 22 cm.
ISBN. 84-86975-73-2 (Vol. II) 1997, cart.; 736 p.; fot.; 22 cm.

Colección «Zaguán de África»

[1ZA]

Nº1 CORREA, I. *Sáhara Atlántico. Guía para viajar del Atlas al Sahel: Sáhara occidental, Mauritania, Marruecos, Argelia y Mali.*

El Sáhara Atlántico ejerce una extraña y fascinante atracción sobre el viajero. Bajo el ardiente calor diurno se divisa un paraje abrasador, con horizontes impregnados de calina térmica desfigurando las siluetas por los efectos ópticos del espejismo.

Al viajero que, a corazón descubierto, surca las soledades abismales del desierto no ha de faltarle una *guía* que, desde el Atlas hasta el Sahel, aporte la senda madura de otros viajeros que le precedieron.

ISBN. 84-87291-33-3 1993, rúst.; 316 p.; map.; fot. col.; 21 cm. Agotado.

[2ZA]

Nº 2 ROMÁN, J. *Fragmentos de una conversación continua sobre Alhucemas.*

El autor desea completar una página de la historia de su ciudad (Villa Sanjurjo-Alhoceima). Es una obra dividida en tres partes: una primera de introducción histórica que describe los hechos acontecidos entre 1921 y 1988; la segunda parte está constituida por una serie de conversaciones que Juan Román mantiene con diversos personajes; la tercera es un Álbum Etnográfico de la ciudad. Es, en resumen, una obra fragmentada por la discontinuidad de la memoria de aquellos que evocan las vivencias que se escapan entre las volutas grises de los recuerdos y las palabras.

ISBN. 84-87291-43-0 1994, rúst.; 311 p.; map. pleg.; fot. bl. y n.; 21 cm. 1.200 pta.

[3ZA]

CORREA, I. *Sáhara Central: Argelia, Malí y Níger.*

El Sáhara ofrece una inexorable y fascinante atracción sobre el viajero que proviene desde cualquier punto del planeta. En contraposición al tópico general, el aspecto sahariano se aleja de caracterizarse por un paisaje monótono cargado de uniformes formaciones de dunas.

Las monumentales masas compactas de granito o basalto se muestran desnudas exhibiendo la erosión de los alisios que esculpen las rocas, ofreciendo imágenes fantasmagóricas que nos retraen hasta paisajes interplanetarios por su extravagancia. Cada uno de los senderos que se describen reúne el suficiente atractivo para cubrir una travesía del Sáhara Central que puede resultar subjetiva. La amplia variedad de contrastes en una región ausente de monotonía puede causar el impacto necesario para considerar irrenunciable el deseo de volver al Gran Desierto.

ISBN. 84-87291-47-3 1996, rúst.; 610 p.; map.; fot. col. y bl. y n.; 21 cm. 1.500 pta.

[4ZA]

ROMÁN, J.; BIASON, P.; GIANNINI, F. *El mundo invisible de los Yenún.*

El mundo invisible de los Yenún reúne un conjunto de relatos rifeños, escritos por Juan Román, y una serie de 47 fotografías realizadas, en su mayoría por Piero Biason, con cuatro aportaciones gráficas de Franca Giannini.

Yenún es una palabra con muchos significados: puede querer decir encantos, apariciones, presagios, fantasmas, sortilegios, magia... y probablemente es también lectura corrupta del vocablo árabe que en *Las mil y una noches* designa al «genio» de la lámpara, y como en la citada obra aquí se enlazan una serie de cuentos, reflexiones filosóficas, poesías y anécdotas que encuentran nexos de unión en el carácter fantástico y sobrenatural de las situaciones.

ISBN. 84-87291-83-X 1996, rúst.; 229 p.; fot. bl. y n.; 27 cm. 2.000 pta.

[5 ZA]

Nº 5 BLANCO MORO, Agustín. *Memorias del Sur. Recuerdos africanos de un salubrista*

El autor narra parte de sus memorias como salubrista o sanitarista. En aquellos años, trabajar para la salud pública, le permitió conocer las complejidades de algunas sociedades africanas e intentar buscar soluciones a las carencias sanitarias que sufrían. La memorias están enfocadas hacia el sur, porque allí fue donde pasó casi toda su vida, dejándole una profunda huella en todos sus recuerdos.

ISBN: 84-87291-75-9 1998, rúst. 220 p.; 21 cm. 1.300 pta.

[6ZA]

Nº 6 ECHAGÜE, F.: *Marruecos. Recuerdos del viaje de la Embajada española en 1894.*

Edición de la original de Fototipias de Hauser y Menet. Eminentemente visual, el libro de Francisco Echagüe responde a la visión del primer orientalismo español sobre Marruecos. En 104 fotografías, Echagüe recrea la embajada extraordinaria del general Martínez Campos en Marrakech en 1894. Como fotógrafo, su obra se constituye en un legado sumamente original de la memoria gráfica de Marruecos de finales de siglo.

ISBN 84-87291-76-7 1999; rúst.; 107 p.; 27 cm; 1.500 pta.

III. ÍNDICE DE AUTORES

ABAD, A., [1VC], [4VC], [9VC]
ABDERRAMAN MOH, L., [2BA]
ARRABAL, F., [3VC]
ARROYO GONZÁLEZ, R., [5EM]
AYUSO, CH., [2CT]
BANHAKEIA, H., [1BA]
BENGUIGUI LEVY, S., [4CT]
BERENGUER, J., [2BM]
BIASON, P., [4ZA]
BLANCO IZAGA, E., [8 BM]
BLANCO MORO, A. [52A]
BOADA Y ROMEU, J., [11HM]
BOLETÍN OFICIAL DE LA CIUDAD DE MELILLA, [1PO]
BRAVO NIETO, A., [1HM], [5HM], [6HM], [10LD], [1OF], [1VC], [14HM]
BUENO CARRERAS, J.M., [2OF]
BUENO DEL CAMPO, I., [4EM]
BURGOS OLIVARES, M.P., [2 LD]
CABELLO, E., [4TM]
CABO HERNÁNDEZ, J.M., [2LD], [6LD], [7LD]
CANTO JIMÉNEZ, A., [2LD]
CARCAÑO MAS, F., [1BM], [4BM]
CARO SÁNCHEZ, J.M., [5LD]
CASTELLANOS, C., [1BA]
COELLO, F., [OF][5OF]
COMPAÑY, M., [7CT], [8CT]
CORREA, I., [1ZA], [3ZA]
CUADERNOS DE LA BIBLIOTECA ESPAÑOLA DE TETUÁN., [1FD]
DELGADO LUQUE, N., [13HM]
DÍEZ SÁNCHEZ, J.[5CT], [3CT], [7HM]
DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, C., [6BM]
DOMÍNGUEZ SAURA, R., [8LD]
ECHAGÜE, F., [6ZA]
EL MOLGHY, A., [1BA]
EL QUARIACHI ANÁN, S., [8LD]
ESTRADA Y PAREDES, J. A. DE, [4HM]
FERNÁNDEZ DE CUEVAS, T., [5BM]
FERNÁNDEZ, M., [2VC], [5VC]
FONTENLA BALLESTA, S., [3HM]
GARCIA FLÓREZ, D., [10HM]
GIANNINI, F., [4ZA]
GIL RUIZ, S., [1TM], [2TM], [3TM]
GÓMEZ BARCELÓ, J.L., [13HM]
GÓMEZ DE LIAÑO, I., [2CT]
GÓMEZ NISA, P., [5TM], [2VC]

GONZÁLEZ GARCÍA, J. A., [2EM], [4EM]
 GONZÁLEZ LAS, C.L., [1EM]
 GOZALBES CRAVIOTO, E., [2HM]
 GRANDA VERA, J., [8LD]
 GUEVARA MARTÍNEZ, A., [3LD]
 GUTIÉRREZ CRUZ, R., [8HM]
 HART, D., [8BM]
 HEPTENER, P., [3OF]
 JIMÉNEZ, A., [9LD]
 KINGSMILL HASRT, U., [11BM]
 LEÓN, E., [4CT], [9LD]
 LÓPEZ GORGÉ, J., [2VC]
 MADARIAGA, M.^a R., [12BM]
 MANCHÓN, V., [3CT]
 MARTÍN CORRALES, E., [13HM]
 MARTÍNEZ DUARTE, M., [10LD]
 MARTÍNEZ SALCEDO, G., [6LD], [7LD]
 MELILLA. PUZZLE, [30F]
 MELILLA PUERTA DE AFRICA, [1AV]
 MIR BERLANGA, F., [1VC]
 MIRANDA, J.A. [8TM]
 MOGA ROMERO, V., [1CT], [3CT], [4HM], [1LD], [5LD], [1OF]
 MORALES MENDIGUTIA, G. DE, [1VC]
 MORENO MARTÍN, F., [1CT]
 MORENO MARTOS, C.S., [6LD], [7LD], [2BA]
 MORENO PERALTA, S., [14HM]
 MORILLAS, E., [4CT], [3CT]
 MOROTE GEUS, L., [12HM]
 MUJER, [4OF]
 NAVARRO RINCÓN, M.J., [3LD]
 PEÑA AGÜEROS, M.A., [6TM]
 PERPÉN RUEDA, A., [5LD]
 PLANET CONTRERAS, A., [9HM]
 RAMOS GÓMEZ, I., [4LD]
 RESIWITZ, S. von, [4VC]
 RIAÑO LÓPEZ, A., [1VC]
 RODRÍGUEZ IGLESIAS, C. [4CT]
 ROMÁN, J., [2ZA], [4ZA]
 ROMERO, I., [5CT]
 ROS, B. [6CT]
 ROS AMADOR, R., [6CT]
 ROSEMBERG, G., [3EM]
 ROVIRA, P., [2CT]
 RUIZ ALBÉNIZ, V., [7BM]
 RUIZ PEINADO, F., [1A]
 SÁEZ CAZORLA, J. M., [1HM], [14HM]

SALGUEIRO, F., [7TM]
SÁNCHEZ PONCE, J., [1VC]
SARO GANDARILLAS, F., [9BM], [6CT], [13HM]
SENDER, R. J., [3BM]
TILMATINE, M., [1BA]
TORTOSA PÉREZ, A., [3LD],
VELLÉS, J., [10BM]
VIDA VERDÚ, M.A., [4LD]
VIDAL GARCÍA, M^a D., [2BA]
VIGÍA DE TIERRA, EL, [1PP], [2PP], [3PP]

SEMANA DEL LIBRO EN MELILLA

libre que te quiero libro

Homenaje a Federico García Lorca

Melilla, abril de 1998

Hospital del Rey

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

I. Cartel

1. Cartel-Díptico de la Semana del Libro, conmemorativo de la celebración del Día Mundial del Libro y de los derechos de Autor.

Libre que te quiero libro, cartel-homenaje a F. García Lorca (1898-1936). Diseño de J. Romano y R. Domínguez

II. Ediciones

LA BIBLIOTECA DE MELILLA

1. Ursula Kingsmill Hart. *Tras la puerta del patio: la vida cotidiana de la mujeres rifeñas*. Colección La Biblioteca de Melilla; n° 11 Coedición con la UNED-Melilla.

SERVICIO DE PUBLICACIONES

2. Rafael Gutiérrez Cruz. *Los presidios españoles del Norte de África en tiempo de los Reyes Católicos*. Colección Historia de Melilla; n° 8.

3. Juan Antonio Miranda. *Ulad Mlilia* (Novela). Colección Textos Mediterráneos; n° 8.

4. Antonio Abad; Stefan von Reisz. *Perspectivas y gestos para una Melilla innombrada*. Colección Quinto Centenario; n° 4.

5. Agustín Blanco Moro. *Memorias del Sur: recuerdos africanos de un salubrista*. Colección Zaguán de África; n° 5

EDICIONES FACSIMILES

6. Cuadernos Melilla, 1893: *Compañy fotógrafo* (Cuaderno n° 5).

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

7. *El Vigía de Tierra: Revista de Publicaciones*; n° 2-3 (1996-1997).

EDICIÓN CONMEMORATIVA DEL DÍA DEL LIBRO

8. *Mujer Tamazight y fronteras culturales.*

CATÁLOGO-EXPOSICIÓN

9. Stefan von Reiswitz. *Perspectivas.*

III. Ex-Libris: Campaña de animación a la lectura

1. Ex-Libris: Campaña de difusión de la Semana del Libro en Melilla y de las ediciones del Servicio de Publicaciones.

IV. Exposición gráfica en el Hospital del Rey

1. Exposición *Perspectivas*, de Stefan von Reiswitz.

V. Teatro

1. Campaña de animación al teatro: Semana del Cartón y del Títere. Adaptación a cargo del grupo Teatro Mágico (Almería) de la obra *El Retablillo de don Cristóbal*, de Federico García Lorca. Planta primera del Hospital del Rey, del 20 al 24 de abril.

VI. Talleres

1. Taller de teatro en el Hospital del Rey, del 20 al 24 de abril. Taller de títeres de cartón y falla, por la agrupación Teatro Mágico (Almería).

VII. Forum Mediterráneo

Lunes, 20 de abril

Inauguración oficial.

Conferencia. Francisco Saro Gandarillas: *En la frontera de lo social: la beneficencia en Melilla durante la primera mitad del siglo XX.*

Martes, 21 de abril

Fórum en torno a la percepción de la alteridad.

Presentación de los libros de Agustín Blanco Moro, *Memorias del Sur: recuerdos africanos de un salubrista*; Juan Antonio Miranda, *Ulal Mlilia*; Ursula Kingsmill Hart, *Tras la puerta del patio: la vida cotidiana de la mujeres rifeñas*; *El Vigía de Tierra: Revista de Publicaciones*, nº 2-3 (1996-1997).

Ponentes: Agustín Blanco Moro, Juan Antonio Miranda, Rachid Hamed, Severiano Gil.

Miércoles, 22 de abril

Fórum en torno a las fronteras históricas.

Presentación del libro de Rafael Gutiérrez Cruz, *Los presidios españoles del norte de África en tiempo de los Reyes Católicos*.

Ponentes: Rafael Gutiérrez Cruz, Antonio Bravo Nieto, Francisco Saro Gandarillas.

Jueves 23 de abril

Fórum en torno a la memoria artística del Mediterráneo.

Presentación de la obra de Antonio Abad y Stefan von Reiswitz, *Perspectivas y gestos para una Melilla innombrada*.

Ponentes: Antonio Abad, Stefan von Reiswitz, Eduardo Morillas, Carlos Baeza, José Félix Martínez.

«ABRIL, MES DEL LIBRO EN MELILLA»
memoria de una ciudad
Melilla, abril de 1999
Hospital del Rey

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

I. Día del libro infantil y juvenil «Hans Christian Andersen»

1. Concurso escolar de dibujo en torno al lema: «Russad: diosa del mar y la miel, la sirena de Melilla la Vieja».
2. Manifiesto de la Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil.

II. Semana del libro en Melilla. Hospital del Rey, 19-23 abril

Ediciones conmemorativas del Día del Libro

1. M^a. R. de Madariaga. *España y el Rif: crónica de una historia casi olvidada* (Coed. con Uned-Melilla).
2. U. Kingsmill. *Tras la puerta del patio: la vida cotidiana de las mujeres rifeñas*. (2^a ed.).
3. V. Moga Romero; J.R. Picazo; A. Reyes López. *Historia ilustrada de Melilla*. (2^a ed.)

Servicio de Publicaciones

4. D. García Flórez. *Ceuta y Melilla. Cuestión de Estado*. (Coed. con Ciudad Autónoma de Ceuta)
5. J. Boada y Romeu. *Allende el Estrecho. Viajes por Marruecos. La campaña de Melilla. La Embajada del general Martínez Campos a Marrakeix. Impresiones y recuerdos (1889-1894)*. (Coed. con Ciudad Autónoma de Ceuta).
6. L. Morote Greus. *Sagasta, Melilla, Cuba*. Facsímil de la 1^a ed. de 1908.
7. N. Delgado Luque; F. Saro Gandarillas; J. L. Gómez Barceló; J. R. Sáiz Viadero; J. Marqués; E. Martín Corrales; J. Díez Sánchez. *Memorias del cine: Melilla, Ceuta y el norte de Marruecos*.
8. F. Echagüe. *Marruecos. Recuerdos del viaje de la Embajada española en 1894*. Facsímil de la ed. de fototipias de Hauser y Menet.

Cartografía

9. F. Coello. *Mapa de Melilla y los presidios menores*. Facsímil de la ed. de 1850.

Publicaciones Periódicas

10. *El Vigía de Tierra: Revista de Publicaciones*, nº 4-5 (1998-99).
11. Digitalización, en Cd-Rom, de *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, (1964-81). G. Gozalbes Busto, director. (Coed. con la Ciudad Autónoma de Ceuta). Colección: Fuentes documentales para la historia del norte de África, nº 1.

Campaña de animación a la lectura

1. «Los Libros de Melilla»: Campaña de difusión de las ediciones del Servicio de Publicaciones. Diseño de Raúl Aguilar, de la Escuela de Arte de Melilla.
2. Desplegable «Russad» y separador de libros, diseños del Grupo de Teatro Mágico.

Exposiciones (19 - 30 abril) en el Hospital del Rey.

1. «Memoria de una Ciudad: Melilla en la Colección Fotográfica del Archivo Central de Melilla». (Sala de Exposiciones. Planta 1ª).
2. «La casa de los iqr'ayen: una experiencia didáctica en Educación Infantil». (Galería del Socorro)
3. «Russad: diosa del mar y la miel, la sirena de Melilla la Vieja»: exposición de los dibujos seleccionados en el concurso escolar celebrado con motivo del «Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil». (Claustro bajo).
4. Diseño para el Día del libro, de la escuela de Arte de Melilla. (Claustro bajo).

Teatro (19 - 23 abril)

1. Campaña de Animación al Teatro dirigida a los Centros escolares: «¡Qué viaje!» teatro de marionetas de cuerda (Grupo de Teatro Mágico).
2. Taller de teatro: «Semana del cartón y el títere», con el Grupo Teatro Mágico.

Música

1. Lunes 19 de abril (18,00h.): Concierto de cuerda.
2. Viernes, 23 de abril (18,00 h.): Concierto de cámara, con el Quinteto Clásico.

Forum Mediterráneo

Lunes, 19 de abril (19,00 h)

- Inauguración oficial de la Semana del Libro: Alberto Paz Martínez. Consejero de Cultura de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Presentación del Cartel-Político de la Semana del Libro, «Memoria de una Ciu-

dad», diseñado por la Escuela de Arte de Melilla.

- Presentación de la Guía del «Fondo Documental Job Placencia Valero, del Archivo Central de Melilla», por I. Migallón Aguilar.
- Conferencia inaugural: Job Placencia Valero: «La Junta Coordinadora de Melilla y un poco de sociología (1960-1975)».

Martes, 20 de abril (19,00 h)

Ponentes:

- A. I. Planet Contreras: «Melilla y Ceuta: espacios-frontera hispano-marroquíes».
- D. García Florez: «Ceuta y Melilla. Cuestión de Estado».

Presentación del libro:

D. García Flórez. *Ceuta y Melilla. Cuestión de Estado*, por E. Martín Corrales.

Debate

Miércoles, 21 de abril (19,00 h)

Ponentes:

- G. Gozalbes Busto: «Orientalismo hispanotetuán: labor de *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*».
- J. R. Sáiz Viadero: «Una figura literaria del cine en el Marruecos español: R. López Rienda».

Presentación de las ediciones:

- CD-Rom: *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, por R. Valriberas Acevedo. (Archivo Central de Ceuta).
- *Memorias del cine: Melilla, Ceuta y el norte de Marruecos*, por F. Saro Gandarillas, R. Sáiz de Viadero, J.L. Gómez Barceló.

Debate

Jueves, 22 de abril (19,00 h)

Ponentes:

- F. Saro Gandarillas: «Prensa, política y bibliografía colonial en Marruecos»
- A. Rubio Villalta: «Uixan, un pueblo minero de España en Marruecos»
- A. Orte Lledó: «La Virgen de la Salud del monte Santa Cruz en Orán».

Presentaciones de ediciones:

- J. Boada y Romeu. *Allende el Estrecho. Viajes por Marruecos*, por V. Moga Romero.
- L. Morote Greus. *Sagasta, Melilla, Cuba*, por F. Saro Gandarillas.
- F. Echagüe. *Marruecos. Recuerdos del viaje de la Embajada española en 1894.*, por F. Saro Gandarillas y V. Moga Romero.
- F. Coello. *Mapa de Melilla y los presidios menores*, por A. Bravo Nieto.

Debate

Viernes, 23 de abril (19,00 h)

Ponentes:

— M^a. R. de Madariaga: «España y el Rif: crónica de una historia casi olvidada»

Presentación del libro:

M^a. R. de Madariaga. *España y el Rif: crónica de una historia olvidada*, por Antonio Abad.

Clausura oficial de la Semana del Libro: Alberto Paz Martínez. Consejero de Cultura de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Entrega de premios a los ganadores del Concurso escolar «Russad: diosa del mar y la miel, la sirena de Melilla la Vieja».

BECA DE INVESTIGACIÓN «MIGUEL FERNÁNDEZ»

La Ciudad Autónoma Melilla, a través de la Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte y en colaboración con la Facultad de Filología de la UNED instituye, con carácter anual, una beca «Miguel Fernández» de acuerdo con las siguientes bases:

1. La beca, dotada con 500.000 pta., se otorgará desde el respeto a la memoria del poeta Miguel Fernández, para la realización de un trabajo de investigación científica en lengua española sobre la producción literaria del escritor melillense o sobre la poesía española actual.

2. Podrá ser candidato a la beca cualquier investigador que haya sido propuesto de acuerdo con estas bases.

3. Podrán proponer candidatos los departamentos de la universidades españolas, así como otros centros o instituciones españolas y extranjeras vinculados a la cultura literaria, humanística o científica; así como un investigador de reconocido prestigio.

4. Las solicitudes se enviarán a la Consejería de Cultura de la Ciudad Autónoma, Plaza de España. El plazo de admisión finalizará el 20 de agosto de 1999.

5. El solicitante deberá enviar la siguiente documentación:

- a) Propuesta razonada del departamento, centro o institución o de un investigador de reconocido prestigio.
- b) Fotocopia del documento nacional de identidad y del documento de identificación fiscal o pasaporte.
- c) Curriculum vitae del candidato que incluya, al menos, titulaciones académicas, actividades profesionales y publicaciones, si las tuviera.
- d) Memoria explicativa del trabajo que se proyecta realizar, enunciando el carácter, alcance y propósito de la obra, con una extensión de 25 folios como mínimo, tamaño Din A-4, por quintuplicado.

6. El jurado estará formado por los siguientes miembros:

- *Presidente*: el Consejero de Cultura, Educación, Juventud y Deporte o persona en quien delegue.
- *Vocales*: tres especialistas en literatura española de entre los propuestos por el departamento de Literatura Española de la UNED y designados por el

Consejero de Cultura.

— *Secretario*: el Director General de la Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte, con voz pero sin voto.

7. El jurado, antes de fallar el premio, establecerá los criterios en los que se basará su decisión.

8. El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público en la segunda quincena de octubre de 1999, coincidiendo con el Premio Internacional de Poesía «Ciudad de Melilla».

9. El devengo de la beca se efectuará en un 50 por 100 al ser concedida y el restante 50 por 100 a la entrega del trabajo de investigación. Desde la concesión de la beca, el plazo de presentación del trabajo no será superior a un año.

El abono de la segunda cantidad estará supeditado a la decisión del jurado sobre el rigor del trabajo y su adecuación al proyecto becado.

10. El trabajo de investigación será publicado por los Servicios de Publicaciones de la UNED.

XXI PREMIO INTERNACIONAL DE POESIA «CIUDAD DE MELILLA»

BASES

1. Podrán concursar cuantos poetas lo deseen, siempre que sus obras se presenten escritas en castellano.

2. El premio estará dotado con DOS MILLONES DE PESETAS (2.000.000 pta.) otorgadas al mejor libro de poemas que a juicio del Jurado sea acreedor al mismo, y su publicación en la Colección Literaria RUSADIR con reserva de veinticinco ejemplares para su autor.

3. El Jurado podrá igualmente considerar desierto el premio.

4. Los libros que opten al premio deberán tener una extensión mínima de 750 versos. La Ciudad Autónoma de Melilla se reserva la primera publicación del trabajo premiado.

5. Los originales deberán ser inéditos.

6. Los trabajos serán presentados a doble espacio, en quintuplicado ejemplar, en tamaño DIN A-4, debidamente cosidos o grapados.

7. Tanto la temática como el procedimiento serán de absoluta libertad del autor.

8. En la portada del libro original y en la de sus copias, se hará constar el título de la obra, acompañando a los mismos un solo sobre cerrado que contendrá en su interior el nombre, dirección y teléfono del autor, así como un breve currículum. En el anverso de este sobre, se designará también el título de la obra.

9. El original, sus copias y el sobre cerrado serán remitidos por correo certificado o entregado a mano, al XXI PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA «CIUDAD DE MELILLA», Ciudad Autónoma de Melilla, Plaza de España, 1 - 52001 Melilla (ESPAÑA).

10. El plazo de admisión quedará cerrado el 15 de agosto de 1999, admitiéndose aquellos trabajos que ostenten en el matasellos de origen fecha igual o anterior a la citada.

11. El Jurado estará compuesto por relevantes personalidades de las letras. El fallo tendrá lugar en la segunda quincena de octubre de 1999.

12. Este Jurado podrá hacer público en dicho acto los nombres de los títulos de los libros finalistas.

13. El autor premiado conservará la propiedad intelectual de su libro, percibiendo los derechos correspondientes de la primera edición en la Colección RUSADIR, con el abono del premio respectivo y la entrega de los 25 ejemplares citados en la Base 2.

14. Los trabajos que no se premien no serán devueltos. Serán destruidos a los DIEZ DIAS siguientes al fallo.

15. No se mantendrá correspondencia con los autores de los libros presentados.

16. Si a juicio del Jurado, existe/n libro/s finalista/s se podrá proceder a la apertura de la/s plica/s y, posteriormente, consultar al autor, por si accede a la publicación de su libro, dentro de la Colección Literaria RUSADIR.

17. La presentación de trabajos a esta XIX edición del PREMIO INTERNACIONAL DE POESIA «CIUDAD DE MELILLA», implica la total aceptación por sus autores de las presentes BASES.

Melilla, octubre de 1998

EL VIGÍA DE TIERRA. ÍNDICES

EL VIGÍA DE TIERRA, n° 1 (1995)

EDITORIAL

ARTÍCULOS

Creación y Ensayo:

PABLO MUÑOZ CARBALLEDA: *Corto Maltés: la historia vivida, la aventura soñada.*

JUAN ANTONIO MORALES ARANDA: *Tribulaciones fantásticas.*

LEÏLA HOUARI: *Mimuna.*

Antologías:

JUAN GUERRERO ZAMORA: *Las Erradas (Almenara).*

MIGUEL FERNÁNDEZ: *El Rito: África (Solitudine).*

ANTONIO ABAD: *Quebdani (El Arco de la Luna).*

Etnografía:

URSULA KINGSMILL HART: *Un parto en el Rif.*

AGUSTÍN BLANCO MORO: *Otra lectura de la Hoja de Servicios de mi padre, el coronel Blanco de Izaga.*

JUAN MARTÍNEZ RUIZ: *Notas sobre el arado bereber de Beni Chicar (Marruecos).*

Documentación bibliográfica:

ANTONIO BRAVO NIETO: *La imagen de una ciudad y la memoria escrita: aproximación bibliográfica a la arquitectura de Melilla*

VICENTE MOGA ROMERO: *Escrito en la Historia: repertorio bibliográfico de publicaciones editadas por el Ayuntamiento de Melilla (1975-1995)*

PUBLICACIONES:

ISABEL MIGALLÓN AGUILAR: *Catálogo actualizado del Servicio de Publicaciones.*

CONVOCATORIAS:

CONCURSO DE MONOGRAFÍAS «MELILLA: HISTORIA Y CULTURA»

CUATRO BECAS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

EL VIGÍA DE TIERRA, n° 2-3 (1996-97)

EDITORIAL

ARTÍCULOS

Creación y Ensayo:

JUAN ROMÁN: *Vidas ejemplares. Novelas paralelas: 3 relatos escogidos 3.*

Antologías:

PÍO GÓMEZ NISA: *Poema (Digo Amor).*

FRANCISCO SALGUEIRO: *Coplas (Brazos en Cruz).*

ANA RIAÑO: *Tríptico.*

Etnografía:

DAVID MONTGOMERY HART: *Shurfa, imrabdhen, e igurramen: descendientes del Profeta y linajes santos en el Marruecos beréber.*

FERNANDO VALDERRAMA MARTÍNEZ: *La arquitectura y su entorno humano en el mundo beréber.*

Mujer tamazight y fronteras culturales:

MARÍA DOLORES MIRÓN PÉREZ: *Apuntes para la historia de las mujeres beréberes en la Antigüedad.*

CAMILLE LACOSTE-DUJARDIN: *Mujeres beréberes: del rigor patriarcal a la innovación.*

MARIE-FRANCE CAMMAERT: *La mujer beréber en el centro de la vida familiar.*

ELISABETH AIGNESBERGER: *La vida cotidiana de las mujeres en el Atlas.*

CARMELO PÉREZ BELTRÁN: *Algunos apuntes en torno al status socio-jurídico de la mujer beréber de Kabília.*

MICHAEL PEYRON: *La mujer tamazight del Marruecos central.*

VICENTE MOGA ROMERO: *Peplos y jaiques. La condición femenina en el Rif colonial y la etnografía militar: una percepción.*

ISABEL HOLGADO FERNÁNDEZ: *La mujer inmigrante marroquí en Barcelona.*

Sociolingüística:

JOAN E. GROSS: *La política de uso del idioma no oficial: el valón en Bélgica, el tamazight en Marruecos.*

MOHAND TILMATINE: *La lengua beréber en Europa: elementos de aproximación.*

Historia:

ENRIQUE GOZALBES CRAVIOTO: *Los beréberes en la historia antigua y medieval de Melilla.*

MIMOUN AZIZA: *La década trágica del Rif: el hambre y sus consecuencias sociales en los años cuarenta.*

Documentación bibliográfica:

MIMOUN AZIZA; HASSAN BANHAKELA: *Selección de tesis en lengua francesa sobre el Rif (1958-1994).*

Archivo gráfico:

ROSA ROS AMADOR: *Bartolomé Ros, fotógrafo (1906-1974).*

FRANCISCO SARO GANDARILLAS: *Breves apuntes para el retrato de una época y su fotógrafo: Bartolomé Ros.*

PUBLICACIONES:

Catálogo actualizado del Servicio de Publicaciones.

CONVOCATORIAS:

Semana del libro en Melilla, 1997.

Beca «Miguel Fernández».

XIX Premio Internacional de Poesía «Ciudad de Melilla».

EL VIGÍA DE TIERRA, n° 4-5 (1998-99)

EDITORIAL

ARTÍCULOS

Creación y Ensayo:

SALVADOR MORENO PERALTA: *Carne de presidio.*

SALVADOR RUEDA: *Las catacumbas de Melilla.*

Antologías:

JOSEFA CARMEN FERNÁNDEZ GARZÓN: *Salam-Bombay-Melilla.*

JUAN ROMÁN SEMPERE: *Cuadernas de un naufragio.*

ANA RIAÑO: *Sonetos a la pintura de Eduardo Morillas*

Etnografía:

JOAQUINA ALBARRACÍN NAVARRO: *Vestido y adorno de la novia tetuaní* (Edición facsímil).

ENCARNA CABELLO: *A pesar del frío: belgas marroquíes*.

Sociolingüística:

JAUME BOVER; RAMÓN ROSELLÓ: *Melilla de Mallorca*.

ROSARIO ARROYO GONZÁLEZ: *La multiculturalidad de Melilla*.

MOHAND TILMATINE: *Una cuestión de denominación: ¿bereber, amazigh, o amazige?*

AHMED EL GAMOUN: *La imagen de los amazigos en la literatura colonial (1908-1921): los casos de Víctor Ruiz Albéniz y Françoise Berger*.

Historia:

ENRIQUE GOZALBES CRAVIOTO: *Introducción al estudio de la Melilla Medieval*.

ALBERTO ORTE LLEDO: *La Virgen de la Salud del monte Santa Cruz en Orán*.

ANTONIO RUBIO VILLALTA: *Uixan, un pueblo minero de España en Marruecos: evocaciones y testimonios*.

ANA PLANET CONTRERAS: *La «Ley de Extranjería» y la población musulmana de origen marroquí residente en Ceuta y Melilla*.

Documentación archivística:

RAFAEL GUTIÉRREZ CRUZ: *Fuentes para la historia de Melilla en el Archivo General de Simancas*.

ISABEL MIGALLÓN AGUILAR: *El Fondo Documental Job Placencia Valero del Archivo Central de Melilla*.

Archivo gráfico:

M^a PILAR QUINTANA DÍAZ; TERESA COBREROS RICO; ISABEL MIGALLÓN AGUILAR: *Memoria de una ciudad: Melilla en la Colección Fotográfica del Archivo Central de Melilla*.

PUBLICACIONES:

Catálogo actualizado del Servicio de Publicaciones.

CONVOCATORIAS:

Semana del libro en Melilla, 1998.

Semana del libro en Melilla, 1999.

Beca «Miguel Fernández».

XXI Premio Internacional de Poesía «Ciudad de Melilla».

Índices:

Índices de *El Vigía de Tierra* n°1 (1995) - n° 2-3 /1996/97) - n° 4-5 (1998-1999).



EL VIGÍA DE TIERRA

Revista de Publicaciones

Núm. 4-5

se terminó de imprimir
el día de 23 de abril de 1999,
Día Mundial del Libro y de los Derechos de Autor.
Edición conmemorativa
del Día del Libro
en Melilla.



EL VIGÍA DE T I E R R A

4/5



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
CONSEJERÍA DE CULTURA

